

Memoria Anual

Telefónica Chile S.A.

2021

Contenidos

Págs.

Sección I

1. Constitución de la Sociedad y Hechos destacados	2
2. Industria de las Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía.	6
Sector Telecomunicaciones.....	6
Marco Reglamentario.....	9
La Empresa.....	13
3. Información Corporativa.....	22
Información al Accionista.....	22
Órganos de Dirección y Recursos Humanos.....	29
Filiales y Coligadas.....	42
Hechos Esenciales	50

Sección II..... 65

- Estados Financieros Resumidos de filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Informe sobre los Estados Financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Análisis Razonado de los Estados Financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020.
- Declaración de Responsabilidad.



Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados

La historia de esta Compañía comienza en 1880 con la llegada de los primeros servicios de telefonía a Chile. El 28 de abril de 1880, se realizó la primera llamada telefónica, operada por la compañía de Teléfonos Edison. Esta sociedad y otras que la sucedieron dieron origen a la actual “Telefónica Chile S.A.”.

La Compañía se constituyó formalmente como sociedad anónima el 18 de noviembre de 1930, mediante escritura pública extendida ante el notario Javier Echeverría. Un año después sus estatutos fueron aprobados por Decreto Supremo N° 599 del Ministerio de Hacienda de fecha 23 de enero de 1931, siendo inscritos posteriormente, ese mismo año. Un extracto de dicha Escritura Pública fue inscrito a fojas 426 vuelta, número 158, en el Registro de Comercio de Santiago del año 1931 y publicado en la edición del Diario Oficial del día 18 de febrero del mismo año.

1971 - INTERVENCIÓN DEL ESTADO.

En 1971, fue intervenida por el Estado de Chile para controlar su gestión y, en 1974, la Corporación de Fomento de Producción (CORFO) del Gobierno de Chile adquirió el 80% de la propiedad.

1987 – PRIVATIZACIÓN.

En 1987, CORFO inició la privatización de la Compañía a través de un proceso de oferta pública y, como consecuencia de este proceso, la sociedad Bond Corporation llegó a tener un interés mayoritario en la propiedad.

1990 - INGRESO DE TELEFÓNICA S.A. EN EL CAPITAL.

En abril de 1990, Telefónica, S.A. (España) ingresó en el capital de la Sociedad, a través de su filial Telefónica Internacional Chile S.A., al comprar a Bond Corporation Chile S.A. un 50,4% de la propiedad, transformándose así en accionista mayoritario y controlador. En julio de ese mismo año, Telefónica, S.A. redujo su participación para listar acciones de Telefónica Chile S.A en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE).

2004 - VENTA DE LA FILIAL TELEFÓNICA MÓVILES DE CHILE S.A.

En julio de 2004, Telefónica Chile S.A. vendió el 100% de las acciones que poseía en Telefónica Móvil de Chile S.A. a Telefónica Móviles S.A. (TEM), por US\$1.321 millones. También en julio, a través de aumentos de capital y la compra de un 1,3% adicional de la propiedad, Telefónica Internacional Chile S.A. alcanzó un 44,9% del capital de la Compañía.

2006 - ENTRADA EN NEGOCIO TV PAGO.

En junio de 2006, la Compañía ingresó al negocio de la televisión de pago a nivel nacional por medio de tecnología DTH (satelital), uniendo este servicio con los de voz y de banda ancha. Al año siguiente, amplió su oferta al lanzar la TV sobre Banda Ancha (IPTV), permitiendo interactividad a sus clientes. A partir de octubre de 2012, se empezó a ofrecer el servicio de IPTV a través de fibra óptica

2008 – OPA DE TELEFÓNICA.

El 17 de septiembre de 2008, Telefónica Internacional Holding Ltda. inició un proceso de Oferta Pública de Adquisición de Acciones (“OPA”), que finalizó exitosamente el 6 de enero de 2009 permitiendo a Telefónica, S.A., aumentar su participación en Telefónica Chile S.A. a un 97,89% de la propiedad.

2009 - DESLISTE NYSE Y DESREGISTRO SEC.

En el marco de la OPA de Telefónica, S.A. finalizada en enero de 2009, el 19 de febrero Telefónica Chile S.A. “deslistó” sus acciones de la NYSE iniciando el proceso de término de su programa de ADR (American Depositary Receipts). Este proceso culminó el 15 de octubre con el “desregistro” de dichos títulos de la SEC (Securities and Exchange Commission).

2009- LANZAMIENTO DE NUEVA MARCA COMERCIAL.

El 26 octubre de 2009, se lanzó “Movistar” como la nueva marca comercial para la oferta de todos los productos de Telefónica Chile S.A. y de Telefónica Móviles Chile S.A. Movistar es una marca del Grupo Telefónica, reconocida internacionalmente.

2010 – 2012 - PORTABILIDAD NUMÉRICA.

El 12 marzo de 2012 empezó a operar en Santiago la Portabilidad Numérica fija, habilitando al usuario para cambiarse de compañía proveedora del servicio sin perder su número telefónico. Este proceso, iniciado en Arica en diciembre del año anterior, fue desarrollándose progresivamente en todo el país, culminando en agosto.

2013 – NUEVA OFERTA DE TV.

En diciembre de 2013, se lanzó “Movistar Play”, una plataforma de televisión y video sobre banda ancha, a la que se puede acceder desde cualquier dispositivo, fijo o móvil, conectado a internet. La cual se suma al servicio de IPTV a través de fibra óptica, brindando una gran variedad de contenidos y aplicaciones interactivas.

2016 - FUSION TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA S.A. CON TELEFÓNICA CHILE S.A.

En agosto de 2014, finalizó proceso de eliminación del servicio de Larga Distancia Nacional (LDN), convirtiendo todas las llamadas dentro del país en llamadas locales.

Posteriormente, en abril de 2016, se aprobó la fusión de Telefónica Chile S.A. (empresa absorbente) con la sociedad Telefónica Larga Distancia S.A. (filial de Telefónica Chile S.A.).

2017 - FUSION POR ABSORCION DE TELEFONICA MOVILES CHILE S.A. E INVERSIONES TELEFONICA MOVILES HOLDING S.A.

En mayo de 2017, se concretó la fusión por absorción de Telefónica Móviles Chile S.A. (TMCH) con su matriz Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A. (absorbente), cambiando esta última, su razón social a Telefónica Móviles Chile S.A. Como resultado de lo anterior, Telefónica Chile S.A. (que también era filial de Inversiones Telefónica Móviles Holding S.A.) pasó a ser filial de la empresa fusionada.

2017 - 2018 - ELIMINACION DE LAS SERIES DE ACCIONES A Y B.

En julio de 2017, se aprobó suprimir las Series de acciones A y B en que se encontraba dividido el Capital de Telefónica Chile S.A., pasando a ser todas las acciones ordinarias, nominativas de una misma serie.

A partir de marzo 2018, las acciones se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago con el código nemotécnico “CTC”.

2020 - VENTA DE ACTIVOS DE TELEFÓNICA EMPRESAS A TELEFÓNICA CYBERSECURITY & CLOUD TECH CHILE SPA.

El 1 de septiembre de 2020, la filial Telefónica Empresas Chile S.A. vendió a *Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA.* (CyberCo), sus activos relacionados al servicio de seguridad de la información y con fecha 30 de diciembre 2020, pero con efectos desde el 01 de enero de 2021, Telefónica Empresas Chile S.A. vendió el negocio de Cloud, incluyendo sus activos asociados a TELEFÓNICA CYBERSECURITY & CLOUD TECH CHILE SpA. Con estas operaciones se inicia un nuevo modelo de negocios, donde CyberCo se encargará del desarrollo de productos, su implantación y soporte, aportando con las plataformas para la provisión de servicios. Por su parte, Telefónica Empresas Chile S.A (T.Emresas), mantendrá la relación con los clientes, tanto en la comercialización como en la atención y facturación. Los ingresos de cliente final se mantienen en T.Emresas y se establecerá un contrato de prestación de servicios entre T.Emresas y CyberCo.

CONSTITUCION DE LA FILIAL INFRACO SPA

El 31 de enero de 2020, el Directorio de la Sociedad aprobó constituir una sociedad filial de la Compañía, cuya razón social es “InfraCo SpA

2021 - VENTA 60% DE LAS ACCIONES DE INFRACO SPA.

Tal como se había anunciado en hecho esencial de julio 2020 n sesión del Directorio celebrada el 22 de febrero de 2021, se acordó celebrar, con KKR Alameda Aggregator L.P. (vehículo controlado por fondos gestionados o asesorados por filiales de KKR), un contrato de compraventa de acciones para la venta del 60% de las acciones de su filial InfraCo SpA (InfraCo). Además como parte de la transacción, Telefónica Chile S.A. vendió a InfraCo, la red de unidades inmobiliarias pasadas con fibra óptica a la fecha de la operación (más de 2,4 millones de unidades inmobiliarias pasadas). Asimismo, Telefónica Chile S.A. e InfraCo suscribieron una serie de contratos de prestación de diversos servicios, entre ellos, un contrato para la prestación de servicios mayoristas de conectividad sobre la red de fibra óptica de InfraCo a Telefónica Chile S.A. Con fecha 23 de junio de 2021, Telefónica Chile S.A., vendió la totalidad de las acciones que tenía en InfraCo SpA a su filial HoldCo InfraCo SpA (sociedad cuya constitución se aprobó en Directorio de la Sociedad el 31 de marzo de 2021 y se materializo su constitución en escritura pública el 13 de abril del mismo año).

Una vez cumplidas las condiciones establecidas en los respectivos contratos y obtenidas las aprobaciones de las autoridades de competencia chilenas (Fiscalía Nacional Económica), como extranjeras (Comisión para Promover la Competencia en Costa Rica y Comisión Europea en la Unión Europea), con fecha 1 de julio de 2021 se materializó la operación descrita precedentemente.

2021 - VENTA DEL NEGOCIO IOT

En abril de 2021, la filial Telefónica Empresas Chile S.A. realizó la venta del negocio IOT a la sociedad relacionada Telefónica IoT & Big Data Tech Chile SpA.

Industria de las Telecomunicaciones y Operaciones de la Compañía

Sector Telecomunicaciones

Al cierre del año 2021, las inversiones del sector de telecomunicaciones se estimarían en 1.451 MMUSD; presentan un crecimiento favorable en pesos chilenos en torno al 14,5%, respecto del año 2020. Este crecimiento se atribuye a los programas de recuperación de la economía nacional, posteriores a la pandemia por COVID-19, a la mitigación de los efectos por incertidumbre y aumento en los niveles de riesgo que produjo ésta, en los mercados internacionales; lo que ralentizó las inversiones durante el año anterior.

Para el 2021, las inversiones en móvil se enfocaron en despliegues en sitios nuevos, mejoras de capacidad y calidad en redes 4G; todo ello con el fin de soportar el incremento en la demanda de tráfico de datos generado durante el año anterior. También, la puesta en marcha y pruebas piloto de los despliegues en red 5G, que obedecen a los acuerdos adquiridos por el sector durante la adjudicación de espectro 5G.

En el sector fijo, se dio continuidad a los planes de despliegue para acelerar el crecimiento de conexiones UBB en el país, con foco principal en redes de Fibra Óptica (FTTH). Se destaca que durante este año entró en operaciones la empresa *On-Net Fibra*, creada el 1 de julio de 2021, cuando KKR adquiere 60% de participación de la empresa InfraCo, dueña de la red de fibra óptica de Telefónica Chile (ver capítulo “Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados”), convirtiéndose en la primera empresa proveedora de servicios mayorista de conexión a red FTTH.

Evolución del Sector Móvil

Se estima que los ingresos del sector móvil habrían retomado la senda de crecimiento, aumentando un 9,4% respecto al año previo. Este crecimiento se explica principalmente por mayores ingresos por venta de terminales y equipos móviles, impulsados por la alta demanda de servicios de datos que ha significado la necesidad de conexión durante la pandemia, lo anterior también explica la tendencia positiva de los ingresos de servicio móvil (voz y datos) durante 2021, a pesar de la alta competencia en el mercado, que ha llevado a las operadoras a ser cada vez más innovadoras en sus ofertas comerciales, con precios muy competitivos, generando una tendencia decreciente del ARPU e incentivando la migración de clientes de prepago a planes de postpago.

A diciembre de 2021, Chile alcanzaría una penetración de 141,4 abonados por cada 100 habitantes, un total de 28 millones de suscriptores (excluyendo accesos de M2M y BAM). Los cuatro principales operadores (Movistar, Entel, Claro y WOM) acumularían cerca del 98,5% de participación de mercado, al cierre del cuarto trimestre.

El parque voz postpago crecería alrededor del 12,1%, por su parte, el parque voz prepago caería alrededor del 5,1% y como resultante, se estima que el parque total de voz móvil crecería en torno al 3,8% respecto al año 2020. En total, los clientes postpago crecerían en 1,7 millones y los prepago

disminuirían en 654 mil de suscriptores, por lo que el mercado continuaría evolucionando sostenidamente hacia la “pospagoización” o migración de clientes desde modalidades de prepago hacia postpago. Esto se reflejaría en la proporción que alcanza el segmento Pospago sobre el parque total del mercado, que ascendería a 56,0% y crecería en 4,1 p.p. respecto al año 2020.

Se estima que, a diciembre de 2021, el mercado móvil 4G habría alcanzado los 21,0 millones de conexiones, las cuales representarían el 93,0% de los accesos totales, con un crecimiento del 13,1% respecto al 2020. Esto equivaldría a la incorporación de más de 2,4 millones de nuevos accesos en el mercado.

Los accesos de internet móvil^[1] continuarían creciendo durante 2021, producto del incremento de la demanda de tráfico de datos (tanto en servicios sobre smartphones como de BAM), por la recuperación del sector PYME y los nuevos modelos de trabajo híbrido (hogar y oficinas) que han implementado las diferentes empresas del país. Estos servicios alcanzarían un total de 22,6 millones de accesos, lo que correspondería a una tasa de penetración de 114,4% de conexiones por cada 100 habitantes y representaría un crecimiento de 9,4p.p. respecto al año anterior. El 93,3% de los accesos a Internet serían móviles, con un crecimiento sostenido de los *smartphones*, que registrarían un 8,5% de incremento en el último año.

Evolución del Sector Fijo

Se estima que los ingresos fijos crecerían en 6,5% en el mismo período, crecimiento atribuible en los servicios de banda ancha fija (BAF), por la aceleración de los despliegues red de fibra óptica; adicionalmente al crecimiento en los ingresos de TV pagada tradicional y, en menor medida, la adquisición de servicios de *streaming* (OTT), y, finalmente, por el crecimiento en los servicios de empresariales de datos y tecnologías de la información (TI), producto de la mayor demanda por conectividad de empresas.

La banda ancha fija (BAF) alcanzaría 4,4 millones de accesos a diciembre de 2021, lo que significaría un alza de 12,9% en el crecimiento de suscriptores y de un 22,1% de penetración de accesos por cada 100 habitantes, aumentando en 2,3 p.p. respecto al 2020. Las conexiones con FTTH al hogar explicarían la mayor parte de este crecimiento. Se estima que la proporción de las principales tecnologías se distribuyan en: xDSL y otros (8,2%), HFC (35,6%) y FTTH (56,2%). Esta última alcanzaría el mayor crecimiento, con 15,8p.p. respecto al 2020. La penetración BAF en accesos residenciales se situaría en 67,1% del total de hogares, aumentando 6,8p.p. respecto del año anterior.

Por su parte, a diciembre de 2021, Chile alcanzaría 59,7% de penetración de TV pagada en el hogar, con 3,5 millones de suscriptores y alcanzaría un crecimiento en torno al 5,9% respecto al 2020. Los suscriptores de TV pagada habrían alcanzado una penetración de 17,6% suscriptores por cada 100

[1] Incluye Internet a través de equipos móviles, internet inalámbrico a través de dispositivos USB (BAM) y transmisión de datos a través de servidores (M2M)

habitantes a diciembre de 2021, lo que significaría un crecimiento de un 0,8 p.p. en los últimos 12 meses.

Los servicios de datos y TI continuarían con crecimientos de dos dígitos, tanto los servicios de Data Center, así como los servicios de Cloud y Security. Estos servicios habrían registrado una demanda incremental por parte de las corporaciones, grandes empresas, PYMES y emprendedores, los cuales requieren mayores capacidades de procesamiento de datos, soluciones tecnológicas y ciberseguridad en sus procesos.

El mercado de telefonía fija, al cuarto trimestre de 2021, se estima que alcanzaría los 2,2 millones de líneas totales, lo que esto evidenciaría una caída del 2,7% y una penetración por habitante de 11,1%.

La siguiente tabla muestra la cantidad de competidores y el tamaño del mercado por negocio:

Negocios	Operadores	Tamaño de mercado
Telefonía móvil con Operadores con Red Propia	5	141,4 abonados x 100 habs.
Telefonía móvil con Operadores Virtuales (1)	6	
Banda ancha: Fija (2)	20	4,4 millones accesos
Móvil 3G/4G (3)	11	22,6 millones accesos
Telefonía fija (4)	14	2,2 millones accesos
TV de pago (5)	33	3,5 millones conexiones

(1) En 2020 los "Operadores Móviles Virtuales" (OMVs) en operación son Virgin Mobile, Netline, GTD Móvil, Telestar, SIMPLE y Mundo, en septiembre del 2018 dejó de operar Falabella.

(2) En el mercado de internet fija participaban 5 grupos empresariales y 15 operadores de servicios limitados de televisión y banda ancha regionales.

(3) Los operadores móviles que ofrecen servicio de Internet móvil (Incluye NEM, BAM y M2M) son 11, incluyendo 6 OMVs y 5 con red propia, incluyendo a VTR, que no la usa en forma comercial

(4) En el mercado de telefonía local participaban 14 empresas a diciembre de 2020. Estas agrupadas en grupos empresariales conforman 14 proveedores para este servicio.

Año 2021, Dólar promedio utilizado USD/Ch\$ 759,27.

Marco Reglamentario

La instalación, operación y explotación de los servicios de telecomunicaciones ubicados en el territorio nacional se enmarca en la Ley N°18.168, Ley General de Telecomunicaciones y sus normas complementarias. La aplicación y control de dicha normativa, la realiza el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

Sistema Tarifario

De acuerdo a la Ley General de Telecomunicaciones, los precios a público que las compañías móviles cobran a sus clientes son libremente establecidos por las operadoras.

Adicionalmente, los precios máximos para los servicios de interconexión (principalmente, cargos de acceso por uso de la red), están por ley sujetos a regulación tarifaria para todos los operadores de la industria, siendo fijados de acuerdo con los procedimientos estipulados en dicho cuerpo legal. Es así como en Chile desde el año 1999, para las empresas de telefonía móvil se ha aplicado el sistema “CPP” (Calling Party Pays, es decir, quien efectúa la comunicación es responsable de pagar íntegramente la llamada), cuya tarifa se determina a través de la dictación y publicación de un decreto de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Turismo, cada 5 años, que establece las tarifas máximas por interconexiones que cada compañía puede cobrar por las llamadas que terminan en su red.

A fines de 2017, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) dio inicio a un nuevo proceso tarifario para el quinquenio 2019-2024, que fija las tarifas afectas a regulación de las concesionarias de Servicio Público Telefónico Móvil, entre las cuales se cuenta Telefónica Móviles Chile S.A. El proceso culminó con la promulgación del Decreto N°21/2019, el cual fue publicado en el Diario Oficial el 14 de mayo de 2019. El nuevo valor promedio de Cargo de Acceso Móvil fijado por el regulador es de \$1,8 por minuto, expresado en \$ de diciembre de 2017, sin IVA, lo que representa una rebaja de 79,3% respecto del valor promedio fijado en el decreto anterior.

Asimismo, durante el año 2018, la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) dio inicio a un nuevo proceso tarifario de fijación de tarifas de interconexión Fijas, correspondiente al quinquenio 2019–2024, procediendo a dictar las Bases Técnicas Definitivas en junio de 2018. En este marco, la filial que ofrece el servicio fijo, Telefónica Chile S.A., presentó su nuevo Estudio Tarifario el 9 de noviembre de 2018. Los Ministerios notificaron el día 13 de septiembre de 2019 a Telefónica Chile S.A. el nuevo decreto tarifario que fue ingresado a Contraloría para efectos del trámite de toma de razón. Finalmente, el 13 de marzo de 2020 fue publicado el nuevo decreto que estableció una rebaja de -65% en el cargo de acceso fijo, entre otras. Estas nuevas tarifas comenzaron a regir en forma retroactiva a partir del 9 de mayo de 2019, por lo cual, quedaron afectas a reliquidación todos los tráficos cursados a partir de esa fecha.

Modificaciones del Marco Reglamentario

Ley N°21.046: Velocidad Mínima Garantizada de Internet

El 25 de noviembre del año 2017 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.046 que establece, entre otras obligaciones, las siguientes:

- Garantizar un porcentaje de las velocidades promedio de acceso para los distintos tramos horarios de mayor y menor congestión respecto a las conexiones tanto nacionales como internacionales, alámbricas e inalámbricas.
- Poner a disposición de los usuarios un sistema o aplicación que permita la medición de dichas velocidades y parámetros técnicos asociados, todo ello de conformidad con la normativa técnica que dicte la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Financiar un órgano técnico e independiente responsable de las mediciones de calidad de servicio (velocidad).

La propia Ley N° 21.046 establece, además, la dictación de un Reglamento que regule la implementación de dichas obligaciones.

Con fecha 20 de diciembre de 2019 Subtel ingresó a trámite de toma de razón en la Contraloría el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Licitación del Organismo Técnico Independiente (OTI), el cual está centrado en la creación, gobernanza y licitación del dicho organismo, encargado de efectuar las mediciones centralizadas de velocidad y otros parámetros técnicos. Los aspectos técnicos de las mediciones de velocidad, tanto las individuales que realizarán los usuarios como las mediciones centralizadas de calidad de servicio, serán establecidos por una norma técnica complementaria.

Con fecha 16 de marzo de 2020, empresas de la industria, a través de ATELMO, hicieron presente a la Contraloría una serie de observaciones respecto de la legalidad del Reglamento en trámite, luego de lo cual éste fue retirado y vuelto a reingresar por Subtel.

Finalmente, el 27 de julio de 2020 se publicó en el Diario Oficial el reglamento que “Establece la organización, funcionamiento y mecanismo de licitación pública del Organismo Técnico Independiente” que es el ente encargado de implementar y administrar un sistema de mediciones de velocidades de internet en el país, en virtud de la ley N° 21.046 de 2017.

Adicionalmente, el lunes 3 de agosto de 2020 Subtel publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°1251, mediante la cual se establece la obligación de una velocidad mínima garantizada de internet.

En marzo de 2021 Subtel aprobó las Bases para llamar a licitación del nuevo Organismo Técnico Independiente (OTI) establecido en el Reglamento, luego de lo cual se dio inicio al proceso de licitación. Se recibieron propuestas de dos empresas que habían adquirido bases de licitación. Luego de la revisión de las propuestas técnicas presentadas por ambas empresas, por parte del Comité Técnico constituido para tal efecto, finalmente, en octubre de 2021, se declaró desierto el proceso de licitación.

Corresponderá revisar y ajustar las Bases, para que, luego de ser aprobadas nuevamente por Subtel, se proceda a convocar a un nuevo proceso de licitación.

Ley N° 21.245: Uso de facilidades para la Provisión de Operación Móvil Virtual y Roaming Automático Nacional

Con fecha 15 de julio de 2020 fue publicada la nueva ley sobre Roaming Nacional y Operación Móvil Virtual.

Esta ley obliga a los concesionarios de servicio público que sean asignatarios de espectro a la celebración de acuerdos recíprocos para disponer de una oferta de roaming nacional en un conjunto de localidades, rutas o zonas aisladas; de baja densidad poblacional; beneficiados por proyectos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT); de servicio obligatorio; o con presencia de un único operador. Adicionalmente, también obliga la celebración de acuerdos, en todo el territorio nacional, para mitigar las interrupciones de la red móvil en situaciones de emergencia. Además, para el resto del país, con el objeto de promover la inversión en redes y facilitar la entrada de nuevos operadores, también será obligatorio celebrar acuerdos con nuevos entrantes, cuya suscripción por parte del nuevo operador tendrá una vigencia máxima que no deberá ser superior a cinco años contados desde el inicio de los servicios.

El 2 de diciembre de 2021 Subtel publicó en el Diario Oficial el reglamento que hace operativa esta nueva ley.

De acuerdo a los plazos definidos en el mismo reglamento, su vigencia rige desde el 31 de enero de 2022 y el plazo máximo que tienen los operadores de red para presentar a aprobación de Subtel la Oferta de Facilidades de RAN y OMV vence el 14 de marzo de 2022.

Espectro

Concursos Públicos 5G

El 1 y 17 de agosto de 2020 Subtel publicó en el Diario Oficial los llamados a concurso para “Otorgar Concesiones de Servicios de Telecomunicaciones que Operen Redes Inalámbricas de Alta Velocidad”. El llamado considera cuatro concursos públicos:

- Banda 700 MHz: 20 MHz de ancho de banda
- Banda AWS: 30 MHz de ancho de banda
- Banda 3,5 GHz: 150 MHz de ancho de banda
- Banda 26 GHz: 1600 MHz de ancho de banda.

Telefónica postuló solo a la Banda 3,5 GHz. El 19 de noviembre tuvo lugar el acto público de apertura de las propuestas recibidas, presentándose 5 postulantes en total, sumándose a la propuesta de Telefónica la de las empresas Claro Chile S.A.; Entel; WOM y Boreal NET. El 30 de diciembre, Subtel notificó que la postulación de Telefónica no tenía reparos, y el 15 de enero se conoció informe de la

Comisión Evaluadora que decretó empate técnico, convocando a licitación para el día 16 de febrero de 2021, resultando Telefónica Móviles Chile S.A. (TMCH) asignataria de 5 bloques de 10 MHz de espectro en la banda 3,5 GHz, con la mejor oferta económica presentada lo cual le permitió elegir el rango de espectro adjudicado. Fue así que, el 22 de febrero de 2021, Subtel notificó a TMCH que se asignaba el ancho de banda que va desde 3,35 a 3,4 GHz, debiendo presentar el 1° de marzo una boleta garantía de fiel cumplimiento del proyecto técnico, por un monto total de UF 450 mil y publicar, el 2 de marzo de 2021, el extracto que le asignó la concesión. Posteriormente, con fecha 30.03.2021 se procedió a pagar al Estado el monto ofertado en la licitación.

El 6 de abril de 2021, TMCH remitió a Subtel su propuesta de Plan de Uso Efectivo y Eficiente del Espectro, de acuerdo a la exigencia contemplada en las bases del concurso 3,5 GHz y en la sentencia de la Excma Corte Suprema de 13/07/2020. Por Resolución Exenta N° 865, del 26 de abril de 2021, Subtel aprobó, sin reparos, el Plan presentado por TMCH.

El 27 de septiembre de 2021 Subtel notificó a TMCH la licencia que otorga la concesión, la cual tendrá un plazo de 30 años de vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial, lo cual ocurrió el día 2 de octubre de 2021. A partir de esta fecha, comienza a regir el plazo máximo de 12 meses en que se deberán tener desplegados y operativos todas las estaciones base comprometidas en la Fase 1 del proyecto técnico.

El 16 de diciembre de 2021 el gobierno realizó, en conjunto con distintos operadores de la industria, la ceremonia pública oficial de inicio del despliegue de la nueva tecnología 5G en Chile.

Una vez cumplido este hito comunicacional conjunto, los operadores han podido dar inicio al lanzamiento comercial de la nueva tecnología 5G, en la medida que Subtel vaya otorgando las respectivas aprobaciones a las recepciones de obras de las estaciones base de cada operador.

La Empresa

Productos y Servicios

Telefónica Chile S.A. y sus filiales ofrecen a sus clientes de los segmentos Masivo y Personas, Empresas y Mayoristas, una amplia gama de servicios de telecomunicaciones y video, entre los que cuentan servicios de banda ancha, TV de pago, telefonía local, larga distancia internacional y transmisión de datos dedicados, servicios digitales y soluciones de telecomunicaciones integrales para empresas. Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios de interconexiones, arriendo de medios y otros servicios para clientes mayoristas.

La Compañía ofrece servicios de “Internet Hogar”, “Televisión” y “Telefonía Hogar”, además de ofertas combinando los diferentes servicios que provee, tales como:

- *Pack Tríos*, incluyen servicios de Internet (Banda Ancha), Televisión y Telefonía.
- *Pack Dúos*, incluyen servicios de Internet (Banda Ancha), combinados con servicios de Televisión o Telefonía, dependiendo de las preferencias del cliente
- “*Internet Hogar*”, ofrece el servicio de Internet más rápido y valorado de Chile, a través de fibra óptica. La oferta de Internet Hogar parte con planes desde 300 Mbps hasta 900 Mbps. Todos los planes Internet Hogar incluyen la aplicación “Smart WiFi”, para controlar la red WiFi de forma simple y segura, también incorpora la tecnología más avanzada de routers y repetidores WIFI dentro del Hogar. Además, permite la activación sin costo de “Movistar Play Light”, que ofrece acceso gratuito a Canales de TV en vivo nacionales (9 canales), sin necesidad de Instalación, simplemente activando el App en cualquier dispositivo (computador, smartphone, tablets o SmartTVs).
- Servicios de Televisión de pago (“Movistar TV”), se ofrecen a través de tecnología Internet “IPTV”, empleando accesos de alta velocidad (fibra óptica). Adicionalmente, la Compañía ofrece el servicio de televisión y video OTT a través del App Movistar Play” que ofrece los mismos canales de TV en vivo (desde 9 canales nacionales en la propuesta gratuita “Movistar Play Light”, para todo cliente Movistar sean clientes Hogar o Móviles, hasta 56 canales de TV en la oferta “Movistar Play Full”) a los que se puede acceder desde cualquier dispositivo conectado a internet, como smartphones, tablets, computadores y SmartTVs. Adicionalmente, la oferta de “*Movistar TV*” y “*Movistar Play*” pueden acceder a contratación con beneficios especiales de Apps de Video más populares como Netflix, Amazon Prime Video, Star Premium (ex FOX Premium), HBO, TNT Sports HD (ex CDF), FOX Sports Premium y Starzplay recientemente lanzado, cargando el costo mensual a la misma boleta Movistar. Como parte del proceso de transformación del negocio, durante 2019 Movistar dejó de comercializar Televisión satelital DTH, para nuevos clientes.

Al 31 de diciembre de 2021, Telefónica Chile S.A. contaba con 2.830.877 accesos fijos considerando Banda Ancha, Televisión y voz, los que se incrementaron en un 12,6% respecto al año anterior, debido a la positiva evolución de los accesos de fibra óptica e IPTV.

A continuación, se detallan los accesos por servicio y su evolución respecto al año anterior.

	2020	2021	Var. %
Internet / Banda Ancha Fija	1.074.089	1.325.169	23,4%
Fibra Optica	781.015	1.160.556	48,6%
Otros (VDSL, ADSL)	293.074	164.613	-43,8%
Televisión	496.770	617.522	24,3%
Televisión Digital (DTH)	296.394	234.142	-21,0%
IPTV	200.376	383.380	91,3%
Líneas en Servicio	943.476	888.186	-5,9%

Negocio de Comunicaciones de Empresas

A través de su filial Telefónica Empresas Chile S.A., y bajo la marca comercial “Movistar Empresas”, la Compañía ofrece servicios de transmisión de datos dedicados, servicios digitales y soluciones de telecomunicaciones integrales, para sus clientes corporaciones, grandes empresas, PYMES y microempresas.

Movistar Empresas desarrolla una cartera integrada, innovadora y competitiva para el segmento B2B, con soluciones digitales (Cloud, Seguridad, IoT y Big Data) y servicios de telecomunicaciones (Satelitales, Telefonía, Internet, Televisión, SDWan, Wan2Cloud, servicios fijos y móviles, junto con soluciones globales). Lo anterior, sumado a nuestra presencia en tres continentes, nos permite posicionarnos como el único proveedor de soluciones integrales y de alta tecnología, que, además, cuenta con la red regional de data centers más importante en América y en Chile.

Hoy en día, el crecimiento de las empresas está directamente relacionado con el desarrollo de nuevas tecnologías y con aumentos de productividad, en base a la automatización de procesos y a soluciones de valor agregado. Los servicios prestados por Movistar Empresas dan respuesta a estas necesidades, abordando dos desafíos permanentes: estándares crecientes de capacidad, disponibilidad y calidad, así como, la necesidad de convergencia e integración progresiva de las tecnologías. De esta manera, entrega soluciones que agregan valor al negocio de los clientes, atendiendo eficientemente sus requerimientos, desarrollando soluciones a la medida y apoyándolos para enfrentar las complejas y cambiantes interacciones del mundo de hoy.

Se distingue como un líder a nivel internacional por la magnitud de su infraestructura y la calidad de sus recursos humanos y tecnológicos, los cuales maximizan el alcance y el potencial de las competencias de sus clientes, ofreciendo la máxima fiabilidad en la definición, el desarrollo y la gestión de sus plataformas y servicios. Ofrece innovaciones que potencian las comunicaciones, tanto internas como externas, y las aplicaciones de sus clientes. Demostrando liderazgo y visión mediante su colaboración y joint ventures con socios a nivel mundial. Además, se ha posicionado en la prestación de servicios TI, enfocándose fuertemente en la seguridad y virtualización de su infraestructura y aplicaciones para permitir proporcionar a los clientes, con la seguridad y continuidad

operacional requeridas por los negocios globalizados, el acceso a servicios “on demand” de alta disponibilidad.

Lo anterior permite afirmar que Movistar Empresas ayuda a sus clientes a lograr sus metas estratégicas, una máxima eficacia y una óptima rentabilidad financiera

Análisis de Resultados Consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 los ingresos de Telefónica Chile S.A. ascendieron a Ch\$ 1.188.772 millones, presentando un crecimiento de 66,8% respecto del ejercicio anterior. Los ingresos de Actividades Ordinarias (sin ingresos extraordinarios), crecieron 14,6%, en tanto los otros ingresos incluyen un ingreso extraordinario por M\$358.254.176 producto de la venta del 60% de la sociedad InfraCo SpA, materializada el 1 de julio de 2021 (ver “Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados”).

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos del **Servicio de Telefonía Fija y Banda Ancha** ascienden a \$418.161 millones, representando un 51,7% de los ingresos de actividades ordinarias, muestran un crecimiento de 21,7% con respecto al ejercicio anterior, principalmente explicados por el crecimiento de los ingresos del negocio de banda ancha fija, que compensan en su totalidad los menores ingresos del negocio de telefonía fija, debido a la tendencia propia del mercado. Este crecimiento fue impulsado principalmente por el buen desempeño de la Fibra Óptica, que en términos de accesos creció un +48,6% respecto al periodo anterior, compensando los menores accesos de BAF tradicional (xDSL), alcanzando un total de 1.325.169 accesos de banda ancha, lo que representa un crecimiento de +23,4%, respecto al año anterior, consolidando a Movistar en el mercado como líder en velocidad de Internet (Speedtest Awards™ de la empresa Ookla®) y en calidad de servicio (Premios Lealtad del Consumidor NPS por Alco), por segundo año consecutivo.

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos de **Televisión** que representan un 16,8% del total los ingresos de actividades ordinarias, ascienden a \$136.264 millones lo que representa un crecimiento de 17,9% con respecto al ejercicio 2020. El crecimiento de la Fibra Óptica apalanca el negocio de IPTV, que durante el ejercicio 2021 creció un +91,3% en términos de accesos, alcanzando un 62,1% del total de los accesos de TV, en línea con el proceso de transformación tecnológica del negocio de Televisión, desde tecnología DTH (TV satelital) hacia servicios de TV sobre banda ancha como IPTV y plataformas de “Movistar Play”. Como resultado de lo anterior, el total de accesos TV al cierre de diciembre alcanzan a 617.522 accesos, lo que representa un crecimiento de 24,3% respecto al año anterior.

Los ingresos de **Servicios de Datos Empresas** ascienden a \$ 179.560 millones al 31 de diciembre de 2021 y representan el 22,2% del total de los ingresos, mostrando un aumento de 1,3% con respecto al ejercicio anterior, explicados principalmente por el crecimiento de servicios de privados

y servicios digitales asociados a servicios de datos del Proyecto Elecciones (primarias presidenciales, constituyentes, autoridades regionales y presidenciales).

Los **costos operacionales** alcanzaron Ch\$ 761.438 millones, al cierre del año, mostrando un aumento de 9,3% respecto al año anterior, asociados a la mayor dinámica comercial y nuevo contrato mayorista de conectividad con InfraCo (OnNet Fibra) desde julio 2021. Como consecuencia, el resultado operacional al 31 de diciembre de 2021, ascendió a Ch\$ 427.334 millones, incluyendo los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de 60% de InfraCo. En tanto, el resultado financiero neto alcanzó a una pérdida de \$13.345 millones.

Como resultado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2021, el **Resultado del Ejercicio** de la Compañía después de impuestos alcanza a Ch\$317.649 millones. En tanto, el **resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora** alcanza a \$ 313.571 millones.

Inversión y Financiamiento

Inversión

En 2021, Telefónica Chile S.A. (y sus filiales) destinaron Ch\$97.884 millones a recursos para inversión.

Este año, el foco estuvo puesto en aquellas inversiones aseguran la implementación de la transformación digital mediante el proyecto “FullStack”, desarrollando funcionalidades y configuraciones necesarias para implementar en la plataforma Believe Fija, los flujos de venta y post venta de Fibra óptica en los diferentes canales de la Compañía continúan el proceso de certificación comercial y con vistas de iniciar su operación en el primer trimestre de 2022.

Además, nos enfocamos en optimizar la cadena de valor brindando una mejor experiencia y mayores velocidades a los clientes de banda ancha fija, potenciando el Core y transporte de la red junto con el despliegue de enlaces para clientes empresas.

Se mantiene el objetivo de crecimiento, buscando la diferenciación para aumentar la satisfacción y experiencia de los clientes.

Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2021, la Deuda Financiera total, incluyendo “instrumentos derivados”, alcanzó a Ch\$289.276 millones y la deuda neta alcanzó los Ch\$119.277 millones. Como resultado, el indicador de “Deuda Neta/EBITDA” alcanzó a 0,59 veces en diciembre de 2021.

El detalle de la gestión financiera durante 2021 es el siguiente:

Deuda financiera

- En enero de 2021, se realizó el pago de la amortización de cuota del bono local serie T por un monto de Ch\$9.600 millones, bono emitido y pagado en su oportunidad por Telefónica Chile S.A. filial de Telefónica Móviles Chile S.A.
- En julio de 2021, se realizó el pago de la amortización de cuota del bono local serie T por un monto de Ch\$9.600 millones, bono emitido y pagado en su oportunidad por Telefónica Chile S.A. filial de Telefónica Móviles Chile S.A.

En el año 2021 no existieron nuevos financiamientos.

Gestión de cobertura de riesgo de cambio y de tasas de interés

Telefónica Chile S.A. mantiene algunos financiamientos denominados en dólares. Adicionalmente, algunas deudas se encuentran a tasa de interés flotante. Lo anterior implica una exposición a riesgos financieros por variaciones de moneda y/o tasa de interés, quien determina los niveles de cobertura que se debe asumir en cada período, tomando en consideración su exposición a estas variables.

Durante el año 2021, la Compañía mantuvo una cobertura del 100% ante fluctuaciones de moneda extranjera, tanto de la deuda como de los gastos financieros.

Al 31 de diciembre de 2021, Telefónica Chile S.A. mantenía vigentes “instrumentos derivados” de moneda extranjera, principalmente “*cross currency swaps*”, cubriendo pasivos financieros denominados en dólares por un total aproximado de US\$500 millones. Paralelamente, y en términos de tasa de interés, la gestión de cobertura permitió mantener un 11% de la deuda financiera a tasa de interés fija al cierre del ejercicio.

La Compañía, adicionalmente, realiza coberturas de costos operacionales e inversiones expuestas a moneda extranjera, lo anterior permite minimizar el impacto de estas partidas en Flujo de Caja y Resultados Financieros. Cabe destacar que, como instrumentos de cobertura, la Compañía utiliza derivados financieros disponibles en el mercado nacional e internacional. Además, se debe considerar que el saldo promedio de Caja actúa como una cobertura natural de la Deuda a tasa variable.

Propiedades y Activos

Al 31 de diciembre de 2021, operamos la red de telecomunicaciones de líneas fijas más extensa de Chile y una avanzada red para proveer servicios de datos a clientes Empresas y Pymes.

En 2021 se desplegaron 5.800 enlaces de datos, de los cuales 1.132 fueron para el segmento Mayorista y 4.668 para el segmento Corporaciones, Empresas y Pymes, lo que nos permite atender a nuestros clientes empresas, en relación a sus requerimientos de servicios de datos, VPN e Internet dedicado.

A través de la red de líneas fijas, Telefónica Chile ofrece servicios de voz a cerca de 900 mil líneas en servicio y adicionalmente acceso de banda ancha con tecnologías xSDL, en sectores sin cobertura de fibra óptica. Cabe señalar que el acceso por cobre continuó su proceso de desaceleración en el país producto de la migración de clientes a fibra óptica al hogar, conservándose una capacidad activa en tecnología XDSL de 165 mil accesos a nivel nacional.

El 1 de julio de 2021 se materializó la venta del 60% de la filial InfraCo a “KKR”, como parte de la transacción, Telefónica Chile S.A. vendió a InfraCo, la red de unidades inmobiliarias pasadas con fibra óptica a la fecha de la operación (más de 2,4 millones de unidades inmobiliarias pasadas). Asimismo, Telefónica Chile S.A. e InfraCo (actualmente On-Net Fibra) suscribieron una serie de contratos de prestación de diversos servicios, entre ellos, un contrato para la prestación de servicios mayoristas de conectividad sobre la red de fibra óptica de On-Net Fibra a Telefónica Chile S.A., lo que nos permitirá continuar con nuestro proyecto de expansión del negocio de Fibra Óptica e IPTV. (ver “Constitución de la Sociedad y Hechos Destacados”).

Proveedores

En el año 2021, las compras de Telefónica Chile y sus filiales, incluidas en el alcance del Modelo de Compras de Telefónica, ascendieron a \$620.091 millones.

El número de proveedores adjudicados fue de 441 (87% a Proveedores Nacionales y el resto a Proveedores Extranjeros), con el 87% del monto adjudicado a Proveedores Nacionales.

Las compras se distribuyeron de la siguiente forma: un 52% asignado a Infraestructura de Telecomunicaciones, 14% en Equipos para Clientes y el resto en Servicios de Atención al Cliente, Marketing y Otros de Apoyo al Negocio.

Respecto de los proveedores que forman parte de nuestro negocio, es del caso expresar que ninguno de ellos concentra, en forma individual, a lo menos un 10% del total de compras efectuadas en el período por el suministro de bienes y servicios.

Telefónica en Chile gestiona sus compras bajo un “Modelo de Gestión de Compras Corporativo”, donde algunos de los principios fundamentales son la Transparencia de los Procesos de compras y la Concurrencia de Proveedores. Adicionalmente, Telefónica cuenta con una Política de Sostenibilidad en la cadena de suministros que promueve entre los colaboradores y socios comerciales el establecimiento de relaciones sostenibles y de beneficio mutuo y el cumplimiento de estándares en materia de comportamiento ético, social, medioambiental y de privacidad.

Clientes

Respecto de los clientes que forman parte de nuestro negocio, es del caso expresar que ninguno de ellos concentra, en forma individual, a lo menos un 10% de ninguno de nuestros segmentos.

Seguros

De acuerdo con la política de administración de riesgos asegurables de Telefónica Chile y sus filiales, éstos se trasladan al mercado asegurador contratando las coberturas estándares disponibles en el mercado o, dependiendo de su complejidad, las coberturas son adaptadas a la materia en riesgo.

Los bienes de la Compañía se encuentran asegurados con cobertura a todo riesgo por daños físicos y lucro cesante, como consecuencia de un siniestro. Dicha cobertura cubre riesgos como incendio, daños de la naturaleza (tales como terremoto, inundación o tsunami, entre otros), robo y riesgos políticos, entre otros. Además, se cuenta con coberturas de ciber riesgos e infidelidad de empleados, así como transporte nacional y de importaciones de equipos y materiales.

El monto total de activos asegurados, incluyendo lucro cesante, asciende a US\$ 5.149 millones, aproximadamente.

Adicionalmente, la Compañía posee un programa de seguros de responsabilidad civil por daños y perjuicios a terceros, además de otros seguros destinados a sus empleados, así como a los vehículos operativos.

Marcas

La Compañía y sus filiales utilizan diversas marcas comerciales. Estas marcas están debidamente registradas en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, con el objeto de distinguir y comercializar sus productos dentro del mercado nacional.

Desde el 26 de octubre de 2009, “Movistar” es la marca comercial que acoge tanto a los productos de Telefónica Chile S.A. como a los de Telefónica Móviles Chile S.A. Esto se produce tras llevarse a cabo un proceso de unificación de marca comercial, por parte del Grupo Telefónica, en todas sus operadoras a nivel mundial.

Factores de Riesgo

Riesgos propios de la actividad

Competencia

Telefónica Chile S.A. enfrenta un mercado altamente competitivo en todas sus áreas de negocio: Banda Ancha, Televisión de Pago y Servicios de Datos y TI para empresas y Voz.

La Administración estima que se mantendrá un alto nivel de competitividad durante los siguientes años, debido al dinamismo del mercado de clientes masivos y empresas y la entrada de nuevos actores al mercado de banda ancha fija. Así como también el anuncio a de algunos competidores de realizar un Joint-venture y la posibilidad de otras fusiones o adquisiciones de empresas en el mercado.

Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y buscando la excelencia en su atención.

Marco legal y regulatorio

Telefónica Chile S.A. opera en una industria regulada, por lo que cambios en el actual marco legal y regulatorio podrían tener un impacto en los resultados de la Compañía o generar nuevas exigencias para la obtención de licencias y/o concesiones de servicios. Asimismo, futuras fijaciones de tarifas podrían afectar los ingresos de la Compañía y su nivel de competitividad en la industria.

La Compañía está expuesta a riesgos relacionados con el cumplimiento de normas y regulaciones relacionadas con el Gobierno Corporativo, que afectan a la Compañía (directa o indirectamente), especialmente en lo que se refiere a la libre competencia, la responsabilidad penal de las personas jurídicas y la ley de mercado de valores.

En resguardo de la Integridad, Telefónica Chile S.A. cuenta con normativa interna que responde a ella, y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente y una Gerencia de Cumplimiento que despliega un robusto Programa de Compliance, junto con un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) debidamente Certificado, conforme a lo dispuesto por en la Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, detentando la calidad de Encargado del MPD, el Gerente de Cumplimiento.

Obsolescencia tecnológica

La industria de las telecomunicaciones es un sector sujeto a rápidos e importantes avances tecnológicos y a la introducción de nuevos productos y servicios. Telefónica Chile S.A. está constantemente evaluando la incorporación de nuevas tecnologías al negocio, teniendo en

consideración los retornos de dichos proyectos, con la finalidad de anticiparse y adaptarse adecuadamente a los cambios tecnológicos y las tendencias del sector

Juicios y contingencias

En el desarrollo del giro normal del negocio, Telefónica Chile S.A. es parte de un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. Un resultado adverso de éstos o futuros litigios, podrían representar un efecto negativo en los resultados o la generación de caja de la Compañía. En general, la Administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a Telefónica Chile S.A. en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los Estados Financieros, informando sobre éstos y efectuando provisiones en caso de ser necesario.

Riesgos de mercado

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica y estabilidad política existente en el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, problemas de inseguridad nacional, se podría esperar un impacto negativo en la demanda de nuestros productos y servicios, así como también un aumento en los niveles de morosidad de los clientes e insolvencia de proveedores claves, pudiendo afectar adversamente los resultados y el flujo de caja de la Compañía.

Riesgos financieros

Dado que la Compañía contrata parte de su deuda en moneda extranjera, parte de la deuda se mantiene a tasa de interés flotante, la volatilidad y variación del peso chileno respecto de otras monedas, así como los cambios en las tasas de interés, domésticas e internacionales, pueden afectar los resultados de la Compañía.

Debido a lo anterior, la Administración constantemente evalúa y gestiona su política de cobertura de riesgo cambiario y de tasas de interés, con el objeto de minimizar los efectos sobre los resultados y el flujo de caja.

Información Corporativa

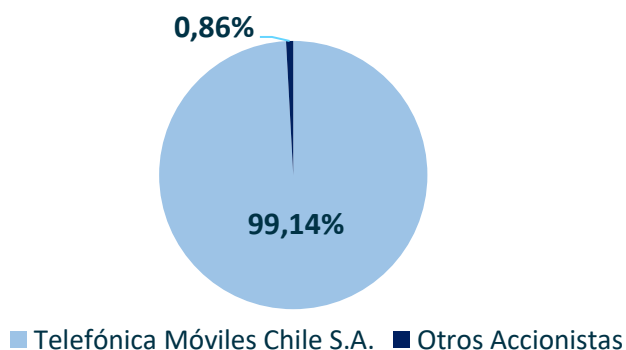
Información al Accionista

Al 31 de diciembre de 2021, el Capital Social de Telefónica Chile S.A. está compuesto por 945.374.298 acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, todas con derecho a voto, suscritas y pagadas.

Cabe señalar que, en Junta Extraordinaria de Accionistas del 28 de julio de 2017, se aprobó suprimir las Series de acciones A y B en que se encontraba dividido el Capital y sus respectivas preferencias. Como consecuencia de lo anterior, todas las acciones de la sociedad, tanto Serie A como Serie B, pasaron a ser Acciones ordinarias, nominativas de una misma serie, las que fueron inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero (ex SVS), según consta en certificado N°64 del 31 de enero de 2018. Las acciones se transan en la Bolsa de Comercio de Santiago con el código nemotécnico "CTC".

Al 31 de diciembre de 2021, el accionista Controlador de Telefónica Chile S.A. es la sociedad chilena Telefónica Móviles Chile S.A. con una participación, directa e indirecta, de 99,14% de las acciones suscritas y pagadas. El 0,86% restante corresponde a 8.697 accionistas minoritarios.

Distribución de la Propiedad al 31 de diciembre de 2021



Los accionistas de Telefónica Móviles Chile S.A. (RUT: 76.124.890-1) son la sociedad chilena Inversiones Telefónica Internacional Holding SpA. (RUT: 77.363.730-K), con un 98,9588%, y Telefónica Hispanoamérica, S.L. con un 1,0412%. La controladora, directa e indirecta de ambas empresas, es Telefónica, S.A.

Telefónica, S.A. es una empresa española de telecomunicaciones totalmente privada, que cuenta con más de 1,2 millones de accionistas y cotiza en varios de los principales mercados bursátiles del mundo, en Europa y América. Ningún accionista tiene una participación accionaria igual o mayor al 10% de la propiedad.

Juntas de Accionistas

Junta Ordinaria de abril de 2021:

Con fecha 22 de abril de 2021, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de empresa de auditoría externa, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2020.

2.- Se acordó no repartir dividendos en relación al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2020.

3.- Se facultó al Directorio de la Sociedad para que, con cargo a las ganancias acumuladas, decida si procede o no y en definitiva acuerde, en el período que va desde esta fecha y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que el Directorio estime, por un total a distribuir no superior al monto de las ganancias acumuladas ya señaladas y en la medida que exista disponibilidad de caja. El aviso de pago del o los dividendos eventuales que se acuerden distribuir por el Directorio, sería publicado en el mismo diario que haya acordado la mencionada Junta Ordinaria de Accionistas, pudiendo efectuarse publicaciones adicionales en otros diarios si la administración lo estima conveniente y su procedimiento de pago será el contemplado en la Política de Dividendos de la Sociedad informada a los accionistas.

4.- Se aprobó designar a PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA como la empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el periodo abril 2021 – abril 2022.

5.- Se designó como clasificadoras de riesgo para el período abril 2021 – abril 2022 a las empresas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR).

6.- Se aprobó la política de dividendos para el ejercicio 2021 y siguientes.

7.- Se acordó utilizar el diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

Junta Extraordinaria de Julio de 2021:

Con fecha 21 de julio de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el pago de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por un monto de \$99.264.301.290, por lo que el dividendo a repartir sería de \$105 por acción, el que sería pagado en dinero a contar del día 10 de agosto de 2021.

Principales Accionistas en 2020 y 2021

	Total Acciones		Total Acciones	
	(31/12/20)	%	(31/12/21)	%
Telefónica Móviles Chile S.A.	937.249.371	99,14%	937.249.371	99,14%
Otros Accionistas	8.124.927	0,86%	8.124.927	0,86%
Total	945.374.298	100,00%	945.374.298	100,00%

Doce mayores accionistas al 31 de diciembre de 2021:

	Cantidad de Acciones	Porcentaje de Participación sobre total acciones
TELEFONICA MOVILES CHILE SA	937.249.371	99,14%
LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	333.813	0,04%
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	295.207	0,03%
SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	262.789	0,03%
VALORES SECURITY S A C DE B	114.824	0,01%
PALACIOS FERNANDEZ SONIA LUCIA M	77.500	0,01%
BCI C DE B S A	58.546	0,01%
BICE INVERSIONES CORREDORES DE BOLSA S A	50.000	0,01%
QUEEN VALDIVIA IRMA SOFIA	48.727	0,01%
VERA MANRIQUEZ REBECA EUGENIA	47.885	0,01%
INVERSIONES CONTAO LIMITADA	41.182	0,00%
CONSORCIO C DE B S A	40.545	0,00%
Subtotal Acciones	938.620.389	99,29%
Otros accionistas	6.753.909	0,71%
Total Acciones	945.374.298	100,00%

Principales variaciones en la Propiedad

Durante el año 2021, no se registraron variaciones importantes en la propiedad accionaria, respecto al año precedente. El accionista mayoritario Telefónica Móviles Chile S.A, mantuvo un 99,14% de la propiedad.

Transacciones de acciones

Volúmenes Transados y Precios Promedios Trimestrales ⁽¹⁾

Acción: CTC				
Bolsas de Valores de Chile	N° acciones	Millones \$ (*)	Precio Promedio (\$) **	
1T21	118.747	47	393	
2T21	52.234	24	451	
3T21	4.628	2	451	
4T21	55.789	25	451	
1T20	18.312	7	380	
2T20	8.599	3	380	
3T20	25.781	10	380	
4T20	28.961	11	380	
1T19	50.905	20	393	
2T19	41.471	17	406	
3T19	34.834	13	385	
4T19	27.958	11	380	

** Montos calculados en base a precio promedio del trimestre*
*** Promedio de los precios de cierre diarios*
Fuente: Bloomberg

Transacciones de acciones por parte de Directores, ejecutivos y partes relacionadas

Durante el año 2021, no se realizaron operaciones de acciones de parte de Directores, ejecutivos y partes relacionadas.

Política General de Reparto de Dividendos de Telefónica Chile S.A. para el año 2021

1. Respecto del ejercicio 2021 y siguientes, es intención del Directorio distribuir al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio durante el cuarto trimestre de cada año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente.
- 2.- El monto del dividendo provisorio será determinado en base a las utilidades del período enero - septiembre de cada año.
- 3.- El cumplimiento de la Política General de Reparto de Dividendos se enmarcará dentro de los objetivos enunciados en el Plan Financiero de la Empresa.
- 4.- Se deja constancia que el esquema presentado corresponde a la intención del directorio, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad, o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.
- 5.- Los procedimientos de pago de los dividendos son los siguientes:

Para el cobro de dividendos, los accionistas podrán optar por una de las siguientes alternativas:

- a) Depósito en cuenta corriente bancaria o cuenta vista bancaria, cuyo titular sea el accionista.
- b) Depósito en cuenta de ahorro bancaria, cuyo titular sea el accionista.
- c) Retiro de vale vista en cualquier sucursal del banco BCI a lo largo de Chile o en el Banco que DCV Registros S.A. determine. Esta modalidad regirá mientras se encuentre vigente el respectivo contrato con DCV Registros S.A., en caso contrario, el retiro se hará en las oficinas de la Compañía, en Avenida Providencia 111, Santiago, o en el Banco que la Compañía determine oportunamente

Para estos efectos, las cuentas corrientes o de ahorro bancarias pueden ser de cualquier plaza del país.

Es preciso destacar que la modalidad de pago elegida por cada accionista será utilizada para todos los pagos de dividendos, mientras el accionista no manifieste por escrito su intención de cambiarla y registre una nueva opción.

A los accionistas que no hubieren presentado una modalidad de pago, se les pagará de acuerdo a la modalidad c) arriba señalada.

En el caso de los depósitos en cuentas bancarias, se podrá solicitar, por razones de seguridad, la verificación de ellas por parte de los bancos correspondientes. Si las cuentas indicadas por los accionistas son objetadas, ya sea en un proceso previo de verificación o por cualquier otra causa, el dividendo será pagado según la modalidad indicada en la letra c) antes señalada.

Política de Utilidad Distribuible de Telefónica Chile S.A.

Política para el cálculo de la “Utilidad Líquida Distribuible”, que aplica para el ejercicio 2021 y siguientes:

Se considerará como “Utilidad Líquida Distribuible”, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, la partida: “Ganancia (Pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora”, presentada en el “Estado de Resultados Integrales”, del ejercicio correspondiente. Y ello, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, es decir, no se deducirán ni agregarán variaciones del “valor razonable” de activos y pasivos que no estén realizadas. Esta política será aplicada en forma consistente.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.945 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 29 de septiembre de 2009, en caso, que justificadamente, se requiera una variación de esta política, será materia de aprobación del Directorio y debidamente informada a la Comisión para el Mercado Financiero, tan pronto ocurra.

Resumen de Dividendos pagados en los últimos cinco años:

En cumplimiento de las políticas anteriores, la Compañía ha distribuido los siguientes dividendos durante los ejercicios informados:

- i. Con fecha 21 de julio de 2021, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el pago de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por un monto de \$99.264.301.290 equivalente a \$105 por acción, a pagarse a contar del día 10 de agosto de 2021.
- ii. Con fecha 6 de julio de 2021, el directorio acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, por un monto de \$136.133.898.912, equivalentes a \$144 por acción (43,4% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2021), a pagarse a contar del día 26 de julio de 2021.
- iii. Dividendo ejercicio 2020, no se realizó reparto de dividendos al no existir utilidades del ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2020.
- iv. Con fecha 23 de abril de 2020, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó repartir como dividendo final la suma de M\$9.453.742 (\$10 por acción), con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, que corresponde al 32,8% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2019,
- v. Con cargo al ejercicio 2018, un dividendo definitivo pagado en mayo de 2019 por un monto de \$4.726.871.490 equivalentes a \$5 por acción,
- vi. Con cargo al ejercicio 2017, un dividendo definitivo pagado en mayo de 2018 por un monto de M\$ 2.836.123 equivalentes a \$3 por acción

(Cifras expresadas en pesos nominales por acción)

	Dividendo Provisorio	Dividendo Definitivo	Dividendo Eventual	Distribución de Capital
Ejercicio 2017	-	3,0	-	-
Ejercicio 2018	-	5,0	-	-
Ejercicio 2019	-	10,0	-	-
Ejercicio 2020	-	* (1)	-	-
Ejercicio 2021	144,0	** (2)	105,0	-

(1) Dividendo final ejercicio 2020, no se realizó reparto de dividendos al no existir utilidades del ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2020

(2) Dividendo final ejercicio 2021, si corresponde, deber ser aprobado en Junta Ordinaria de Accionistas que se celebra durante el primer cuatrimestre del ejercicio correspondiente.

Información de Dividendos:

Ganancia/Perdida correspondiente a la utilidad distribuible:

	Miles de Ch\$	
Utilidad Ejercicio 2021	317.648.998	
Utilidad Distribuible (ganancia/pérdida atribuible a los propietarios de la Controladora)	313.570.794	

Dividendos imputables a la Utilidad Distribuible del ejercicio 2021	Miles de Ch\$	
Provisión dividendos por pagar (*)	0	
Dividendo Provisorio N°193	136.133.899	

(*): En Sesión de Directorio celebrada el 30 de diciembre de 2021, se acordó no distribuir un nuevo Dividendo Provisorio y considerar al Dividendo Provisorio N°193, distribuido el día 26 de julio de 2021, de M\$136.133.899 (\$144 por cada acción), como único dividendo provisorio distribuido con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2021. Con este dividendo ya distribuido se cumple la exigencia del repartir un dividendo mínimo legal del 30% sobre las utilidades del ejercicio, por lo que al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no ha constituido provisión alguna por este concepto

Órganos de Dirección y Recursos Humanos

Directorio

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, el Directorio está compuesto por cinco miembros, que ejercen sus cargos por el período de tres años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

Si se produjere la vacancia de un Director, deberá procederse a la renovación total del Directorio, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas que deba celebrar la Sociedad y, en el intertanto, el Directorio podrá nombrar un Director reemplazante.

El actual Directorio de Telefónica Chile S.A. fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2020.

En cumplimiento a la Norma de Carácter General N° 385 de la Comisión para el Mercado Financiero, que establece las normas para la difusión de información respecto a los estándares de gobierno corporativo adoptados por las sociedades anónimas abiertas, el Directorio aprobó, en sesión de fecha 29 de abril de 2019, el texto actualizado del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, el cual se encuentra publicado en la página web de la Compañía (www.telefonicachile.cl/inversionistas).

Este Reglamento tiene por objeto determinar los principios de actuación del Directorio, regular su organización y funcionamiento, así como fijar las normas de conducta de sus miembros. Todo ello con el fin de alcanzar el mayor grado de eficiencia, transparencia y profesionalización, optimizando su gestión a la luz de la normativa legal, reglamentaria, los principios de buen Gobierno Corporativo y teniendo presente la generación de mayor valor para los accionistas.

El Reglamento asume, comparte y reafirma los Principios de Actuación definidos por la Compañía y recoge, como parte integrante de su espíritu, las normas contenidas en el Código de Ética de Negocios de Telefónica Chile S.A..

En el desempeño de sus cargos, los Directores de Telefónica Chile S.A. se encuentran sujetos al Reglamento de Funcionamiento del Directorio de Telefónica Chile S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, el Directorio de Telefónica Chile S.A. estaba compuesto por los siguientes Directores:

Rafael Zamora Sanhueza

Presidente

R.U.T.: 9.672.415-2

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Gladys Fuentes Espinoza

R.U.T.: 11.504.733-7

Abogada, Universidad Central de Chile

Antonio Bueno Figueroa

R.U.T.: 12.264.055-8

Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile.

Cristián Schalscha Doxrud

R.U.T.: 8.008.013-1

Licenciado en Administración, Universidad de Belgrano, Argentina

Fernando Saiz Maregatti

R.U.T.: 9.151.434-6

Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile

Comité de Aseguramiento (antes Comité de Auditoría)

El Comité de Aseguramiento se constituyó en la sesión de Directorio celebrada con fecha 29 de abril de 2019, comenzando a sesionar el día 29 de mayo del mismo año. El Comité de Aseguramiento se encuentra integrado por las siguientes personas:

- Rafael Zamora Sanhueza
- Gladys Fuentes Espinoza

Las funciones principales del Comité de Aseguramiento son establecer un sistema de control interno, sistema de prevención de delitos, revisar los estados financieros de la Sociedad, examinar las operaciones con partes relacionadas y supervisar la eficacia del control interno de la Compañía y los sistemas de gestión de riesgo. En el ejercicio de sus funciones, el Comité actúa como un ente de revisión de los sistemas indicados y su vigilancia, así como para proponer y revisar nuevos mecanismos para la mejor implementación de los sistemas, entre otras.

Los miembros que forman parte del presente Comité de Aseguramiento no reciben remuneración por el ejercicio de sus funciones.

Remuneraciones del Directorio de Telefónica Chile S.A.

Los Directores de Telefónica Chile S.A. en virtud de los Estatutos Sociales no reciben remuneración por el desempeño de sus funciones.

Gastos del Directorio año 20201

En el año 2021, adicionalmente a las dietas y gastos asociados a equipos celulares asignados a cada miembro del Directorio, no se registraron gastos de representación ni viáticos.

Operaciones entre Partes Relacionadas

Durante el año 2021 y hasta la fecha, se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas fuera de las operaciones descritas en la Política de Habitualidad de la Compañía

- Venta negocio IoT

El 07 de abril de 2021, la filial Telefónica Empresas Chile S.A. realizó la venta del negocio IOT a la sociedad relacionada Telefónica IoT & Big Data Tech Chile, Spa por M\$3.095.943. Este valor corresponde al valor justo determinado por EY, asesor independiente contratado para realizar la valoración del negocio.

- Contratos de prestación de servicios a Infraco SpA.

El 01 de julio de 2021, se suscribieron contratos de prestación de servicios con la sociedad Infraco SpA.

Diversidad del Directorio

Distribución de los miembros del directorio por género, nacionalidad, antigüedad y rango de edad:

Por género	Hombres	Mujeres
	4	1
Por nacionalidad		
Chilenos	4	1
Extranjeros	0	0

Por antigüedad (como miembros del directorio)	Hombres	Mujeres
Menos de 3 años	4	1
Entre 3 y 6 años	0	0
Entre 6 y 9 años	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0
Más de 12 años	0	0

Por rango de edad	Hombres	Mujeres
< 30 años	0	0
30 a 40 años	0	0
41 a 50 años	2	0
51 a 60 años	2	1
61 a 70 años	0	0
> 70 años	0	0

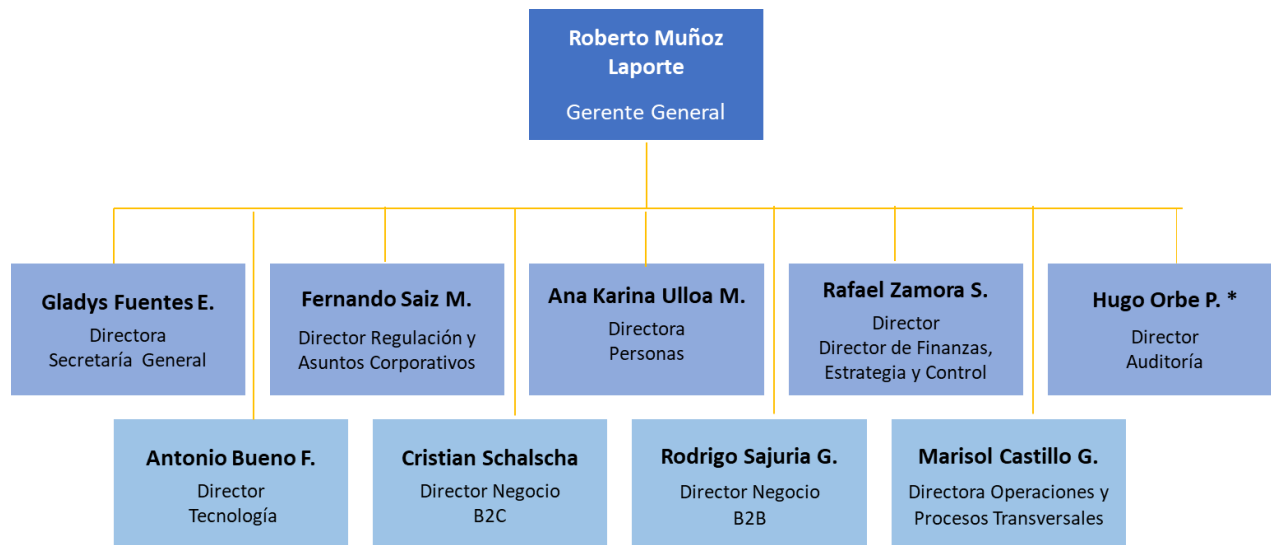
Manual de Manejo de información de interés para el Mercado

En el marco de las adecuaciones realizadas por la Compañía por la entrada en vigencia de la Ley de Gobiernos Corporativos, en sesión de Directorio, de fecha 22 de marzo de 2010, se aprobó la actualización del “Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado”, que fue a su vez aprobado el 22 de mayo de 2008.

Este Manual actualizado, que se encuentra a disposición del público en el sitio web de la Compañía, contiene las políticas y normas internas referidas, tanto a la información que será puesta a disposición de los accionistas y del mercado, como a los sistemas implementados para garantizar que dicha información sea comunicada oportunamente a quienes corresponda.

Recursos Humanos

Organigrama:



*: El sr. Hugo Orbe asume el cargo de Director de Auditoría en abril 2022

Principales Ejecutivos

Roberto Muñoz Laporte

Gerente General

(en el cargo desde 29/02/2012)

R.U.T.: 9.459.242-9

Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Administración

Gladys Fuentes Espinoza

Directora Secretaria General

(en el cargo desde 01/01/2017)

R.U.T.: 11.504.733-7

Abogado, Universidad Central

Fernando Saiz Maregatti

Director Regulación y Asuntos Corporativos

(en el cargo desde 01/01/15)

R.U.T.: 9.151.424-6

Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile

Ana Karina Ulloa Marsicobetre
Directora Personas
(en el cargo desde 01/08/17)
R.U.T.: 23.649.091-2
Ingeniero Comercial, Universidad Católica, Venezuela

Rafael Zamora Sanhueza
Director de Finanzas, Estrategia y Control
(en el cargo desde 01/08/17)
R.U.T.: 9.672.415-2
Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile

Hurgo Orbe Panduro
Director Auditoría
(en el cargo desde 01/04/22)
Contador Público, Pontificia Universidad Católica del Perú

Áreas de negocio

Antonio Bueno Figueroa
Director Tecnología
(en el cargo desde 1.07.16)
R.U.T.: 12.264.055-8
Ingeniero Civil Electricista, Universidad de Chile

Cristian Schalscha Doxrud
Director Negocio B2C
(en el cargo desde 01.11.19)
R.U.T.: 24.017.126-0
Licenciado en Administración, Universidad de Belgrano, Argentina

Rodrigo Sajuria Garcés
Director Negocio B2B(en el cargo desde 1.11.19)
R.U.T.: 10.055.132-2
Ingeniero Civil Electricista, Pontificia Universidad Católica de Chile

Marisol Castillo González
Directora Operaciones y procesos Transversales
(en el cargo desde 01.08.21)
R.U.T.: 14.327.221-4
Ingeniera Comercial, Universidad de Santiago de Chile

Remuneraciones de ejecutivos principales y planes de incentivos

Las remuneraciones brutas e incentivos pagados en 2021 a los ejecutivos principales de la Compañía, Gerente General, Directores ejecutivos y gerentes de primera línea ascendieron en total a \$14.151 millones (incluyendo sueldo e incentivo anual).

Plan de incentivos

Telefónica Chile S.A. y sus filiales contemplan, en su Programa de Compensación de Ejecutivos, un plan de incentivo anual basado en el cumplimiento de objetivos, desempeño individual y contribución a los Resultados de la Compañía, con el fin de vincular y dirigir los esfuerzos individuales y grupales hacia la estrategia corporativa del negocio.

Recursos humanos

En el año 2012, con el objeto de hacer más eficientes los recursos, se realizó el traspaso de todos los trabajadores de Telefónica Chile S.A. a la filial *Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. (TCHSC)*. La referida sociedad fue constituida mediante Escritura Pública, de fecha 17 de diciembre del año 2009, otorgada en la notaría de Santiago de Osvaldo Pereira González y modificada por Escritura Pública, de fecha 10 de diciembre del año 2010, de la notaría de Cosme Gomila Gatica. Como resultado del traspaso, los colaboradores se encuentran contratados, en forma centralizada, en una única empresa que factura a Telefónica Chile S.A. y a sus filiales los costos de los servicios de recursos humanos proporcionados. El número de empleados, los honorarios y los gastos de los servicios se determinan de acuerdo con un estudio de costos externo efectuado por el DICTUC, entidad perteneciente a la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Al día 31 de diciembre del año 2021, TCHSC, mantiene una dotación de 3.665 colaboradores, cuya distribución, en cuanto al ámbito de sus funciones, es la siguiente:

Total 2021	
Directivos y Jefaturas	487
Profesionales y Técnicos	2.987
Administrativos y Auxiliares	191
Plantel Total	3.665

Diversidad en la Organización:

Distribución de los colaboradores en cuanto a género, edad, nacionalidad y antigüedad en la compañía es la siguiente:

Cargo	Total	Mujeres	Hombres
Gerente General	1	0	1
Directores ejecutivos	16	4	12
Gerentes	50	10	40
Gerentes de Área	125	34	91
Jefe y supervisores	295	86	209
Colaboradores	3.178	1.031	2.147

Distribución etaria ejecutivos principales	Gerente General	Directores ejecutivos	Gerentes
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 40 años	0	0	1
Entre 41 y 50 años	1	11	27
Entre 51 y 60 años	0	5	20
Más de 60 años	0	0	2

Distribución etaria resto Compañía	Total	Mujeres	Hombres
Menores de 30 años	168	55	113
Entre 30 y 39 años	846	326	520
Entre 40 y 49 años	1204	467	737
Entre 50 y 59 años	1104	268	836
Más de 60 años	276	35	241

Nacionalidad ejecutivos principales	Gerente General	Directores ejecutivos	Gerentes
Argentina	0	2	3
Chilena	1	11	46
Colombiana	0	0	1
Española	0	1	0
Peruana	0	0	0

Uruguaya	0	1	0
Venezolana	0	1	0

Nacionalidad resto Compañía	Total	Mujeres	Hombres
Chilenos	3.589	1.065	2.351
Extranjeros	197	86	96

Antigüedad ejecutivos principales	Total	Mujeres	Hombres
Menos de 3 años	5	2	3
Entre 3 y 6 años	7	1	6
Entre 6 y 9 años	2	1	1
Entre 9 y 12 años	0	0	0
Más de 12 años	53	10	43

Antigüedad resto Compañía	Total	Mujeres	Hombres
Menos de 3 años	885	133	356
Entre 3 y 6 años	286	163	233
Entre 6 y 9 años	215	122	164
Entre 9 y 12 años	0	87	128
Más de 12 años	2.212	646	1.566

Relación salarial mujeres vs hombres por estamento

Sueldo bruto base promedio

Directores ejecutivos	0,81
Gerentes	0,82
Gerentes de Área	0,91
Profesionales	0,90
Administrativos	1,03

Diversidad del Directorio

Distribución de los miembros del directorio por género, nacionalidad, antigüedad y rango de edad:

Por género	Hombres	Mujeres
	4	1
Por nacionalidad		
Chilenos	4	1
Extranjeros	0	0

Por antigüedad (como miembros del directorio)	Hombres	Mujeres
Menos de 3 años	4	1
Entre 3 y 6 años	0	0
Entre 6 y 9 años	0	0
Entre 9 y 12 años	0	0
Más de 12 años	0	0

Por rango de edad	Hombres	Mujeres
< 30 años	0	0
30 a 40 años	0	0
41 a 50 años	2	0
51 a 60 años	2	1
61 a 70 años	0	0
> 70 años	0	0

Relaciones Laborales

Al 31 de diciembre del año 2021, el 91,3% de nuestros colaboradores estaban sindicalizados en 23 sindicatos. Durante el año 2021, se realizaron 4 negociaciones colectivas, con sindicatos que agrupan a 1.802 colaboradores aproximadamente, cuya vigencia es hasta el año 2024. Todas estas negociaciones han sido llevadas de manera remota a través de herramientas digitales como Teams

para las reuniones y toma de acuerdos, así como también Webdox para la implementación de firmas de documentos.

Dentro de los procesos de digitalización, se ha seguido fortaleciendo el módulo de auto gestión sindical en la Intranet corporativa, donde los dirigentes pueden obtener información de forma automática respecto de sus cuotas sindicales, becas y otros beneficios, logrando con ello una modalidad de “autoatención” de sus requerimientos.

Otro hito importante de gestión ha sido el “teletrabajo”. La aplicación de esta modalidad ha sido construida en conjunto con las organizaciones sindicales, es así como, las partes reconocen en ésta, un medio de modernización de la organización, que permite una mejor conciliación entre vida laboral, familiar y personal del trabajador, estableciendo un marco estable de aplicación en el que se resguardan todos los derechos de los colaboradores. En la actualidad aproximadamente un 80% de la planilla de la compañía se encuentra Teletrabajando, llevando este a un anexo de contrato firmado por los trabajadores que por su función pueden ejercer la función en la modalidad de teletrabajo.

Para el proceso de retorno, se realizó un plan de *Punto de Encuentro Voluntario*, partiendo por los líderes, a los que se fueron sumando otros colaboradores de las distintas áreas hasta llegar a una modalidad de retorno semipresencial con 2 a 3 días de Teletrabajo, incorporando para las personas que retornaron presencial, Protocolo Seguridad Sanitaria Laboral, Obligación de Informar peligros y riesgos, Actuación en Caso de Emergencia, Curso Covid, Haber firmado recepción del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y la exigencia del Pase de Movilidad que acredite tener todas las dosis de vacunas al día.

Asimismo, el 6 de diciembre del 2019, se suscribió con SINATE (sindicato miembro de UNI Sindicato Global), el primer **Acuerdo de Desconexión Digital** para los trabajadores. Con este hito, sumado al acuerdo de teletrabajo, la Compañía apuesta por trabajar en conjunto con sus sindicatos en los temas trascendentes para sus trabajadores. Los próximos pasos serán adherir al resto de sindicatos a este acuerdo.

Desde Relaciones laborales se lleva la gestión de aliados, en donde se agregaron nuevas funcionalidades al cuadro de mando en donde cada Administrador de Contrato puede visualizar los indicadores más relevantes de su gestión, desde montos pasivos laborales, fecha vencimientos boletas de garantías, índices de accidentabilidad de trabajadores del proveedor, entre otros.

Formación

El hecho de que todavía no hayamos superado la Pandemia nos ha reforzado la exigencia de tener una mayor autonomía, lo cual se traduce en adoptar la digitalización y contar con equipos cada vez más empoderados y motivados.

En gran parte del año 2021 se ha mantenido la modalidad de Teletrabajo, migrando en el último trimestre a un modelo híbrido, que implica básicamente dos días presenciales y tres de teletrabajo. Por lo anterior, hemos seguido reforzando y mejorando la adaptación de las actividades presenciales a un formato online sincrónico, fundamentalmente vía Teams.

Otro aspecto importante han sido las actividades formativas, que se han desarrollado en formato de *micro learning*, es decir actividades sincrónicas de más corta duración, en cuanto a horas, lo que ha

implicado que la cantidad de horas promedio de formación haya disminuido respecto al año anterior, sin embargo, la cantidad de actividades distintas que realiza cada persona, han aumentado.

Se ha potenciado la sinergia con otros países Hispam, logrando disponer de una mayor oferta formativa y se ha potenciado la formación a través del Portal SAP/JAM de Academias como la *Academia de Agilidad* y la *Academia Digital*, temáticas que son una palanca de apoyo al desarrollo y estrategia del negocio.

También desde Formación se ha apoyado los procesos de Certificación en las Normas NCh3262 y en la ISO50001

Se ha mantenido la difusión de estas actividades a través de los canales internos de comunicación, como son los grupos de Workplace y las casillas de Outlook. Adicionalmente, se ha incorporado la encuesta de actividades de formación y la medición del e-NPS de las distintas actividades realizadas

Dentro de los indicadores del 2021, podemos mencionar:

- Un 96% de las personas en la compañía hicieron cursos
- En total, se registraron 60.000 horas de capacitación
- Un promedio de 15 horas por persona

Desarrollo Organizacional

Liderazgo

Con el objetivo de entregar herramientas a los líderes en el contexto de pandemia, durante el año 2021 desarrollamos un Programa de acompañamiento para todos los líderes, a través de la impartición del taller “Liderazgo en entornos de Cambio”, cuyo objetivo es abordar los desafíos del liderazgo virtual y metodologías de gestión para equipos de trabajo híbrido.

El programa se impartió a través de sesiones on line, con foco en generar un espacio de conversación y compartir mejores prácticas.

Management 3.0

Se desarrolló este programa de Liderazgo y gestión de equipos ágiles, que busca lograr metas más eficientes manteniendo a las personas motivadas dentro de su equipo y trabajo. Se entregaron las siguientes herramientas de gestión: Personal Map, Moving Motivators, Motivación y Compromiso, entre otras

Mentoring Femenino

Durante el año se realizó la tercera versión del Programa de Mentoring Femenino en modalidad online, enfocado en impulsar el desarrollo y crecimiento de mujeres de la compañía, para que asuman posiciones de mayor responsabilidad. De esta manera, mediante el trabajo con mentores certificados (líderes de la empresa), se realizó un trabajo guiado para que, a través de la

transferencia mutua de experiencias, conocimientos y habilidades, pudieran desarrollarse de mejor manera en el ámbito profesional. Esta iniciativa obtuvo muy buena valoración.

Igualdad de género y conciliación

Con el objetivo de sistematizar y asegurar el mejoramiento continuo en igualdad y conciliación, desde el año 2020 trabajamos en la certificación de la Norma Chilena 3262, con lo que nos convertimos en la primera empresa de telecomunicaciones del país en certificarse en la norma chilena 3262, de Igualdad de Género y Conciliación de la vida personal, laboral y familiar. Además de obtener el Sello Iguala que otorga el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género.

Todo este trabajo se expresa en la constitución de un Sistema de Gestión de Igualdad y Conciliación (SGIGC), el cual nos permite incluir el enfoque de género dentro de todos los procesos de gestión de personas dentro de la compañía. Adicionalmente, nuestro compromiso con estas temáticas se refleja en nuestra política de Igualdad y Conciliación, donde proponemos objetivos que guían el avance por este camino.

Desarrollo de habilidades

Se implementó un programa transversal de desarrollo donde buscamos generar espacios de aprendizaje colaborativo que permitan potenciar las habilidades profesionales y personales. Esta iniciativa cuenta con 3 ejes:

- DesarrollaT para trascender
- DesarrollaT para fortalecer el negocio
- DesarrollaT para conectar con otros.

Filiales y Coligadas

Actos y Contratos

Al 31 de diciembre de 2021, podemos informar sobre los siguientes actos y contratos celebrados con filiales o coligadas, que influyeron significativamente en las operaciones y resultados de la Matriz.

El 31 de enero de 2020, el Directorio de la Sociedad aprobó constituir una sociedad filial de la Compañía, cuya razón social es “InfraCo SpA” (InfraCo). y su objeto principal es la obtención, instalación, operación y explotación, por cuenta propia o ajena, de concesiones de servicios intermedios de telecomunicaciones que únicamente provean infraestructura física de fibra óptica para telecomunicaciones. El capital social ascendió a la suma de \$1.000.000.- dividido en 1.000.000 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, las cuales fueron íntegramente suscritas y pagadas en dinero efectivo, en el acto de constitución Con fecha 01 de julio de 2021, se acordó el aumento de capital de la sociedad InfraCo, quedando en la suma de \$7.072.200.000, dividido en 1.000.000 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal. Con posterioridad, y en la misma fecha se acordó nuevamente aumentar el capital social de InfraCo, quedando éste en la suma de \$25.066.764.455, dividido en 3.544.480 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal. El capital de la sociedad se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Con fecha 22 de febrero de 2021, la Sociedad, a través de su directorio, aprobó celebrar con KKR Alameda Aggregator L.P. (vehículo controlado por fondos gestionados o asesorados por filiales de KKR), un contrato de compraventa de acciones para la venta del 60% de las acciones de su filial InfraCo Además, como parte de esta transacción se acordó vender a InfraCo ciertos activos relacionados con la red de fibra, que implican aproximadamente 2,4 millones de unidades inmobiliarias pasadas con fibra óptica y, juntamente con lo anterior, suscribir una serie de contratos de prestación de diversos servicios, entre ellos, un contrato para la prestación de servicios mayoristas de conectividad a Telefónica Chile S.A. sobre la red de fibra óptica de InfraCo.

El 31 de marzo de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó constituir una nueva sociedad filial que se denominó “HoldCo InfraCo SpA”, (HoldCo) y su objeto social principal es la inversión de dineros y/o valores en bienes muebles incorporales, y en sociedades que tengan por objeto a su vez la obtención, instalación, operación y explotación, de concesiones de servicios intermediarios de telecomunicaciones que únicamente provean infraestructura física de fibra óptica para telecomunicaciones. El capital social ascendió a la suma de \$1.000.000.- dividido en 1.000.000 acciones nominativas, ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, las cuales fueron íntegramente suscritas y pagadas en dinero efectivo, en el acto de constitución de la filial por parte de Telefónica Chile S.A. Con fecha 01 de julio de 2021, se acordó el aumento de capital de ésta sociedad, quedando en la suma de \$7.072.200.000, dividido en 1.000.000 de acciones nominativas y sin valor nominal, las que se encuentran divididas en dos series de acciones, una denominada “Acciones Ordinarias”, consistente en 400.000 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal; y la otra denominada “Acciones Preferentes”, consistente en 600.000 acciones preferentes, nominativas y sin valor nominal, las cuales gozarán de los mismos derechos que la Acciones Ordinarias, salvo por las preferencias señaladas en el Artículo Quinto Bis de los Estatutos Sociales. Con posterioridad, y en la misma fecha se acordó, nuevamente, aumentar el capital social de HoldCo quedando éste en la suma de \$25.066.764.455, dividido en 3.544.480 acciones nominativas y sin

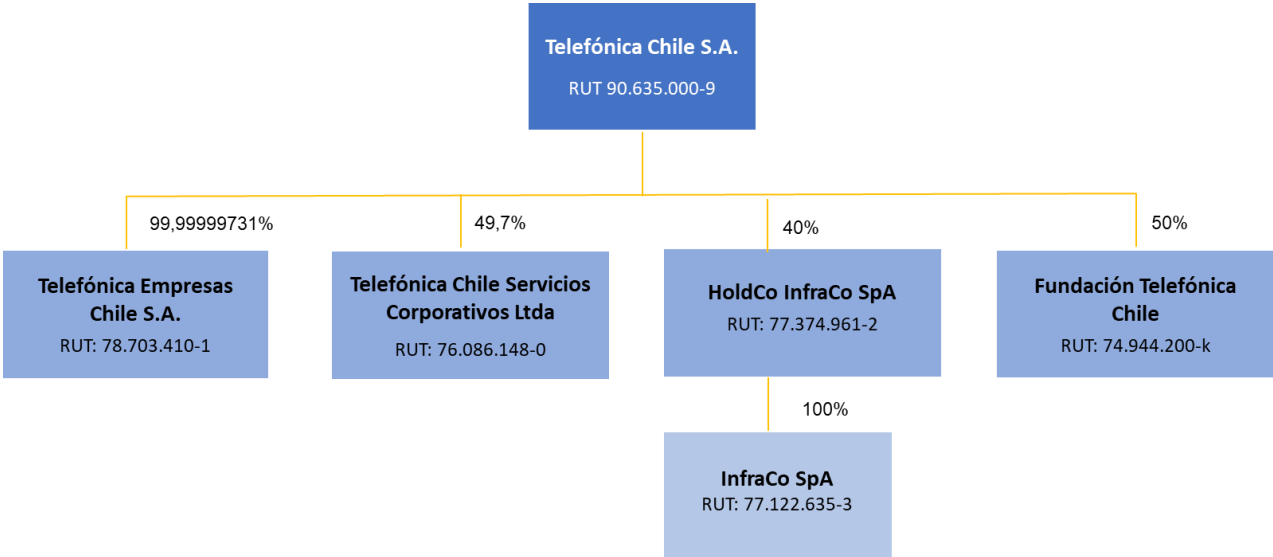
valor nominal que se encuentra divididas en dos series de acciones, (i) "Acciones Ordinarias", consistente de 1.417.792 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal; y (ii) "Acciones Preferentes", consistente en 2.126.688 acciones preferentes, nominativas y sin valor nominal. El capital de la sociedad se encuentra íntegramente suscrito y pagado: las Acciones Ordinarias se encuentran íntegra y exclusivamente suscritas por Telefónica Chile S.A. y las Acciones Preferentes se encuentran íntegramente suscritas por Alameda Chileco SpA, filial de KKR Alameda Aggregator L.P.

Con fecha 23 de junio de 2021, Telefónica Chile S.A., vendió la totalidad de las acciones que tenía en InfraCo a HoldCo. Con posterioridad, el 01 de julio de 2021, y luego de contar con todas las autorizaciones respectivas se materializó la operación descrita precedentemente; como resultado de la transacción, la Sociedad recibió un flujo de caja operativo de 457.947 millones de pesos (CLP). A su vez, la operación generó al cierre de la transacción, un efecto positivo en la utilidad neta de la Sociedad de aproximadamente 267.000 millones de pesos (CLP).

Relaciones Comerciales con Filiales

Las relaciones comerciales de las Filiales y Coligadas de la Compañía, con excepción de Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada, son principal y básicamente con terceros distintos de Telefónica Chile o sus filiales y coligadas.

Estructura Societaria



FILIALES:

I.- Telefónica Empresas Chile S.A.

Objeto social:

- i) prestación, explotación y comercialización, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de servicios de telecomunicaciones; informática y procesos de negocios;
- ii) establecimiento y explotación de redes de telecomunicaciones, por cuenta propia o de terceros, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y las comunicaciones actuales y futuras;
- iii) diseño, instalación, conservación, interconexión, gestión, mantenimiento, administración, importación, exportación, arriendo y cualesquier otra actividad respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones e informática;
- iv) desarrollo, integración o comercialización de los equipos y sistemas para la prestación de servicios de telecomunicaciones e informática;
- v) comercialización, promoción, distribución, coordinación y dirección de proyectos, instalación, consultoría, marketing y cualquier otro servicio relacionados directa o indirectamente con las actividades antes indicadas;
- vi) explotación por si o con terceros, de cualquier otro negocio relacionado con las telecomunicaciones, telemáticas, informáticas, televisión, intermediación electrónica de datos y otros servicios relacionados con la transmisión de mensajes electrónicos;
- vii) desarrollo de servicios de contenidos, proyectos de *outsourcing*, equipos y sistemas para la explotación de servicios de provisión de acceso o conectividad a redes locales nacionales o internacionales mediante internet u otras tecnologías futuras;
- viii) capacitación y/o entrenamiento en cualesquiera de las materias antes mencionadas;
- ix) la comercialización de acciones, efectos de comercio y valores mobiliarios en general;
- x) el desarrollo, instalación, mantenimiento, comercialización, operación y explotación, directa o indirecta, de los servicios de televisión por cable, satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo los servicios básicos, especiales o pagados individuales o multicanales, video bajo demanda y servicios de televisión interactivos o multimedia;
- xi) realizar y comercializar, por cuenta propia o de terceros, todos los servicios relacionados con marketing, publicidad, promoción, difusión y propaganda comercial, en todas sus formas, especialmente, en medios televisivos, de radio, internet o impresos;
- xii) el desarrollo, comercialización y distribución de programación y revistas;
- xiii) el desarrollo y comercialización de todo tipo de contenidos;
- xiv) explotar el ramo editorial, gráfico e imprenta, pudiendo editar, producir, diseñar, imprimir y/o comercializar libros, folletos, revistas, diarios y periódicos y cualquier otro tipo de publicaciones, por cuenta propia o de terceros;
- xv) diseño, gestión, capacitación, asesoría en computación, multimedias, redes, sistemas de información, estructuración de contenido para el desarrollo de capacidades y competencias en organizaciones y persona;
- xvi) prestación de servicios de recursos técnicos en materia de Seguridad privada y/o actividades inherentes a materias de Seguridad Privada y/o actividades inherentes en materias de Seguridad Privada; y
- xvii) realizar todas las actividades y/o servicios que resulten necesarios, directa o indirectamente, para el cumplimiento del objeto antes mencionado.

Directorio:

- Roberto Muñoz Laporte
- Rafael Zamora Sanhueza
- Gladys Fuentes Espinoza

Gerente General:

Rodrigo Sajuria Garcés

<i>Telefónica Empresas Chile S.A.</i>	
Capital Suscrito y pagado	\$ 103.756.154.011
Participación de Telefónica Chile S.A. en el capital (directa e indirecta)	99,99999731%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	5,14%

COLIGADAS:**I.- Fundación Telefónica Chile****Objeto social:**

- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los colectivos sociales más desprotegidos, como pueden ser los niños, las personas mayores o con alguna discapacidad, mediante el estudio y desarrollo de aplicaciones sociales y sanitarias de las telecomunicaciones.
- Favorecer el desarrollo de la educación y de la igualdad de oportunidades entre las personas, mediante la aplicación de las nuevas tecnologías de la información en los procesos de aprendizaje.
- Contribuir a programas exclusivamente de desarrollo, destinados a las capas de la sociedad más desfavorecidas y llevados a cabo por entidades sin ánimo de lucro de reconocido prestigio en la propia comunidad en la que se desarrollen.
- Contribuir, realizar y promover la investigación, desarrollo y difusión de la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte.

Para la consecución de sus fines, la Fundación podrá crear, sostener y/o participar en otras fundaciones u organismos que persigan específicamente el cumplimiento de su objetivo estatutario. Asimismo, podrá colaborar con toda persona natural o jurídica, de derecho público o privado, nacional, internacional o extranjera, que persiga cualquiera de los fines especificados, y así lograr una mejor coordinación de los esfuerzos y aprovechamiento de los recursos.

Directorio:

- Presidente: Rafael Zamora Sanhueza
- Vicepresidente: Roberto Muñoz Laporte
- Director y Secretaria: Gladys Fuentes Espinoza
- Director: Magdalena Brier López-Guerrero
- Director: Carmen Morenés Giles

*Se deja constancia que la Fundación Telefónica fue objeto de una modificación social, acordada en sesión extraordinaria del Consejo Directivo celebrada el 09.12.2019, debidamente reducida a escritura pública con fecha 17.12.2019, repertorio n° 52.527-2019 en la Notaria de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola. En dicha modificación se acordó modificar la composición del órgano de administración. Con fecha 09.09.2020 el Departamento de Personas Jurídicas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos emitió el respectivo informe favorable, a la fecha del presente informe se están efectuando las gestiones en la Municipalidad de Providencia y en el Registro de Personas Jurídicas sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación, mientras estas diligencias se encuentren pendiente la modificación social acordada no se tendrá en su totalidad como materializada y por tanto el Directorio de la Fundación es el informado en el presente informe.

Director Ejecutivo de la Fundación:

Fernando Saiz Maregatti

Fundación Telefónica Chile	
Capital Suscrito y pagado	\$ 404.937.541
Participación de Telefónica Chile en el capital (directa e indirecta)	50,00%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	-

II.- Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada

Objeto social:

- i. La prestación de servicios de asesoría financiera, legal, técnica, económica, comercial, de gestión, de control de gestión, contable, tributaria, de tesorería, de auditoría, de gestión inmobiliaria, de seguridad, de logística, de sistemas de información, de planificación, de administración, de recursos humanos, de capacitación; como, asimismo, la gestión directa de todos y cada uno de los servicios descritos; y, en general, cualquier otro servicio de consultoría, asesoramiento, o de gestión relacionado con los servicios antes indicados.
- ii. La participación en sociedades mediante la adquisición de derechos sociales en ellas, así como la participación en la administración de las mismas a través de sus representantes en los órganos de dirección y/o administración y la realización de cualesquiera actos que sean antecedente o consecuencia de los anteriormente expresados.

- iii. La realización de toda clase de inversiones, sean en carácter de permanentes o no, en bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, incluso en derechos sociales, acciones y en toda clase de valores mobiliarios; y toda otra actividad que acuerden los socios.

Telefónica Chile Servicios Corporativos Limitada

Capital Suscrito y pagado	\$3.000.000
Participación de Telefónica Chile S.A. en el capital (directa e indirecta)	49,7%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	1,86%

III.- HOLDCO INFRACO SpA

Objeto social:

- i. La obtención, instalación, operación y explotación, por cuenta propia o *ajena*, de concesiones de servicios intermedios de telecomunicaciones que únicamente provean infraestructura física de fibra óptica para telecomunicaciones;
- ii. La explotación y comercialización, por cuenta propia o ajena y bajo cualquier forma o modalidad, de todo tipo de servicios de telecomunicaciones para la provisión de servicios mayoristas de acceso de fibra óptica hasta el hogar o FTTH, y otros servicios basados en infraestructura de fibra óptica, tales como y sin que sea taxativo, servicios de redes de retorno o backhaul, conexión de fibra para sitios móviles, y enlaces punto a punto para servicios en modalidad de empresa a empresa en el segmento corporativo;
- iii. La prestación de servicios mayoristas, asesoría o consultoría, ya sea dentro o fuera del país, en proyectos de ingeniería, de telecomunicaciones, de internet, computacionales y/o satelitales y de todo tipo de servicios, calificados por el Servicio Nacional de Aduanas como exportación, a persona naturales o jurídicas chilenas o extranjeras, domiciliadas en Chile o sin domicilio ni residencia en Chile;
- iv. La construcción de redes de fibra óptica, la instalación de equipamiento y habilitación de sistemas que permitan su operación para suministrar servicios de telecomunicaciones;
- v. La realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, sean éstos corporales o incorporeales, incluyendo la adquisición de acciones en sociedades de capital, derechos en sociedades, debentures, bonos, efectos de comercio y toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y de sus frutos, la participación como inversionista en toda clase de negocios o empresas o el desarrollo de los mismos por cuenta propia o ajena o en asociación con terceros. Del mismo modo, la Sociedad podrá adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, construir en ellos, por cuenta propia o ajena, explotarlos directamente o por terceros en cualquier forma, administrarlos por cuenta propia o ajena, obtener rentas y, en general, celebrar todos los actos y contratos conducentes a ellas; y
- vi. La compra, venta, promoción, publicidad y/o comercialización de toda clase de bienes y servicios como operador mayorista, por cuenta propia o ajena a través de redes computacionales, telefónicas, satelitales y vía internet.

Directorio:

- Director Titular: Waldemar Szlezak; Director Suplente: Neil Brown
- Director Titular: Andrew Peisch; Director Suplente: Florian Christ
- Director Titular: Felix Boyeaux; Director Suplente: Kate Casey
- Director Titular: Andrea Folgueiras; Director Suplente: Martha Elena Ruiz Diaz-Granados
- Director Titular: Clemen Epalza; Director Suplente: Ana Ramírez.

HoldCo InfraCo SpA

Capital Suscrito y pagado	\$25.066.764.455
Participación de Telefónica Chile S.A. en el capital (directa e indirecta)	40%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	3,61

IV.- InfraCo SpA**Objeto social:**

- La obtención, instalación, operación y explotación, por cuenta propia o ajena, de concesiones de servicios intermedios de telecomunicaciones que únicamente provean infraestructura física de fibra óptica para telecomunicaciones.
- La explotación y comercialización, por cuenta propia o ajena y bajo cualquier forma o modalidad, de todo tipo de servicios de telecomunicaciones para la provisión de servicios mayoristas de acceso de fibra óptica hasta el hogar conocida como Fiber to the Home, y otros servicios basados en infraestructura de fibra óptica, tales como y sin que sea taxativo, servicios de backhaul, conexión de fibra para sitios móviles, y enlaces punto a punto para servicios en modalidad de empresa a empresa en el segmento corporativo.
- La prestación de servicios mayoristas, asesoría o consultoría, ya sea dentro o fuera del país, en proyectos de ingeniería, de telecomunicaciones, de internet, computacionales y/o satelitales y de todo tipo de servicios, calificados por el Servicio Nacional de Aduanas como exportación, a persona naturales o jurídicas chilenas o extranjeras, domiciliadas en Chile o sin domicilio ni residencia en Chile.
- La construcción de redes de fibra óptica, la instalación de equipamiento y habilitación de sistemas que permitan su operación para suministrar servicios de telecomunicaciones.
- La realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, sean éstos corporales o incorporeales, incluyendo la adquisición de acciones en sociedades de capital, derechos en sociedades, debentures, bonos, efectos de comercio y toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y de sus frutos, la participación como inversionista en toda clase de negocios o empresas o el desarrollo de los mismos por cuenta propia o ajena o en asociación con terceros. Del mismo modo, la sociedad podrá adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, construir en ellos, por cuenta propia o ajena, explotarlos

- directamente o por terceros en cualquier forma, administrarlos por cuenta propia o ajena, obtener rentas y, en general, celebrar todos los actos y contratos conducentes a ellas.
- vi. La compra, venta, promoción, publicidad y/o comercialización de toda clase de bienes y servicios como operador mayorista, por cuenta propia o ajena a través de redes computacionales, telefónicas, satelitales y vía internet.

Administradores: La Sociedad será administrada por HoldCo InfraCo SpA, quien deberá actuar a través de uno o más representantes designados por instrumento público, estas personas son:

- José Miguel Torres Toral
- Juan Carlos Martínez Aguilar
- Rodrigo Alejandro Cancino Lobos
- José Antonio Rodríguez Hurtado
- Carlos Alberto Loyola Barraza

Gerente General:

José Miguel Torres Toral

InfraCo SpA	
Capital Suscrito y pagado	\$ 25.066.764.455
Participación de Telefónica Chile S.A. en el capital (directa e indirecta)	40%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	3,61%

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:

Telefónica Brasil S.A. (Brasil)

Objeto social

La exploración de servicios de telecomunicaciones y el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades necesarias para la ejecución de los servicios conforme a las concesiones, autorizaciones y permisos que le fueren otorgados.

Telefónica Brasil S.A.	
Valor de la Inversión Corriente	\$6.831.994.210
Participación de Telefónica Chile S.A. en el capital (directa e indirecta)	0,06%
Proporción que representa la inversión en el activo de la Matriz	0,34%

Resumen Hechos Esenciales Telefónica Chile S.A.

TELEFONICA CHILE S.A. **HECHO ESENCIAL**

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, como hecho esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

- 1.- En sesión del Directorio de la Sociedad celebrada el día de hoy, se acordó celebrar, con esta fecha, con KKR Alameda Aggregator L.P. (vehículo controlado por fondos gestionados o asesorados por filiales de KKR), un contrato de compraventa de acciones para la venta del 60% de las acciones de su filial InfraCo SpA (InfraCo).
- 2.- Como parte de la transacción, Telefónica Chile S.A. venderá a InfraCo, aproximadamente, dos millones de unidades inmobiliarias pasadas con fibra óptica. Asimismo, Telefónica Chile S.A. e InfraCo suscribirán una serie de contratos de prestación de diversos servicios, entre ellos, un contrato para la prestación de servicios mayoristas de conectividad sobre la red de fibra óptica de InfraCo a Telefónica Chile S.A.
- 3.- La valoración implícita de InfraCo derivada de la transacción se estima en 1,0 mil millones de dólares de los Estados Unidos de América.
- 4.- El cierre de la operación está sujeto a las aprobaciones correspondientes por las autoridades de competencia.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 22 de febrero de 2021.

TELEFONICA CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

I **IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II **DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, como hecho esencial.

III **DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Por medio de Oficio Ord. N°12390, de fecha 25 de febrero de 2021, la Comisión para el Mercado Financiero solicitó a Telefónica Chile S.A. complementar el hecho esencial enviado el día 22 de febrero del presente, relativo a la celebración de un contrato de compraventa de acciones para la venta del 60% de las acciones de la filial InfraCo SpA a la sociedad KKR Alameda Aggregator L.P., donde como parte de la operación, Telefónica Chile S.A. venderá a InfraCo, aproximadamente, dos millones de unidades inmobiliarias pasadas con fibra óptica y suscribirá una serie de contratos de prestación de servicios.

Encontrándose mi representada dentro del plazo señalado en el Oficio Ord. mencionado, vengo en complementar el referido Hecho Esencial, conforme a lo siguiente:

a) Efectos financieros que pudiera tener la operación sobre los activos, pasivos y resultados de la sociedad:

Por la celebración del contrato de compraventa de acciones para la venta del 60% de las acciones de su filial InfraCo SpA (InfraCo) con KKR Alameda Aggregator L.P. (decisión adoptada en sesión del Directorio de Telefónica Chile S.A. -la "Sociedad"- de 22 de febrero del presente por la unanimidad de sus miembros), se espera recibir, al momento del cierre de la operación, un flujo de caja operativo estimado de 640 millones de dólares de los Estados Unidos de América ("dólares"). La operación estaría generando un efecto estimado en la utilidad neta positiva de la Sociedad de, aproximadamente, 380 millones de dólares, monto que podría verse modificado por elementos adicionales generados en el momento del cierre.

b) Forma de financiamiento de los activos que InfraCo SpA comprará a Telefónica Chile S.A.:

Los activos se pagarán con financiamiento de terceros obtenido por InfraCo SpA y con capital y préstamos de accionistas. Aproximadamente, el 48% del financiamiento será a través de préstamos bancarios y el 52% restante, con capital y préstamos de los accionistas.

c) Cualquier otro antecedente que sea necesario para el correcto entendimiento de la operación:

Como se indicó en el Hecho Esencial que se complementa, el cierre de la operación está sujeto a las aprobaciones correspondientes por las autoridades de competencia chilenas (Fiscalía Nacional Económica), como extranjeras (Comisión para Promover la Competencia en Costa Rica y Comisión Europea en la Unión Europea). Se estima que ello debiera ocurrir dentro del presente año.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de febrero de 2021.

TELEFONICA CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

I **IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II **DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la “Sociedad”), informo a usted, como hecho esencial, que en Sesión de Directorio de fecha 25 de marzo de 2021, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, (la “Junta” o “JOA”), para el día jueves 22 de abril de 2021, a las 9.00 horas, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams.

III **DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

Las materias a tratar en la JOA serán las siguientes:

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de auditores externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2020.
- 2) Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2020 y reparto de dividendos.
- 3) Designar la empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el periodo abril 2021 – abril 2022.
- 4) Designar a los clasificadores de riesgo y fijarles su remuneración para el periodo abril 2021 – abril 2022.
- 5) Informar sobre los gastos del directorio del año 2020.
- 6) Informar la Política de Dividendos para el Ejercicio 2021 y siguientes.
- 7) Dar cuenta de “operaciones con partes relacionadas” en el ejercicio 2020, según ley 18.046, artículos 147 y siguientes.
- 8) Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero.
- 9) Determinar el periódico en que se publicarán los avisos de citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos.

- 10) Conocer y analizar todas las materias de la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes;

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, previo a su inicio.

En virtud de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 435, de fecha 18 de marzo de 2020, dictada por la Comisión para el Mercado Financiero, que reguló la participación y votación de juntas a distancia y considerando que aún continúa en nuestro país la amenaza de la pandemia mundial de Covid-19, es que la presente Junta Ordinaria de Accionista se celebrará por la plataforma indicada. Junto con lo anterior y considerando el Oficio Circular N° 1.141, la Sociedad ha tomado las medidas para contar con un mecanismo adecuado de votación por medios tecnológicos para que los accionistas puedan votar; este sistema será informado en los avisos que se publicarán y en las cartas que se remitirán a los accionistas citándolos a la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas. Se deja, asimismo, constancia que la referida Junta será transmitida en línea a través del sitio web de la Sociedad www.telefonicachile.cl

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de marzo de 2021.

TELEFONICA CHILE S.A.

HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, como hecho esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

En sesión de Directorio de fecha 31 de marzo de 2021, se aprobó, entre otras materias, la propuesta de constituir una sociedad filial de la Sociedad, cuya razón social será "HoldCo InfraCo SpA". La constitución de dicha filial deberá materializarse dentro de los treinta días días a contar de la referida sesión. La unanimidad del Directorio aprobó los aspectos esenciales que ha de tener el Estatuto social de la filial, siendo éstos los siguientes:

1.- Razón social: HoldCo InfraCo SpA.

2.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto la inversión de dineros y/o valores en bienes muebles incorporales, tales como acciones, bonos, debentures, en cuotas o derechos en sociedades de personas o de cualquier otra naturaleza, y en toda clase de títulos o valores mobiliarios, en sociedades que tengan por objeto a su vez las siguientes materias:

Uno) la obtención, instalación, operación y explotación, por cuenta propia o ajena, de concesiones de servicios intermedios de telecomunicaciones que únicamente provean infraestructura física de fibra óptica para telecomunicaciones;

Dos) la explotación y comercialización, por cuenta propia o ajena y bajo cualquier forma o modalidad, de todo tipo de servicios de telecomunicaciones para la provisión de servicios mayoristas de acceso de fibra óptica hasta el hogar o FTTH, y otros servicios basados en infraestructura de fibra óptica, tales como y sin que sea taxativo, servicios de redes de retorno o backhaul, conexión de fibra para sitios móviles, y enlaces punto a punto para servicios en modalidad de empresa a empresa en el segmento corporativo;

Tres) la prestación de servicios mayoristas, asesoría o consultoría, ya sea dentro o fuera del país, en proyectos de ingeniería, de telecomunicaciones, de internet, computacionales y/o satelitales y de todo tipo de servicios, calificados por el Servicio Nacional de Aduanas como exportación, a persona naturales o jurídicas chilenas o extranjeras, domiciliadas en Chile o sin domicilio ni residencia en Chile;

Cuatro) la construcción de redes de fibra óptica, la instalación de equipamiento y habilitación de sistemas que permitan su operación para suministrar servicios de telecomunicaciones;

Cinco) la realización de inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, sean éstos corporales o incorporales, incluyendo la adquisición de acciones en sociedades de capital, derechos en sociedades, debentures, bonos, efectos de comercio y toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y de sus frutos, la participación como inversionista en toda clase de negocios o empresas o el desarrollo de los mismos por cuenta propia o ajena o en asociación con terceros. Del mismo modo, la Sociedad podrá adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes

inmuebles, construir en ellos, por cuenta propia o ajena, explotarlos directamente o por terceros en cualquier forma, administrarlos por cuenta propia o ajena, obtener rentas y, en general, celebrar todos los actos y contratos conducentes a ellas; y

Seis) La compra, venta, promoción, publicidad y/o comercialización de toda clase de bienes y servicios como operador mayorista, por cuenta propia o ajena a través de redes computacionales, telefónicas, satelitales y vía internet.

3.- Duración: Indefinida.

4.- Capital social: El capital de la Sociedad es la suma de \$1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, las cuales serán íntegramente suscritas y pagadas en dinero efectivo por parte de la Sociedad, en el acto de la constitución de la filial.

5.- Administración: La Sociedad será administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros. Cada director podrá tener su suplente, quien podrá reemplazarle en forma definitiva en caso de vacancia y en forma transitoria, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste. Los directores suplentes siempre podrán participar en las reuniones del Directorio con derecho a voz y sólo tendrán derecho a voto cuando falten sus respectivos titulares

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 01 de abril de 2021.

TELEFONICA CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, como hecho esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El día de hoy, jueves 22 de abril de 2021, se celebró Junta Ordinaria de Accionistas, en la que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprobó la memoria, balance general, estados de ganancias y pérdidas e informe de empresa de auditoría externa, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2020.

2.- No habrá reparto de dividendos al no existir utilidades del ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2020.

3.- Facultar al Directorio de la Sociedad para que, con cargo a las ganancias acumuladas, decida si procede o no y en definitiva acuerde, en el período que va desde esta fecha y hasta la fecha de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que el Directorio estime, por un total a distribuir no superior al monto de las ganancias acumuladas ya señaladas y en la medida que exista disponibilidad de caja. El aviso de pago del o los dividendos eventuales que se acuerden distribuir por el Directorio, sería publicado en el mismo diario que acuerde esta Junta Ordinaria de Accionistas, pudiendo efectuarse publicaciones adicionales en otros diarios si la administración lo estima conveniente y su procedimiento de pago será el contemplado en la Política de Dividendos de la Sociedad informada a los accionistas.

4.- Se aprobó designar a PriceWaterhouseCoopers Consultores, Auditores SpA como la empresa de auditoría externa independiente que examinará la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefónica Chile S.A. para el periodo abril 2021 – abril 2022.

5.- Designar como clasificadoras de riesgo para el período abril 2021 – abril 2022 a las empresas Fitch Chile e International Credit Rating (ICR).

6.- Aprobar la política de dividendos para el ejercicio 2021 y siguientes.

7.- Utilizar el diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 22 de abril de 2021.

TELEFONICA CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, como hecho esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

1.- Con fecha 22 de febrero de 2021, la Sociedad informó como hecho esencial a esa Comisión, que había acordado celebrar con KKR Alameda Aggregator L.P. (vehículo controlado por fondos gestionados o asesorados por filiales de KKR), un contrato de compraventa de acciones para la venta del 60% de las acciones de su filial InfraCo SpA (InfraCo). Además, como parte de esta transacción la Sociedad acordó vender a InfraCo ciertos activos relacionados con la red de fibra, que implican aproximadamente 2,4 millones de unidades inmobiliarias pasadas con fibra óptica y, juntamente con lo anterior, suscribir una serie de contratos de prestación de diversos servicios, entre ellos, un contrato para la prestación de servicios mayoristas de conectividad a Telefónica Chile S.A. sobre la red de fibra óptica de InfraCo.

2.- El cierre de la operación se encontraba sujeto a las aprobaciones correspondientes por las autoridades de competencia chilenas (Fiscalía Nacional Económica), como extranjeras (Comisión para Promover la Competencia en Costa Rica y Comisión Europea en la Unión Europea), las cuales fueron debidamente otorgadas.

3.- Habiéndose cumplido con todas las condiciones establecidas en los respectivos contratos, Telefónica Chile S.A. comunica que, con fecha de hoy, 1° de julio de 2021, se ha completado dicha transacción.

4.- En cuanto a los efectos financieros de la operación sobre los activos, pasivos y resultados de la Sociedad, señalamos lo siguiente:

Como resultado de las transacciones descritas en el punto 1, la Sociedad recibió un flujo de caja operativo de 457.947 millones de pesos (CLP). A su vez, la operación generó al cierre de la

transacción, un efecto positivo en la utilidad neta de la Sociedad de aproximadamente 267.000 millones de pesos (CLP).

Cabe señalar que los activos que InfraCo SpA ha adquirido de Telefónica Chile S.A. se pagaron con financiamiento de terceros obtenido por InfraCo SpA, aproximadamente un 48%, y el 52% restante, con capital y préstamos de accionistas.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 1 de julio de 2021.

TELEFONICA CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, como hecho esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

1.- En sesión de directorio celebrada con fecha 6 de julio del presente año, a las 18.00 horas, se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, por un monto de \$136.133.898.912, por lo que el dividendo a repartir será de \$144 por acción. El dividendo será pagado en dinero a contar del día 26 de julio de 2021 y tendrán derecho a él, los titulares de la Serie única de Acciones "CTC", inscritos en el Registro de Accionistas al día 20 de julio de 2021 y que les corresponda tal derecho de acuerdo a la Ley.

2.- Del mismo modo, en la misma sesión antes indicada, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de julio de 2021, a las 09:00 horas, a celebrarse a través de la plataforma virtual de Microsoft Teams, con el objeto de aprobar el pago de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por un monto de \$99.264.301.290, por lo que el dividendo a repartir sería de \$105 por acción, el que sería pagado en dinero a contar del día 10 de agosto de 2021 o en la fecha que determine la Junta y tendrían derecho a él los titulares de la Serie única de Acciones "CTC", inscritos en el Registro de Accionistas al día 4 de agosto de 2021 y que les corresponda tal derecho de acuerdo a la Ley.

Tendrán derecho a participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas, a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de celebración de la Junta.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, previo a su inicio.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 7 de julio de 2021.

TELEFONICA CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

I IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, como hecho esencial.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Con fecha de hoy la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó el pago de un dividendo eventual con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, por un monto de \$99.264.301.290, por lo que el dividendo a repartir sería de

\$105 por acción, el que será pagado en dinero a contar del día 10 de agosto de 2021, de conformidad con la Política de Dividendos de la Sociedad para el año 2021, informada a los señores accionistas en la Junta Ordinaria celebrada el día 22 de abril de 2021 y que se encuentra disponible en el sitio web de la Compañía (www.telefonicachile.cl). Tendrán derecho al dividendo aprobado los titulares de la Serie única de Acciones "CTC", inscritos en el Registro de Accionistas al día 4 de agosto de 2021 y que les corresponda tal derecho de acuerdo a la Ley.

Considerando el actual escenario y mientras se mantenga la emergencia sanitaria por Covid-19, se informó y aprobó que las modalidades de pago presenciales como "retiro de cheque nominativo en las oficinas de DCV Registros S.A", "envío de cheque nominativo por correo certificado al domicilio del accionista" o "sin modalidad de pago", se cambiarán por vale vista que podrá ser retirado en cualquier sucursal del banco BCI a lo largo de Chile. Sin perjuicio, para los señores accionistas que hayan conferido la autorización correspondiente, el dividendo será depositado en la cuenta bancaria, corriente o vista o de ahorro del cual sea titular dicho accionista.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de julio de 2021.

TELEFONICA CHILE S.A.
HECHO ESENCIAL

I **IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR**

TELEFONICA CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II **DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACIÓN**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 9° y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultada por el directorio de Telefónica Chile S.A. (la "Sociedad"), informo a usted, como hecho esencial.

IV **DETALLE DEL HECHO ESENCIAL**

En virtud de la Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el día de hoy, se acordó no distribuir un nuevo Dividendo Provisorio y considerar al Dividendo Provisorio N°193, distribuido el día 26 de julio de 2021, de \$136.133.898.912 (\$144 por cada acción), como único dividendo provisorio distribuido con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2021.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 30 de diciembre de 2021

Telefónica Chile S.A.

Domicilio Legal y Oficinas Centrales

Av. Providencia 111 / 119, Santiago, Chile

Teléfono

56-2-2691 2020

Código Postal

7500775

R.U.T.

90.635.000-9

Giro

Telecomunicaciones

Nombre de Fantasía

TELEFÓNICA CHILE

Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero

N° 0009

Sitio Web

Información corporativa: www.telefonicachile.cl

Información comercial y corporativa: www.movistar.cl

Audidores Externos

PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA

Clasificadores de Riesgo en Chile

Fitch Ratings:

Deuda Largo Plazo (*): AA, estable

Acciones:

Serie A: Primera Clase Nivel 4

Serie B: Primera Clase Nivel 4

ICR (International Credit Rating):

Deuda Largo Plazo (*): AA, estable

Acciones:

Serie A: Primera Clase Nivel 3

Serie B: Primera Clase Nivel 3

(* *Clasificación para bonos locales*)

Clasificadores de Riesgo Internacionales

Standard & Poor's: BBB-, estable

Fitch Ratings: BBB+, estable

Información Bursátil

Código Bursátil Bolsas Nacionales: "CTC"

Atención e Información para Accionistas e Inversionistas**DCV Registros S.A.**

Av. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia.

Santiago, Chile

Teléfono: 56-2 23939003

e-mail: atencionaccionistas@dcv.cl

Dirección de Finanzas

Av. Providencia 111 / 119, Providencia.

Santiago, Chile

Teléfono: 56-2-2691 2020

e-mail: veronica.gaete@telefonica.com

Sección II

- Estados Financieros Resumidos de filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Informe sobre los Estados Financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Análisis Razonado de los Estados Financieros consolidados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020.
- Declaración de Responsabilidad.

Estados Financieros Resumidos de filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Telefónica Empresas Chile S.A.
 Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	M\$	M\$
Activos		
Activos corrientes	197.827.854	228.610.365
Activos no corrientes	106.381.900	81.310.339
Total de Activos	<u>304.209.754</u>	<u>309.920.704</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos corrientes	194.525.163	212.360.726
Pasivos no corrientes	6.570.196	3.806.864
Patrimonio	103.114.395	93.753.114
Total de patrimonio y pasivos	<u>304.209.754</u>	<u>309.920.704</u>

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados de resultados integrales	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	M\$	M\$
Ingresos ordinarios	335.015.170	304.889.818
Gastos	(327.042.564)	(319.062.591)
Ingresos financieros	935.691	1.514.777
Costos financieros	(1.928.882)	(907.907)
Diferencia de Cambio	(3.571.478)	940.056
Resultado por unidades de reajuste	261.398	203.395
Resultados antes de impuestos	3.669.335	(12.422.452)
Gastos por impuestos a las ganancias	392.452	3.880.228
(Pérdida) Ganancia	4.061.787	(8.542.224)
Estados de otros resultados integrales 2021 - 2020	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
	M\$	M\$
(Pérdida) Ganancia	4.061.787	(8.542.224)
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	8.928.808	(6.346.881)
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	(2.410.778)	1.713.658
Total resultado de ingresos y gastos integrales	10.579.817	(13.175.447)

Telefónica Empresas Chile S.A.
Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos
Estados de otros resultados integrales 2021 - 2020

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Resultados retenidos
Saldo Inicial	103.756.154	(9.442.364)	(560.676)	93.753.114
Cambios en patrimonio		6.518.030	2.843.251	9.361.281
Patrimonio al 31 de diciembre 2021	103.756.154	(2.924.334)	2.282.575	103.114.395

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Resultados retenidos
Saldo Inicial	103.756.154	(4.809.141)	14.889.571	113.836.584
Cambios en patrimonio		(4.633.223)	(15.450.247)	(20.083.470)
Patrimonio al 31 de diciembre 2020	103.756.154	(9.442.364)	(560.676)	93.753.114

Estado de Flujo de Efectivo Resumido
Estados de otros resultados integrales 2021 - 2020

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(71.437.860)	(2.872.090)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	10.397.818	(1.456.735)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	59.828.758	5.519.544
Incremento (Decremento) de efectivo y equivalentes al efectivo	(1.211.284)	1.190.719
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	3.150.959	1.960.240
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.939.675	3.150.959

Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.
Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Activos		
Activos corrientes	118.977.062	111.347.798
Activos no corrientes	47.487.887	49.889.213
Total de Activos	166.464.949	161.237.011
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos corrientes	60.604.958	59.854.173
Pasivos no corrientes	30.902.894	36.180.635
Patrimonio	74.957.097	65.202.203
Total de patrimonio y pasivos	166.464.949	161.237.011

Estados de Resultados por Naturaleza Resumidos
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados de resultados integrales	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Ingresos ordinarios	184.970.443	176.973.250
Gastos	(176.359.011)	(168.906.132)
Ingresos financieros	372.516	189.752
Costos financieros	(1.452.880)	(1.474.073)
Diferencia de Cambio	(87.128)	27.615
Resultado por unidades de reajuste	74.985	61.175
Resultados antes de impuestos	7.518.925	6.871.587
Gastos por impuestos a las ganancias	(385.810)	(1.415.233)
Ganancia	7.133.115	5.456.354
Estados de otros resultados integrales 2021 - 2020	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Ganancia	7.133.115	5.456.354
Componentes de otros resultados integrales, antes de impuestos	3.591.478	(250.566)
Impuesto a las ganancias reclacionado con componentes de otro resultado integral	(969.699)	67.653
Total resultado de ingresos y gastos integrales	9.754.894	5.273.441

Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.
Estado de Situación Financiera Clasificados Resumidos
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados de Cambio en el Patrimonio Resumidos
Estados de otros resultados integrales 2021 - 2020

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Resultados retenidos
Saldo Inicial	3.000	(10.242.757)	75.441.960	65.202.203
Cambios en patrimonio		2.621.779	7.133.115	9.754.894
Patrimonio al 31 de diciembre 2021	3.000	(7.620.978)	82.575.075	74.957.097

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados retenidos	Resultados retenidos
Saldo Inicial	3.000	(10.059.844)	69.985.606	59.928.762
Cambios en patrimonio		(182.913)	5.456.354	5.273.441
Patrimonio al 31 de diciembre 2020	3.000	(10.242.757)	75.441.960	65.202.203

Estado de Flujo de Efectivo Resumido
Estados de otros resultados integrales 2021 - 2020

	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	27.303.765	6.154.991
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(27.755.000)	(7.051.925)
Incremento (Decremento) de efectivo y equivalentes al efectivo	(451.235)	(896.934)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	1.246.760	2.143.694
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	795.525	1.246.760

Telefónica

TELEFÓNICA CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 11 de febrero de 2022

Señores
Accionistas y Directores
Telefónica Chile S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 11 de febrero de 2022
Telefónica Chile S.A.
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Two handwritten signatures in blue ink are displayed. The signature on the left is a stylized, cursive signature. The signature on the right is a more formal signature that includes the text 'PricewaterhouseCoopers' written in a cursive script.

Firmado digitalmente por Ricardo Rodrigo Arraño Toledo RUT: 9.854.788-6. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

INDICE

	Pág. N°
➤ Estados Consolidados de Situación Financiera	3
➤ Estados Consolidados de Resultados Integrales	5
➤ Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio	7
➤ Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	8

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Información corporativa	9
2. Criterios contables aplicados	9
3. Cambios contables	31
4. Información financiera por segmentos	32
5. Efectivo y equivalentes al efectivo	35
6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes	36
7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	36
8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	37
9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	43
10. Inventarios	47
11. Impuestos	48
12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	53
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía	54
14. Plusvalía	55
15. Propiedades, planta y equipo	56
16. Propiedad de Inversión	59
17. Activos por derecho de uso	60
18. Activos corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	61
19. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	62
20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes	64
21. Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes	69
22. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	70
23. Instrumentos financieros	72
24. Otras provisiones corrientes y no corrientes	80
25. Provisiones por beneficios a los empleados	81
26. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes	83
27. Patrimonio	85
28. Resultado por acción	87
29. Ingresos	88
30. Gastos	88
31. Ingresos y gastos financieros	89
32. Arrendamientos	90
33. Moneda nacional y extranjera	91
34. Contingencias y restricciones	93
35. Medio ambiente	95
36. Administración del riesgo	96
37. Hechos posteriores	110

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



	Notas	<u>31.12.2021</u>	<u>31.12.2020</u>
		M\$	M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	169.998.324	130.874.468
Otros activos financieros, corrientes	(6)	218.612.826	2.520.193
Otros activos no financieros, corrientes	(7)	68.023.622	47.390.031
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, corrientes	(8a)	135.086.790	119.257.488
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	(9a)	176.912.117	117.038.492
Inventarios, corrientes	(10a)	62.953.473	30.441.377
Activos por impuestos corrientes, corrientes	(11b)	6.244.738	4.699.151
Activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		837.831.890	452.221.200
Activos corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	(18)	5.393.616	4.137.022
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		843.225.506	456.358.222
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	(6)	28.233.793	135.090.457
Otros activos no financieros, no corrientes	(7)	121.109.907	49.625.733
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	(12a)	19.831.216	18.546.069
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	(9b)	84.261.549	1.366.521
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	(19a)	72.428.056	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13a)	41.603.218	37.895.708
Plusvalía	(14)	21.595.147	21.595.147
Propiedades, planta y equipo	(15a)	712.902.156	906.536.171
Propiedad de inversión	(16)	4.701.161	4.098.412
Activos por derecho de uso	(17)	28.741.808	23.547.380
Activos por impuestos diferidos	(11c)	26.378.344	24.884.877
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.161.786.355	1.223.186.475
TOTAL ACTIVOS		2.005.011.861	1.679.544.697

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



	Notas	31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, corrientes	(20)	436.844.894	35.069.229
Pasivos por arrendamientos corrientes	(21)	9.868.152	8.844.614
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(22a)	285.945.199	195.612.541
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	(9c)	78.635.182	52.165.210
Otras provisiones corrientes	(24a)	6.288.958	4.312.048
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	(11f)	96.946.527	1.091.092
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(25a)	3.764.665	3.342.973
Otros pasivos no financieros, corrientes	(26)	19.075.106	17.052.977
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		937.368.683	317.490.684
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	(20)	19.498.499	385.814.027
Pasivos por arrendamientos no corrientes	(21)	21.733.461	17.060.476
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(22a)	280.037	1.160.617
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	(9d)	27.710.507	133.169.985
Otras provisiones no corrientes	(24b)	1.474.928	1.361.496
Pasivos por impuestos diferidos	(11c)	97.003.247	95.702.933
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(25a)	28.517.201	33.144.642
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(26)	79.441.521	4.136.550
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		275.659.401	671.550.726
TOTAL PASIVOS		1.213.028.084	989.041.410
PATRIMONIO			
Capital emitido	(27a)	569.772.780	569.772.780
Ganancias acumuladas		178.169.405	99.996.811
Otras reservas	(27d)	7.619.655	(10.325.365)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		755.561.840	659.444.226
Participaciones no controladoras	(27e)	36.421.937	31.059.061
TOTAL PATRIMONIO		791.983.777	690.503.287
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		2.005.011.861	1.679.544.697

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Telefónica

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
		2021 M\$	2020 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(29a)	809.267.277	704.576.412
Otros ingresos	(29b)	379.505.230	8.148.247
Gastos por beneficios a los empleados	(25d)	(138.310.988)	(136.224.783)
Gastos por depreciación y amortización	(13b)(15b)(16)(17b)	(133.835.912)	(172.078.237)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del ejercicio	(30a)	(7.787.639)	(21.480.349)
Otros gastos, por naturaleza	(30b)	(481.502.625)	(367.035.424)
Ganancias de actividades operacionales		427.335.343	15.905.866
Ingresos financieros	(31a)	4.509.176	2.830.069
Costos financieros	(31a)	(16.516.429)	(17.237.569)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(19)	(846.934)	-
Diferencias de cambio	(31b)	(4.295.408)	(309.377)
Resultado por unidades de reajuste	(31b)	3.802.901	398.777
Ganancia antes de impuesto		413.988.649	1.587.766
Gasto por impuesto a las ganancias	(11e)	(96.339.651)	(1.531.097)
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		317.648.998	56.669
Ganancia (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora y participación minoritaria:			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	(28)	313.570.794	(2.195.827)
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras	(27e)	4.078.204	2.252.496
Ganancia		317.648.998	56.669
GANANCIAS POR ACCIÓN		\$	\$
Ganancia (pérdidas) por acción básica			
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(28)	331,69	(2,32)
Ganancia (Pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida) por acción básica		331,69	(2,32)
Ganancias (pérdidas) por acción diluidas			
Ganancias (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones		331,69	(2,32)
Ganancias (Pérdida) diluida por acción procedente de operaciones		-	-
Ganancias (Pérdidas) diluida por acción		331,69	(2,32)

Las adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Por los ejercicios terminados al
31 de diciembre de

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2021	2020
	M\$	M\$
GANANCIA	317.648.998	56.669
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuesto		
Otro resultado integral, antes de impuestos a las ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios	3.591.479	(250.566)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	860.077	(1.877.979)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utiliza el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	5.481.355	-
Total Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuesto	9.932.911	(2.128.545)
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuesto		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	14.127.220	(12.641.963)
Total de Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio, antes de impuesto	14.127.220	(12.641.963)
Total Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	24.060.131	(14.770.508)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(969.699)	67.653
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del ejercicio	(969.699)	67.653
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(3.860.740)	3.413.330
Total impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del ejercicio	(3.860.740)	3.413.330
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	19.229.692	(11.289.525)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	336.878.690	(11.232.856)
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:		
Atribuible a los propietarios de la Controladora	331.515.814	(13.395.724)
Atribuibles a participaciones no controladoras	5.362.876	2.162.868
TOTAL RESULTADO DE INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES	336.878.690	(11.232.856)

Las adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre 2021 y 2020



	Cambios en capital emitido (Nota 27 a)	Cambios en otras reservas (Nota 27 d)				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras (Nota 27e)	Patrimonio Total	
	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujos de efectivo	Reservas de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Reserva de ganancias y pérdidas en nuevas mediciones de instrumentos de patrimonio a valor razonable con efectos en resultado integral	Otras reservas varias					Total otras reservas
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Patrimonio al comienzo del ejercicio	569.772.780	(5.417.463)	(5.203.862)	295.960	-	(10.325.365)	99.996.811	659.444.226	31.059.061	690.503.287
Cambios en el patrimonio resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	313.570.794	313.570.794	4.078.204	317.648.998
Otro resultado integral	-	15.116.930	1.337.108	860.077	630.905	17.945.020	-	17.945.020	1.284.672	19.229.692
Resultado integral	-	15.116.930	1.337.108	860.077	630.905	17.945.020	313.570.794	331.515.814	5.362.876	336.878.690
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(235.398.200)	(235.398.200)	-	(235.398.200)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	15.116.930	1.337.108	860.077	630.905	17.945.020	78.172.594	96.117.614	5.362.876	101.480.490
Patrimonio al 31 de diciembre de 2021	569.772.780	9.699.467	(3.866.754)	1.156.037	630.905	7.619.655	178.169.405	755.561.840	36.421.937	791.983.777
Patrimonio al comienzo del ejercicio	569.772.780	3.811.170	(5.110.579)	2.173.941	-	874.532	102.835.917	673.483.229	28.896.193	702.379.422
Cambios en el patrimonio resultado integral										
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	(2.195.827)	(2.195.827)	2.252.496	56.669
Otro resultado integral	-	(9.228.633)	(93.285)	(1.877.979)	-	(11.199.897)	-	(11.199.897)	(89.628)	(11.289.525)
Resultado integral	-	(9.228.633)	(93.285)	(1.877.979)	-	(11.199.897)	(2.195.827)	(13.395.724)	2.162.868	(11.232.856)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(643.279)	(643.279)	-	(643.279)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(9.228.633)	(93.285)	(1.877.979)	-	(11.199.897)	(2.839.106)	(14.039.003)	2.162.868	(11.876.135)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2020	569.772.780	(5.417.463)	(5.203.864)	295.962	-	(10.325.365)	99.996.811	659.444.226	31.059.061	690.503.287

Las adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



Notas	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.022.664.656	896.233.868
Cobros procedentes de las ventas de servicios	858.252.235	747.453.693
Cobros procedentes de entidades relacionadas	164.412.421	148.780.175
Clases de pagos	(929.835.233)	(701.436.181)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(554.978.133)	(364.842.543)
Pagos efectuados a entidades relacionadas	(95.541.557)	(97.043.648)
Pagos a, y por cuenta de los empleados	(145.651.328)	(132.549.685)
Otros pagos por actividades de operación	(133.664.215)	(107.000.305)
Flujos de efectivo netos procedentes de la operación	92.829.423	194.797.687
Impuestos a las ganancias pagados (menos)	(6.195.240)	(1.969.294)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación	86.634.183	192.828.393
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ventas de propiedades, planta y equipo	26.110.676	20.366.682
Pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	493.229.554	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(157.253.659)	(187.591.104)
Intereses recibidos	1.632.664	955.038
Dividendos recibidos	171.037	404.452
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	4.523.073	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión (1)	(7.197.825)	1.000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	361.215.520	(165.863.932)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		
Pagos y préstamos de entidades relacionadas	(129.934.325)	79.730.128
Reembolsos de préstamos (2)	(19.200.000)	(9.600.000)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación	(235.397.699)	(9.453.742)
Pagos de obligaciones por arrendamiento según NIIF 16	(8.387.687)	(8.871.303)
Intereses pagados por obligaciones financieras	(23.590.127)	(18.300.013)
Otras entradas salidas de efectivo (3)	7.783.991	6.858.843
Flujos de efectivo (utilizados en) procedentes de actividades de financiación	(408.725.847)	40.363.913
Aumento en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	39.123.856	67.328.374
INCREMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	39.123.856	67.328.374
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	(5) 130.874.468	63.546.094
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	(5) 169.998.324	130.874.468

(1) Corresponde al aporte de capital a HoldCo InfraCo SpA.

(2) Corresponde al pago de la cuota de capital del Bono "T", efectuada en enero de 2021.

(3) Incluye principalmente operaciones de coberturas.

Las notas adjuntas números 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

1. Información corporativa:

Telefónica Chile S.A. y sus Subsidiarias (o “la Compañía”) proveen servicios de telecomunicaciones en Chile, que consisten en servicios de telecomunicaciones fijas, de televisión, de larga distancia, de comunicaciones y datos de empresas, y de otros servicios. La Compañía se encuentra ubicada en Chile, en la ciudad de Santiago, en Avenida Providencia N°111.

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (“CMF”).

Telefónica Chile S.A. forma parte del Grupo Telefónica, donde su matriz, Telefónica Móviles Chile S.A., es subsidiaria indirecta de Telefónica S.A., la cual tiene su casa Matriz en España.

2. Criterios contables aplicados:

a) Período contable

Los estados financieros consolidados (en adelante, “estados financieros”) cubren los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados del 31 de diciembre de 2021 y 2020, y sus correspondientes notas, se muestran en forma comparativa de acuerdo a lo indicado en nota 2a). Además, para efectos comparativos, se ha efectuado una reclasificación hacia los pasivos corrientes provenientes de los pasivos no corrientes de parte de la provisión por beneficios a empleados (ver nota 25a) en los estados financieros del 2020, para una mejor comparación con los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

c) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido preparados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Compañía. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica otra cosa.

La información contenida en los presentes estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Criterios contables aplicados, continuación

d) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Compañía matriz y sus Subsidiarias (en adelante, “la Compañía”), incluyendo activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación. Por su parte, la participación de inversionistas minoritarios ha sido reconocida bajo el rubro de “Participaciones no controladoras” (nota 27e).

El control se logra cuando la Sociedad está expuesta, o tiene los derechos, a los rendimientos variables procedentes de su implantación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Para cumplir con la definición de control se deben reunir los siguientes puntos:

- Poder sobre la participada (es decir derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Los estados financieros de las sociedades consolidadas cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de la matriz, Telefónica Chile S.A., y han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas.

Las participaciones no controladoras representan la porción, de utilidad o pérdida y activos netos de ciertas Subsidiarias, de los que la Compañía matriz no es dueña, y son presentadas en los estados de resultados consolidados y en el patrimonio, separadamente del patrimonio de los accionistas.

Las sociedades incluidas en la consolidación son:

RUT	Nombre Sociedad	País origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación			31.12.2020 Total
				31.12.2021		Total	
				Directo	Indirecto		
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	Chile	CLP	99,99	-	99,99	99,99
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	Chile	CLP	49,70	1,30	51,00	51,00
77.122.635-3	InfraCo SpA (1)	Chile	CLP	-	-	-	100,00

- (1) Con fecha 23 de junio de 2021, Telefónica Chile S.A vendió el 100% de su participación en la subsidiaria InfraCo SpA a su también subsidiaria a dicha fecha HoldCo InfraCo SpA, sociedad que había sido creada en abril de 2021. Posteriormente, con fecha 1 de julio de 2021 Telefónica Chile S.A vendió el 60% de la participación en HoldCo InfraCo SpA a KKR Alameda Aggregator L.P. (ver nota 19b).

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



2. Criterios contables aplicados, continuación

d) Bases de consolidación, continuación

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2021 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia Neta M\$
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999973	197.827.854	106.381.900	304.209.754	194.525.163	6.570.196	201.095.359	103.114.395	327.090.306	4.061.787
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	51,0000000	118.977.062	47.487.887	166.464.949	60.604.958	30.902.894	91.507.852	74.957.097	184.944.658	7.133.115

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2020 de las sociedades incluidas en la consolidación es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia Neta M\$
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A.	99,9999973	228.610.365	81.310.339	309.920.704	212.360.726	3.806.864	216.167.590	93.753.114	304.759.051	(8.542.224)
76.086.148-0	Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	51,0000000	111.347.798	49.889.213	161.237.011	67.602.402	28.432.406	96.034.808	65.202.203	176.973.250	5.456.354
77.122.635-3	InfraCo SpA (1) (2)	100,000000	1.000	-	1.000	-	-	-	1.000	-	-

(1) Con fecha 31 de enero de 2020, Telefónica Chile S.A. concurre a la compra de un millón de acciones nominativas de la sociedad InfraCo SpA, obteniendo el 100% de participación en esta sociedad.

(2) Con fecha 23 de junio de 2021, Telefónica Chile S.A. vendió el 100% de su participación en la subsidiaria InfraCo SpA a su también subsidiaria a dicha fecha HoldCo InfraCo SpA, sociedad que había sido creada en abril de 2021. Posteriormente, con fecha 1 de julio de 2021 Telefónica Chile S.A. vendió el 60% de la participación en HoldCo InfraCo SpA a KKR Alameda Aggregator L.P. (ver nota 19b).

2. Criterios contables aplicados, continuación

e) Método de conversión

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias resultantes por tipo de cambio de moneda extranjera en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta “Diferencias de cambio” y las diferencias resultantes por la valorización de UF son reconocidas en los resultados del ejercicio en la cuenta “Resultado por unidades de reajuste”.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de costos históricos, se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias que se miden al valor razonable en una moneda extranjera, se convierten utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se mide este valor razonable.

Cuando se reconozca en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria, sea reconocida en los resultados del ejercicio, cualquier diferencia de cambio, incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del ejercicio.

Los activos y pasivos en USD (Dólares Estadounidenses), Euros, Real Brasileño y UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios como sigue:

FECHA	USD	EURO	REAL	UF
31-dic-2021	844,69	955,64	151,68	30.991,74
31-dic-2020	710,95	873,30	137,33	29.070,33

f) Activos y pasivos financieros

1. Activos financieros excepto derivados

Clasificación y presentación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o valor razonable con cambios en resultado. La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para gestionar sus activos financieros, que se puede clasificar en tres modelos: mantener para cobrar, mantener para cobrar y vender; y otros modelos. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

2. Criterios contables aplicados, continuación**f) Activos y pasivos financieros, continuación****1. Activos financieros excepto derivados, continuación****i) Costo amortizado**

Se medirán a costo amortizado aquellos activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes: el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y a su vez, las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la Compañía son: cuentas por cobrar, préstamos y efectivo y equivalente al efectivo.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de no pago por parte del cliente.

La estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base a la pérdida esperada durante toda la vida de los activos, determinado mediante la evaluación del comportamiento de pago histórico y la información actual que demuestre la condición presente y futura de los clientes de los diversos segmentos que componen la cartera. Para dicha evaluación se elaboran matrices de recuperabilidad compuestas por tramos de antigüedad, las cuales arrojan los porcentajes de incobrable con base al comportamiento del pasado, además de la recopilación de información oportuna de los clientes y el monitoreo de las variaciones de los factores macroeconómicos, reconociendo de este modo el deterioro desde el momento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” en el estado consolidado de situación financiera, excepto aquellos con vencimientos superiores a doce meses desde la fecha de cierre que se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes. Se registran a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, correspondiendo éste a su valor razonable inicial.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

Las cuentas comerciales corrientes no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros consolidados comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

2. Criterios contables aplicados, continuación

f) Activos y pasivos financieros, continuación

1. Activos financieros excepto derivados, continuación

ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Se medirán a valor razonable con cambios en otro resultado integral, aquellos activos financieros que cumplan con dos condiciones: se clasifican dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos, y, a su vez, las condiciones contractuales dan lugar a pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía aplicará esta valorización a operaciones de factoring siempre que se cumplan las siguientes condiciones respecto a las ventas sujetas a esta operación: ventas significativas, frecuentes, no motivadas por un riesgo de crédito y alejadas del vencimiento.

iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se considerarán en esta categoría los activos financieros cuando éstos no sean clasificados en las dos categorías anteriores, o designados en su reconocimiento inicial de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultado.

Se registra en el estado de situación financiera a su valor razonable. Las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren, al igual que los costos de la transacción inicial.

2. Pasivos financieros

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial de forma irrevocable.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo y, en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción. La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación: costo amortizado y valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.

i) Pasivos financieros a costo amortizado

La Compañía clasificará todos sus pasivos financieros a costo amortizado, a excepción de aquellos pasivos que se mantengan para negociar o que permitan disminuir una asimetría contable, los que se valorizarán a valor razonable con cambios en resultado.

2. Criterios contables aplicados, continuación**f) Activos y pasivos financieros, continuación****2. Pasivos financieros, continuación****ii) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros son clasificados a la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando son designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, con el fin de reducir asimetrías contables.

Se encuentran en esta clasificación los derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas (ver nota 23.2).

Los subyacentes asociados a estos derivados, y que se valorizan al costo amortizado, consideran el importe determinado por riesgo de tasa a valor razonable.

3. Instrumentos financieros derivados de cobertura

La Compañía mantiene instrumentos financieros derivados tales como contratos forward de moneda, Cross Currency Swap y Swaps de tasa de interés (Interest Rate Swap (IRS)) (ver nota 23.2) para administrar sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. El objetivo de la Compañía respecto de la mantención de derivados es minimizar estos riesgos utilizando el método más efectivo para eliminar o reducir el impacto en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los instrumentos derivados se reconocen por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera, presentándose en el rubro “Otros activos financieros” u “Otros pasivos financieros” según sea el valor razonable positivo o negativo, respectivamente. Se clasifican como corrientes o no corrientes en función de si su vencimiento es inferior o superior a doce meses. Asimismo, los instrumentos derivados que reúnan todos los requisitos para ser tratados como instrumentos de cobertura de partidas a largo plazo, se presentan como activos o pasivos no corrientes, según su saldo en forma separada de las partidas cubiertas, de acuerdo con lo indicado en NIIF 9.

La cobertura del riesgo asociado a la variación de los tipos de cambio en una transacción comprometida a firme puede recibir el tratamiento de una cobertura de valor razonable o bien el de una cobertura de flujos de efectivo, indistintamente.

Las variaciones en el valor razonable de aquellos derivados que han sido asignados y reúnen los requisitos para ser tratados como instrumentos de coberturas de valor razonable, se registran en el estado de resultados, compensando los efectos de la parte del subyacentes para la que se está cubriendo el riesgo.

En el caso de las coberturas de flujos de efectivo, los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “Reserva de coberturas de flujo de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, compensando dicho efecto. La parte considerada inefectiva de las coberturas se imputa directamente en el estado de resultados integrales.

2. Criterios contables aplicados, continuación**f) Activos y pasivos financieros, continuación****3. Instrumentos financieros derivados de cobertura, continuación**

La Compañía documenta formalmente, en el momento inicial, la relación de cobertura entre el derivado y la partida que cubre, así como los objetivos y estrategias de gestión del riesgo que persigue al establecer la cobertura. Esta documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida u operación que cubre y la naturaleza del riesgo cubierto. Asimismo, recoge la forma de evaluar su grado de eficacia al compensar la exposición a los cambios del elemento cubierto, ya sea en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo objeto de cobertura. La evaluación de la eficacia se lleva a cabo prospectiva y retroactivamente, tanto al inicio de la relación de cobertura, como sistemáticamente a lo largo de todo el período para el que fue designada.

El valor razonable de la cartera de derivados refleja estimaciones que se basan en cálculos realizados a partir de datos observables en el mercado, utilizando herramientas específicas para la valoración y gestión de riesgos de los derivados, de uso extendido entre diversas entidades financieras.

g) Inventarios

Los materiales para consumo y reposición se valoran a su costo medio ponderado, o al valor neto de realización, el que sea menor.

El valor neto realizable es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos relacionados con la venta y los costos relacionados para la terminación del producto.

Cuando los flujos de caja relacionados con compras de inventarios son objeto de cobertura efectiva, las correspondientes utilidades y pérdidas acumuladas en patrimonio pasan a formar parte del costo de las existencias adquiridas.

La obsolescencia se determina en base a la antigüedad y rotación comercial de los equipos y accesorios. De acuerdo a las políticas de la Compañía se ha definido provisionar los inventarios cuya antigüedad desde la compra sea superior a 360 días y su rotación mayor a 12 meses. Asimismo, tratándose de productos o accesorios desguace de almacén se consideran pérdida total.

h) Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos el costo de venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar, y que tenga disponibilidad inmediata en la condición en que se encuentre. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan, asimismo debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo.

Los activos de Propiedades, planta y equipo e intangibles clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian ni amortizan.

2. Criterios contables aplicados, continuación**i) Deterioro del valor de activos no corrientes**

En cada cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Compañía estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, o el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Para determinar los cálculos de deterioro, la Compañía realiza una estimación de la rentabilidad de los activos asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo sobre la base de los flujos de caja esperados.

j) Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen, bajo NIIF16, como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía. El costo financiero se carga al resultado durante el período de arrendamiento. El activo de derecho de uso se deprecia durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta.

1) Reconocimiento inicial

Los activos de derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración o desmantelamiento.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente, a la fecha de inicio del arrendamiento, neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar.
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa.
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual.
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción.

2) Medición posterior

El activo por derecho de uso debe medirse utilizando el modelo de costo, vale decir, el costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro, ajustada por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento, incluyendo la actualización por unidades de reajuste (UF).

El pasivo por arrendamiento se medirá incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados, además deberá incluir las nuevas evaluaciones o modificaciones.

2. Criterios contables aplicados, continuación

j) Arrendamientos, continuación

2) Medición posterior, continuación

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento si se puede determinar, de lo contrario se emplea la tasa de interés incremental.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen, como un gasto basado en el devengo del servicio, en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos cuya duración sea igual o menor a 12 meses (que no contenga opción de compra). Los activos de bajo valor comprenden equipos para procesos de información, mobiliarios y equipos de oficinas.

k) Impuestos

El gasto por impuesto a las utilidades de cada ejercicio recoge tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferidos.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 27% al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

El importe de los impuestos diferidos se obtiene a partir del análisis de las diferencias temporales que surgen por diferencias entre los valores tributarios y contables de los activos y pasivos, principalmente de la provisión por deterioro, provisión de desmantelamiento, de la depreciación de propiedades, planta y equipos y de la indemnización por años de servicios.

En virtud de la normativa fiscal chilena, la pérdida fiscal de ejercicios anteriores se puede utilizar en el futuro como un beneficio fiscal sin plazo de expiración.

Las diferencias temporales, generalmente, se tornan imponibles o deducibles cuando el pasivo es liquidado o el activo es recuperado. Un pasivo o un activo por impuesto diferido representa el monto de impuesto pagadero o reembolsable en ejercicios futuros bajo las tasas tributarias actualmente promulgadas como resultado de diferencias temporales determinadas a la fecha de emisión de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

l) Plusvalía

Representa el exceso del costo de adquisición respecto a los valores razonables de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables, adquiridos de una asociada. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía (o fondo de comercio) se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

2. Criterios contables aplicados, continuación**l) Plusvalía, continuación**

La Compañía realiza pruebas de deterioro sobre la plusvalía anualmente y cuando surgen indicadores de que el valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. La prueba de deterioro, que está basada en el valor razonable, es realizada a nivel de unidad generadora de efectivo. Si dicho valor razonable es inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados.

La determinación de las pruebas de deterioro fue efectuada considerando las siguientes variables estimadas:

- i) Los Ingresos y costos operacionales proyectados están basados en el Plan Estratégico para los años 2022, 2023 y 2024, proyectando un cuarto y un quinto año como valor terminal. Estas proyecciones se han realizado considerando las mejores estimaciones de la Compañía, utilizando proyecciones sectoriales, comportamiento histórico del negocio y las expectativas futuras.
- ii) Las proyecciones de flujos de efectivo se realizan a un valor terminal, cubriendo un período de 5 años siendo el último período el valor terminal.
- iii) La tasa utilizada para descontar los flujos futuros es tomada en consideración al valor del dinero en el tiempo y los riesgos individuales de los activos bajo análisis. La Compañía considera para estos efectos la tasa de descuento de mercado.
- iv) La determinación de la valuación se realiza por el mecanismo del Valor de Uso (VU), que requiere que el VU sea determinado mediante el valor presente neto de los flujos de efectivos que la Compañía espera recibir de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE). Se ha definido como una UGE a Telefónica Chile S.A. y su subsidiaria Telefónica Empresas Chile S.A., las cuales prestan servicios de banda ancha fija, televisión, telefonía fija y servicios de tecnología para empresas.

m) Propiedad de inversión

Corresponde a las construcciones, que se mantienen con la finalidad de obtener rentas en lugar de utilizarlas en el proceso productivo, o en el suministro de bienes o servicios, o para uso administrativo, o para venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa.

Si las partes se pueden desagregar para su arriendo, recibirá el tratamiento contable de forma separada.

Se reconocerá como activo, cuando sea probable que genere beneficios futuros y fluya a la empresa y el costo se pueda medir con fiabilidad.

El valor inicial será reconocido al costo; posteriormente la norma establece dos alternativas de valorización, método de valor razonable o al costo, éste último incluye costo original, más la amortización acumulada, menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

El criterio elegido por el Grupo Telefónica es valorizar bajo el método del costo.

2. Criterios contables aplicados, continuación**n) Activos intangibles distintos de la plusvalía**

Se registran en este rubro las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino que son registrados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Se incluyen también los activos intangibles en desarrollo que corresponden a aplicaciones de sistemas comerciales, principalmente de facturación, recaudación y cobranza, a ser utilizados por la Compañía en el curso normal de sus operaciones en su relación con los clientes. Estos activos intangibles en desarrollo se registran al costo de adquisición más todos los costos asociados a su implementación y serán amortizados en el ejercicio en que se espera generen ingresos por su uso.

Las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas. A la fecha de cierre de cada ejercicio se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizarán las pruebas de deterioro correspondientes.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

La Compañía amortiza las licencias de software y los derechos de uso de cable submarino en forma lineal a lo largo de las vidas útiles estimadas, que para las licencias de software es de 3 años y para los derechos de uso de cable submarino, un máximo de 20 años.

Las licencias de software y así como los derechos de uso de cable submarino no tienen restricciones de titularidad y no están afectos como garantías al cumplimiento de obligaciones.

ñ) Propiedades, planta y equipo

Los activos de propiedades, planta y equipo se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos no son objeto de depreciación.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos necesarios para llevar a cabo la inversión, formados por los costos directos, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión. Adicionalmente, la Compañía reconoce una obligación para aquellos activos que serán objetos de desmantelamiento, que corresponde a los desembolsos futuros a los que la Compañía deberá hacer frente en relación con el retiro de algunas de sus instalaciones. Estos desembolsos futuros son incorporados al valor del activo por el valor presente actualizado, reconociendo la correspondiente provisión por desmantelamiento.

Los cambios en la valoración del pasivo existente por desmantelamiento, que se deriven de cambios en el importe o en la estructura temporal de las salidas de recursos que incorporan beneficios económicos requeridas para cancelar la obligación, o un cambio en el tipo de descuento, se añadirán o deducirán del costo del activo correspondiente en el ejercicio actual, considerando que el importe deducido del costo del activo no debe ser superior a su importe en libros. Si la disminución en el pasivo excediese el importe en libros del activo, el exceso se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.

2. Criterios contables aplicados, continuación

ñ) Propiedades, planta y equipo, continuación

Los costos provisionados por desmantelamiento se reconocen en resultado mediante la depreciación del activo a lo largo de su vida útil, en el rubro gasto por depreciación y amortización. El proceso de descuento en la provisión se reconoce en el resultado del ejercicio, como un gasto financiero.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos, y directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos, se capitalizan. Los activos cualificados, bajo criterio del Grupo Telefónica, son los activos que requieren la preparación de al menos 18 meses para su utilización o venta.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existen intereses capitalizados.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los activos de propiedades, planta y equipo no tienen restricciones de titularidad y no están afectos como garantías al cumplimiento de obligaciones.

o) Depreciación de propiedades, planta y equipo

La Compañía deprecia los activos de propiedades, planta y equipo desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Se consideran también aquellos proyectos clasificados en Construcciones en proceso, que al cierre de cada ejercicio se encuentran con plazo estimado de término vencido, pero están en condiciones de ser usados.

La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 7,81% y 10,56% al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años de Vida	
	Mínima	Máxima
Edificios	5	40
Equipos de transporte	7	10
Enseres y accesorios	7	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos informáticos	4	4
Equipos de redes y comunicación	5	20
Otras propiedades, planta y equipo	2	7

Los valores residuales estimados, y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

2. Criterios contables aplicados, continuación**p) Inversiones en asociadas**

Se registran en este rubro las inversiones en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control y que se contabilizan por el método de la participación, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, de acuerdo con lo señalado en la NIC 28 “Inversión en asociadas y negocios conjuntos”.

La inversión en la asociada es registrada en el estado de situación financiera a su valor razonable más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la asociada neto del Purchase Price Allocation (PPA).

El estado de resultados refleja la participación de la Compañía en los resultados de la asociada, la Compañía reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio. Las políticas contables de las asociadas concuerdan con las usadas por la Compañía (ver nota 19).

q) Provisiones**i) Beneficios a los empleados**

La Compañía está obligada a pagar la indemnización por años de servicio en virtud de los acuerdos de negociación colectiva. Esta obligación se provisiona aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento anual nominal de 5,924% y 3,65% al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros, determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de interés de mercado.

ii) Otras remuneraciones

La Compañía tiene definido un Sistema de Remuneración Variable (SRV) para sus colaboradores, en función al cumplimiento anual de los objetivos establecidos.

Estas obligaciones que son de corto plazo se miden sobre valores no descontados y se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar.

iii) Provisión costos de desmantelamiento

Corresponde al costo que se incurrirá en el futuro por el desmantelamiento de antenas de microondas, empalmes, paneles solares, etc., desde infraestructura de telecomunicaciones una vez que finalice el contrato de arriendo de espacio en sitios de terceros. Este costo, se calcula a valor actual y se registra como una partida de propiedad, planta y equipos en el activo y como una provisión no corriente por la obligación futura. Dicha partida de propiedad, planta y equipos se amortiza en el plazo de vida útil del activo que tenga asociada dicha provisión.

2. Criterios contables aplicados, continuación**q) Provisiones, continuación****iv) Otras provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

r) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se genere el pago o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen, principalmente, de la prestación de los siguientes servicios de telecomunicaciones: paquetización de voz y datos, negocios internacionales (corresponsalías), servicios de redes de multiservicios y capacidades, televisión de pago, interconexión, alquiler de redes y equipos, venta de equipos y otros servicios, como los servicios de valor agregado o mantenimiento. Los productos y servicios pueden venderse de forma separada o bien de forma conjunta en paquetes comerciales.

En caso de ofertas comerciales donde los clientes pagan una tarifa plana, que pueden incluir planes de minutos, banda ancha y televisión de pago, el ingreso se reconoce de forma lineal en el período de tiempo cubierto por la tarifa pagada por el cliente.

En el caso de ingresos generados sólo por tráfico, éstos se registran en la medida que se consumen.

En la venta de equipos, los ingresos son reconocidos en el momento de la entrega del equipo al cliente; en el caso de que la venta incluya instalación, configuración, puesta en marcha u otra actividad complementaria, el ingreso se reconoce una vez obtenida la recepción conforme por parte del cliente.

Los ingresos por capacidades y redes multiservicio, se devengan, en la medida que se presta el servicio.

Los ingresos por interconexión derivados de llamada fijo-móvil y móvil-fijo, así como por otros servicios utilizados por los clientes, se reconocen en el ejercicio en que éstos realizan dichas llamadas.

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico y a las tarifas fijadas en cada acuerdo. La contabilización de este intercambio se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el ejercicio en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar de cada corresponsal en los rubros de "Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar" y "Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes" o "Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar" y "Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes", según corresponda.

En el caso de prepago, el importe correspondiente al tráfico pagado pendiente de consumir genera un ingreso diferido que se registra dentro del pasivo. Las recargas electrónicas tienen un período expiración de 180 días si no se realizan nuevas recargas y cualquier ingreso diferido asociado al tráfico prepago se imputa directamente a

2. Criterios contables aplicados, continuación

r) Ingresos y gastos, continuación

resultados cuando el tráfico se consume o cuando la recarga expira, ya que a partir de ese momento la Compañía no tiene la obligación de prestar el servicio.

Las cuotas periódicas se imputan a resultados de forma lineal en el período al que correspondan. Los arriendos y resto de servicios se imputan a resultados a medida que se presta el servicio.

Para las ofertas de paquetes comerciales que combinan distintos bienes y servicios de telefonía fija, datos, internet y televisión, de acuerdo con lo indicado en NIIF 15, se determina si es necesario separar los distintos elementos identificados, aplicando en cada caso el criterio de reconocimiento de ingresos apropiados. El ingreso total por el paquete se distribuye entre sus elementos identificados en función de los respectivos valores razonables (es decir, el valor razonable de cada componente individual, en relación con el valor razonable total del paquete). En la medida en que los paquetes se comercialicen con descuento en equipos, la aplicación de los nuevos criterios supondrá un incremento de los ingresos reconocidos por ventas de equipos, que generalmente se reconocerán coincidiendo con el momento de entrega al cliente, en detrimento de los ingresos periódicos por prestación de servicios en periodos posteriores.

Asimismo, por NIIF 15 la Compañía reconocerá un activo por los costos de obtención de contratos siempre y cuando estos sean incrementales, se estima se vayan a recuperar, se puedan asignar a un contrato y cuando se estime que su amortización sea superior a un año. Además, la Compañía reconocerá un activo por los costos de cumplimiento de un contrato siempre y cuando estos se identifiquen directamente con un contrato específico, generan o mejoran recursos de la Compañía que se emplearán para satisfacer o continuar satisfaciendo obligaciones de cumplimiento a futuro y se esperan recuperar dichos costos a lo largo del tiempo. Para ambos casos, el periodo de amortización es determinada en función de la transferencia al cliente de los bienes o servicios con los que se relacionan dichos activos (ver nota 7).

Todos los costos asociados directamente a la obtención de ingresos se reconocen en la cuenta de resultado en la medida que estos ingresos se generan. El resto de los gastos se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en que se devengan.

Subvenciones gubernamentales

La Compañía concursa en proyectos del Estado asociados al Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, con el objeto de recibir recursos para la instalación de activos para operación y explotación de servicio público. Estos recursos, denominados subvenciones gubernamentales, en el caso de obtener a partir del 1° de enero de 2018 deberán presentarse en el estado de situación financiera reconociéndolas como deducciones del valor en libros de los activos asociados. Las subvenciones gubernamentales obtenidas con anterioridad al 1° de enero de 2018 se registraron inicialmente como un ingreso diferido, en el rubro Otros pasivos no financieros, y se van imputando a resultados en el período de vida útil de los activos asociados a dichas subvenciones (Nota 26a).

2. Criterios contables aplicados, continuación

s) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro.

i) Deterioro de las cuentas comerciales por cobrar

El cálculo del deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado, tanto de corto como de largo plazo de cuentas comerciales (generadas por venta de bienes y servicios y operaciones de telecomunicaciones con otras operadoras) y activos contractuales está basado en la pérdida esperada por grupo de clientes, para lo cual la Compañía aplica un modelo simplificado. El modelo simplificado, se basa en un enfoque de tasa de incobrabilidad estimada para determinar la pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo en cuestión. Para ello se utilizan matrices desarrolladas a partir de la experiencia histórica de incobrabilidad y sobre una cartera clasificada por categoría de cliente y tipo de producto y servicios contratados, según patrón de comportamiento crediticio. La matriz de cada categoría tiene definido un horizonte temporal dividido en intervalos de acorde con la política de gestión de cobro y se alimenta con datos históricos que abarquen al menos 24 ciclos de cobro, actualizándose periódicamente los datos.

A partir de la información observable en cada cierre, la Compañía analiza la necesidad de ajustar las tasas resultantes de dichas matrices en función de las condiciones actuales de mercado, cambios regulatorios, mejoras al crédito, etc. y las previsiones macroeconómicas vigentes y proyectadas. Es decir, todo aquel evento que pudiese, razonablemente, afectar el comportamiento estadísticamente comprobado de deterioro de la cartera.

Con lo anterior, se establece el cubrir la probabilidad de no pago de la cartera desde el momento en que se provisionan los ingresos, reflejando así fielmente el riesgo de crédito intrínseco de la misma.

ii) Propiedades, planta y equipos e intangibles

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y la naturaleza de los futuros cambios tecnológicos son difíciles de prever.

Las estimaciones de desmantelamiento para activos clasificados en propiedades, planta y equipos, se calculan en base al precio pactado con el proveedor, llevando este a valor futuro utilizando la tasa de inflación futura, para luego traer a valor presente utilizando una tasa de descuento libre de riesgo.

2. Criterios contables aplicados, continuación**s) Uso de estimaciones, continuación****iii) Derechos de uso**

En cuanto al período de tiempo razonable de los contratos considerados no cancelables bajo NIIF16, es importante considerar que aquellos contratos con una duración inferior a un año, incluyendo sus prórrogas activas con esa duración es considerado dentro de las exenciones de la norma por corto plazo. Adicionalmente son considerados bajo valor aquellos contratos de equipos para procesos de información, mobiliario y equipos de oficina con un valor individual de costo de un nuevo activo comprado por un valor de 5.000 USD (Valor de referencia).

iv) Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende, en última instancia, de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos por impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir de las estimaciones realizadas por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal, o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar a los saldos tributarios.

v) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos, originalmente, sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

vi) Beneficios a los empleados

El valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de pensiones. Todos los supuestos son revisados una vez al año. En la determinación de la tasa de descuento se consideran como referencia las tasas de interés de los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile. La tasa de mortalidad se basa en las tablas de mortalidad para el país, de disponibilidad pública.

2. Criterios contables aplicados, continuación**s) Uso de estimaciones, continuación****vi) Beneficios a los empleados, continuación**

El futuro aumento de los sueldos y las pensiones se basan en los aumentos previstos para el futuro de la tasa de inflación para el país. Ver detalles de las hipótesis actuariales utilizadas en Nota 25a).

vii) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance y revelados en notas no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, pero cuando esto no es así, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Las sentencias incluyen consideraciones de insumos tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

t) Métodos de consolidación

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación del método de consolidación de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe control, ya sea por dominio efectivo o por la existencia de acuerdos con el resto de los accionistas.

Todos los saldos y transacciones entre sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, los márgenes incluidos en las operaciones efectuadas por sociedades dependientes a otras sociedades de la Compañía por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

Las cuentas del estado integral de resultados y los flujos de efectivo consolidados recogen, respectivamente, los ingresos y gastos y los flujos de efectivo de las sociedades que dejan de formar parte de la Compañía hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad. Asimismo, en el caso de nuevas adquisiciones,

los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo de las nuevas sociedades se recogen desde la fecha de compra de dichas sociedades.

El valor de la participación de los Accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los rubros "Participaciones no controladoras" y "Resultado atribuible a participaciones no controladoras", respectivamente.

2. Criterios contables aplicados, continuación

u) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF

i) Publicación de nuevas normas

Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de cierre estas normas aún no se encuentran en vigencia y la Compañía no ha aplicado ninguna en forma anticipada:

Nuevas Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2023

NIIF 17 “Contratos de Seguros”

Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".

De acuerdo con el análisis realizado a la fecha, la Compañía estima que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial.

ii) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada:

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2024
NIC 12	Impuesto a las Ganancias	1 de enero de 2023
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2022
NIC 37	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	1 de enero de 2022
NIIF 3	Combinaciones de negocios, revisión guía implementación	1 de enero de 2022
NIIF 10 y NIC 28	Estados Financieros Consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Indeterminado

Enmienda a la NIC 1 “Presentación de estados financieros”

Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.

2. Criterios contables aplicados, continuación

u) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación

ii) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación

Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables Cambios en las Estimaciones Contables y Errores"

Publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.

Enmienda a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo"

Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La Compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.

Enmienda a la NIC 37, "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes"

Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.

Enmienda a la NIIF 3, "Combinaciones de negocios"

Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios.

Enmienda a la NIIF 10, "Combinaciones de negocios" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".

Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

2. Criterios contables aplicados, continuación**u) Nuevas Normas e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF, continuación****iii) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021.**

Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)- Fase 2”. Publicada en agosto de 2020. Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa (ver nota 36m).

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicada en marzo de 2021. Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la NIIF 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19. Se extiende la cobertura inicial de la enmienda desde el 30 de junio del 2021 hasta el 30 de junio de 2022. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.

Enmienda a NIIF4 “Contratos de seguro”: aplazamiento de la NIIF 9 (emitida el 25 de junio de 2020). Esta modificación difiere la fecha de aplicación de la NIIF 17 en dos años hasta el 1 de enero de 2023 y cambian la fecha fijada de la exención temporal en la NIIF 4 de aplicar la NIIF 9 “Instrumentos financieros” hasta el 1 de enero de 2023.

De acuerdo con el análisis realizado a la fecha, la Compañía determinó que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tuvieron un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2. Criterios contables aplicados, continuación

v) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. Entendiendo como flujo de efectivo las entradas y salidas de efectivo, o de otros medios equivalentes, como son las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- i. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- ii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iii. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3. Cambios contables

Durante los ejercicios cubiertos por los presentes estados financieros las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente.

4. Información financiera por segmentos

Telefónica Chile S.A. y subsidiarias revela información por segmento de acuerdo con lo indicado en NIIF 8, “Segmentos operativos” que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios y áreas geográficas. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. La Compañía presenta información por segmento que es utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones.

La Compañía gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Dado que la organización societaria de la Compañía coincide, básicamente, con la de los negocios y, por tanto, de los segmentos. Los repartos establecidos en la información que se presenta a continuación se basan en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento. Los activos y pasivos corresponden a la distribución atribuibles directamente a cada segmento.

Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

a) Telefonía fija

Los servicios de telefonía fija incluyen servicios de telefonía básica, conexiones e instalaciones de línea, servicios de valor agregado, de banda ancha, líneas dedicadas, servicios de larga distancia internacional, comercialización de equipos terminales y arriendo de medios de circuitos y otros. De acuerdo a los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se prestan los servicios o se venden los equipos.

b) Comunicaciones y datos de empresas

El servicio de comunicaciones de empresas incluye ingresos por la venta y arriendo de equipos de telecomunicaciones y la venta de redes a clientes corporativos, el arriendo de redes asociadas con proyectos públicos o privados, y servicios de transmisión de datos. Los ingresos son reconocidos a medida que los servicios son prestados o se venden los equipos.

c) Servicios de televisión

Los servicios de multimedia incluyen el desarrollo, instalación, mantención, comercialización, operación y explotación, directa e indirecta, de los servicios de televisión satelital, banda ancha o por cualquier otro medio físico o técnico, incluyendo servicios pagados individuales o de múltiples canales básicos, especiales o pagados, video a demanda, y servicios de televisión interactivos o de multimedia. Consistente con los estados financieros, los ingresos son reconocidos a medida que se entregan los servicios.

d) Otros

Se incluyen los servicios de logística, de personal y de administración.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



4. Información financiera por segmentos, continuación

La información de Telefónica Chile S.A. y sus subsidiarias, que representan diferentes segmentos correspondientes al 31 de diciembre 2021 y 2020, es la siguiente:

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021	Telefonía fija	Comunicaciones y datos de empresas	Servicios de televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	418.160.613	179.560.302	136.264.087	75.282.275	-	809.267.277
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	78.515.931	11.265.917	-	109.662.383	(199.444.231)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	496.676.544	190.826.219	136.264.087	184.944.658	(199.444.231)	809.267.277
Costo de ventas	129.136.504	162.656.287	79.031.255	-	(65.470.215)	305.353.831
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	6.834.717	685.641	267.281	-	-	7.787.639
Gastos de administración	201.493.890	39.567.767	32.328.225	24.122.438	(121.363.526)	176.148.794
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	-	150.151.822	(11.840.834)	138.310.988
Gastos Financieros	23.170.385	1.111.987	816.895	1.452.880	(10.035.718)	16.516.429
Ingresos Financieros	13.329.417	842.961	-	372.516	(10.035.718)	4.509.176
Gasto por depreciación y amortización	119.706.704	9.502.816	3.003.292	2.084.751	(461.651)	133.835.912
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	6.760.011	92.730	-	-	(7.699.675)	(846.934)
Gasto (Ingreso) sobre Impuesto a la Renta	96.346.293	(611.285)	218.833	385.810	-	96.339.651
Otras partidas distintas al efectivo significativas	372.886.541	5.490.159	(875.375)	13.642	1.497.756	379.012.723
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	409.310.313	(16.272.429)	19.941.764	7.518.925	(6.509.924)	413.988.649
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	312.964.020	(15.661.144)	19.722.931	7.133.115	(6.509.924)	317.648.998
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	312.964.020	(15.661.144)	19.722.931	7.133.115	(6.509.924)	317.648.998
Activos	1.828.030.003	179.483.755	124.725.999	166.464.949	(293.692.845)	2.005.011.861
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	212.796.114	974.443	-	-	(141.342.501)	72.428.056
Incrementos de activos no corrientes (PPE)	70.101.462	6.637.233	-	-	-	76.738.695
Pasivos	1.070.175.166	118.646.262	82.449.097	91.507.852	(149.750.293)	1.213.028.084
Patrimonio	757.854.837	60.837.493	42.276.902	74.957.097	(143.942.552)	791.983.777
Patrimonio y pasivos	1.828.030.003	179.483.755	124.725.999	166.464.949	(293.692.845)	2.005.011.861
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	9.715.049	(41.677.226)	(29.760.634)	27.303.765	121.053.229	86.634.183
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión	350.817.702	6.066.142	4.331.676	-	-	361.215.520
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(453.506.016)	34.904.415	24.924.343	(27.755.000)	12.706.411	(408.725.847)

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



4. Información financiera por segmentos, continuación

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020	Telefonía fija	Comunicaciones y datos de empresas	Servicios de televisión	Otros	Eliminaciones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	343.721.372	177.331.998	115.562.154	67.960.888	-	704.576.412
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	77.843.109	11.864.899	-	109.012.362	(198.720.370)	-
Total ingresos de actividades ordinarias procedentes de clientes externos y transacciones con otros segmentos de operación de la misma entidad	421.564.481	189.196.897	115.562.154	176.973.250	(198.720.370)	704.576.412
Costo de ventas	41.734.573	153.325.575	71.116.112	-	(61.602.267)	204.573.993
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	17.150.524	3.741.935	587.890	-	-	21.480.349
Gastos de administración	194.384.510	41.969.840	31.502.640	17.641.249	(123.036.808)	162.461.431
Gastos por beneficios a los empleados	211.456	29.704	-	149.205.503	(13.221.880)	136.224.783
Gastos Financieros	24.194.747	280.799	627.109	1.474.073	(9.339.159)	17.237.569
Ingresos Financieros	10.535.631	1.443.845	-	189.752	(9.339.159)	2.830.069
Gasto por depreciación y amortización	153.229.958	13.099.912	3.688.987	2.059.380	-	172.078.237
Participación de la Entidad en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos Contabilizadas según el Método de Participación	(5.830.416)	70.933	-	-	5.759.483	-
Gasto (Ingreso) sobre Impuesto a la Renta	3.996.092	(9.344.934)	5.464.706	1.415.233	-	1.531.097
Otras partidas distintas al efectivo significativas	6.874.641	1.179.332	94.891	88.790	(7)	8.237.647
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	2.238.569	(20.556.758)	8.134.307	6.871.587	4.900.061	1.587.766
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	(1.757.523)	(11.211.824)	2.669.601	5.456.354	4.900.061	56.669
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	(1.757.523)	(11.211.824)	2.669.601	5.456.354	4.900.061	56.669
Activos	1.564.835.180	136.365.110	173.555.594	161.237.011	(356.448.198)	1.679.544.697
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	126.159.606	847.629	-	-	(127.007.235)	-
Incrementos de activos no corrientes (PPE)	87.243.696	10.402.904	-	-	-	97.646.600
Pasivos	902.491.183	121.053.850	95.113.740	96.034.808	(225.652.171)	989.041.410
Patrimonio	662.343.997	15.311.260	78.441.854	65.202.203	(130.796.027)	690.503.287
Patrimonio y pasivos	1.564.835.180	136.365.110	173.555.594	161.237.011	(356.448.198)	1.679.544.697
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	87.572.862	(1.302.780)	(1.569.310)	6.154.991	101.972.630	192.828.393
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(164.407.197)	(524.425)	(932.310)	-	-	(165.863.932)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	41.896.294	2.483.795	3.035.749	(7.051.925)	-	40.363.913

No existen cambios en los criterios utilizados, respecto del ejercicio anterior, en relación a los métodos de medición y valorización de los resultados de los segmentos y la valorización de los activos y pasivos de los mismos, así como de las transacciones entre segmentos.

Los criterios contables respecto a transacciones entre subsidiarias de Telefónica Chile S.A., que se efectúan a precios de mercado, independiente y de manera similar a transacciones con terceros, contemplan que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Caja (a)		146.993	135.793
	CLP	146.993	135.793
Bancos (b)		99.835.864	60.738.008
	CLP	97.956.637	60.254.374
	USD	1.707.020	435.202
	EUR	172.207	48.432
Depósitos a plazo (c)		70.015.467	70.000.667
	CLP	70.015.467	70.000.667
Total efectivo y equivalentes al efectivo		169.998.324	130.874.468
Sub-total por moneda	CLP	168.119.097	130.390.834
	USD	1.707.020	435.202
	EUR	172.207	48.432

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores a tres meses, se encuentran registrados a valor razonable y el detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	Diferencia de cambio moneda local M\$	31.12.2021 M\$
Depósitos a plazo	CLP	70.000.000	0,33%	6	70.000.000	15.467	-	70.015.467
Total					70.000.000	15.467	-	70.015.467

Tipo de Inversión	Moneda	Capital moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	Diferencia de cambio moneda local M\$	31.12.2020 M\$
Depósitos a plazo	CLP	70.000.000	0,20%	7	70.000.000	667	-	70.000.667
Total					70.000.000	667	-	70.000.667

Conforme a las políticas de administración de capital de trabajo, la totalidad de las inversiones en depósitos a plazos han sido tomadas sólo con bancos nacionales ampliamente reconocidos que se encuentran evaluados con la más alta calidad crediticia en Chile.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



6. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los otros activos financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

Conceptos		31.12.2021		31.12.2020	
		Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Instrumentos de cobertura	(ver nota 23.2)	198.669.429	-	2.250.315	129.118.421
Otras cuentas por cobrar no comerciales	(a)	19.752.048	21.401.681	-	-
Otras inversiones	(b)	-	6.832.112	-	5.972.036
Fianzas constituidas	(c)	191.349	-	269.878	-
Total		218.612.826	28.233.793	2.520.193	135.090.457

- a) Corresponde al reconocimiento del earn-out acordado en la transacción de venta del negocio de fibra óptica (ver nota 19 iii). Incluye intereses por M\$150.763 en el corriente y variación de tipo de cambio.
- b) El detalle de las Otras inversiones es el siguiente:

Participación	País	Moneda inversión	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Telefónica Brasil (1)	Brasil	REAL	6.831.994	5.971.918
Otras participaciones (2)	Chile	CLP	118	118
Total			6.832.112	5.972.036

(1) Esta inversión está valorizada a su valor de mercado a través de la cotización bursátil de sus acciones, información obtenida en la Bolsa de Valores de Sao Paulo (Bovespa), y las variaciones en su valor se registran en el momento que ocurren, directamente en Patrimonio en el rubro Otras reservas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han recibido dividendos por esta participación por M\$421.303 y M\$683.795, respectivamente, que han sido reconocidos como ingresos financieros (ver nota 31a).

(2) Corresponde a la participación sobre las sociedades Pegaso México y Telefónica Argentina.

- c) Las fianzas constituidas corresponden a garantías frente a clientes, organismos oficiales y otras instituciones.

7. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

Los Otros activos no financieros corresponden a pagos anticipados de acuerdo con el siguiente detalle:

Conceptos	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Costos de cumplimiento de contratos (1)	49.847.175	94.433.572	32.386.274	41.861.530
Costos de obtención de contratos (2)	11.392.993	26.669.006	4.121.631	7.718.553
Gastos amortizables (3)	3.968.839	7.329	2.810.510	45.650
Otros impuestos (4)	2.814.615	-	8.071.616	-
Total	68.023.622	121.109.907	47.390.031	49.625.733

(1) Al 31 de diciembre de 2021 este ítem incluye la activación de los costos de cumplimiento asociados a equipos de televisión, equipos de banda ancha y gestión de proyectos por valores de M\$20.536.640, M\$28.379.744 y M\$930.791 en el corriente, y M\$33.615.710, M\$60.219.227 y M\$598.635 en el no corriente. Al 31 de diciembre de 2020 este ítem incluye la activación de los costos de cumplimiento asociados a equipos de televisión, equipos de banda ancha y gestión de proyectos por valores de M\$18.175.635, M\$13.388.820 y M\$821.819 en el corriente, y M\$12.077.857, M\$28.963.469 y M\$820.204 en el no corriente. En el primer trimestre de 2020 cambiaron las condiciones contractuales del servicio de banda ancha, lo que generó activar los costos de cumplimiento asociados. Trimestralmente la Compañía revisa el comportamiento de la vida media del cliente para el cálculo del gasto amortizable.

(2) A contar del 1 de julio de 2020, incluye la activación de costos de obtención asociados a comisiones de captación de nuevos clientes de los servicios de telefonía básica, banda ancha y televisión. Lo anterior se debe al cambio de estimación del período de amortización de estos costos (vida media de cliente) y de aquellos costos de altas de clientes cuyos contratos tienen período de vida indefinida. Trimestralmente la Compañía revisa el comportamiento de la vida media del cliente para el cálculo del gasto amortizable.

(3) Incluye gastos amortizables de servicios, mantenimiento y licencias informáticas por M\$1.717.082, seguros por M\$1.176.448, costos por equipamientos por M\$683.576, arrendamientos por M\$248.177, consultorías por M\$79.187 y otros menores por M\$64.369 (derivados de cobertura y conservación y reparación).

(4) En este ítem se incluyen: remanente IVA crédito fiscal y otros impuestos por recuperar.

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

a) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021		31.12.2020		31.12.2020	
	Valor bruto M\$	Provisión por deterioro M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión por deterioro M\$	Valor neto M\$
Deudores por operaciones de crédito corrientes	234.962.559	(112.940.078)	122.022.481	230.961.129	(130.664.195)	100.296.934
Servicios facturados (1)	165.323.703	(111.575.415)	53.748.288	170.609.825	(129.360.415)	41.249.410
Servicios prestados y no facturados	69.638.856	(1.364.663)	68.274.193	60.351.304	(1.303.780)	59.047.524
Deudores varios (2)	13.064.309	-	13.064.309	18.960.554	-	18.960.554
Total	248.026.868	(112.940.078)	135.086.790	249.921.683	(130.664.195)	119.257.488

(1) Al 31 de diciembre 2021 y 2020, se realizaron operaciones de venta de cartera de grandes empresas y de servicios masivos por un monto total de M\$42.639.865 y de M\$57.678.947, respectivamente. La Compañía queda como agente de cobro para las operaciones de servicios masivos.

(2) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este ítem incluye principalmente: préstamos y anticipos al personal por M\$6.135.054 y M\$7.639.925, anticipo a proveedores por M\$1.639.951 y M\$3.895.126, deudores varios por venta de activo fijo y otros por M\$844.071 y M\$255.820 y contingencia Voissnet (ver nota 34a) i), respectivamente.

b) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes que se encuentran con saldos netos vencidos, no cobrados y no provisionados en su totalidad es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021					31.12.2020				
	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total	Menor a 3 meses	3 a 6 meses	6 a 12 meses	Mayor a 12 meses	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	14.723.853	2.721.147	938.252	-	18.383.252	14.696.357	4.143.172	1.713.058	-	20.552.587
Total	14.723.853	2.721.147	938.252	-	18.383.252	14.696.357	4.143.172	1.713.058	-	20.552.587

c) Los movimientos de la provisión de deterioro, que incluyen “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes” y las “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes” que se encuentran en nota 12, son las siguientes:

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	132.848.489	124.408.724
Incrementos	8.152.119	21.476.494
Bajas/aplicaciones	(26.671.957)	(13.036.729)
Movimientos, subtotal	(18.519.838)	8.439.765
Saldo final	114.328.651	132.848.489

8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

La Compañía ha evaluado el posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2021 producto del Covid-19 considerando lo siguiente:

- Medidas regulatorias producto de la contingencia sanitaria.
- Medidas de la Compañía relacionadas a nuevos planes de servicios ofrecidos a clientes.
- Análisis diferenciado por segmentos
 - Actualización de tasas a diciembre de 2021 para cada uno de los segmentos resultantes de las matrices de recuperabilidad bajo el procedimiento habitual.
 - Evolución y seguimiento de recaudación.

Según los análisis realizados, al cierre de estos estados financieros, no se han registrado en los resultados de la Compañía un gasto adicional por deterioro de cuentas comerciales por cobrar. Debido a que se continúan realizando importantes gestiones de cobranza y recaudación, de diciembre 2021 no se evidencian desvíos significativos en la tasa de incobrabilidad.

d) El detalle de los movimientos de la provisión por deterioro de cuentas comerciales por cobrar según la composición de la cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Movimientos de provisiones y castigos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión cartera no repactada	8.295.064	21.797.452
Provisión cartera repactada	(142.945)	(320.958)
Castigos del ejercicio	(26.671.957)	(13.036.729)
Total	(18.519.838)	8.439.765

e) La composición de la cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2021	Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada	Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	160	-	-	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	4.210.393	-	-	-

Cartera protestada y en cobranza judicial al 31.12.2020	Documentos por cobrar protestados, cartera no securitizada	Documentos por cobrar protestados, cartera securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera securitizada
Número clientes cartera protestada o en cobranza judicial	22	-	-	-
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	632.443	-	-	-

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de Diciembre de 2021	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
Telefonía fija											
Número clientes cartera no repactada (1)	566.181	222.670	50.065	41.874	37.858	32.489	32.557	31.524	32.001	3.014.076	4.061.295
Cartera no repactada neta	28.513.159	4.864.055	111.568	137.399	392.931	189.701	31.366	-	-	-	34.240.179
Deuda	30.217.035	7.159.333	1.406.989	3.112.776	2.282.735	1.954.680	1.421.302	1.522.674	2.137.207	73.713.858	124.928.589
Provisión	(1.703.876)	(2.295.278)	(1.295.421)	(2.975.377)	(1.889.804)	(1.764.979)	(1.389.936)	(1.522.674)	(2.137.207)	(73.713.858)	(90.688.410)
Número clientes cartera repactada	215	618	318	210	96	53	44	36	25	90.581	92.196
Cartera repactada neta	38	34	-	-	-	-	-	-	-	-	72
Deuda	2.901	9.053	6.060	4.034	1.935	1.048	676	705	360	832.702	859.474
Provisión	(2.863)	(9.019)	(6.060)	(4.034)	(1.935)	(1.048)	(676)	(705)	(360)	(832.702)	(859.402)
Total Número clientes	566.396	223.288	50.383	42.084	37.954	32.542	32.601	31.560	32.026	3.104.657	4.153.491
Total Cartera neta Telefonía fija	28.513.197	4.864.089	111.568	137.399	392.931	189.701	31.366	0	0	0	34.240.251
Deuda	30.219.936	7.168.386	1.413.049	3.116.810	2.284.670	1.955.728	1.421.978	1.523.379	2.137.567	74.546.560	125.788.063
Provisión	(1.706.739)	(2.304.297)	(1.301.481)	(2.979.411)	(1.891.739)	(1.766.027)	(1.390.612)	(1.523.379)	(2.137.567)	(74.546.560)	(91.547.812)
Comunicaciones y datos de empresas											
Número clientes cartera no repactada (1)	2.489	1.357	28	736	589	560	483	456	517	4.884	12.099
Cartera no repactada neta	58.221.175	6.956.660	280.847	1.879.818	1.018.709	623.131	456.956	333.249	271.927	333.076	70.375.548
Deuda	58.714.070	7.596.264	327.175	2.387.979	1.446.208	1.002.140	848.413	757.212	703.562	11.100.797	84.883.820
Provisión	(492.895)	(639.604)	(46.328)	(508.161)	(427.499)	(379.009)	(391.457)	(423.963)	(431.635)	(10.767.721)	(14.508.272)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	2.489	1.357	28	736	589	560	483	456	517	4.884	12.099
Total Cartera neta Comunicaciones y datos de empresas	58.221.175	6.956.660	280.847	1.879.818	1.018.709	623.131	456.956	333.249	271.927	333.076	70.375.548
Deuda	58.714.070	7.596.264	327.175	2.387.979	1.446.208	1.002.140	848.413	757.212	703.562	11.100.797	84.883.820
Provisión	(492.895)	(639.604)	(46.328)	(508.161)	(427.499)	(379.009)	(391.457)	(423.963)	(431.635)	(10.767.721)	(14.508.272)
Televisión											
Número clientes cartera no repactada (1)	262.889	93.378	16.785	13.982	12.336	10.746	10.241	9.187	10.550	197.271	637.365
Cartera no repactada neta	16.904.857	425.953	55.313	12.206	4.466	2.165	1.722	-	-	-	17.406.682
Deuda	16.915.029	514.488	327.396	152.316	237.091	217.006	112.204	181.959	200.309	5.432.878	24.290.676
Provisión	(10.172)	(88.535)	(272.083)	(140.110)	(232.625)	(214.841)	(110.482)	(181.959)	(200.309)	(5.432.878)	(6.883.994)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	262.889	93.378	16.785	13.982	12.336	10.746	10.241	9.187	10.550	197.271	637.365
Total Cartera neta Televisión	16.904.857	425.953	55.313	12.206	4.466	2.165	1.722	-	-	-	17.406.682
Deuda	16.915.029	514.488	327.396	152.316	237.091	217.006	112.204	181.959	200.309	5.432.878	24.290.676
Provisión	(10.172)	(88.535)	(272.083)	(140.110)	(232.625)	(214.841)	(110.482)	(181.959)	(200.309)	(5.432.878)	(6.883.994)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente, continuación

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de Diciembre de 2021	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
Otros											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada neta	13.064.309	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.064.309
Deuda	13.064.309	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.064.309
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera neta Otros	13.064.309	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.064.309
Deuda	13.064.309	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.064.309
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consolidada											
Número clientes cartera no repactada (1)	831.559	317.405	66.878	56.592	50.783	43.795	43.281	41.167	43.068	3.216.231	4.710.759
Cartera no repactada neta	116.703.500	12.246.668	447.728	2.029.423	1.416.106	814.997	490.044	333.249	271.927	333.076	135.086.718
Deuda	118.910.443	15.270.085	2.061.560	5.653.071	3.966.034	3.173.826	2.381.919	2.461.845	3.041.078	90.247.533	247.167.394
Provisión	(2.206.943)	(3.023.417)	(1.613.832)	(3.623.648)	(2.549.928)	(2.358.829)	(1.891.875)	(2.128.596)	(2.769.151)	(89.914.457)	(112.080.676)
Número clientes cartera repactada	215	618	318	210	96	53	44	36	25	90.581	92.196
Cartera repactada neta	38	34	-	-	-	-	-	-	-	-	72
Deuda	2.901	9.053	6.060	4.034	1.935	1.048	676	705	360	832.702	859.474
Provisión	(2.863)	(9.019)	(6.060)	(4.034)	(1.935)	(1.048)	(676)	(705)	(360)	(832.702)	(859.402)
Total Número clientes	831.774	318.023	67.196	56.802	50.879	43.848	43.325	41.203	43.093	3.306.812	4.802.955
Total Cartera neta Consolidada	116.703.538	12.246.702	447.728	2.029.423	1.416.106	814.997	490.044	333.249	271.927	333.076	135.086.790
Deuda	118.913.3447	15.279.138	2.067.620	5.657.105	3.967.969	3.174.874	2.382.595	2.462.550	3.041.438	91.080.235	248.026.868
Provisión	(2.209.806)	(3.032.436)	(1.619.892)	(3.627.682)	(2.551.863)	(2.359.877)	(1.892.551)	(2.129.301)	(2.769.511)	(90.747.159)	(112.940.078)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque, así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de Diciembre de 2020	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
Telefonía fija											
Número clientes cartera no repactada (1)	495.107	213.336	47.237	35.897	31.208	30.271	34.643	41.431	53.908	3.202.452	4.185.490
Cartera no repactada neta	18.113.101	5.115.450	85.380	589.380	280.505	1.140.416	289.141	-	-	-	25.613.373
Deuda	19.822.734	6.952.105	1.223.384	5.297.932	1.355.831	2.563.989	1.117.370	1.075.892	1.050.212	90.217.356	130.676.805
Provisión	(1.709.633)	(1.836.655)	(1.138.004)	(4.708.552)	(1.075.326)	(1.423.573)	(828.229)	(1.075.892)	(1.050.212)	(90.217.356)	(105.063.432)
Número clientes cartera repactada	10.577	3.722	794	373	234	131	119	107	94	90.133	106.284
Cartera repactada neta	29.844	123	1	-	-	-	-	-	-	-	29.968
Deuda	150.416	36.513	8.380	4.007	2.470	1.360	1.206	953	823	826.187	1.032.315
Provisión	(120.572)	(36.390)	(8.379)	(4.007)	(2.470)	(1.360)	(1.206)	(953)	(823)	(826.187)	(1.002.347)
Total Número clientes	505.684	217.058	48.031	36.270	31.442	30.402	34.762	41.538	54.002	3.292.585	4.291.774
Total Cartera neta Telefonía fija	18.142.945	5.115.573	85.381	589.380	280.505	1.140.416	289.141	-	-	-	25.643.341
Deuda	19.973.150	6.988.618	1.231.764	5.301.939	1.358.301	2.565.349	1.118.576	1.076.845	1.051.035	91.043.543	131.709.120
Provisión	(1.830.205)	(1.873.045)	(1.146.383)	(4.712.559)	(1.077.796)	(1.424.933)	(829.435)	(1.076.845)	(1.051.035)	(91.043.543)	(106.065.779)
Comunicaciones y datos de empresas											
Número clientes cartera no repactada (1)	2.436	1.287	40	740	641	624	522	478	538	4.654	11.960
Cartera no repactada neta	49.520.680	6.181.584	345.137	2.133.405	981.939	824.075	615.965	567.896	413.883	731.279	62.315.843
Deuda	49.692.916	6.451.896	415.277	2.799.009	1.421.039	1.408.674	1.192.344	1.299.829	1.406.135	9.056.166	75.143.285
Provisión	(172.236)	(270.312)	(70.140)	(665.604)	(439.100)	(584.599)	(576.379)	(731.933)	(992.252)	(8.324.887)	(12.827.442)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	2.436	1.287	40	740	641	624	522	478	538	4.654	11.960
Total Cartera neta Comunicaciones y datos de empresas	49.520.680	6.181.584	345.137	2.133.405	981.939	824.075	615.965	567.896	413.883	731.279	62.315.843
Deuda	49.692.916	6.451.896	415.277	2.799.009	1.421.039	1.408.674	1.192.344	1.299.829	1.406.135	9.056.166	75.143.285
Provisión	(172.236)	(270.312)	(70.140)	(665.604)	(439.100)	(584.599)	(576.379)	(731.933)	(992.252)	(8.324.887)	(12.827.442)
Televisión											
Número clientes cartera no repactada (1)	212.536	77.338	12.820	10.069	8.915	9.511	11.572	15.483	22.120	273.126	653.490
Cartera no repactada neta	12.080.722	198.221	36.416	11.260	5.237	3.499	2.395	-	-	-	12.337.750
Deuda	12.090.461	246.195	259.952	202.862	170.803	183.962	114.531	249.478	560.902	10.029.578	24.108.724
Provisión	(9.739)	(47.974)	(223.536)	(191.602)	(165.566)	(180.463)	(112.136)	(249.478)	(560.902)	(10.029.578)	(11.770.974)
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	212.536	77.338	12.820	10.069	8.915	9.511	11.572	15.483	22.120	273.126	653.490
Total Cartera neta Televisión	12.080.722	198.221	36.416	11.260	5.237	3.499	2.395	-	-	-	12.337.750
Deuda	12.090.461	246.195	259.952	202.862	170.803	183.962	114.531	249.478	560.902	10.029.578	24.108.724
Provisión	(9.739)	(47.974)	(223.536)	(191.602)	(165.566)	(180.463)	(112.136)	(249.478)	(560.902)	(10.029.578)	(11.770.974)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque, así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, continuación

f) La composición de la cartera estratificada por segmento correspondiente al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente, continuación

Estratificación de la cartera por segmento, al 31 de Diciembre de 2020	Al día M\$	Entre 1 y 30 días M\$	Entre 31 y 60 días M\$	Entre 61 y 90 días M\$	Entre 91 y 120 días M\$	Entre 121 y 150 días M\$	Entre 151 y 180 días M\$	Entre 181 y 210 días M\$	Entre 211 y 250 días M\$	Más de 250 días M\$	Total Cartera no securitizada M\$
Otros											
Número clientes cartera no repactada (1)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera no repactada neta	18.960.554	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.960.554
Deuda	18.960.554	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.960.554
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Número clientes cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera repactada neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Número clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cartera neta Otros	18.960.554	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.960.554
Deuda	18.960.554	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.960.554
Provisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera Consolidada											
Número clientes cartera no repactada (1)	710.079	291.961	60.097	46.706	40.764	40.406	46.737	57.392	76.566	3.480.232	4.850.940
Cartera no repactada neta	98.675.057	11.495.255	466.933	2.734.045	1.267.681	1.967.990	907.501	567.896	413.883	731.279	119.227.520
Deuda	100.566.665	13.650.196	1.898.613	8.299.803	2.947.673	4.156.625	2.424.245	2.625.199	3.017.249	109.303.100	248.889.368
Provisión	(1.891.608)	(2.154.941)	(1.431.680)	(5.565.758)	(1.679.992)	(2.188.635)	(1.516.744)	(2.057.303)	(2.603.366)	(108.571.821)	(129.661.848)
Número clientes cartera repactada	10.577	3.722	794	373	234	131	119	107	94	90.133	106.284
Cartera repactada neta	29.844	123	1	-	-	-	-	-	-	-	29.968
Deuda	150.416	36.513	8.380	4.007	2.470	1.360	1.206	953	823	826.187	1.032.315
Provisión	(120.572)	(36.390)	(8.379)	(4.007)	(2.470)	(1.360)	(1.206)	(953)	(823)	(826.187)	(1.002.347)
Total Número clientes	720.656	295.683	60.891	47.079	40.998	40.537	46.856	57.499	76.660	3.570.365	4.957.224
Total Cartera neta Consolidada	98.704.901	11.495.378	466.934	2.734.045	1.267.681	1.967.990	907.501	567.896	413.883	731.279	119.257.488
Deuda	100.717.081	13.686.709	1.906.993	8.303.810	2.950.143	4.157.985	2.425.451	2.626.152	3.018.072	110.129.287	249.921.683
Provisión	(2.012.180)	(2.191.331)	(1.440.059)	(5.569.765)	(1.682.462)	(2.189.995)	(1.517.950)	(2.058.256)	(2.604.189)	(109.398.008)	(130.664.195)

(1) La información referida en esta línea representa el número de clientes vigentes en parque, así como aquellos que han sido dados de bajas comercialmente y que aún se encuentran en gestión de cobranza.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes:

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la Relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Total	CLP		143.067.781	111.679.266
				Mandato	CLP	60 días	66.720.469	38.535.940
				Cargo de acceso e interconexiones	CLP	60 días	47.716.268	27.097.159
				Espacios y energía	CLP	60 días	14.455.998	806.542
				Comisión por Comercialización	CLP	60 días	8.265.336	14.805.462
				Serv. profesionales	CLP	60 días	5.909.710	29.155.829
				Otros	CLP	60 días	-	1.278.334
Infraco SpA (1)	77.122.635-3	Chile	Asociada	Total	CLP		27.231.071	-
				Serv. de despliegue	CLP	60 días	20.489.250	-
				Serv. mayoristas y otros	CLP	60 días	6.062.288	-
				Cuenta por cobrar	CLP	60 días	679.533	-
Telefonica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA (2)	77.145.256-6	Chile	Controlador final común	Prest. de servicio	CLP	60 días	2.579.587	244.547
Tiws Chile II	76.540.944-6	Chile	Controlador final común	Prest. de servicio	CLP	60 días	1.204.015	1.003.070
Telxius Cable Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Prest. de servicio	CLP	60 días	900.282	1.022.577
Telefónica Global Soluciones		Extranjera	España	Controlador final común	CLP	60 días	572.701	-
Telefónica S.A.		Extranjera	España	Controlador final	EUR	90 días	419.233	347.758
Telefónica Brasil		Extranjera	Brasil	Controlador final común	CLP	90 días	301.187	253.095
Telefónica Argentina S.A.		Extranjera	Argentina	Controlador final común	CLP	60 días	261.429	-
Telefónica Digital España		Extranjera	España	Controlador final común	EUR	60 días	199.634	276.787
Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA	76.378.279-4	Chile	Controlador final común	Prest. de servicio	CLP	60 días	64.954	244.096
Terra Networks Chile S.A.	93.834.230-4	Chile	Controlador final común	Prest. de servicio	CLP	60 días	34.327	54.560
Telefónica IoT & Big Data Tech Chile SpA	76.338.291-5	Chile	Controlador final común	Prest. de servicio	CLP	60 días	35.553	245
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador final común	Prest. de servicio	CLP	60 días	29.953	79.962
Inversiones Telefónica Internacional Holding SpA	77.363.730-K	Chile	Controlador final común	Prest. de servicio	CLP	60 días	5.262	5.262
Terra Network Brasil S.A.		Extranjera	Brasil	Controlador final común	USD	60 días	5.148	5.148
Telefónica International Wholesale Services II		Extranjera	España	Controlador final común	EUR	90 días	-	1.506.610
Telxius Torres Chile S.A. (3)	76.558.575-9	Chile	Controlador final común	Prest. de servicio	CLP	60 días	-	150.424
Telefónica del Perú S.A.		Extranjera	Perú	Controlador final común	USD	180 días	-	59.685
Telefónica Venezolana S.A.		Extranjera	Venezuela	Controlador final común	USD	180 días	-	47.900
Media Networks Perú		Extranjera	Perú	Controlador final común	USD	60 días	-	30.291
Media Netwoks Chile	76.243.733-3	Chile	Controlador final común	Prest. de servicio	CLP	60 días	-	27.209
Total							176.912.117	117.038.492

(1) A partir de julio 2021 comenzaron las operaciones de despliegue de fibra óptica.

(2) Con fecha 12 de marzo de 2020 se constituyó la sociedad Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA, destinada a la prestación de servicios de ciberseguridad y seguridad de información, la que fue vendida posteriormente en junio 2020.

(3) Con fecha junio 2021 Telxius Torres Chile S.A dejó de ser empresa relacionada.

No existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni garantías relativas a importes incluidos en los saldos pendientes. Para aquellos montos superiores al 5% del total de su rubro se especifica el origen de la prestación del servicio.

b) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes:

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
HoldCo Infraco SpA (1)	77.374.961-2	Chile	Asociada	Venta de negocio F.O.	CLP	-	83.260.672	-
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Obligación RRHH.	CLP	-	1.000.877	1.366.521
Total							84.261.549	1.366.521

(1) Corresponde a la deuda subordinada que se generó por la venta del 40% del negocio de fibra óptica. Incluye intereses y reajustes devengados por M\$3.900.661 (ver nota 19).

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

c) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la Relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Total			5.476.645	18.619.710
				Cargos de acceso	CLP	60 días	1.226.925	1.439.122
				Arriendos	CLP	60 días	1.181.622	2.664.866
				Servicios móviles	CLP	60 días	1.105.865	4.582.009
				Servicios profesionales	CLP	60 días	835.630	692.786
				Recaudación por pagar	CLP	60 días	1.126.603	9.077.008
				Otros	CLP	60 días	-	163.919
Infraco SpA (1)	77.122.635-3	Chile	Asociada	Prest. De Serv.	CLP	60 días	27.063.783	-
Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA (2)	77.145.256-6	Chile	Controlador Final Común	Prest. De Serv.	CLP	60 días	15.237.083	2.766.662
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Controlador Final Común	Prest. De Serv.	USD	60 días	10.872.470	9.617.774
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador Final Común	Brand Fee	EUR	60 días	4.283.787	4.692.498
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. De Serv.	EUR	60 días	3.901.714	5.682.327
Telxius Cable Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Controlador Final Común	Total			3.213.780	2.605.620
				Tránsito Vos IP	CLP	60 días	3.100.555	2.423.513
				Mandato Mercantil	CLP	60 días	89.340	88.368
				Otros	CLP	60 días	23.885	93.739
Telefónica Global Solutions	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. De servicio	EUR	60 días	2.350.516	-
Tiws Chile II	76.540.944-6	Chile	Controlador Final Común	Prest. De servicio	CLP	60 días	2.177.087	1.322.038
Telefónica Compras Electrónicas	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. De servicio	EUR	60 días	1.069.172	776.119
Telefónica Hispanoamérica	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. De servicio	EUR	60 días	775.180	717.756
Telefónica IoT & Big Data Tech Chile SpA	76.338.291-5	Chile	Controlador Final Común	Prest. De servicio	CLP	60 días	699.898	63.499
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador Final Común	Prest. De servicio	CLP	60 días	637.320	1.552.253
Telefónica Global Technology S.A.U.	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. De servicio	CLP	60 días	329.428	63.602
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Controlador Final Común	Arriendo espacio satelital	USD	60 días	251.062	1.415.969
Telefónica del Perú S.A.	Extranjera	Perú	Controlador Final Común	Prest. De servicio	USD	60 días	170.829	449.901
Telefónica Servicios Audiovisuales	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. De servicio	EUR	60 días	34.675	18.151
Telefónica Learning Services	Extranjera	España	Controlador final común	Prest. De servicio	EUR	60 días	33.007	-
Telefonica lot & Big Data Tech	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. De servicio	EUR	60 días	25.074	-
Telefónica Investigación y Desarrollo Chile SpA	76.378.279-4	Chile	Controlador Final Común	Prest. De servicio	CLP	60 días	16.567	18.518
Telefónica Global Technology Chile	59.165.120-K	Chile	Controlador Final Común	Prest. De servicio	CLP	60 días	16.105	16.105
Telefónica International Wholesale Services II	Extranjera	España	Controlador Final Común	Prest. De servicio	EUR	60 días	-	1.613.073
Telxius Torres Chile S.A. (3)	76.558.575-9	Chile	Controlador Final Común	Prest. De servicio	CLP	60 días	-	86.635
Telefónica Global Services GmbH	Extranjera	Alemania	Controlador Final Común	Prest. De servicio	USD	60 días	-	67.000
Total							78.635.182	52.165.210

- (1) A partir del 1 de julio de 2021 se inicia contratación de los servicios de conectividad sobre red de fibra óptica.
(2) Con fecha 12 de marzo de 2020 se constituyó la sociedad Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA, destinada a la prestación de servicios de ciberseguridad y seguridad de información, la que fue vendida posteriormente en junio 2020.
(3) Con fecha junio 2021 Telxius Torres Chile S.A dejó de ser empresa relacionada.

d) Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes

Sociedad	RUT	País origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador Final	Obligación RRHH.	CLP	-	1.529.371	1.354.947
Telefónica Móviles Chile S.A. (1)(2)	76.124.890-1	Chile	Matriz	Mutuo	CLP	-	26.181.136	131.815.038
Total							27.710.507	133.169.985

- (1) Con fecha 29 de septiembre de 2020, Telefónica Móviles Chile S.A. (Matriz) le otorgó un mutuo a Telefónica Chile S.A. por M\$50.000.000, a una tasa fija del 3,55% anual y cuyo capital e intereses se pagarán en una sola cuota el 30 de septiembre de 2025. Así mismo, con fecha 30 de septiembre de 2020, se extendió el plazo del vencimiento de las obligaciones generadas durante el primer trimestre de 2020 por M\$35.000.000 y por M\$42.000.000 generados en 2019 que se encontraban en el corriente, ambos a una tasa fija del 3,55% anual y cuyo capital e intereses se pagarán en una sola cuota el 30 de septiembre de 2025.

- (2) Con fecha 14 de julio de 2021 se realizó el pago anticipado de los mutuos por M\$108.544.496.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

e) Transacciones con efectos en resultados más significativas:

Sociedad	RUT	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto M\$	31.12.2021 Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$	Monto M\$	31.12.2020 Efecto en resultados (Cargo)/Abono M\$
Infraco SpA (1)	77.122.635-3	Chile	Asociada	Serv. de despliegue	CLP	46.042.555	46.042.555	-	-
				Conectividad F.O.	CLP	45.156.729	(45.156.729)	-	-
Telefónica Móviles Chile S.A.	76.124.890-1	Chile	Matriz	Serv. Profesionales	CLP	96.740.046	96.740.046	61.414.523	61.414.523
				Cargos de acceso e Interconexiones	CLP	29.493.563	29.493.563	26.116.903	26.116.903
				Arriendo	CLP	5.746.048	5.746.048	1.778.316	(1.778.316)
				Comisiones	CLP	5.931.401	5.931.401	19.913.426	19.913.426
				Mutuo	CLP	2.910.593	(2.910.593)	-	-
				Costos	CLP	6.797.489	(6.797.489)	-	-
HoldCo InfraCo SpA	77.374.961-2	Chile	Asociada	Intereses y reajuste, deuda subordinada	CLP	2.919.768	2.919.768	-	-
Telefónica IoT & Big Data Tech Chile SpA	76.338.291-5	Chile	Controlador final común	Venta IOT Big Data	CLP	3.104.278	3.104.278	1.776.601	1.776.601
				Costos	CLP	1.303.095	(1.303.095)	3.083.516	(3.083.516)
Telefónica Global Solutions	Extranjera	España	Controlador final común	Cargos de acceso e Interconexiones	CLP	1.317.355	1.317.355	-	-
				Costos	CLP	2.763.852	(2.763.852)	-	-
Media Networks Perú	Extranjera	Perú	Controlador final común	Costos	USD	2.151.053	(2.151.053)	5.821.936	(5.821.936)
Telefónica Global Solutions Chile, SpA.	76.540.944-6	Chile	Controlador final común	Cargos de acceso e Interconexiones	CLP	1.922.393	1.922.393	2.235.387	2.235.387
				Costos	CLP	4.003.134	(4.003.134)	5.524.651	(5.524.651)
Telefónica Compras Electrónica S.L.	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	2.402.898	(2.402.898)	1.682.106	(1.682.106)
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Chile	Controlador final común	Costos	CLP	3.531.973	(3.531.973)	10.628.266	(10.628.266)
Telefónica Argentina S.A.	Extranjera	Argentina	Controlador final común	Costos	CLP	3.913.142	(3.913.142)	8.163.980	(8.163.980)
Telefónica Global Technology S.A.U.	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	4.532.490	(4.532.490)	4.964.886	(4.964.886)
Telefónica S.A.	Extranjera	España	Controlador final	Brand Fee	EUR	5.411.523	(5.411.523)	8.014.324	(8.014.324)
				Otros	EUR	694.656	(694.656)	867.599	(867.599)
Telefónica Digital España	Extranjera	España	Controlador final común	Costos	EUR	8.502.273	(8.502.273)	6.569.174	(6.569.174)
Telxius Cable Chile S.A.	96.910.730-9	Chile	Controlador final común	Acceso a internet Internac. - Transito IP	CLP	11.621.520	(11.621.520)	11.520.187	(11.520.187)
				Ventas	CLP	1.774.186	1.774.186	3.106.545	3.106.545
Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA (1)	77.145.256-6	Chile	Controlador final común	Costos	CLP	32.763.985	(32.763.985)	3.012.392	(3.012.392)

(1) Con fecha 1 de julio de 2021 se materializa la venta del negocio de fibra óptica.

(2) Con fecha 12 de marzo de 2020 se constituyó la sociedad Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA, destinada a la prestación de servicios de ciberseguridad y seguridad de información, la que fue vendida posteriormente en junio 2020.

Se revelan únicamente las transacciones entre entidades relacionadas superiores a M\$1.000.000.

9. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

e) Transacciones con efectos en resultados más significativas, continuación

El Título XVI de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y demás normas pertinentes, exige que las transacciones de una sociedad anónima abierta con partes relacionadas sean en términos similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía no posee otras transacciones significativas con partes relacionadas de las ya informadas en estos estados financieros.

En las cuentas por cobrar de las sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios. Las condiciones del Mandato Mercantil son corrientes y Cuenta Corriente Mercantil no corrientes, devengando un interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado.

Para el caso de las ventas y prestación de servicios, éstas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

f) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Compañía:

La Compañía es administrada por un Directorio constituido por 6 miembros, y su personal clave está compuesto por 68 y 69 ejecutivos para el 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Conceptos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Sueldos y salarios	11.807.537	11.163.439
Gastos por obligación por beneficios a los empleados	1.068.589	3.230.879
Total	12.876.126	14.394.318

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



10. Inventarios

a) La composición de los inventarios es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021			31.12.2020		
	Valor bruto M\$	Provisión obsolescencia M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión obsolescencia M\$	Valor neto M\$
Modems y router (1)	22.423.379	(905.886)	21.517.493	20.352.861	(952.595)	19.400.266
Fibra óptica (2)	29.407.601	(66.073)	29.341.528	-	-	-
Componentes de telefonía básica, pública y centralitas	5.318.687	(181.151)	5.137.536	3.549.579	(346.472)	3.203.107
Proyectos IP Solutions	4.374.333	-	4.374.333	4.534.625	-	4.534.625
Decodificadores y antenas	2.723.062	(230.628)	2.492.434	3.638.292	(455.822)	3.182.470
Otros	110.296	(20.147)	90.149	134.385	(13.476)	120.909
Total	64.357.358	(1.403.885)	62.953.473	32.209.742	(1.768.365)	30.441.377

(1) Se incrementa el stock en año 2021 principalmente para conexión de banda ancha a fibra.

(2) Corresponde materiales de Fibra óptica para comercialización con InfraCo SpA.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han realizado castigos de inventarios y no existen inventarios en garantía.

b) Los movimientos de los inventarios son los siguientes:

Movimientos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	30.441.377	22.360.856
Compras	148.540.530	64.368.052
Ventas	(124.989.505)	(54.508.813)
Provisión de obsolescencia	364.480	(3.855)
Traspaso (1)	8.596.591	(1.774.863)
Movimientos, subtotal	32.512.096	8.080.521
Saldo final	62.953.473	30.441.377

(1) En 2021 corresponde a traspaso desde propiedad, planta y equipos a existencias por M\$ 8.596.591 (nota 15b), los materiales destinados a la inversión que fueron traspasados producto de la venta de la red de Fibra y su composición es, Cables de Fibra por M\$ 3.719.112, cajas terminales ópticas por M\$ 2.864.863, Cable de acero Crucetas y Mufas por M\$ 1.768.236, Splitter, Jumper y Cajas ópticas por M\$ 244.380. En 2020 se traspasa de existencias a activos disponibles para la venta por M\$(1.774.863) debido a la operación de venta Cloud (ver nota 18).

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



11. Impuestos

a) Impuestos a las utilidades:

Al 31 de diciembre de 2021, la matriz Telefónica Chile S.A y la subsidiaria Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. presentan un resultado tributario por un monto de M\$370.130.410 y M\$2.390.1333 y una provisión por Impuesto de Primera Categoría por M\$99.935.211 y M\$2.390.133, respectivamente. La subsidiaria Telefónica Empresas Chile S.A. presenta pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2020, la matriz Telefónica Chile S.A. y la subsidiaria Telefónica Empresas Chile S.A. presentan pérdida tributaria. La subsidiaria Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. presenta una base imponible de M\$5.831.206 en el 2020.

Respecto de los actuales resultados tributarios de la matriz y sus subsidiarias, cabe señalar que, en el desarrollo normal de sus operaciones, están sujetos a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de lo cual pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios para la determinación de los impuestos.

Al 31 de diciembre de 2021, el registro de rentas empresariales se presenta de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	Control M\$	Rentas afectas a GC o Adic. (RAI) M\$	Rentas exentas no constitutivos renta (REX) Ingresos no Renta M\$	Saldos acumulados de Créditos (SAC)			Saldo Total de Utilidades Tributables (STUT) M\$
				Acumulados a contar del 01.01.2017		Acumulados hasta el 31.12.2016	
				Tasa de crédito vigente (factor 27,0%) Sujetos a restitución Con derecho a devolución M\$	Crédito total disponible contra impuesto finales (Art.41 y 41C de la RLI) M\$	Tasa Efectiva 22,90% Con derecho a devolución M\$	
Telefónica Chile S.A.	-	-	-	97.771.951	-	131.191.054	578.960.975
Telefónica Empresas Chile S.A.	3.145.585	-	3.145.585	(303.819)	-	-	-
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	97.901.333	97.901.333	-	17.085.680	-	18.952.027	70.583.298
Total	101.046.918	97.901.333	3.145.585	114.553.812	-	150.143.081	649.544.273

b) Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle de los saldos por impuestos corrientes por cobrar es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Impuestos por recuperar años anteriores (1)	4.605.082	3.131.697
Pagos provisionales mensuales (2)	868.885	1.567.454
Crédito Sence	770.771	-
Total	6.244.738	4.699.151

(1) Corresponde al Pago Provisional por Utilidades Absorbidas correspondiente a Telefónica Chile S.A. por M\$2.405.397 y Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. por M\$2.199.685.

(2) Corresponde al neto entre los pagos provisionales mensuales y la provisión de impuesto a la renta AT2021.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascienden a M\$70.624.903, M\$70.818.056, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Información para revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados – al 31 de diciembre de 2021	Otras diferencias temporarias	Provisión por deterioro	Provisión de vacaciones	Provisiones por beneficios a los empleados	Activo fijo y amortización IRUS	Pérdida tributaria	Ingreso diferido	Otras Provisiones del personal	Derecho de uso y obligaciones por arrendamiento	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
Activos y pasivos por impuestos diferidos												
Activos por impuestos diferidos	3.596.112	9.813.656	2.878.012	8.481.139	6.532.126	18.370.608	23.593.800	5.477.286	13.178.444	(61.468.790)	30.452.393	30.452.393
Pasivo por impuestos diferidos	12.364.837	-	-	10.911.809	126.344.182	-	-	-	12.925.258	(61.468.790)	101.077.296	101.077.296
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	8.768.725	(9.813.656)	(2.878.012)	2.430.670	119.812.056	(18.370.608)	(23.593.800)	(5.477.286)	(253.186)	-	70.624.903	70.624.903
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos												
Activos por impuestos diferidos netos	-	(9.813.656)	(2.878.012)	-	-	(18.370.608)	(23.593.800)	(5.477.286)	(253.186)	-	(60.386.548)	(60.386.548)
Pasivos por impuestos diferidos netos	8.768.725	-	-	2.430.670	119.812.056	-	-	-	-	-	131.011.451	131.011.451
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	6.830.416	7.221.865	(160.211)	214.986	2.763.124	4.731.345	(22.900.687)	(330.577)	(216.359)	-	(1.846.098)	(1.846.098)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	6.830.416	7.221.865	(160.211)	214.986	2.763.124	4.731.345	(22.900.687)	(330.577)	(216.359)	-	(1.846.098)	(1.846.098)
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2020	1.938.309	(17.035.521)	(2.717.801)	1.245.985	117.048.932	(23.785.199)	(693.113)	(5.146.709)	(36.827)	-	70.818.056	70.818.056
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	6.830.416	7.221.865	(160.211)	214.986	2.763.124	4.731.345	(22.900.687)	(330.577)	(216.359)	-	(1.846.098)	(1.846.098)
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	-	-	-	-	-	683.246	-	-	-	-	683.246	683.246
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	969.699	-	-	-	-	-	-	969.699	969.699
Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	6.830.416	7.221.865	(160.211)	1.184.685	2.763.124	5.414.591	(22.900.687)	(330.577)	(216.359)	-	(193.153)	(193.153)
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	8.768.725	(9.813.656)	(2.878.012)	2.430.670	119.812.056	(18.370.608)	(23.593.800)	(5.477.286)	(253.186)	-	70.624.903	70.624.903

(1) Corresponde al neteo de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



11. Impuestos, continuación

c) Activos y pasivos por impuestos diferidos, continuación

Información para revelar sobre diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados - al 31 de diciembre de 2020	Otras diferencias temporarias	Provisión por deterioro	Provisión de vacaciones	Provisiones por beneficios a los empleados	Activo fijo y amortización IRUS	Pérdida tributaria	Ingreso diferido	Otras Provisiones del personal	Derecho de uso y obligaciones por arrendamiento	Reclasificación (1)	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias, pérdidas y créditos fiscales no utilizados
Activos y pasivos por impuestos diferidos												
Activos por impuestos diferidos	70.485	17.035.521	2.717.801	9.680.003	9.502.420	23.785.199	693.113	5.146.709	9.461.264	(53.207.638)	24.884.877	24.884.877
Pasivo por impuestos diferidos	2.008.794	-	-	10.925.988	126.551.352	-	-	-	9.424.437	(53.207.638)	95.702.933	95.702.933
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	1.938.309	(17.035.521)	(2.717.801)	1.245.985	117.048.932	(23.785.199)	(693.113)	(5.146.709)	(36.827)	-	70.818.056	70.818.056
Activos y pasivos por impuestos diferidos netos												
Activos por impuestos diferidos netos	-	(17.035.521)	(2.717.801)	-	-	(23.785.199)	(693.113)	(5.146.709)	(36.827)	-	(49.415.170)	(49.415.170)
Pasivos por impuestos diferidos netos	1.938.309	-	-	1.245.985	117.048.932	-	-	-	-	-	120.233.226	120.233.226
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos	1.254.796	(1.279.000)	(442.200)	581.848	9.489.249	(9.804.063)	(435.728)	(196.228)	36.418	-	(794.908)	(794.908)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	1.254.796	(1.279.000)	(442.200)	581.848	9.489.249	(9.804.063)	(435.728)	(196.228)	36.418	-	(794.908)	(794.908)
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Pasivo (activo) por impuestos diferidos - Saldo Inicial Diciembre 2019	683.512	(15.756.521)	(2.275.601)	731.790	107.559.683	(10.575.806)	(257.385)	(4.950.481)	(73.244)	-	75.085.947	75.085.947
Cambios en pasivos (activos) por impuestos diferidos												
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos reconocidos como resultados	1.254.796	(1.279.000)	(442.200)	581.848	9.489.249	(9.804.063)	(435.728)	(196.228)	36.418	-	(794.908)	(794.908)
Impuestos diferidos relacionados con partidas acreditadas (cargadas) directamente a patrimonio	1	-	-	-	-	(3.405.330)	-	-	-	-	(3.405.329)	(3.405.329)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral	-	-	-	(67.653)	-	-	-	-	-	-	(67.653)	(67.653)
Incrementos (disminuciones) por combinaciones de negocios, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por pérdidas de control de subsidiaria, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) por diferencias de cambio netas, pasivos (activos) por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminuciones) de pasivos (activos) por impuestos diferidos	1.254.797	(1.279.000)	(442.200)	514.195	9.489.249	(13.209.393)	(435.728)	(196.228)	36.418	-	(4.267.890)	(4.267.890)
Pasivo (activo) por impuestos diferidos	1.938.309	(17.035.521)	(2.717.801)	1.245.985	117.048.932	(23.785.199)	(693.113)	(5.146.709)	(36.827)	-	70.818.056	70.818.056

11. Impuestos, continuación

d) Resultado tributario:

Al 31 de diciembre de 2021, la matriz Telefónica Chile S.A. y la subsidiaria Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda. presentan un resultado tributario por un monto de M\$370.130.410 y M\$2.390.133, respectivamente. La subsidiaria Telefónica Empresas Chile S.A al 31 de diciembre de 2021. presenta pérdida tributaria. Al 30 de diciembre de 2020, la Matriz Telefónica Chile S.A. y la subsidiaria Telefónica Empresas Chile S.A. presentan pérdida tributaria. El detalle de las sociedades que presentan resultado tributario positivo en ambos ejercicios es el siguiente:

Conceptos	Renta líquida imponible	
	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Resultado financiero	317.648.998	56.669
Gasto por impuesto contabilizado	96.339.651	1.531.097
Agregados	534.126.804	363.306.950
Deducciones	(575.594.911)	(359.063.510)
Renta líquida imponible	372.520.541	5.831.206
Impuesto primera categoría tasa 27%	100.580.546	1.574.426
Base imponible gastos rechazados art. 21°	1.760.603	1.770.753
Impuesto único art. 21° tasa 40%	704.241	708.301
Total provisión impuestos	101.284.787	2.282.727
Provisión impuesto a la renta coberturas (1)	(2.810.575)	7.999
Provisión Instrumentos derivados a patrimonio	(320.529)	-
Provisión contingencias	-	(87.443)
Déficit (Exceso) ejercicio anterior	32.065	122.722
Total impuestos primera categoría	98.185.749	2.326.005

(1) Corresponde al (ingreso) gasto por impuesto respecto de aquellos instrumentos de coberturas de ejercicios anteriores que se liquidaron durante el ejercicio respectivo.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



11. Impuestos, continuación

e) Conciliación impuesto a la renta

Al 31 diciembre de 2021 y 2020, la conciliación del gasto por impuesto es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021		31.12.2020	
	Base imponible	Impuesto tasa 27%	Base imponible	Impuesto tasa 27%
	M\$	M\$	M\$	M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado financiero	317.648.998		56.669	
Gasto por impuesto contabilizado	96.339.651		1.531.097	
Resultado antes de impuesto	413.988.649	111.776.935	1.587.766	428.697
Diferencias permanentes				
	(57.175.124)	(15.437.284)	4.082.958	1.102.400
Corrección monetaria patrimonio tributario	(33.556.357)	(9.060.216)	(19.129.445)	(5.164.950)
Corrección monetaria valor tributario inversiones empresas relacionadas.	12.362.930	3.337.991	3.018.066	814.878
Resultado inversión empresas relacionadas	(53.866.414)	(14.543.932)	771.980	208.435
Deterioro provisión incobrable	4.141.726	1.118.266	3.702.730	999.737
Imputación dividendo en pérdida tributaria	-	-	8.915.943	2.407.305
Efecto corrección monetaria pérdida tributaria	(6.898.938)	(1.862.713)	(952.662)	(257.219)
Multas	2.937.127	793.024	3.451.103	931.798
Ajuste componentes BAF y DECOS	6.330.956	1.709.358	(783.763)	(211.616)
Efecto corrección monetaria activos no monetarios	3.313.505	894.646	1.300.188	351.051
Gastos rechazados art. 21°	2.608.304	704.242	2.623.337	708.301
Otros (1)	5.452.037	1.472.050	1.165.481	314.680
Total gasto por impuesto sociedades	356.813.52	96.339.651	5.670.724	1.531.097
A partir de la renta líquida imponible e impuestos diferidos calculados en base a diferencias temporales				
Impuesto renta 27%		100.260.018		1.574.426
Impuesto renta 40%		704.241		708.301
Ajuste coberturas liquidados		(2.810.575)		7.999
Provisión contingencias		-		(87.443)
Déficit (Superávit) ejercicio anterior		32.064		122.722
Total Gasto por impuesto renta		98.185.749		2.326.005
Total Gasto por impuesto diferido		(1.846.098)		(794.908)
Total gasto por impuesto sociedades		96.339.651		1.531.097
Tasa efectiva		23,27%		96,43%

(1) Este ítem incluye ingresos diferidos zonas extremas, comisiones activadas, déficit impuesto renta ejercicio anterior, ajuste saldo inicial impuestos diferidos, entre otros.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



11. Impuestos, continuación

f) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los impuestos corrientes por pagar son los siguientes:

Conceptos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión impuesto a la renta (1)	96.887.790	1.091.092
Provisión impuesto único	58.737	-
Total	96.946.527	1.091.092

(1) La provisión de impuesto a la renta se presenta neta de pagos provisionales mensuales por M\$4.338.122 al 31 de diciembre de 2021.

12. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes

a) La composición de las Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021			31.12.2020		
	Valor bruto M\$	Provisión por deterioro M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Provisión por deterioro M\$	Valor neto M\$
Deudores por ventas	11.312.815	(1.388.573)	9.924.242	10.129.388	(2.184.294)	7.945.094
Deudores varios (1)	9.906.974	-	9.906.974	10.600.975	-	10.600.975
Total	21.219.789	(1.388.573)	19.831.216	20.730.363	(2.184.294)	18.546.069

(1) Incluye principalmente préstamos relacionados con el personal.

b) La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de acuerdo al plazo de vencimiento es la siguiente:

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2021								Total Neto M\$
	Valor Bruto Cartera M\$				Provisión por deterioro M\$				
	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	
Deudores por ventas	11.144.250	168.565	-	11.312.815	(1.385.155)	(3.418)	-	(1.388.573)	9.924.242
Deudores varios	225.483	989.102	8.692.389	9.906.974	-	-	-	-	9.906.974
Total	11.369.733	1.157.667	8.692.389	21.219.789	(1.385.155)	(3.418)	-	(1.388.573)	19.831.216

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2020								Total Neto M\$
	Valor Bruto Cartera M\$				Provisión por deterioro M\$				
	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	1 a 3 años	3 a 5 años	Mayor a 5 años	Total Bruto M\$	
Deudores por ventas	8.109.351	1.424.241	595.796	10.129.388	(2.174.465)	(9.829)	-	(2.184.294)	7.945.094
Deudores varios	240.611	1.058.459	9.301.905	10.600.975	-	-	-	-	10.600.975
Total	8.349.962	2.482.700	9.897.701	20.730.363	(2.174.465)	(9.829)	-	(2.184.294)	18.546.069

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



13. Activos intangibles distintos de la plusvalía

a) La composición de los Activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021		Intangible neto M\$	Intangible bruto M\$	31.12.2020	
	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$			Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$
Activos intangibles en desarrollo (1)	15.773.662	-	15.773.662	7.364.226	-	7.364.226
Licencias y franquicias (2)	142.230.606	(116.401.050)	25.829.556	257.443.347	(227.054.542)	30.388.805
Otros activos intangibles (3)	21.689.823	(21.689.823)	-	21.689.823	(21.547.146)	142.677
Total	179.694.091	(138.090.873)	41.603.218	286.497.396	(248.601.688)	37.895.708

- (1) Corresponde principalmente a plataformas y servicios por M\$11.120.554, continuidad operativa por M\$4.534.530 y otros por M\$118.578 (Core transporte y optimización y fibra óptica).
(2) Corresponde a software de Conmutación y administrativos por M\$ 16.560.834, Licencias IBM y Microsoft por M\$6.924.598, y otras licencias y franquicias por M\$ 2.954.918.
(3) Corresponde derechos de uso de cable submarino.

b) Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Movimientos	Activos intangibles en desarrollo, neto M\$	Licencias y franquicias, neto M\$	Otros activos intangibles, neto M\$	Total Intangibles, neto M\$
Saldo inicial 01.01.2021	7.364.226	30.388.805	142.677	37.895.708
Adiciones	21.145.725	-	-	21.145.725
Traspaso costos de desarrollo a servicio	(15.013.992)	15.013.992	-	-
Bajas	(59.589)	(125.114.084)	-	(125.173.673)
Amortización Baja	-	125.114.084	-	125.114.084
Amortización	-	(16.636.246)	(142.677)	(16.778.923)
Traspaso desde construcciones en proceso (nota 15b)	2.337.292	-	-	2.337.292
Traspaso valor bruto a activos disponibles para la venta (nota 18)	-	(5.112.649)	-	(5.112.649)
Traspaso amortización a activos disponibles para la venta (nota 18)	-	2.175.654	-	2.175.654
Movimientos, subtotal	8.409.436	(4.559.249)	(142.677)	3.707.510
Saldo final al 31.12.2021	15.773.662	25.829.556	-	41.603.218
Vida útil media restante	-	1,55 años	-	-

Los movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Movimientos	Activos intangibles en desarrollo, neto M\$	Licencias y franquicias, neto M\$	Otros activos intangibles, neto M\$	Total Intangibles, neto M\$
Saldo inicial 01.01.2020	12.615.115	21.831.542	713.383	35.160.040
Adiciones	20.529.415	-	-	20.529.415
Traspaso costos de desarrollo a servicio	(24.268.432)	24.268.432	-	-
Bajas	-	(179.142)	-	(179.142)
Amortización Baja	-	179.142	-	179.142
Amortización	-	(15.680.525)	(570.706)	(16.251.231)
Traspaso a construcciones en proceso (nota 15c)	(1.511.872)	-	-	(1.511.872)
Traspaso valor bruto a activos disponibles para la venta (nota 18)	-	(180.821)	-	(180.821)
Traspaso amortización a activos disponibles para la venta (nota 18)	-	150.177	-	150.177
Movimientos, subtotal	(5.250.889)	8.557.263	(570.706)	2.735.668
Saldo final al 31.12.2020	7.364.226	30.388.805	142.677	37.895.708
Vida útil media restante	-	1,45 años	0,19 años	-

13. Activos intangibles distintos de la plusvalía, continuación

Las licencias corresponden a licencias de software, las cuales son obtenidas a través de contratos no renovables, por lo cual la Compañía ha determinado que tienen una vida útil definida de 3 años.

Los activos intangibles de vida útil definida se amortizan de forma lineal a lo largo de sus vidas útiles estimadas y la amortización de cada ejercicio es reconocida en el estado de resultados integrales en la cuenta "Depreciación y amortización".

Los activos intangibles son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor y, en todo caso, en el cierre de cada ejercicio anual. Al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a los resultados de las pruebas de deterioro no existen indicios de potencial pérdida de valor.

Las principales adiciones en el rubro de activos intangibles distintos a la plusvalía, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, corresponden a inversiones en aplicaciones informáticas y licencias.

Las partidas que se encuentran totalmente amortizadas y en uso, son las Licencias y franquicias, que alcanzan a M\$107.703.623 y M\$224.085.116, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

14. Plusvalía

Los movimientos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

R.U.T	Sociedad	01.01.2021 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2021 M\$
90.635.000-9	Telefónica Chile S.A. (Ex Telefónica Larga Distancia S.A.) (1)	21.039.896	-	-	21.039.896
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A. (Ex Telefónica Internet Empresas S.A.)	555.251	-	-	555.251
Total		21.595.147	-	-	21.595.147

R.U.T	Sociedad	01.01.2020 M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	31.12.2020 M\$
90.635.000-9	Telefónica Chile S.A. (Ex Telefónica Larga Distancia S.A.) (1)	21.039.896	-	-	21.039.896
78.703.410-1	Telefónica Empresas Chile S.A. (Ex Telefónica Internet Empresas S.A.)	555.251	-	-	555.251
Total		21.595.147	-	-	21.595.147

(1) Con fecha 30 de abril de 2016 se procedió a la fusión por incorporación de la subsidiaria Telefónica Larga Distancia S.A. en Telefónica Chile S.A., absorbiendo esta última a la primera, adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones.

Los activos indicados en plusvalía son sometidos a pruebas de deterioro una vez al año, en el cierre de cada ejercicio anual.

La determinación de las pruebas de deterioro realizadas al 31 de diciembre de 2021, fue efectuada considerando las variables señaladas en nota de criterio (ver nota 2I).

15. Propiedades, planta y equipo

a) La composición al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Conceptos	Activo fijo bruto M\$	31.12.2021	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	31.12.2020	Activo fijo neto M\$
		Depreciación acumulada M\$			Depreciación acumulada M\$	
Terrenos	19.418.630	-	19.418.630	20.623.385	-	20.623.385
Edificios	727.908.079	(515.437.920)	212.470.159	741.123.448	(517.808.960)	223.314.488
Enseres y accesorios	23.707.620	(22.677.305)	1.030.315	22.679.173	(22.300.435)	378.738
Equipos de oficina	3.348.250	(2.438.541)	909.709	2.931.835	(2.183.037)	748.798
Construcciones en proceso	81.770.668	-	81.770.668	112.813.231	-	112.813.231
Equipos informáticos	35.021.080	(27.642.524)	7.378.556	40.216.863	(31.213.413)	9.003.450
Equipos de redes y comunicación	2.379.102.632	(2.002.720.217)	376.382.415	2.488.081.313	(1.979.837.219)	508.244.094
Otras propiedades, planta y equipo (1)	311.039.590	(297.497.886)	13.541.704	313.127.739	(281.717.752)	31.409.987
Total	3.581.316.549	(2.868.414.393)	712.902.156	3.741.596.987	(2.835.060.816)	906.536.171

(1) Incluye equipos de suscriptores, centralitas privadas, equipos satelitales y equipos generales.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



15. Propiedades, planta y equipo, continuación

b) Los movimientos al 31 de diciembre de 2021 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Enseres y accesorios, neto	Equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2021	20.623.385	223.314.488	378.738	748.798	112.813.231	9.003.450	508.244.094	31.409.987	906.536.171
Adiciones (1)	-	-	-	-	76.738.695	-	-	-	76.738.695
Retiros	(57.796)	(8.303.257)	-	-	(6.817)	(7.606.971)	(2.129.773)	(9.254.929)	(27.359.543)
Depreciación retiros	-	7.486.383	-	-	-	6.250.010	2.013.314	8.980.770	24.730.477
Gasto por depreciación	-	(19.299.329)	(376.870)	(257.248)	-	(2.679.121)	(62.537.628)	(24.303.138)	(109.453.334)
Traspaso valor bruto a propiedad de inversión (1)	-	(1.777.951)	-	(3.076)	-	-	(319.819)	(582)	(2.101.428)
Traspaso Depreciación a Propiedad de inversión (1)	-	937.495	-	1.744	-	-	316.742	582	1.256.563
Traspaso valor bruto a activos destinados a la venta (2)	(1.246.178)	(34.433.783)	-	-	-	-	(161.672.416)	-	(197.352.377)
Traspaso depreciación a activos destinados a la venta (2)	-	13.246.491	-	-	-	-	36.866.226	-	50.112.717
Traspaso a activos intangibles (3)	-	-	-	-	(2.337.292)	-	-	-	(2.337.292)
Otros incrementos (disminuciones) (4)	99.219	31.299.622	1.028.447	419.491	(105.437.149)	2.411.188	55.601.675	6.709.014	(7.868.493)
Movimientos, subtotal	(1.204.755)	(10.844.329)	651.577	160.911	(31.042.563)	(1.624.894)	(131.861.679)	(17.868.283)	(193.634.015)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	19.418.630	212.470.159	1.030.315	909.709	81.770.668	7.378.556	376.382.415	13.541.704	712.902.156

(1) Las adiciones del periodo 2021 corresponden principalmente a nuevas inversiones en Core, transporte, red y optimización por M\$50.804.478, continuidad operativa por M\$11.018.538, plataformas y servicios por M\$8.661.870, equipamiento clientes por M\$5.840.547, obras civiles por M\$1.181.856.

(2) Corresponde al traspaso del valor neto de los activos disponibles para la venta (nota 18).

(3) Corresponde al movimiento de traspasos netos de propiedades, planta y equipo a activos intangibles (nota 13b).

(4) Incluye principalmente traspaso a existencias por M\$ (8.596.591) (nota 10), los materiales destinados a la inversión que fueron traspasados producto de la venta de la red de Fibra y su composición es, Cables de Fibra por M\$ (3.719.112), cajas terminales ópticas por M\$ (2.864.863), Cable de acero Crucetas y Mufas por M\$ (1.768.236), Splitter, Jumper y Cajas ópticas por M\$ (244.380).

La composición al 31 de diciembre de 2021 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo excepto derecho de uso y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

Concepto	Terrenos	Edificios, bruto	Enseres y accesorios, bruto	Equipos de oficina, bruto	Construcciones en proceso, bruto	Equipos informáticos, bruto	Equipos de redes y comunicación, bruto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, bruto	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	Propiedades, planta y equipo, bruto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos depreciados en su totalidad todavía en uso	-	180.454.989	22.101.966	1.501.487	-	31.750.514	1.650.989.284	-	337.042.192	2.223.840.432

La Compañía a la fecha no posee propiedades, planta y equipo que se encuentran temporalmente fuera de servicio, y retirados de su uso activo, en caso de presentarse alguna de estas situaciones se destinará para su venta o se dará de baja.

Los activos de propiedades, plantas y equipos son sometidos a pruebas de deterioro cada vez que hay indicios de una potencial pérdida de valor. La Compañía ha evaluado indicios de potencial pérdida de valor que podrían sufrir los propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2021.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



15. **Propiedades, planta y equipo, continuación**

c) Los movimientos al 31 de diciembre de 2020 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Enseres y accesorios, neto	Equipos de oficina, neto	Construcciones en proceso, neto	Equipos informáticos, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2020	20.604.972	263.131.020	500.385	780.599	115.357.751	13.746.371	515.655.895	38.219.798	967.996.791
Adiciones (1)	-	-	-	-	97.646.600	-	-	-	97.646.600
Retiros	(2.942)	(16.341.772)	(3.579)	-	(2.521.836)	(3.149.622)	(282.649.820)	(13.431.160)	(318.100.731)
Depreciación retiros	-	16.305.238	3.579	-	-	2.353.538	282.613.456	11.846.708	313.122.519
Gasto por depreciación	-	(46.664.877)	(141.809)	(207.404)	-	(5.072.283)	(76.589.246)	(20.800.598)	(149.476.217)
Traspaso valor bruto a propiedad de inversión (2)	-	(8.989.442)	-	(15.557)	-	-	(1.617.025)	(2.944)	(10.624.968)
Traspaso depreciación a propiedad de inversión (2)	-	4.910.233	-	9.981	-	-	1.603.398	2.944	6.526.556
Otros incrementos (disminuciones) (3)	21.355	10.964.088	20.162	181.179	(97.093.921)	2.420.834	69.227.436	16.036.003	1.777.136
Traspaso valor bruto a activos disponibles para la venta (4)	-	-	-	-	(575.363)	(5.608.521)	-	(1.097.966)	(7.281.850)
Traspaso depreciación a activos disponibles para la venta (4)	-	-	-	-	-	4.313.133	-	637.202	4.950.335
Movimientos, subtotal	18.413	(39.816.532)	(121.647)	(31.801)	(2.544.520)	(4.742.921)	(7.411.801)	(6.809.811)	(61.460.620)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	20.623.385	223.314.488	378.738	748.798	112.813.231	9.003.450	508.244.094	31.409.987	906.536.171

- (1) Las adiciones del periodo 2020 corresponde principalmente a nuevas inversiones en, Core, transporte y optimización de las redes por M\$37.926.054, continuidad operativa por M\$24.947.398, acceso fibra óptica M\$21.740.488, equipamiento clientes empresas por M\$6.845.611 y plataformas y servicios M\$6.187.049.
- (2) Corresponde al traspaso del valor neto de los activos arrendados desde el rubro propiedades, planta y equipos a propiedad de inversión (nota 16).
- (3) Incluye el movimiento de traspasos netos desde activos intangibles a propiedades, planta y equipo por M\$1.511.872 (nota 13b).
- (4) Traspaso a activos disponibles para la venta nota (18).

La composición al 31 de diciembre de 2020 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo y que se encuentran totalmente depreciados y en uso es el siguiente:

Concepto	Terrenos	Edificios, bruto	Enseres y accesorios, bruto	Equipos de oficina, bruto	Construcciones en proceso, bruto	Equipos informáticos, bruto	Equipos de redes y comunicación, bruto	Propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero, bruto	Otras propiedades, planta y equipo, bruto	Propiedades, planta y equipo, bruto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos depreciados en su totalidad todavía en uso	-	178.104.357	21.970.776	1.407.519	-	32.514.189	1.594.166.597	-	277.983.828	2.106.147.266

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compite. La Compañía no posee activos que se encuentren entregados en garantía.

Respecto a los contratos de arriendo de inmuebles, la Compañía ha considerado necesario constituir una provisión por costos por desmantelamiento que se presenta en el rubro Otras provisiones no corrientes.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



16. Propiedad de inversión

- a) La composición de este rubro corresponde a los activos asociados a catorce pisos en arriendo del Edificio Corporativo y su detalle es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021			31.12.2020		
	Propiedad Inversión Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Propiedad Inversión neto M\$	Propiedad Inversión Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Propiedad Inversión neto M\$
Edificios	10.767.393	(6.085.397)	4.681.996	8.989.442	(4.910.233)	4.079.209
Equipos de redes y comunicaciones	1.936.845	(1.922.880)	13.965	1.617.025	(1.603.398)	13.627
Equipos de oficina	18.632	(13.432)	5.200	15.557	(9.981)	5.576
Planta y Equipo	3.526	(3.526)	-	2.944	(2.944)	-
Total	12.726.396	(8.025.235)	4.701.161	10.624.968	(6.526.556)	4.098.412

A partir de marzo 2020, la Compañía ha reconocido rentas provenientes de propiedades de inversión registrándolas en ingresos operacionales. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este concepto asciende a M\$1.023.566 y M\$744.300, respectivamente.

La vida útil de los activos incluidos dentro de Propiedad de inversión se homologa a las mismas definidas para los activos de Propiedades, plantas y equipos.

- b) Los movimientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las partidas que integran el rubro Propiedad de inversión son los siguientes:

Movimientos	Edificios, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Equipos de oficina, neto	Otras propiedades de inversión neto	Propiedades de inversión, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2021	4.079.209	13.627	5.576	-	4.098.412
Gasto por depreciación	(237.669)	(2.739)	(1.708)	-	(242.116)
Traspaso valor bruto desde propiedad planta y equipos (1)	1.777.951	319.819	3.076	582	2.101.428
Traspaso Depreciación desde propiedad planta y equipos (1)	(937.495)	(316.742)	(1.744)	(582)	(1.256.563)
Movimientos, subtotal	602.787	338	(376)	-	602.749
Saldo final al 31.12.2021	4.681.996	13.965	5.200	-	4.701.161

(1) Corresponde al traspaso del valor neto de los activos arrendados piso 13 al 15 desde el rubro propiedades, planta y equipos a propiedades para inversión (nota 15).

Movimientos	Edificios, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Equipos de oficina, neto	Propiedades de inversión, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.04.2020	4.249.401	14.793	7.505	4.271.699
Gasto por depreciación	(170.192)	(1.166)	(1.929)	(173.287)
Movimientos, subtotal	(170.192)	(1.166)	(1.929)	(173.287)
Saldo final al 31.12.2020	4.079.209	13.627	5.576	4.098.412

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



17. Activos derechos de uso

- a) La composición al 31 de diciembre de 2021 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente amortización acumulada es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021		Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	31.12.2020	
	Activo fijo bruto M\$	Amortización acumulada M\$			Amortización acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos	3.625.609	(1.454.353)	2.171.256	2.793.269	(936.636)	1.856.633
Construcciones	16.376.764	(5.947.433)	10.429.331	15.627.170	(3.628.947)	11.998.223
Instalaciones técnicas y maquinaria (1)	18.289.658	(6.064.662)	12.224.996	10.121.817	(3.701.511)	6.420.306
Otros derechos de uso	9.648.910	(5.732.685)	3.916.225	6.842.718	(3.570.500)	3.272.218
Total	47.940.941	(19.199.133)	28.741.808	35.384.974	(11.837.594)	23.547.380

(1) Considera alta por contrato de enlaces fibra óptica CTR M\$8.412.680.

- b) Los movimientos al 31 de diciembre de 2021 de las partidas que integran los derechos de uso son los siguientes:

Movimientos	Terrenos y bienes naturales, neto M\$	Construcciones, neto M\$	Instalaciones técnicas y maquinaria, neto M\$	Otros derechos de uso, neto M\$	Derecho de uso, neto M\$
Saldo inicial 01.01.2021	1.856.633	11.998.223	6.420.306	3.272.218	23.547.380
Adiciones	848.902	737.353	8.138.488	1.263.186	10.987.929
Gastos por amortización	(517.717)	(2.318.486)	(2.363.151)	(2.162.185)	(7.361.539)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	(16.562)	12.241	29.353	1.543.006	1.568.038
Movimientos, subtotal	314.623	(1.568.892)	5.804.690	644.007	5.194.428
Saldo final al 31.12.2021	2.171.256	10.429.331	12.224.996	3.916.225	28.741.808

(1) Considera alta por contrato de enlaces fibra óptica CTR M\$8.412.680.

- c) Los movimientos al 31 de diciembre de 2020 de las partidas que integran los derechos de uso son los siguientes:

Movimientos	Terrenos y bienes naturales, neto M\$	Construcciones, neto M\$	Instalaciones técnicas y maquinaria, neto M\$	Otros derechos de uso, neto M\$	Derecho de uso, neto M\$
Saldo inicial 01.01.2020	2.100.655	14.097.257	7.363.073	5.280.776	28.841.761
Adiciones	109.899	-	-	-	109.899
Gastos por amortización	(464.739)	(2.082.043)	(1.729.525)	(1.901.195)	(6.177.502)
Otros incrementos (disminuciones) (1)	110.818	(16.991)	786.758	(107.363)	773.222
Movimientos, subtotal	(244.022)	(2.099.034)	(942.767)	(2.008.558)	(5.294.381)
Saldo final al 31.12.2020	1.856.633	11.998.223	6.420.306	3.272.218	23.547.380

(1) Incluye efecto de modificaciones de contratos por regularizaciones de fechas y tasas, principalmente de contratos de terrenos por infraestructura de red y tiendas comerciales.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



18. Activos corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

- a) Los activos corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta corresponden a aquellos activos que la Compañía espera comercializar en el corto plazo. Al 31 de diciembre de 2021, se incluyen en este rubro activos del negocio de data center que se estiman vender el próximo año, el detalle es el siguiente:

Conceptos	Valor bruto	31.12.2021 Amortización acumulada	Valor neto	Valor bruto	31.12.2020 Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	1.246.178	-	1.246.178	-	-	-
Edificios	8.321.416	(6.564.174)	1.757.242	-	-	-
Equipos de redes y comunicación	14.895.697	(12.505.501)	2.390.196	-	-	-
Otras propiedades planta y equipo	-	-	-	1.097.966	(637.202)	460.764
Equipos informáticos	-	-	-	5.608.521	(4.313.133)	1.295.388
Licencias y franquicias	-	-	-	180.821	(150.177)	30.644
Otros activos para la venta (1)	-	-	-	2.350.226	-	2.350.226
Total	24.463.291	(19.069.675)	5.393.616	9.237.534	(5.100.512)	4.137.022

(1) En el 2020 incluye traspaso desde existencia (ver nota 10).

Los activos que se encontraban registrados al 31 de diciembre 2020, asociados al negocio Cloud, fueron vendidos en febrero de 2021 de acuerdo con lo planificado. El 1 de julio de 2021, se vendieron los activos relacionados a la red de fibra óptica por M\$172.948.156, traspasados desde propiedad, plantas y equipos por M\$163.671.052 e intangibles por M\$2.936.995, así como también fueron vendidos otros activos para la venta por M\$6.340.109.

- b) Los movimientos al 31 de diciembre de 2021 de las partidas que integran los activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta son los siguientes:

Movimientos	Terrenos	Edificios, neto	Equipos de redes y comunicación, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Equipos informáticos, neto	Licencias y franquicias, neto	Otros activos para la venta, neto	Activos mantenidos para la venta, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2021	-	-	-	460.764	1.295.388	30.644	2.350.226	4.137.022
Traspaso desde Intangible (nota 13b)	-	-	-	-	-	2.936.995	-	2.936.995
Traspaso desde propiedad, planta y equipos (nota 15b)	1.246.178	21.187.292	124.806.190	-	-	-	-	147.239.660
Adiciones	-	-	21.825.008	-	-	-	6.340.109	28.165.117
Retiros	-	(26.112.367)	(168.601.725)	(1.097.966)	(5.608.521)	(5.293.470)	(8.690.335)	(215.404.384)
Amortización retiros	-	6.682.316	24.360.724	637.202	4.313.133	2.325.831	-	38.319.206
Movimientos, subtotal	1.246.178	1.757.241	2.390.197	(460.764)	(1.295.388)	(30.644)	(2.350.226)	1.256.594
Saldo final al 31.12.2021	1.246.178	1.757.241	2.390.197	-	-	-	-	5.393.616

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



19. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

a) El detalle del movimiento de inversión en asociadas al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Sociedad	Participación %	Inversión al 31.07.2021 M\$	Adiciones o bajas M\$	Participación en resultado del ejercicio M\$	Otros movimientos (1) M\$	Inversión al 31.12.2021 M\$
HoldCo InfraCo SpA	40%	67.793.623	-	274.038	4.360.395	72.428.056

(1) Corresponde al cálculo de la participación sobre las cuentas patrimoniales y a la amortización del PPA (Purchase Price Allocation) por M\$1.120.972.-

b) Al 31 de diciembre de 2021, la información financiera de la inversión en la empresa asociada es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Total pasivos M\$	Patrimonio M\$	Ganancia Neta M\$
77.374.961-2	HoldCo InfraCo SpA	40%	23	247.622.564	247.622.587	5.572	208.161.768	208.167.340	39.455.247	685.096

RUT	Nombre Sociedad	Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación M\$	Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión M\$	Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación M\$	Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo M\$	Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31.12.2020 M\$	Efectivo y Equivalentes de Efectivo al 31.12.2021 M\$
77.374.961-2	HoldCo InfraCo SpA	(52)	(14.820.198)	14.820.273	23	-	23

Con fecha 22 de febrero de 2021 en sesión de Directorio de Telefónica Chile S.A. se acordó celebrar con KKR Alameda Aggregator L.P. (vehículo controlado por fondos gestionados o asesorados por filiales de KKR), un contrato de compraventa de acciones para la venta del 60% de las acciones de su filial Infraco SpA.

HoldCo InfraCo SpA, fue creada con fecha 13 de abril de 2021, siendo Telefónica Chile S.A. la única concurrente y obteniendo el 100% de su patrimonio. Posteriormente, el 23 de junio de 2021, Telefónica Chile S.A. le vendió a HoldCo InfraCo SpA el 100% de la participación que tenía en la subsidiaria Infraco SpA (creada en enero de 2020) convirtiéndose ésta última en el principal activo de HoldCo Infraco SpA.

Con fecha 1° de julio de 2021, habiéndose cumplido con todas las condiciones suspensivas establecidas en los respectivos contratos y las aprobaciones correspondientes otorgadas por parte de las autoridades de competencia, tanto chilena (Fiscalía Nacional Económica) como extranjeras (Comisión para Promover la Competencia en Costa Rica y Comisión Europea en la Unión Europea), Telefónica Chile S.A. y KKR Alameda Aggregator L.P. otorgaron los actos y celebraron los contratos necesarios para materializar el acuerdo indicado en párrafo anterior, finalmente, a través de la venta del 60% de las acciones de HoldCo Infraco SpA.

19. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

Como resultado de la transacción, Telefónica Chile S.A. recibió un flujo de caja operativo neto de M\$457.946.989, generando un resultado operativo de M\$358.254.176 (ver nota 29b) y un resultado final neto de impuestos por M\$260.523.157. Las siguientes operaciones y registros forman parte integral de esta transacción (valores históricos):

- i) Telefónica Chile S.A. vendió a InfraCo SpA ciertos activos relacionados con la red de fibra, que implican 2,4 millones de unidades inmobiliarias pasadas con fibra óptica. Los activos transferidos en esta operación se encontraban registrados en el rubro “Activos corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta” desde febrero de 2021. El monto total de este rubro asociado a esta operación asciende a M\$ 173.361.294.
- ii) Pagaré subordinado por cobrar a HoldCo InfraCo SpA por M\$78.863.065, documentado en Acuerdo de Compra de Acciones suscrito con KKR Alameda Aggregator L.P. y que se presenta en el rubro “Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes” (ver nota 9b).
- iii) Cuenta por cobrar a KKR Alameda Aggregator L.P.: de acuerdo a lo establecido en el contrato de Compraventa de Acciones se definió un concepto de pago adicional en función del cumplimiento de ciertos indicadores de negocio por parte de InfraCo SpA. El valor determinado con una alta probabilidad de ocurrencia se encuentra registrado, por el equivalente en pesos a la fecha de la operación, en el rubro “Otros activos financieros”, en el corriente por M\$18.956.206, mientras que en el no corriente alcanza los M\$20.523.632 (ver nota 6).
- iv) Ingreso diferido registrado en el rubro “Otros pasivos no financieros”, en el corriente por M\$8.969.110 y en el no corriente por M\$80.821.991 (ver nota 26a). El precio de la transacción que se está retribuyendo a Telefónica Chile S.A. por la compra del negocio de fibra óptica, está basado en dos conceptos: la compra de un negocio, y el compromiso de exclusividad de Telefónica Chile S.A. con InfraCo SpA por medio del Contrato de Suministro de Servicios de Conectividad a través de Red de Fibra Óptica. Dicha exclusividad tiene la misma duración del contrato de 10 años (ver nota 30b), por lo que su periodo de diferimiento es el mismo plazo en forma lineal.
- v) Aportes de capital a la sociedad HolCo InfraCo SpA y ajustes al valor razonable de la inversión por M\$67.793.623.

20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

La composición de los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (1) (a)	432.839.200	19.208.901	22.672.509	385.597.076
Instrumentos de cobertura (ver nota 23.2)	4.005.694	289.598	12.375.325	216.951
Otras deudas financieras (2)	-	-	21.395	-
Total	436.844.894	19.498.499	35.069.229	385.814.027

(1) A diciembre de 2021 incluye importe por M\$6.891.249 en el no corriente por derivados de coberturas de valor razonable asociados a préstamos.

(2) Corresponde a la generación de pasivo financiero por operaciones de ventas de cartera.

El accionista mayoritario de la Compañía, Telefónica Móviles Chile S.A., contrajo obligaciones financieras a través de la emisión y colocación de un bono en el mercado internacional que será, entre otros fines, destinados al pago de pasivos de Telefónica Chile S.A.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal en el origen (millones)	Vencimiento
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of New York Mellon	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	4,06%	3,88%	USD 500	2022
Bono Serie T (2)(3)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	4,72%	4,90%	CLP 48.000	2023

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles de pesos)										
					Vencimientos										Total montos nominales M\$
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$		
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	236.400.000	-	-	-	-	-	-	-	-	236.400.000
Bono Serie T (2)(3)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	-	-	19.200.000	-	19.200.000	-	-	-	-	-	19.200.000
Total					-	236.400.000	19.000.000	-	19.200.000	-	-	-	-	-	255.600.000

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corriente			No corriente					Total no corriente al 31.12.2021 M\$		
					Vencimientos		Total corriente al 31.12.2021 M\$	Vencimientos							
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$		Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	432.354.475	432.354.475	-	-	-	-	-	-	-	-
Bono Serie T (2)(3)(4)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	484.725	-	484.725	19.208.901	-	19.208.901	-	-	-	-	19.208.901
Total					484.725	432.354.475	432.839.200	19.208.901	-	19.208.901	-	-	-	-	19.208.901

- (1) Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión fueron destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.
- (2) Con fecha 5 de enero de 2017, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono Serie T, por un monto M\$ 48.000.000 a 6,5 años y con una tasa nominal de 4,9% anual, con vencimiento el 5 de julio de 2023. El monto recaudado por esta operación ascendió a M\$48.795.000. Con fecha 03 de julio de 2020, Telefónica Chile S.A. pagó la primera cuota del capital del bono T por M\$9.600.000 y M\$1.161.936 de intereses.
- (3) Con fecha 05 de enero de 2021, Telefónica Chile S.A. pagó la segunda cuota del capital del bono T por M\$9.600.000 y M\$929.549 de intereses.
- (4) Con fecha 02 de julio de 2021, Telefónica Chile S.A. pagó la tercera cuota del capital del bono T por M\$9.600.000 y M\$697.162 de intereses.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

a) El detalle de las obligaciones no garantizadas (Bonos) al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T. acreedor	Acreedor	País acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal en el origen	Vencimiento
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Extranjero	The Bank of New York Mellon	Estados Unidos	USD	Al vencimiento	4,06%	3,88%	MMUSD 500	2022
Bono Serie T (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Chile	Chile	CLP	Al vencimiento	4,72%	4,90%	MM\$ 48.000	2023

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Montos nominales (capitales en miles de pesos)									
					Vencimientos								Total 5 años y más M\$	Total montos nominales M\$
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$	Total 3 a 5 años M\$		
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	-	236.400.000	-	236.400.000	-	-	-	-	236.400.000
Bono Serie T (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	9.600.000	9.600.000	-	19.200.000	19.200.000	-	-	-	-	19.200.000
Total					9.600.000	9.600.000	236.400.000	19.200.000	255.600.000	-	-	-	-	255.600.000

Clases	R.U.T. entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	Acreedor	Corriente			No corriente					Total no corriente al 31.12.2020 M\$		
					Vencimientos		Total corriente al 31.12.2020 M\$	Vencimientos							
					hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$		1 a 2 años M\$	2 a 3 años M\$	Total 1 a 3 años M\$	3 a 4 años M\$	4 a 5 años M\$		Total 3 a 5 años M\$	5 años y más M\$
Bono Serie 144A (1)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	The Bank of New York Mellon	-	2.528.210	2.528.210	366.355.594	-	366.355.594	-	-	-	-	366.355.594
Bono Serie T (2)	90.635.000-9	Telefónica Chile S.A.	Chile	Banco Chile	10.524.294	9.620.005	20.144.299	-	19.241.482	19.241.482	-	-	-	-	19.241.482
Total					10.524.294	12.148.215	22.672.509	366.355.594	19.241.482	385.597.076	-	-	-	-	385.597.076

- (1) Con fecha 12 de octubre de 2012, Telefónica Chile S.A. emitió Bonos 144A Reg S en el mercado de capitales americano por un monto de US\$ 500.000.000 (equivalente a M\$ 236.400.000 históricos), a una tasa de interés efectiva de 3,887% anual en dólares y a 10 años bullet con vencimiento el 12 de octubre de 2022. Los bancos colocadores fueron Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Citigroup Global Markets Inc. y J.P. Morgan Securities LLC. Los fondos resultantes de la emisión fueron destinados a refinanciamiento de pasivos y otros fines corporativos.
- (2) Con fecha 5 de enero de 2017, Telefónica Chile S.A. colocó en el mercado local Bono Serie T, por un monto M\$ 48.000.000 a 6,5 años y con una tasa nominal de 4,9% anual, con vencimiento el 5 de julio de 2023. El monto recaudado por esta operación ascendió a M\$48.795.000.
Con fecha 03 de julio de 2020, Telefónica Chile S.A. pagó la primera cuota del capital del bono T por M\$9.600.000 y M\$1.161.936 de intereses.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

b) La composición de los movimientos de pasivos financieros corrientes y no corrientes, derivados de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Conciliación Actividades de Financiación, corriente	Flujo de efectivo			Otras partidas distintas al flujo de efectivo				31.12.2021
	31.12.2020	Cobros	Pagos	Diferencia de cambio	Intereses devengados	Reclasificación corriente / no corriente	Otros (*) movimientos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Pasivos financieros	43.913.843	12.453.125	(48.625.097)	176.489.965	8.144.542	244.948.639	9.388.029	446.713.046
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (1)	22.672.509	-	(36.185.689)	185.881.086	16.485.629	236.400.000	7.585.665	432.839.200
Instrumentos de cobertura (2)	12.375.325	12.453.125	(3.324.364)	(8.626.656)	(9.134.835)	-	263.099	4.005.694
Obligaciones por arrendamiento (3)	8.844.614	-	(8.387.687)	(764.465)	793.748	8.548.639	833.303	9.868.152
Otras Deudas – Pagos Financieros (4)	21.395	-	(727.357)	-	-	-	705.962	-
Mandato mercantil entidades relacionadas (5)	(38.447.572)	277.392.608	(306.004.289)	-	-	-	(340.749)	(67.400.002)
Préstamo entidades relacionadas (MUTUO)	-	-	(108.544.495)	-	-	108.544.495	-	-
Dividendos por pagar	-	-	(235.397.699)	-	-	-	235.397.699	-
Total	5.466.271	289.845.733	(698.571.580)	176.489.965	8.144.542	353.493.134	244.444.979	379.313.044

(*) Otros

- (1) Corresponde al reconocimiento del costo amortizado, impuesto 4% e impuesto timbre.
- (2) Corresponde al reconocimiento del valor justo de los seguros de tasa.
- (3) Corresponde al reconocimiento de las obligaciones del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.
- (4) Corresponde a la liquidación de venta de cartera.
- (5) Corresponde al movimiento de transacciones con las entidades relacionadas Telefónica Móviles Chile S.A. y Fundación Telefónica Chile.

Conciliación Actividades de Financiación, no corriente	Flujo de efectivo			Otras partidas distintas al flujo de efectivo				31.12.2021
	31.12.2020	Cobros	Pagos	Diferencia de cambio	Intereses devengados	Reclasificación corriente / no corriente	Otros (*) movimientos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Pasivos financieros	402.874.503	-	-	(119.333.472)	-	(244.948.639)	2.639.568	41.231.960
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (1)	385.597.076	-	-	(119.118.094)	-	(236.400.000)	(10.870.081)	19.208.901
Instrumentos de cobertura (2)	216.951	-	-	(215.378)	-	-	288.025	289.598
Obligaciones por arrendamiento (3)	17.060.476	-	-	-	-	(8.548.639)	13.221.624	21.733.461
Préstamo entidades relacionadas	131.815.038	-	-	-	2.910.593	(108.544.495)	-	26.181.136
Total	534.689.541	-	-	(119.333.472)	2.910.593	(353.493.134)	2.639.568	67.413.096

(*) Otros:

- (1) Incluye ajuste a valor justo para aquellos préstamos sujetos a cobertura de valor justo por M\$(11.283.476) y costo amortizado por M\$413.395.
- (2) Corresponde al reconocimiento del valor justo de los seguros de tasa.
- (3) Corresponde al reconocimiento de las obligaciones del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



20. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, continuación

La composición de los movimientos de pasivos financieros corrientes y no corrientes, derivados de actividades de financiación al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Conciliación Actividades de Financiación, corriente	Flujo de efectivo				Otras partidas distintas al flujo de efectivo			31.12.2020
	31.12.2019	Cobros	Pagos	Diferencia de cambio	Intereses devengados	Reclasificación corriente / no corriente	Otros (*) movimientos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Pasivos financieros	17.144.522	8.655.792	(38.568.264)	12.133.744	9.374.329	33.608.352	1.565.368	43.913.843
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (1)	3.866.521	-	(28.899.786)	56.392	17.930.444	28.800.000	918.938	22.672.509
Instrumentos de cobertura (2)	807.771	8.655.792	(204.326)	12.035.613	(9.137.704)	-	218.179	12.375.325
Obligaciones por arrendamiento (3)	11.637.134	-	(8.871.303)	41.739	581.589	4.808.352	647.103	8.844.614
Otras Deudas Financieras (4)	833.096	-	(592.849)	-	-	-	(218.852)	21.395
Mandato mercantil entidades relacionadas (5)	(32.399.779)	639.722.127	(644.992.000)	-	-	-	(777.920)	(38.447.572)
Préstamo entidades relacionadas (6)	43.935.391	85.000.000	-	-	-	(128.938.432)	3.041	-
Dividendos por pagar (7)	8.810.464	-	(9.453.742)	-	-	-	643.278	-
Total	37.490.598	733.377.919	(693.014.006)	12.133.744	9.374.329	(95.330.080)	1.433.767	5.466.271

(*) Otros:

- (1) Corresponde al reconocimiento del valor justo de los seguros de tasa.
- (2) Corresponde al reconocimiento de los pagos del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.
- (3) Corresponde a la liquidación de venta de cartera.
- (4) Corresponde al movimiento con las entidades relacionadas Telefónica Móviles Chile S.A. y Telxius Cable Chile S.A.
- (5) Corresponde al movimiento de transacciones con las entidades relacionadas Telefónica Móviles Chile S.A., Telxius Cable Chile S.A. y Fundación Telefónica Chile.
- (6) Corresponde al movimiento del préstamo con Telefónica Móviles Chile S.A.
- (7) Corresponde a los dividendos pagados en mayo 2020.

Conciliación Actividades de Financiación, no corriente	Flujo de efectivo				Otras partidas distintas al flujo de efectivo			31.12.2020
	31.12.2019	Cobros	Pagos	Diferencia de cambio	Intereses devengados	Reclasificación corriente / no corriente	Otros (*) movimientos	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Pasivos financieros	448.468.787	-	-	(18.604.713)	-	(33.608.352)	6.618.781	402.874.503
Obligaciones no garantizadas (Bonos) (1)	426.178.334	-	-	(18.820.092)	-	(28.800.000)	7.038.834	385.597.076
Instrumentos de cobertura (2)	980.600	-	-	215.379	-	-	(979.028)	216.951
Obligaciones por arrendamiento (3)	21.309.853	-	-	-	-	(4.808.352)	558.975	17.060.476
Préstamo entidades relacionadas	-	-	-	-	2.876.606	128.938.432	-	131.815.038
Total	448.468.787	-	-	(18.604.713)	2.876.606	95.330.080	6.618.781	534.689.541

(*) Otros:

- (1) Incluye ajuste a valor justo para aquellos préstamos sujetos a cobertura de valor justo por M\$6.482.703 y costo amortizado por M\$244.945.
- (2) Corresponde al reconocimiento del valor justo de los seguros de tasa.
- (3) Corresponde al reconocimiento de los pagos del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.

21. Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes

- a) La composición de los Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes que devengan intereses es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Obligaciones por arrendamiento (1)	9.868.152	21.733.461	8.844.614	17.060.476
Total	9.868.152	21.733.461	8.844.614	17.060.476

(1) Corresponde al reconocimiento del pasivo por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16.

- b) El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros por arrendamientos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Vencimientos			Vencimientos				Total, no corriente al 31.12.2021 M\$
hasta 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	Total, corriente al 31.12.2021 M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$		
5.114.006	4.754.146	9.868.152	14.065.422	6.215.674	1.452.365	21.733.461	

Vencimientos			Vencimientos				Total, corriente al 31.12.2020 M\$
hasta 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	Total, corriente al 31.12.2020 M\$	1 a 3 años M\$	hasta 90 días M\$	91 días a 1 año M\$		
4.306.402	4.538.212	8.844.614	7.962.661	4.176.343	4.921.472	17.060.476	

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



22. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) La composición de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudas por compras o prestación de servicios, facturadas (1)	82.313.278	-	65.103.275	-
Deudas por compras o prestación de servicios, provisionados (1)(2)	130.249.798	280.037	68.225.978	1.160.617
Proveedores de inmovilizado, facturados	30.236.864	-	25.974.506	-
Proveedores de inmovilizado, provisionados	8.195.084	-	4.312.352	-
Cuentas por pagar al personal	34.394.972	-	31.930.771	-
Dividendos pendientes de pago	555.203	-	65.659	-
Total	285.945.199	280.037	195.612.541	1.160.617

(1) Las "Deudas por compras o prestación de servicios" corresponden a los proveedores extranjeros y nacionales, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente detalle:

Deudas por compras o prestación de servicios	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Nacional	175.378.260	110.874.270
Extranjero	37.184.816	22.454.983
Total	212.563.076	133.329.253

(2) Saldos del no corriente corresponden a obligaciones por compras de equipos.

b) Plazos de pagos de las cuentas por pagar:

La Compañía tiene como política pagar a sus proveedores en un plazo promedio de 60 días a contar de la fecha de recepción de la factura respectiva. Existen casos en que, por circunstancias específicas, ajenas a la política general, no se cumple el plazo establecido, como, por ejemplo, contratos que tienen convenidos plazos específicos, o retraso por parte del proveedor en la emisión de facturas, o el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio, etc.

La Compañía no presenta intereses asociados a las deudas de este rubro.

Al 31 de diciembre de 2021, los principales proveedores, considerando como margen mínimo del 4% del total de las cuentas a pagar corresponden a: Lari Obras y Servicios Spa. con 8,2%, TFCF International Channels Chile con 6,4%, Dominion Spa con 6,0%, Cobra Chile Serv. S.A con 6,0%, Ezentis Chile S.A. con 4,5% y Tesorería Gral. de la República con 4,3%; para el 31 de diciembre de 2020, los principales proveedores, considerando como margen mínimo del 4% del total de las cuentas a pagar, corresponden a: Lari Obras y Servicios SPA con 5,3%, Huawei Chile S.A. con 4,8%, Tesorería General de la República 4,5%, Ezentis Chile con 4,3% y Cobra Chile Servicios con 4,2%. Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Proveedores con pagos al día Al 31.12.2021	Bienes (inmovilizados)	Servicios y compras	Total
	M\$	M\$	M\$
Cuentas comerciales al día según plazo			
Hasta 30 días	12.933.954	41.430.504	54.364.458
Entre 31 y 60 días	14.352.315	25.533.393	39.885.708
Entre 61 y 90 días	274.844	3.479.036	3.753.880
Entre 91 y 120 días	490.374	1.510.380	2.000.754
Entre 121 y 180 días	25.650	21.841	47.491
Más de 180 días	146.045	30.440	176.485
Total	28.223.182	72.005.594	100.228.776
Período promedio de pago de cuentas al día	72	65	

22. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

b) Plazos de pagos de las cuentas por pagar, continuación

Proveedores con pagos al día Al 31.12.2020	Bienes (inmovilizados) M\$	Servicios y compras M\$	Total M\$
Cuentas comerciales al día según plazo			
Hasta 30 días	13.729.873	34.061.304	47.791.177
Entre 31 y 60 días	8.622.120	20.175.097	28.797.217
Entre 61 y 90 días	155.540	333.184	488.724
Entre 91 y 120 días	224.552	233.696	458.248
Entre 121 y 180 días	667.537	63.230	730.767
Más de 180 días	291.946	186.856	478.802
Total	23.691.568	55.053.367	78.744.935
Período promedio de pago de cuentas al día	87	55	

Los plazos de las cuentas por pagar comerciales con pagos vencidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Proveedores con plazos vencidos Al 31.12.2021	Bienes (inmovilizados) M\$	Servicios y compras M\$	Total M\$
Cuentas comerciales vencidas según plazo			
Hasta 30 días	1.265.678	6.009.437	7.275.115
Entre 31 y 60 días	497.773	2.775.305	3.273.078
Entre 61 y 90 días	216.298	302.064	518.362
Entre 91 y 120 días	-	65.235	65.235
Entre 121 y 180 días	3.381	284.328	287.709
Más de 180 días	30.552	871.315	901.867
Total	2.013.682	10.307.684	12.321.366
Período promedio de pago de cuentas vencidas	60	38	

Proveedores con plazos vencidos Al 31.12.2020	Bienes (inmovilizados) M\$	Servicios y compras M\$	Total M\$
Cuentas comerciales vencidas según plazo			
Hasta 30 días	1.946.521	5.358.276	7.304.797
Entre 31 y 60 días	39.024	1.929.608	1.968.632
Entre 61 y 90 días	230.625	477.971	708.596
Entre 91 y 120 días	33.546	184.544	218.090
Entre 121 y 180 días	160	858.935	859.095
Más de 180 días	33.062	1.240.574	1.273.636
Total	2.282.938	10.049.908	12.332.846
Período promedio de pago de cuentas vencidas	56	34	

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



23. Instrumentos financieros

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Desglose de activos financieros	Nota	Activos registrados a coste amortizado		Activos registrados a valor razonable = valor contable							Total, activos financieros			
		Activos financieros a coste amortizado	Valor razonable de activos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Con cambios en otro resultado global (patrimonio neto)		Coberturas	SUBTOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable activos financieros	Total valor razonable activos financieros
				Activos financieros - negociable	Activos financieros - opción de valor razonable a resultados	Activos financieros - instrumento de deuda	Activos financieros - instrumentos de patrimonio			Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)		
Otras participaciones (neto)	6-b	-	-	-	-	-	6.832.112	-	6.832.112	6.831.994	118	-	6.832.112	6.832.112
Otras participaciones		-	-	-	-	-	6.832.112	-	6.832.112	6.831.994	118	-	6.832.112	6.832.112
Cuentas a cobrar no corrientes por operaciones comerciales		104.092.765	104.092.765	-	-	-	-	-	-	-	-	-	104.092.765	104.092.765
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12	19.831.216	19.831.216	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.831.216	19.831.216
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9-b	84.261.549	84.261.549	-	-	-	-	-	-	-	-	-	84.261.549	84.261.549
Otras cuentas por cobrar no comerciales	6-a	21.401.681	21.401.681	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.401.681	21.401.681
Activos financieros no corrientes		125.494.446	125.494.446	-	-	-	6.832.112	-	6.832.112	6.831.994	118	-	132.326.558	132.326.558
Cuentas a cobrar corrientes por operaciones comerciales		311.998.907	311.998.907	-	-	-	-	-	-	-	-	-	311.998.907	311.998.907
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar	8-a	135.086.790	135.086.790	-	-	-	-	-	-	-	-	-	135.086.790	135.086.790
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	9-a	176.912.117	176.912.117	-	-	-	-	-	-	-	-	-	176.912.117	176.912.117
Otras cuentas por cobrar no comerciales	6-a	19.752.048	19.752.048	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.752.048	19.752.048
Depósitos y fianzas corrientes		191.349	191.349	-	-	-	-	-	-	-	-	-	191.349	191.349
Depósitos y fianzas	6-c	191.349	191.349	-	-	-	-	-	-	-	-	-	191.349	191.349
Instrumentos derivados de activo		-	-	-	-	-	-	198.669.429	198.669.429	-	198.669.429	-	198.669.429	198.669.429
Instrumentos derivados de activo	23-2	-	-	-	-	-	-	198.669.429	198.669.429	-	198.669.429	-	198.669.429	198.669.429
Efectivo y equivalentes de efectivo		169.998.324	169.998.324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	169.998.324	169.998.324
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	169.998.324	169.998.324	-	-	-	-	-	-	-	-	-	169.998.324	169.998.324
Activos financieros corrientes		501.940.628	501.940.628	-	-	-	-	198.669.429	198.669.429	-	198.669.429	-	700.610.057	700.610.057
Total, activos financieros		627.435.074	627.435.074	-	-	-	6.832.112	198.669.429	205.501.541	6.831.994	198.669.547	-	832.936.615	832.936.615

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



23. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

a) El detalle de los instrumentos financieros de activos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Desglose de activos financieros	Nota	Activos registrados a coste amortizado		Activos registrados a valor razonable = valor contable							Total, activos financieros			
		Activos financieros a coste amortizado	Valor razonable de activos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Con cambios en otro resultado global (patrimonio neto)		Coberturas	SUBTOTAL ACTIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable activos financieros	Total valor razonable activos financieros
				Activos financieros - negociable	Activos financieros - opción de valor razonable a resultados	Activos financieros - instrumento de deuda	Activos financieros - instrumentos de patrimonio			Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)		
Otras participaciones (neto)	6-b	-	-	-	-	-	5.972.036	-	5.972.036	5.971.918	118	-	5.972.036	5.972.036
Otras participaciones		-	-	-	-	-	5.972.036	-	5.972.036	5.971.918	118	-	5.972.036	5.972.036
Instrumentos derivados de activo		-	-	-	-	-	-	129.118.421	129.118.421	-	129.118.421	-	129.118.421	129.118.421
Instrumentos derivados de activo	23-2	-	-	-	-	-	-	129.118.421	129.118.421	-	129.118.421	-	129.118.421	129.118.421
Cuentas a cobrar no corrientes por operaciones comerciales		19.912.590	19.912.590	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.912.590	19.912.590
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12	18.546.069	18.546.069	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.546.069	18.546.069
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9-b	1.366.521	1.366.521	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.366.521	1.366.521
Activos financieros no corrientes		19.912.590	19.912.590	-	-	-	5.972.036	129.118.421	135.090.457	5.971.918	129.118.539	-	155.003.047	155.003.047
Cuentas a cobrar corrientes por operaciones comerciales		236.295.980	236.295.980	-	-	-	-	-	-	-	-	-	236.295.980	236.295.980
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas comerciales por cobrar	8-a	119.257.488	119.257.488	-	-	-	-	-	-	-	-	-	119.257.488	119.257.488
Cuentas a cobrar a entidades relacionadas	9-a	117.038.492	117.038.492	-	-	-	-	-	-	-	-	-	117.038.492	117.038.492
Depósitos y fianzas corrientes		269.878	269.878	-	-	-	-	-	-	-	-	-	269.878	269.878
Depósitos y fianzas	6-c	269.878	269.878	-	-	-	-	-	-	-	-	-	269.878	269.878
Instrumentos derivados de activo		-	-	-	-	-	-	2.250.315	2.250.315	-	2.250.315	-	2.250.315	2.250.315
Instrumentos derivados de activo	23-2	-	-	-	-	-	-	2.250.315	2.250.315	-	2.250.315	-	2.250.315	2.250.315
Efectivo y equivalentes de efectivo		130.874.468	130.874.468	-	-	-	-	-	-	-	-	-	130.874.468	130.874.468
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	130.874.468	130.874.468	-	-	-	-	-	-	-	-	-	130.874.468	130.874.468
Activos financieros corrientes		367.440.326	367.440.326	-	-	-	-	2.250.315	2.250.315	-	2.250.315	-	369.690.641	369.690.641
Total, activos financieros		387.352.916	387.352.916	-	-	-	5.972.036	131.368.736	137.340.772	5.971.918	131.368.854	-	524.693.688	524.693.688

23. Instrumentos financieros, continuación**1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación**

El valor contable de los activos financieros tales como efectivo y equivalentes al efectivo y porción corriente de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se aproximan a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

El valor contable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar porción corriente se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes y no corrientes clasificados como activos financieros a valor razonable con cambio en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

Los instrumentos financieros registrados en el rubro Otros activos financieros no corrientes, incluyen principalmente, la inversión en Telefónica Brasil que se registra a valor razonable con cambios en patrimonio (ver nota 6a).

Los instrumentos registrados en otros activos financieros corrientes clasificados como activos mantenidos hasta su vencimiento, incluyen principalmente los depósitos a plazo con vencimientos a más de 90 días.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



23. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Desglose de pasivos financieros	Nota	Pasivos registrados a coste amortizado		Pasivos registrados a valor razonable = valor contable							Total pasivos financieros	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Valor razonable de pasivos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados			SUBTOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable pasivos financieros	Total valor razonable pasivos financieros
				Pasivos financieros - negociable	Pasivos financieros - opción de valor razonable a resultados	Coberturas		Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	20	19.208.901	18.749.808	-	-	-	-	-	-	-	19.208.901	18.749.808
Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo	23-2	-	-	-	-	289.598	289.598	-	289.598	-	289.598	289.598
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22-a	280.037	280.037	-	-	-	-	-	-	-	280.037	280.037
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9-d	27.710.507	27.710.507	-	-	-	-	-	-	-	27.710.507	27.710.507
Otras deudas financieras a largo plazo (1)	21	21.733.461	21.733.461	-	-	-	-	-	-	-	21.733.461	21.733.461
Pasivos financieros no corrientes		68.932.906	68.473.813	-	-	289.598	289.598	-	289.598	-	69.222.504	68.763.411
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	20	432.839.200	440.670.525	-	-	-	-	-	-	-	432.839.200	440.670.525
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	23-2	-	-	-	-	4.005.694	4.005.694	-	4.005.694	-	4.005.694	4.005.694
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22-a	285.945.199	285.945.199	-	-	-	-	-	-	-	285.945.199	285.945.199
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9-c	78.635.182	78.635.182	-	-	-	-	-	-	-	78.635.182	78.635.182
Otras deudas financieras a corto plazo (1)(2)	20-21	9.868.152	9.868.152	-	-	-	-	-	-	-	9.868.152	9.868.152
Pasivos financieros corrientes		807.287.733	815.119.058	-	-	4.005.694	4.005.694	-	4.005.694	-	811.293.427	819.124.752
Total, pasivos financieros		876.220.639	883.592.871	-	-	4.295.292	4.295.292	-	4.295.292	-	880.515.931	887.888.163

(1) Incluye pasivos financieros por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16 (ver nota 21).

(2) Incluye otros pasivos financieros asociados a pagos mínimos al BID (ver nota 20)

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



23. Instrumentos financieros, continuación

1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivos clasificados por naturaleza y categoría al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Desglose de pasivos financieros	Nota	Pasivos registrados a coste amortizado		Pasivos registrados a valor razonable = valor contable							Total pasivos financieros	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Valor razonable de pasivos a coste amortizado	Con cambios en la cuenta de resultados		Coberturas	SUBTOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE	Jerarquía de valoración			Total valor contable pasivos financieros	Total valor razonable pasivos financieros
				Pasivos financieros - negociable	Pasivos financieros - opción de valor razonable a resultados			Nivel 1 (precios de mercado)	Nivel 2 (estimaciones basadas en otros datos de mercado observables)	Nivel 3 (estimaciones no basadas en datos de mercado observables)		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a largo plazo	20	385.597.076	405.742.036	-	-	-	-	-	-	-	385.597.076	405.742.036
Instrumentos derivados de pasivo a largo plazo	23-2	-	-	-	-	216.951	216.951	-	216.951	-	216.951	216.951
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22-a	1.160.617	1.160.617	-	-	-	-	-	-	-	1.160.617	1.160.617
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9-d	133.169.985	133.169.985	-	-	-	-	-	-	-	133.169.985	133.169.985
Otras deudas financieras a largo plazo (1)	21	17.060.476	17.060.476	-	-	-	-	-	-	-	17.060.476	17.060.476
Pasivos financieros no corrientes		536.988.154	557.133.114	-	-	216.951	216.951	-	216.951	-	537.205.105	557.350.065
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables a corto plazo	20	22.672.509	23.704.042	-	-	-	-	-	-	-	22.672.509	23.704.042
Instrumentos derivados de pasivo a corto plazo	23-2	-	-	-	-	12.375.325	12.375.325	-	12.375.325	-	12.375.325	12.375.325
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	22-a	195.612.541	195.612.541	-	-	-	-	-	-	-	195.612.541	195.612.541
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9-c	52.165.210	52.165.210	-	-	-	-	-	-	-	52.165.210	52.165.210
Otras deudas financieras a corto plazo (1)	20-21	8.866.009	8.866.009	-	-	-	-	-	-	-	8.866.009	8.866.009
Pasivos financieros corrientes		279.316.269	280.347.802	-	-	12.375.325	12.375.325	-	12.375.325	-	291.691.594	292.723.127
Total, pasivos financieros		816.304.423	837.480.916	-	-	12.592.276	12.592.276	-	12.592.276	-	828.896.699	850.073.192

(3) Incluye pasivos financieros por los contratos de arrendamiento que califican bajo NIIF 16 (ver nota 21).

(4) Incluye otros pasivos financieros asociados a pagos mínimos al BID (ver nota 20)

23. Instrumentos financieros, continuación**1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría, continuación**

El valor contable de la porción corriente de las cuentas por pagar a entidades relacionadas y acreedores comerciales se aproxima a sus valores razonables, debido a la naturaleza de corto plazo para sus vencimientos.

Los instrumentos registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, clasificados como Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado y derivados de cobertura se presentan a su valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera.

Los instrumentos financieros registrados en Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, que corresponden a préstamos que devengan intereses, se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva e incluye principalmente entre otros préstamos bancarios y obligaciones no garantizadas (bonos) (ver nota 20).

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



23. Instrumentos financieros, continuación

2. Instrumentos de cobertura

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Vencimientos							
		Activo Corriente (ver nota 6)		Pasivo Corriente (ver nota 18)		Activo No Corriente (ver nota 6)		Pasivo No Corriente (ver nota 18)	
		Hasta 90 días M\$	90 días a un año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días a un año M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	3.442.899	220.445	(619.515)	-	-	-	-	-
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	1.265.082	184.763.305	(66.944)	(3.307.876)	-	-	-	-
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	8.977.698	-	(11.359)	-	-	-	-	(289.598)
Total		13.685.679	184.983.750	(697.818)	(3.307.876)	-	-	-	(289.598)

Al 31 de diciembre de 2021, los instrumentos de coberturas han generado un efecto neto en el resultado del ejercicio de utilidad por M\$76.751.193 y el efecto acumulado en patrimonio neto de impuestos es de M\$9.699.467 (ver nota 27d).

El detalle de los instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Tipo de cobertura	Partida protegida	Vencimientos							
		Activo Corriente (ver nota 6)		Pasivo Corriente (ver nota 18)		Activo No Corriente (ver nota 6)		Pasivo No Corriente (ver nota 18)	
		Hasta 90 días M\$	90 días a un año M\$	Hasta 90 días M\$	90 días a un año M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$
Cobertura tipo de cambio – flujo de caja (1)	Deuda a proveedores	47.408	498	(4.111.153)	(6.628.240)	-	-	(216.951)	-
Cobertura tipo de cambio – valor razonable (2)	Deuda a proveedores	-	-	(1.618.499)	-	-	-	-	-
Cobertura tasa de interés – flujo de caja (4)	Deuda financiera	2.202.409	-	(17.433)	-	-	11.688.395	-	-
Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable (4)	Deuda financiera	-	-	-	-	-	117.430.026	-	-
Total		2.249.817	498	(5.747.085)	(6.628.240)	-	129.118.421	(216.951)	-

Al 31 de diciembre de 2020, los instrumentos de coberturas han generado un efecto neto en el resultado del ejercicio de pérdida por M\$9.007.361 y el efecto acumulado en patrimonio neto de impuestos es de M\$5.417.463 (ver nota 27d).

Descripción de los instrumentos de cobertura:

1. Cobertura tipo de cambio – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir flujos futuros altamente probables de deuda comercial.
2. Cobertura tipo de cambio – valor razonable: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir deuda comercial existente.
3. Cobertura tasa de interés – flujo de caja: Se han incluido en esta categoría, instrumentos derivados contratados para cubrir riesgo de tasa de interés en instrumentos de deuda, cuyos flujos de intereses a pagar están denominados a tasa de interés variable.
4. Cobertura tipo de cambio y tasa de interés – valor razonable: En esta categoría se han incluido, instrumentos derivados contratados para cubrir partidas riesgo de moneda extranjera sobre el capital de instrumentos de deuda.

23. Instrumentos financieros, continuación**3. Valoración de instrumentos de coberturas**

La Compañía cuenta con modelos de valoración de derivados financieros que utilizan las curvas de tasa de interés del mercado financiero local e internacional, tanto para determinar los flujos asociados a cada derivado como para descontar dichos flujos y traerlos a valor presente. Una vez obtenida esta valoración se compara con los certificados de valoración que nos proporcionan los bancos. En caso de existir diferencias relevantes, se realiza una revisión del modelo interno y se verifica que el banco esté realizando una correcta valoración.

Los principales supuestos utilizados en los modelos de valoración de instrumentos derivados son los siguientes:

- a) Supuestos de mercado como precios spot y otras proyecciones de precios, riesgo de crédito (propio y contraparte) y tasas, utilizando información observable del mercado y a través de técnicas comúnmente utilizadas por los participantes de éste.
- b) Tasas de descuento como tasa libre de riesgo y de contraparte (basados en perfiles de riesgo e información disponible en el mercado).
- c) Adicionalmente, se incorporan al modelo variables tales como: volatilidades, correlaciones, fórmulas de regresión y spread de mercado.

Las metodologías y supuestos utilizados para determinar el valor justo de los instrumentos financieros derivados, son aplicados consistentemente de un ejercicio a otro. La Compañía considera que lo descrito anteriormente es utilizado de manera razonable, dado que se alinean con las usadas por el mercado, y resultan en una medición del valor justo que es apropiado para propósitos de medición de los estados financieros y revelaciones. Cabe señalar que estas revelaciones son completas y adecuadas.

4. Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera se clasifican según las siguientes jerarquías (ver nota 23.1):

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en un mercado activo considerando los mismos activos y pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante datos de cuotas de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio);
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a valor razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre activos y pasivos valorizados, que no están basados en información observable de mercado.

24. Otras provisiones corrientes y no corrientes

a) El saldo de las provisiones a corto plazo se compone por:

Conceptos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Civiles y regulatorias	6.288.958	4.312.048
Total	6.288.958	4.312.048

De acuerdo con el avance de los procesos, la Administración de la Compañía considera que las provisiones registradas en los estados financieros cubren adecuadamente los riesgos por los litigios (nota 34a), por lo que no espera que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago.

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	4.312.048	1.057.506
Incremento en provisiones existentes	7.073.504	4.247.174
Provisión utilizada	(5.096.594)	(992.632)
Movimientos, subtotal	1.976.910	3.254.542
Saldo final	6.288.958	4.312.048

b) Otras provisiones no corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de las otras provisiones no corrientes es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Provisión por desmantelamiento (1)	1.389.251	1.337.739
Otras provisiones, no corrientes (2)	85.677	23.757
Total	1.474.928	1.361.496

(1) Los movimientos de la provisión por desmantelamiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Movimientos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Saldo inicial	1.337.739	1.286.228
Actualización financiera	51.512	51.511
Movimientos, subtotal	51.512	51.511
Saldo final	1.389.251	1.337.739

(2) Incluye provisiones por patentes municipales y apoyos mutuos.

25. Provisiones por beneficios a los empleados

a) Beneficios a los empleados

La provisión por beneficios a los empleados corresponde a pasivos por futuras indemnizaciones por años de servicio, que se estima devengarán los trabajadores, tanto del rol general como privado, que se encuentra sujetos a indemnización ya sea por contratos colectivos o por contratos individuales del personal y se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, de mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se registran de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N°19R (NIC 19R), en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, procedimiento que la Compañía ha aplicado desde el comienzo de la convergencia a la Normativa Internacional.

Las provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Conceptos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Beneficios por terminación, corriente	3.764.665	3.342.973
Beneficios por terminación, no corriente	28.517.201	33.144.642
Total	32.281.866	36.487.615

A contar del 1 de enero de 2021, la Compañía presenta en el corriente los beneficios de los empleados que cumplirán con la edad legal para jubilarse dentro de los próximos doce meses.

Los movimientos para las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son las siguientes:

Movimientos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Saldo inicial	36.487.615	36.117.668
Costos por servicios pasados	235.898	94.777
Costos por intereses (ver nota 31a)	1.332.893	1.295.541
Ganancias (pérdidas) actuariales por experiencia	(3.591.479)	250.565
Beneficios pagados	(2.283.603)	(921.887)
Otros	100.542	(349.049)
Movimientos, subtotal	(4.205.749)	369.947
Saldo final	32.281.866	36.487.615

25. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

a) Beneficios a los empleados, continuación

Hipótesis Actuariales

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios a los empleados son revisadas una vez al año y corresponden a las siguientes, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- **Tasa de descuento:** Se utiliza la tasa anual nominal de 5,924% y 3,65% al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente, tasa que debe ser representativa del valor del dinero en el tiempo, para lo cual se utiliza una tasa libre de riesgo representada por los instrumentos BCP (Bonos del Banco Central de Chile emitidos en pesos), para el plazo relevante en torno a los 20 años.
- **Tasa incremento salarial:** Para el cálculo se utiliza una tabla de incrementos según la proyección de inflación que establece el Banco Central de Chile. La tasa utilizada para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de un 3%.
- **Mortalidad:** Se utiliza las tablas de mortalidad RV-2014, establecida por la Comisión de Mercado Financiero para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile.
- **Tasa de rotación:** De acuerdo con base en datos históricos de la Compañía, la rotación utilizada para ambos ejercicios son las siguientes:

Grupo de Beneficios	Tasa de rotación	
	Renuncia	Despido
Indemnizaciones congeladas	0,06%	1,69%
Indemnizaciones post-congeladas	3,31%	8,32%
Sistema cupos	2,73%	2,73%
Fallecimiento	2,73%	2,73%

- **Años de servicios:** La Compañía adopta como supuestos el que los trabajadores permanecerán hasta que cumplan la edad legal para jubilar (mujeres hasta los 60 años de edad y hombres hasta los 65 años de edad).

El modelo de cálculo de la obligación por beneficios a los empleados ha sido realizado por un actuario externo calificado. El modelo utiliza variables y estimaciones de mercado de acuerdo con la metodología establecida por la NIC 19 para la determinación de esta provisión.

b) Sensibilidad de los supuestos

Sobre la base del cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2021, se ha efectuado la sensibilidad de los supuestos principales, determinando los siguientes posibles efectos en patrimonio:

Conceptos	Base	Más 1% M\$	Menos 1% M\$
Tasa de descuento	5,924%	(1.832.390)	2.047.194

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



25. Provisiones por beneficios a los empleados, continuación

c) Flujos esperados

De acuerdo con la obligación por beneficios a los empleados, los flujos futuros esperados para el presente ejercicio son:

Conceptos	1° año M\$
Flujo de pagos futuros	6.433.282

d) Gastos por beneficios a los empleados

La composición de los gastos reconocidos en el Estado Consolidado de Resultados Integrales por este concepto es el siguiente:

Conceptos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Sueldos y salarios	138.075.090	136.130.006
Gasto por obligación por beneficios a los empleados	235.098	94.777
Total	138.310.988	136.224.783

26. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

Conceptos	31.12.2021		31.12.2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Pasivos contractuales	521.806	1.800.015	493.779	2.250.291
Derechos de uso IRUS	450.277	1.800.015	422.250	2.250.291
Otros pasivos contractuales (1)	71.529	-	71.529	-
Ingresos diferidos	10.992.314	76.483.938	2.698.088	551.988
Proyectos por ejecutar empresas (2)	1.183.970	203.176	1.978.284	435.723
Venta infraestructura de telecomunicaciones	-	36.673	469.441	89.654
Exclusividad venta negocio fibra óptica (3)	8.969.110	76.237.436	-	-
Otros ingresos diferidos	839.234	6.653	250.363	26.611
Subvenciones	176.703	1.157.568	176.703	1.334.271
Enlaces satelitales Isla Juan Fernández	27.456	642.928	27.456	670.384
Red de Fibra Óptica Puerto Natales y Cerro Castillo	52.623	298.198	52.623	350.821
Conectividad para las redes de servicios y Telecentros Comunitarios	90.380	160.672	90.380	251.052
Bienes del activo fijo por inversión en zonas australes	6.244	55.770	6.244	62.014
Impuestos	7.384.283	-	13.684.407	-
Impuesto al valor agregado (4)	6.630.131	-	12.270.032	-
Otros impuestos (5)	754.152	-	1.414.375	-
Total	19.075.106	79.441.521	17.052.977	4.136.550

(1) Incluye principalmente cuotas de conexión y recarga electrónica.

(2) Corresponden a facturaciones de proyectos de empresas que se registran en ingresos en la medida del grado de avance de los mismos.

(3) Corresponde al diferimiento por exclusividad en venta del negocio de fibra óptica (ver nota 19).

(4) Corresponde al efecto neto entre el IVA débito y crédito fiscal.

(5) Incluye retención de impuesto y otros impuestos.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



26. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes, continuación

Los movimientos de los pasivos contractuales, ingresos diferidos y subvenciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Movimientos	31.12.2021					
	Pasivos Contractuales		Ingresos Diferidos		Subvenciones	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Saldo inicial	493.779	2.250.291	2.698.088	551.988	176.703	1.334.271
Dotaciones		-	11.880.874	80.721.991	-	-
Bajas/aplicaciones	(422.249)	-	(4.566.621)	(3.810.068)	(176.703)	-
Traspaso	450.276	(450.276)	979.973	(979.973)	176.703	(176.703)
Movimientos, subtotal	28.027	(450.276)	8.294.226	75.931.950	-	(176.703)
Saldo final	521.806	1.800.015	10.992.314	76.483.938	176.703	1.157.568

Movimientos	31.12.2020					
	Pasivos Contractuales		Ingresos Diferidos		Subvenciones	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Saldo inicial	469.309	2.673.550	2.493.904	933.688	176.703	1.510.974
Dotaciones	843.202	-	3.705.494	-	-	-
Bajas/aplicaciones	(1.241.991)	-	(3.883.010)	-	(176.703)	-
Traspaso	423.259	(423.259)	381.700	(381.700)	176.703	(176.703)
Movimientos, subtotal	24.470	(423.259)	204.184	(381.700)	-	(176.703)
Saldo final	493.779	2.250.291	2.698.088	551.988	176.703	1.334.271

b) El detalle de los vencimientos de los pasivos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Vencimientos			Total corriente al 31.12.2021 M\$	Vencimientos			Total no corriente al 31.12.2021 M\$
hasta 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	1 a 3 años M\$		3 a 5 años M\$	5 años y más M\$		
15.591.464	3.483.642	19.075.106	19.736.689	18.371.621	41.333.211	79.441.521	

Vencimientos			Total corriente al 31.12.2020 M\$	Vencimientos			Total no corriente al 31.12.2020 M\$
hasta 90 días M\$	91 días a 1 año M\$	1 a 3 años M\$		3 a 5 años M\$	5 años y más M\$		
15.375.547	1.677.430	17.052.977	2.393.399	474.677	1.268.474	4.136.550	

27. Patrimonio

La Compañía gestiona su capital con los objetivos de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, con el propósito de generar retornos a sus accionistas y el objetivo de mantener una fuerte clasificación crediticia y favorables ratios de capital para apoyar sus negocios y garantizar un acceso permanente y expedito a los mercados financieros maximizando el valor de los accionistas. La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas existentes.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	31.12.2021		N° acciones suscritas	31.12.2020	
		N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto		N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	945.374.298	945.374.298	945.374.298	945.374.298	945.374.298	945.374.298
Total	945.374.298	945.374.298	945.374.298	945.374.298	945.374.298	945.374.298

Capital

Serie	31.12.2021		31.12.2020	
	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
Única	569.772.780	569.772.780	569.772.780	569.772.780
Total	569.772.780	569.772.780	569.772.780	569.772.780

b) Distribución de accionistas

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Comisión para el Mercado Financiero, a continuación, se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de Accionista	Porcentaje de Participación %	Número de accionistas
10% o más de participación	99,141	1
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	0,339	115
Inversión inferior a UF 200	0,520	8.581
Total	100	8.697
Controlador de la Sociedad	99,141	1

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la participación del accionista mayoritario, Telefónica Móviles Chile S.A., en el patrimonio de Telefónica Chile S.A., es de 99,141%.

27. Patrimonio, continuación

c) Dividendos

i) Política de dividendos

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2011, la Compañía acordó que a contar del año 2011 y siguientes, sea el reparto de al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible generada durante el año respectivo, mediante el reparto de un dividendo provisorio durante el cuarto trimestre de cada año y un dividendo definitivo durante el año siguiente al cierre del ejercicio, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente. Esta política fue ratificada por los accionistas en Junta Ordinaria, celebrada el día 30 de abril de 2015 y se mantiene hasta la fecha.

En Sesión de Directorio celebrada el 30 de diciembre de 2021, se acordó no distribuir un nuevo Dividendo Provisorio y considerar al Dividendo Provisorio N°193, distribuido el día 26 de julio de 2021, de M\$136.133.899 (\$144 por cada acción), como único dividendo provisorio distribuido con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2021. Con este dividendo ya distribuido se cumple la exigencia del repartir un dividendo mínimo legal del 30% sobre las utilidades del ejercicio, por lo que al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no ha constituido provisión alguna por este concepto.

ii) Distribución de dividendos

La Compañía ha distribuido los siguientes dividendos durante los ejercicios informados.

Fecha	Dividendo	Monto distribuido M\$	Valor por acción \$	Cargo a utilidades	Fecha de pago
06-07-2021	Provisorio	136.133.899	144	Ejercicio 2021	Julio - 2021
21-07-2021	Definitivo	99.264.301	105	Acumuladas	Agosto - 2021

d) Otras reservas:

Los saldos, la naturaleza y propósito de otras reservas son los siguientes:

Conceptos	Saldo al 31.12.2020 M\$	Movimiento neto M\$	Saldo al 31.12.2021 M\$
Reserva de coberturas de flujos de efectivo	(5.417.463)	15.116.930	9.699.467
Reserva de beneficios a los empleados, neto de impuestos	(5.203.864)	1.337.108	(3.866.756)
Reserva de instrumentos de patrimonio	295.962	860.077	1.156.039
Otras reservas varias	-	630.905	630.905
Total	(10.325.365)	17.945.020	7.619.655

i) Reserva de coberturas de flujos de efectivo

Las transacciones designadas como cobertura de flujos de caja de transacciones esperadas son probables, y donde la Compañía puede ejecutar la transacción, la Compañía tiene la intención positiva y habilidad de consumir la transacción esperada. Las transacciones esperadas designadas en nuestras coberturas de flujos de caja se mantienen como probables de ocurrencia en la misma fecha y monto como fue originalmente designado, de lo contrario, la ineffectividad será medida y registrada cuando sea apropiado.

27. Patrimonio, continuación

d) Otras reservas, continuación

ii) Reserva de beneficios a los empleados

Corresponde a los montos registrados en patrimonio originados por el cambio en las hipótesis actuariales, de la provisión por beneficios a los empleados.

iii) Reserva de instrumentos de patrimonio

Corresponde al efecto de valorización de mercado de la inversión que mantiene Telefónica Chile S.A. en Telefónica Brasil.

iv) Otras reservas varias

Corresponde al efecto del reconocimiento de la participación en el patrimonio de la asociada HoldCo InfraCo SpA., el cual incorpora concepto de reserva por sobreprecio en venta de acciones en sus registros.

e) Participaciones no controladoras

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el reconocimiento de la porción del patrimonio que pertenece a terceros es la siguiente:

Subsidiarias	Porcentaje Participación no Controladora		Participación no Controladora patrimonio	
	2021 %	2020 %	2021 M\$	2020 M\$
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,00000000	49,00000000	36.421.937	31.059.061
Telefónica Empresas Chile S.A.	0,00000269	0,00000269	-	-
Total			36.421.937	31.059.061

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el reconocimiento de la porción en resultado que pertenece a terceros es la siguiente:

Subsidiarias	Porcentaje Participación no Controladora		Participación no Controladora resultado	
	2021 %	2020 %	2021 M\$	2020 M\$
Telefónica Chile Servicios Corporativos Ltda.	49,00000000	49,00000000	4.078.204	2.252.496
Telefónica Empresas Chile S.A.	0,00000269	0,00000269	-	-
Total			4.078.204	1.613.060

28. Resultado por acción

El detalle de las ganancias (pérdidas) por acción es el siguiente:

Ganancia (pérdida) básicas por acción	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la Controladora	313.570.794	(2.195.827)
Resultado disponible para accionistas	313.570.794	(2.195.827)
Promedio ponderado de número de acciones	945.374.298	945.374.298
Ganancia (pérdida) básicas por acción en pesos	331,69	(2,32)

28. Resultado por acción, continuación

Las ganancias por acción han sido calculadas dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a la Controladora, por el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el ejercicio. La Compañía no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Compañía.

29. Ingresos

a) El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Ingresos ordinarios	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Telecomunicaciones fija	418.160.613	343.721.372
Servicios de datos y soluciones tecnológicas empresas	179.560.302	177.331.998
Servicios y equipos de televisión	136.264.087	115.562.154
Servicios de personal	75.282.275	67.960.888
Total	809.267.277	704.576.412

b) El detalle de los otros ingresos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Otros ingresos	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Beneficios por enajenación de inmovilizado y otros (1)(2)	371.984.883	106.397
Recargos por mora	1.375.733	1.271.147
Ingresos por indemnizaciones, demandas y otros	1.211.837	4.928.639
Subvenciones	176.703	176.703
Otros ingresos de gestión corriente (3)	4.756.074	1.665.361
Total	379.505.230	8.148.247

(1) Durante el mes de enero de 2021 se realizó la venta del negocio Cloud a la sociedad relacionada Telefónica Cybersecurity & Cloud Tech Chile SpA por M\$4.831.873. Asimismo, en abril de 2021 se realizó la venta del negocio IOT a la sociedad relacionada Telefónica IoT & Big Data Tech Chile, SpA por M\$3.095.943.-

(2) Con fecha 1 de julio de 2021 se realizó la venta del negocio de fibra óptica a la sociedad InfraCo SpA por M\$358.254.176.

(3) Corresponde principalmente a la amortización de cuota diferimiento por exclusividad en venta del negocio de fibra óptica.

30. Gastos

a) Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones), neto

Provisión por deterioro	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Cuentas comerciales por cobrar (ver nota 8b)	8.152.118	21.476.494
Inventarios (ver nota 10b)	(364.479)	3.855
Total	7.787.639	21.480.349

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



30. Gastos, continuación

b) El detalle de los otros gastos, por naturaleza de la operación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Otros gastos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Alquiler de medios y otros servicios exteriores (1)	272.188.431	236.690.005
Costo de venta de inventarios y comisiones (2)	101.159.257	79.306.284
Servicios de conectividad red fibra óptica (3)	45.156.729	-
Servicios atención a clientes	22.724.510	22.592.012
Publicidad	9.248.622	7.269.241
Interconexiones	5.988.591	7.436.825
Gastos por indemnizaciones, demandas y otros	4.260.031	5.504.045
Otros (4)	20.776.454	8.237.012
Total	481.502.625	367.035.424

(1) Este rubro incluye alquiler de medios, servicios exteriores, mantenimiento, servicios informáticos, suministro de energía, contenidos de TV y gastos inmuebles. La variación se explica principalmente por mayor gasto por la implementación del nuevo modelo de negocio de Cybersecurity & Cloud por M\$11.051.258, mayor monto amortizado de costos de cumplimiento de mano de obra de servicio BAF y TV por M\$ 7.696.556, mayor gasto por contenidos de TV por M\$ 7.474.702 asociado a aumento de la actividad comercial del negocio IPTV, aumento por gasto de mantención de planta por MM\$ 5.444.599 y costos de enlaces por MM\$ 1.973.389.

(2) La variación corresponde principalmente al efecto neto de un mayor monto amortizado de costos de cumplimiento por equipos banda ancha fijo y televisión por M\$5.913.812, aumento por costo de venta por proyecto llave en mano de despliegue de fibra óptica a Infraco SpA por M\$27.832.211, menor gasto por activación de comisiones de captación por M\$7.150.461 (ver nota 7) y menores costos directos de venta de equipamientos de seguridad por M\$4.249.380, según nuevo modelo de negocio con Cybersecurity & Cloud.

(3) El aumento corresponde principalmente a servicio de conectividad sobre red de fibra óptica prestado por InfraCo SPA a contar del 1 de julio de 2021.

(4) Este rubro incluye gastos de transportes, seguros, consultorías, tributos municipales, seguridad, multas entre otros.

31. Ingresos y gastos financieros

a) El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Resultado financiero neto	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ingresos financieros		
Intereses ganados sobre depósitos	1.701.737	647.063
Intereses ganados pagaré	991.587	-
Intereses ganados en proyectos	819.719	1.032.801
Dividendos recibidos y devengados	421.303	683.795
Intereses ganados por mandato mercantil	372.020	192.160
Otros ingresos financieros	202.810	274.250
Total ingresos financieros	4.509.176	2.830.069
Gastos financieros		
Intereses por obligaciones (bonos) (1)	7.884.092	9.271.206
Intereses por mutuo entidades relacionadas	2.910.593	2.876.606
Intereses por actualización de variables actuariales de indemnización por beneficios a empleados	1.332.893	1.295.541
Costos por venta de cartera	434.218	303.548
Intereses pagados en proyectos	995.246	1.172.238
Costos por arrendamientos	793.748	586.239
Costo por remesas al exterior	637.012	659.933
Otros gastos financieros	1.528.627	1.072.258
Total costos financieros	16.516.429	17.237.569
Total ingresos y gastos financieros neto	(12.007.253)	(14.407.500)

(1) Este ítem se presenta neto de coberturas de seguros de tasa por M\$9.116.890.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



31. Ingresos y gastos financieros, continuación

b) El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Diferencia de cambio	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	357.902	(106.754)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	(138.862)	159.355
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	1.811.590	(448.771)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(7.218.698)	(287.881)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	(3.502.956)	510.497
Deuda financiera	(66.738.024)	18.890.782
Instrumentos de cobertura	71.133.640	(19.026.605)
Total	(4.295.408)	(309.377)

c) El detalle de las unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Unidades de reajuste	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	(14.700)	382.744
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(212.499)	(78.532)
Activos por impuestos corrientes	239.368	10.870
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	6.781.692	83.695
Instrumentos de cobertura	(2.990.960)	-
Total	3.802.901	398.777

32. Arrendamientos

Los principales contratos de arrendamientos de bajo valor, corto plazo (menores a 12 meses) y pagos variables, que no fueron considerados bajo NIIF 16, están asociados directamente al giro del negocio, como equipos para procesos de información, mobiliarios y equipos de oficina. Se presentan en el rubro Otros gastos por naturaleza, en el estado de resultado.

La Compañía mantiene contratos de arriendos que contienen diversas cláusulas referidas a plazos y términos de renovación y de reajustes. En el caso que se decida dar término anticipado a un contrato, se deberán realizar los pagos estipulados en dichas cláusulas.

Al 31 de diciembre de 2021 los gastos por arriendos son de M\$130.943.

Las obligaciones futuras de los arrendamientos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Concepto	31.12.2021			Total M\$
	Hasta 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Pagos mínimos de arrendamientos por pagar	474.407	329.091	102.930	906.428

Concepto	31.12.2020			Total M\$
	Hasta 1 año M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Pagos mínimos de arrendamientos por pagar	40.017	57.638	-	97.655

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



33. Moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Activos corrientes	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	169.998.324	130.874.468
Pesos	168.119.097	130.390.834
Dólares	1.707.020	435.202
Euros	172.207	48.432
Otros activos financieros corrientes	218.612.826	2.520.193
Pesos	19.943.397	469.248
Dólares	198.663.512	2.050.945
Euro	5.917	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	135.086.790	119.257.488
Pesos	134.766.054	118.504.974
UF	320.736	752.514
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	176.912.117	117.038.492
Pesos	175.978.628	115.278.783
Dólares	199.730	1.506.614
Otras monedas	733.759	253.095
Otros activos corrientes (1)	137.221.833	86.667.581
Pesos	137.221.833	86.667.581
Total activos corrientes	843.225.506	456.358.222
Pesos	641.422.625	451.311.420
Dólares	200.570.262	3.992.761
UF	320.736	752.514
Otras monedas	733.759	253.095
Euros	178.124	48.432

(1) Incluyen: Otros activos no financieros corrientes, activos por impuesto corrientes, inventarios corrientes y activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios.

Activos no corrientes	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Otros activos financieros no corrientes	28.233.793	135.090.457
Dólares	-	117.430.026
Pesos	21.401.799	11.688.513
Otras monedas	6.831.994	5.971.918
Derecho de Uso	28.741.808	23.547.380
Pesos	28.741.808	23.547.380
Otros activos no corrientes (2)	1.104.810.754	1.064.548.638
Pesos	1.104.810.754	1.064.548.638
Total activos no corrientes	1.161.786.355	1.223.186.475
Pesos	1.154.954.361	1.099.784.531
Dólares	-	117.430.026
UF	-	-
Otras monedas	6.831.994	5.971.918

(2) Incluyen: Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes, Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas no corriente, Otros activos no financieros no corrientes, activos intangibles distintos de la plusvalía, plusvalía, propiedades, planta y equipo, activos por impuestos diferidos y propiedad de inversión.

Notas a los estados financieros consolidados, continuación
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020



33. Moneda nacional y extranjera, continuación

El detalle por moneda de los pasivos corrientes es el siguiente:

Pasivos corrientes	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	Hasta 90 días M\$		De 91 días a 1 año M\$	
Otros pasivos financieros corrientes	1.182.543	16.274.924	435.662.351	18.794.305
Dólares	1.171.184	5.715.537	47.944	9.156.449
Euros	-	14.116	12.350	-
Pesos	11.359	10.545.271	435.602.057	9.637.856
Arrendamiento Financiero	5.114.006	4.306.401	4.754.146	4.538.213
Pesos	3.392.502	2.531.959	3.382.952	2.358.667
UF	1.721.504	1.774.442	1.371.194	2.179.546
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	285.945.199	195.612.541	-	-
Pesos	231.984.126	163.573.269	-	-
Dólares	43.619.726	24.686.584	-	-
UF	9.301.061	6.442.601	-	-
Euros	1.024.096	895.168	-	-
Otras monedas	16.190	14.919	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	78.635.182	52.165.210	-	-
Pesos	52.152.685	26.137.451	-	-
Dólares	24.248.812	24.203.037	-	-
Euros	1.761.867	1.237.967	-	-
UF	471.818	586.755	-	-
Otros pasivos corrientes (1)	96.946.527	1.091.092	29.128.729	24.707.998
Pesos	96.946.527	1.091.092	29.128.729	24.707.998
Total pasivos corrientes	467.823.457	2369.450.168	469.545.226	48.040.516
Pesos	384.487.199	203.879.042	468.113.738	36.704.521
Dólares	69.039.722	54.605.158	47.944	9.156.449
UF	11.494.383	8.803.798	1.371.194	2.179.546
Euros	2.785.963	2.147.251	12.350	-
Otras monedas	16.190	14.919	-	-

(1) Incluyen: Otras provisiones corrientes, pasivos por impuestos corrientes, provisiones corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros corrientes.

El detalle por moneda de los pasivos no corrientes es el siguiente:

Pasivos no corrientes	1 a 3 años		3 a 5 años		más de 5 años	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	M\$		M\$		M\$	
Otros pasivos financieros no corrientes	19.208.901	385.814.027	289.598	-	-	-
Dólares	-	366.572.545	-	-	-	-
Pesos	19.208.901	19.241.482	289.598	-	-	-
Arrendamiento financiero	14.065.422	7.962.661	6.215.674	4.176.343	1.452.365	4.921.472
Pesos	10.029.500	4.727.813	4.981.170	2.314.977	520.527	2.989.589
UF	4.035.922	3.234.848	1.234.504	1.861.366	931.838	1.931.883
Otros pasivos no corrientes (2)	140.075.981	159.111.312	18.999.142	73.443.615	75.352.318	36.121.296
Pesos	140.075.981	159.111.312	18.999.142	73.443.615	75.352.318	36.121.296
Total pasivos no corrientes	173.350.304	552.888.000	25.504.414	77.619.958	76.804.683	41.042.768
Dólares	-	366.572.545	-	-	-	-
Pesos	169.314.382	183.080.607	24.269.910	75.758.592	75.872.845	39.110.885
UF	4.035.922	3.234.848	1.234.504	1.861.366	931.838	1.931.883

(1) Incluyen: Pasivos por impuestos diferidos, provisiones no corrientes por beneficios a los empleados y otros pasivos no financieros no corrientes.

34. Contingencias y restricciones

a) Procesos judiciales

En el desarrollo del giro normal del negocio, la Compañía es parte en un conjunto de procesos, tanto en materias civiles, laborales, especiales y penales, por distintos conceptos y cuantías. En general, la Administración y sus asesores jurídicos, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de tales juicios y contingencias que afectan a la Compañía. En el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Tomando en consideración los argumentos jurídicos y de hecho expuestos en dichos procesos, especialmente, en los que figura como parte demandada, y los resultados históricos obtenidos por la Compañía en procesos de similares características, en opinión de los asesores jurídicos, el riesgo de que ella sea condenada a pagar los montos demandados en los juicios aludidos es de una posibilidad remota.

No obstante, existen algunos procesos en que, por las consideraciones ya expuestas, se ha estimado que existe un riesgo de pérdida calificado como probable, lo que ha motivado a efectuar provisiones por el monto de lo que sería pérdida estimada al día 31 de diciembre de 2021, el que asciende, en su conjunto, a la cantidad de M\$6.288.958 en la matriz, de los cuales M\$28.510 corresponden a las subsidiarias.

Respecto de esta cifra, se estima que la Compañía deberá pagar la cantidad de M\$480.000 durante el primer trimestre del año 2022 y, el resto, durante el segundo trimestre del año 2022.

Por otra parte, existe un conjunto de procesos respecto de los cuales se estima que existe un riesgo de pérdida calificado como posible, por una cuantía total demandada ascendente a M\$5.418.568.-

Adicionalmente a lo señalado, resulta pertinente efectuar una mención especial al siguiente proceso:

i) Proceso Voissnet

Con fecha 31 de marzo de 2016, el 4° Juzgado Civil de Santiago dictó sentencia definitiva en el proceso judicial caratulado "Voissnet S.A. con Telefónica Chile S.A.", rol N°26.086-2014, rechazando íntegramente la demanda. Con fecha 19 de junio de 2018, la I. Corte de Apelaciones de Santiago, conociendo del recurso de apelación que interpuso la demandante, revocó dicha sentencia y condenó a Telefónica Chile S.A. al pago de la cantidad de M\$5.526.165. En contra de esta sentencia, Telefónica Chile S.A. interpuso recursos de casación en la forma y en el fondo para ante la Excelentísima Corte Suprema, cuya vista se efectuó el día 9 de septiembre de 2021.

Por medio de sentencia de fecha 14 de diciembre de 2021, la Corte Suprema acogió recurso de casación en la forma interpuesto por Telefónica Chile S.A. y anuló la sentencia definitiva de segunda instancia y, por medio de sentencia definitiva separada de reemplazo, dispuso en su parte resolutive lo siguiente:

"I.- Que se acoge la referida demanda, y se condena a esta última a pagar en favor de la actora, a título de indemnización de perjuicios por lucro cesante, la suma de M\$1.657.849 (mil seiscientos cincuenta y siete millones ochocientos cuarenta y nueve mil).

II.- Que dicha suma se incrementará con el reajuste que experimente el Índice de Precios al Consumidor, y con los intereses corrientes para operaciones reajustables, desde que el presente fallo quede firme, hasta su efectivo pago.

III.- Que no se condena en costas a la demandada, por no haber resultado totalmente vencida."

34. Contingencias y restricciones, continuaciones

b) Restricciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía y sus Subsidiarias no tienen restricciones financieras.

c) Seguros

Las empresas del Grupo Telefónica en Chile cuentan con un programa de seguros que cubre sus activos contra pérdidas derivadas de eventos de actos de terrorismo, sabotaje, disturbios y daños maliciosos, entre otros, así como los gastos extraordinarios para minimizar los daños y ejecutar planes de contingencia para reestablecer los servicios. Todo de acuerdo con las condiciones, límites y deducibles establecidos en las pólizas “contratadas”.

Al 31 de diciembre de 2020, se reconoció en resultados, en el rubro Otros ingresos, un total de M\$4.413.593 correspondiente a la liquidación recibida de la Compañía de Seguros Orion, de coberturas sobre daños y reparaciones, ejecutados principalmente en oficinas comerciales, edificio corporativo y centrales telefónicas por M\$3.540.293, y por lucro cesante por M\$873.300.

Los activos de propiedades, plantas y equipos que sufrieron daños en estas movilizaciones, por un monto bruto de M\$2.970.887, fueron dado de baja durante el ejercicio 2019 al igual que la depreciación acumulada de los mismos.

d) Boletas de garantía:

El detalle de las boletas de garantías se presenta en el cuadro siguiente:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Boletas vigentes M\$	Liberación de garantía		
	Nombre	Relación			2022 M\$	2023 M\$	2024 y más M\$
Organismos públicos y privados				1.365.135	1.288.880	64.850	11.405
Subsecretarías y Ministerios	TCH	Matriz	Boleta	848.280	782.714	58.930	6.636
Municipalidades	TCH	Matriz	Boleta	256.404	256.404	-	-
Otros organismos públicos	TCH	Matriz	Boleta	164.427	159.658	-	4.769
Otros organismos privados	TCH	Matriz	Boleta	96.024	90.104	5.920	-
Organismos públicos y privados				29.646.040	10.833.637	10.339.095	8.473.309
Subsecretarías y ministerios	TEM	Subsidiaria	Boleta	12.214.210	1.123.148	6.378.878	4.712.185
Otros organismos públicos	TEM	Subsidiaria	Boleta	8.484.310	4.750.482	1.950.672	1.783.156
Otros organismos privados	TEM	Subsidiaria	Boleta	6.140.306	3.306.062	1.307.338	1.526.906
Bancos	TEM	Subsidiaria	Boleta	1.707.316	1.166.839	453.356	87.121
Municipalidades	TEM	Subsidiaria	Boleta	951.174	386.845	222.389	341.940
Universidades	TEM	Subsidiaria	Boleta	148.724	100.261	26.462	22.001
Total				31.011.175	12.122.517	10.403.945	8.484.714

TCH: Telefónica Chile S.A.

TEM: Telefónica Empresas Chile S.A.

35. Medio ambiente

En el año 2012 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.599 que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones. Entre las disposiciones que se adoptan se encuentran: i) restricciones y nuevas regulaciones para la instalación de nuevos sitios en función de la altura de la torre, su ubicación y su cercanía a entidades sensibles y a otras torres ya instaladas previamente; se imponen nuevas y más exigentes condiciones de aprobación para estos nuevos sitios; ii) retroactivamente, se regulan las alturas de torres instaladas, antes de la promulgación de la ley, en las cercanías de lugares sensibles determinados por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (colegios, hospitales, jardines infantiles, salas cuna, hogares de ancianos y otros); y iii) también de forma retroactiva, se regulan las concentraciones de torres, denominadas Zonas Saturadas, para las cuales se contemplan soluciones basadas en la reducción del número de estructuras o, en su defecto, se establecen compensaciones con obras de mejoramiento a la comunidad las que deben ser acordadas por las Juntas de Vecinos y el Consejo Municipal, por un 20% del costo total de la torre, en caso de utilizar algún tipo de camuflaje en la estructura y 50% en el caso de no utilizar camuflaje.

Cumpliendo con la presente ley, existen actividades de desarme de sitios o el rebaje de la altura de estructuras existentes, lo que implica un manejo responsable de los residuos producidos. Para este efecto contamos con contrato vigente con empresas responsables de reciclaje, contando con los certificados de disposición final correspondientes.

La Compañía se enmarca con lo exigido en la evaluación ambiental referente a los niveles de la emisión de ondas electromagnéticas, y también en el ámbito urbanístico y ambiental. En este contexto, se han presentado algunos requerimientos de información de parte de autoridades competentes (Municipalidades, Superintendencia de Medioambiente, entre otros), para realizar mediciones de ruido y tomar medidas mitigadoras en caso que sea necesario.

Se dio inicio al plan de inversión ambiental 2020-2024 a nivel nacional, para la gestión integral de los residuos peligrosos que se generan producto de los procesos productivos de implementación y operación de los sitios técnicos de Telefónica, en el cual se aborda desde la generación de residuos, segregación, almacenamiento transitorio, transporte y disposición final, con la infraestructura adecuada y con las autorizaciones ambientales correspondientes. Adicionalmente, durante el 2021 se comenzó con la regularización de estanques de combustibles de sitios críticos de la operación.

El régimen establecido por la Ley N° 20.920 Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje, pone especial atención al texto de los Reglamentos que se encuentran en proceso de dictación y que implementarán su contenido, en especial, el régimen de responsabilidad extendida del productor (que es aplicable solamente a un grupo de productos prioritarios), así como los procedimientos de control de los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y no peligrosos. En el mes de marzo 2021, comenzó a regir la normativa correspondiente a envases y embalajes, la cual establece 12 metas de recolección y valorización de residuos desde el año 2023. Adicionalmente, se han establecido las bases para el comienzo de un plan de trabajo con los residuos eléctricos y electrónico lo que nos permitirá trabajar en forma anticipada el nuevo reglamento. Ya nos encontramos trabajando los cualitativos y cuantitativos, que este nuevo reglamento puede tener sobre las operaciones de Telefónica Chile y, en particular, sobre la gestión de sus residuos, que se han tenido a la vista en diversos procesos relacionados con proveedores e incorporado en nuevos procesos de compras corporativas.

35. Medio ambiente, continuación

En el contexto del DS 1/2013 del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento de Emisiones y Transferencias Contaminantes, RETC, y Res. Ex.144/2020 del Ministerio del Medio Ambiente, que aprueba norma básica para la implementación de modificación al reglamento del registro de emisiones y transferencias de contaminantes, RETC; Telefónica Chile S.A. realizó el proceso de declaraciones ambientales correspondientes al ejercicio 2020, culminando con la Declaración Jurada Anual.

La Compañía mediante un proceso exitoso de Auditoría, fue informado durante el mes de mayo que se renueva la certificación de la norma Internacional ISO 14001:2015 hasta el año 2024, en conformidad a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en Telefónica Chile. El alcance de esta certificación es total, lo que nos da una cobertura desde el diseño, despliegue y mantenimiento de la Red Móvil, más la comercialización de Servicios de Telecomunicaciones a nuestros clientes finales, seguimos avanzando en el plan de despliegue del sistema de gestión ambiental a nivel nacional, complementado con el plan mitigación ambiental que permite evaluar y abordar los riesgos ambientales en todos los establecimientos técnicos de Telefónica.

Adicionalmente la Compañía en el mes de diciembre, logra la certificación del Sistema de Gestión de Energía bajo la Norma ISO 50001:2018, donde el alcance de esta certificación será mayor durante el año 2022. Este SGE que acredita que trabajamos con una política de mejora continua en seguridad y desempeño energético en todos nuestros procesos productivos. En detalle, esta norma certificará que gestionamos adecuadamente todos los aspectos energéticos derivados de la actividad de la Compañía, es decir, desde la entrega de nuestros servicios hasta el funcionamiento de nuestra infraestructura. Además, nos desafía a activar un plan con medidas para minimizar los consumos energéticos de nuestras instalaciones.

36. Administración del riesgo**a) Caracterización del mercado y competencia**

Telefónica Chile S.A. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Sistema Tarifario Telecomunicaciones

De acuerdo a la Ley N°18.168 (Ley General de Telecomunicaciones), las tarifas del servicio móvil son libres y las fija el mercado. Las tarifas de interconexión entre operadores son fijadas por los Ministerios de Economía y de Transportes y Telecomunicaciones.

En el caso del servicio telefónico móvil, el actual decreto aplica desde el 26 de enero de 2019 por un plazo de cinco años.

En el caso del servicio telefónico fijo, el actual decreto aplica desde el 9 de Mayo de 2019 por un plazo de cinco años.

36. Administración del riesgo, continuación

c) Asignación de Espectro

La Compañía es titular de concesiones de telecomunicaciones móviles que le permiten operar en las bandas de frecuencia de 850 MHz, 1.900 MHz, 2.600 MHz y 700 MHz, otorgadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

c.1) Desprendimiento de Espectro

La Compañía es titular de concesiones de telecomunicaciones móviles que le permiten operar en las bandas de frecuencia de 850 MHz, 1.900 MHz, 2.600 MHz y 700 MHz, otorgadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones:

1. Renuncia de 2 concesiones en la banda 3400 – 3600 MHz en las regiones XI y XII (zona sur del país), equivalentes a 10 MHz de espectro a nivel nacional. Esta renuncia se presentó en Subtel el 9 de noviembre de 2019.
2. Licitación de una concesión de 10 MHz en la banda 1900 MHz: bases de licitación fueron presentadas en Subtel y el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en noviembre de 2019; ambos organismos formularon observaciones, por lo que una nueva versión de bases fue presentada con fecha 25 de junio de 2020 y fue aprobada por Subtel y el TDLC, de manera que, desde el 4 de septiembre comenzó a regir el cronograma del proceso de licitación, de acuerdo al siguiente calendario:

- ✓ Venta Bases : 25/09/20 – 09/11/20
- ✓ Consultas Bases : 09/10/20 – 09/11/20
- ✓ Respuestas a consultas: 23/11/20
- ✓ Entrega ofertas : 07/12/20

Con fecha 7 de diciembre 2020 presentaron ofertas las empresas WOM S.A. y Claro Chile S.A. El 15 de diciembre de 2020 se procedió a la apertura de dichas ofertas y, el 21 de diciembre del mismo año Telefónica comunicó la aceptación de la oferta presentada por Claro Chile S.A., en razón de lo cual ambas Compañías procedieron a presentar ante Subtel una solicitud de autorización previa del traspaso de la concesión, siendo autorizada por Subtel el 11 de enero de 2021, luego de lo cual se celebró el contrato de compraventa entre las partes y, finalmente se materializó el pago de la transacción el 27 de enero de 2021.

Con fecha 22 de abril de 2021 fue publicado el decreto que autoriza la transferencia de la concesión con lo cual quedó perfeccionado el traspaso del título concesional a su nuevo adjudicatario.

c.2) Cap de Espectro

Con fecha 5 de diciembre de 2019, el TDLC dictó la Resolución N°59-2019, mediante la cual fijó nuevos límites o Caps de espectro. Entre los aspectos principales, la resolución del TDLC dictamina lo siguiente:

- Se definió una estructura de 5 macrobandas: Baja (menor a 1 GHz); Media Baja (de 1 a 3 GHz); Media (de 3 a 6 GHz); Media Alta (de 6 a 24 GHz) y Alta (mayor a 24 GHz).
- Para las bandas bajas, se fijó un límite de tenencia de espectro de 35% por operador.

36. Administración del riesgo, continuación

c) Asignación de Espectro, continuación

c.2) Cap de Espectro, continuación

- Para las bandas medias bajas, se fijó un límite máximo de 30%.
- Para bandas medias, donde se incluye 3.500 MHz, se fijan medidas de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, Subtel no podrá subastar bloques contiguos que, en suma, sean inferiores a 40 MHz por operador y, en una primera subasta, deberá contar con al menos 80 MHz, para asegurar la existencia de un mínimo de dos operadores. Para el mediano plazo, deberá velar porque existan al menos 4 operadores con un mínimo de 40 MHz contiguos por operador. Finalmente, en el largo plazo, regirá un límite máximo de 30% para esta macrobanda, con un mínimo de 80 MHz contiguos por operador.
- Para las bandas medias altas no se fijan límites, atendida la ausencia de atribuciones y asignaciones para servicios móviles en las bandas que la componen. Una vez que Subtel haya atribuido espectro deberá volver a consultar al TDLC para que se fije el Cap de esta macrobanda.
- Para las bandas altas también se fijan medidas especiales de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, Subtel deberá asegurar la asignación de bloques contiguos que, en suma, no sean inferiores a 400 MHz por operador. En el mediano plazo, Subtel deberá velar por la existencia de al menos 4 operadores con un mínimo de 400 MHz contiguos en esta macrobanda. En el largo plazo, regirá un límite máximo de 25% y Subtel deberá velar porque existan al menos 4 operadores con un mínimo de 800 MHz contiguos cada uno.

La Resolución N°59-2019 del TDLC fue recurrida ante la Corte Suprema por la organización de consumidores Conadecus y por las operadoras WOM y Netline, pero el operador WOM se desistió de su reclamación. Los alegatos por los otros dos recursos tuvieron lugar a fines de abril y, con fecha 13 de julio de 2020, la Corte ha emitido su fallo que establece lo siguiente:

- Confirma todos los caps propuestos por el TDLC, excepto para la macrobanda asociada a bandas bajas (< a 1 GHz), en que ajusta de 35% a 32% y se elimina la vigencia de corto, mediano y largo plazo para dichos caps.
- Se decretan medidas complementarias: 1) Roaming nacional obligatorio y temporal; 2) Oferta de Facilidades y Reventa para OMV, aprobadas por la FNE, previo informe de Subtel; 3) auditorías, a costo de los operadores móviles de red, para monitoreo permanente de las obligaciones de roaming y Oferta de OMV; 4) compromiso de uso efectivo del espectro, so pena de ser obligados a poner a disposición de terceros la parte de espectro que no utilicen; 5) antes de otro concurso de asignación de espectro, Subtel debe analizar si los operadores incumbentes pueden razonablemente ofrecerlo en sus frecuencias preexistentes de un modo inmediato o previa optimización de tales redes en las frecuencias disponibles en un plazo y costos razonables.

36. Administración del riesgo, continuación

c) Asignación de Espectro, continuación

c.3) Concursos Públicos 5G

Por otro lado, el 14 de enero de 2020, Subtel convocó a una nueva Consulta Ciudadana para definir el “Modelo Técnico para asignar Concesiones de servicios de telecomunicaciones que operen redes 5G”, con plazo hasta el 14 de febrero de 2020 para que los interesados emitieron opiniones. Posteriormente, el 1 y 17 de agosto de 2020 Subtel publicó en el Diario Oficial los llamados a concurso para “Otorgar Concesiones de Servicios de Telecomunicaciones que Operen Redes Inalámbricas de Alta Velocidad”. El llamado consideraba cuatro concursos públicos.

- Banda 700 MHz: 20 MHz de ancho de banda
- Banda AWS: 30 MHz de ancho de banda
- Banda 3,5 GHz: 150 MHz de ancho de banda
- Banda 26 GHz: 1600 MHz de ancho de banda

El 7 de septiembre de 2020 venció el plazo para que todos los interesados en participar en los concursos convocados por Subtel para “Otorgar Concesiones de Servicios de Telecomunicaciones que Operen Redes Inalámbricas de Alta Velocidad” formulen sus consultas y aclaraciones a las bases publicadas el 17 de agosto de dicho año. En tanto, el 28 de septiembre de 2020, Subtel emitió Resolución Exenta para dar respuesta a las consultas formuladas por los interesados. En dicha Resolución, Subtel anunció que formulará enmiendas a las Bases de los Concursos, las cuales se materializaron mediante resoluciones publicadas finalmente el 16 de octubre, formalizando así la extensión del plazo para presentar propuestas hasta el 18 de noviembre de 2020. El 17 de noviembre de 2020, Telefónica ingresó todos los antecedentes y su proyecto técnico para participar en el concurso de la banda 3,5 GHz. Posteriormente, el 19 de noviembre del mismo año tuvo lugar el acto público, vía streaming, de apertura de las propuestas recibidas mediante el cual se revisa quiénes son los postulantes en cada concurso y se verifica que hayan enviado todos los antecedentes requeridos en las Bases. Para el caso del concurso de la banda 3,5 GHz se presentaron 5 postulantes en total, sumándose a la propuesta de Telefónica la de las empresas Claro Chile S.A.; Entel; WOM y Boreal NET. El 30 de diciembre de 2020, Subtel informó que la postulación de Telefónica no tenía reparos, con lo cual quedó habilitada para participar en la licitación que tuvo lugar el 16 de febrero de 2021, resultando asignataria de 5 bloques de 10 MHz de espectro en la banda 3,5 GHz, con la mejor oferta económica presentada lo cual le permitió elegir el rango de espectro adjudicado. Fue así que el 22 de febrero de 2021 Subtel notificó a Telefónica Móviles Chile S.A. que se asignaba el ancho de banda que va desde 3,35 a 3,4 GHz, debiendo presentar el 1° de marzo una boleta garantía de fiel cumplimiento del proyecto técnico, por un monto total de UF 450 mil y publicar, el 2 de marzo de 2021, el extracto que le asignó la concesión. Posteriormente, con fecha 30 de marzo de 2021 se procedió a pagar al Estado el monto ofertado en la licitación.

El 6 de abril de 2021, Telefónica Móviles Chile S.A. remitió a Subtel su propuesta de Plan de Uso Efectivo y Eficiente del Espectro, de acuerdo a la exigencia contemplada en las bases del concurso 3,5 GHz y en la sentencia de la Excmá Corte Suprema de 13 de julio de 2020. Por Resolución Exenta N° 865, del 26 de abril de 2021, Subtel aprobó, sin reparos, el Plan presentado por Telefónica Móviles Chile S.A.

36. Administración del riesgo, continuación

c) Asignación de Espectro, continuación

c.3) Concursos Públicos 5G, continuación

El 27 de septiembre de 2021 Subtel notificó a Telefónica Móviles Chile S.A. la licencia que otorga la concesión, la cual tendrá un plazo de 30 años de vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial, lo cual ocurrió el día 2 de octubre de 2021. A partir de esta fecha, comienza a regir el plazo máximo de 12 meses en que se deberán tener desplegados y operativos todas las estaciones base comprometidas en la Fase 1 del proyecto técnico.

El 16 de diciembre de 2021 el gobierno realizó, en conjunto con distintos operadores de la industria, la ceremonia pública oficial de inicio del despliegue de la nueva tecnología 5G en Chile.

Una vez cumplido este hito comunicacional conjunto, los operadores han podido dar inicio al lanzamiento comercial de la nueva tecnología 5G, en la medida que Subtel vaya otorgando las respectivas aprobaciones a las recepciones de obras de las estaciones base de cada operador.

c.4) Consulta ante el TDLC respecto a las resoluciones del servicio telefónico fijo inalámbrico de Subtel

Adicionalmente, en el mes de agosto de 2019, tuvo lugar la audiencia de alegatos en el TDLC en relación a la consulta no contenciosa de Telefónica Móviles Chile S.A. por las decisiones adoptadas por Subtel sobre el uso del espectro en la banda 3.400 – 3.600 MHz (donde primero suspendió el uso de esta banda y posteriormente liberó parte de este espectro para uso de servicios fijos inalámbricos). En relación a esta consulta, el 31 de agosto de 2020, el TDLC emitió Resolución N°62 en la que, si bien resolvió que con las actuaciones administrativas de Subtel no se infringía la libre competencia ni se confería ventaja de “first mover”, señaló también en sus Considerando 141 a 150 y en el Resuelvo 2) que debe existir un concurso público para otorgar concesiones para servicios móviles en la banda 3400 – 3600 MHz, sin que se pueda eximir de dicho concurso a las actuales concesionarias de servicio público telefónico local inalámbrico que operan en la banda 3400 – 3600 MHz.

En relación a esta Resolución, Telefónica Móviles Chile S.A., con fecha 22 de marzo de 2021, se desistió del recurso de reclamación interpuesto ante la Corte Suprema.

c.5) Consulta ante el TDLC respecto a las Bases de los Concursos Públicos 5G

El 30 de octubre de 2020, Telefónica Móviles Chile S.A. presentó nueva consulta ante el TDLC, planteando que las Bases de los concursos 5G sean revisadas previamente por dicho tribunal y solicitando que para el intertanto dicte una medida precautoria de suspensión de los concursos. Dicha medida precautoria fue rechazada en 2 oportunidades y la consulta sigue su curso en el Tribunal, quien fijó plazo hasta el 23 de diciembre de 2020 para que los interesados aporten antecedentes a la causa. Aportaron antecedentes 11 interesados, la gran mayoría cuestionando la consulta de Telefónica, salvo la organización de Consumidores Conadecus, quien compartió, en términos generales, que las bases de los concursos tienen aspectos anticompetitivos. La audiencia de alegatos estaba prevista para el 24 de marzo de 2021, pero se reprogramó para julio del mismo año. Posteriormente, Telefónica Móviles Chile S.A. retiró la Consulta, lo cual quedó refrendado por resolución del tribunal el 29 de junio de 2021.

36. Administración del riesgo, continuación**c) Asignación de Espectro, continuación****c.6) Consulta Pública sobre reordenamiento de espectro en banda 3400 – 3600 MHz**

El 21 de diciembre Subtel publicó en su sitio web una Consulta Pública referida al tema de reordenamiento de espectro en la banda 3400 – 3600 MHz.

Los principales temas sometidos a consulta dicen relación con las ventajas que, en términos de eficiencia, tendría llevar a cabo el reordenamiento de la banda citada; las complejidades técnicas que se debieran considerar y cuáles podrían ser los impactos para el desarrollo futuro de las telecomunicaciones en el país.

El plazo para responder la consulta vence el día 21 de enero de 2022.

d) Ley Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet

La Ley N° 21.046 fue publicada en el Diario Oficial de 25 de noviembre de 2017.

La propia Ley N° 21.046 establece, además, la dictación de un Reglamento que regule la implementación de dichas obligaciones.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, Subtel ingresó a trámite de toma de razón en la Contraloría el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Licitación del Organismo Técnico Independiente (OTI), el cual está centrado en la creación, gobernanza y licitación del dicho organismo, encargado de efectuar las mediciones centralizadas de velocidad y otros parámetros técnicos. Los aspectos técnicos de las mediciones de velocidad, tanto las individuales que realizarán los usuarios como las mediciones centralizadas de calidad de servicio, quedan postergadas para una posterior normativa. La operación plena de la Ley comenzará después de promulgado este Reglamento y la Norma Técnica.

Con fecha 16 de marzo de 2020, empresas de la industria, a través de ATELMO, hicieron presente a la Contraloría una serie de observaciones respecto de la legalidad del Reglamento en trámite, luego de lo cual éste fue retirado y vuelto a reingresar por Subtel.

Finalmente, el 27 de julio de 2020 se publicó en el Diario Oficial el reglamento que “ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MECANISMO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO TÉCNICO INDEPENDIENTE” que es el ente encargado de implementar y administrar un sistema de mediciones de velocidades de Internet en el país, en virtud de la ley N° 21.046 de 2017.

Adicionalmente, el lunes 3 de agosto de 2020 Subtel publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°1251, que “FIJA NORMA TÉCNICA DE LA LEY N°21.046, QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE UNA VELOCIDAD MÍNIMA GARANTIZADA DE ACCESO A INTERNET”, mediante la cual se establecen las características de los sistemas de medición de la velocidad de Internet y otros parámetros. Lo anterior es sin perjuicio a las modificaciones que posteriormente se realizarán a la Resolución N°3729 de 2011 en lo que se refiere a las mediciones de neutralidad de red.

36. Administración del riesgo, continuación**d) Ley Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet, continuación**

A través del Comité Representativo de ISP se ha trabajado en forma conjunta en la preparación de las Bases para llamar a licitación del nuevo Organismo Técnico Independiente (OTI) establecido en el Reglamento. Dichas Bases fueron aprobadas por Subtel el 09.03.21, luego de lo cual se dio inicio al proceso de licitación. El 16 de agosto de 2020 venció el plazo para presentar propuesta. Finalmente se recibieron propuestas de dos empresas que habían adquirido bases de licitación. El 24 de agosto del mismo año, se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas y analizadas por el Comité Técnico constituido para tal efecto, el cual, finalmente declaró desierto el proceso de licitación.

Corresponderá revisar y ajustar las Bases, para que, luego de ser aprobadas por Subtel, se proceda a convocar a un nuevo proceso de licitación

e) Ley sobre Retiro de Cables en desuso

Luego de concluir su trámite legislativo el proyecto de ley que obliga a las concesionarias y permisionarias de servicios de telecomunicaciones a hacerse responsables de la adecuada instalación, identificación, modificación, mantención, ordenación, traslado de todos los cables aéreos y subterráneos asociados a los servicios de telecomunicaciones, fue publicado como nueva ley, N°21.172, en el Diario Oficial del 20 de agosto de 2019.

Con fecha 2 de marzo de 2020, Subtel sometió a consulta pública un nuevo Plan Técnico Fundamental (PTF) de Gestión y Mantención de Redes que regula la instalación y retiro de líneas y otros elementos aéreos y subterráneos, normativa que, cuando se dicte, permitirá poner en operación lo ordenado en la ley.

El 15 de junio de 2021, Subtel ingresó a trámite de toma de razón a Contraloría el nuevo PTF, instancia ante la cual los operadores agrupados en ChileTelcos han presentado reclamaciones por eventuales ilegalidades contenidas en dicha normativa. Contraloría dio traslado a Subtel de dichas reclamaciones, con el fin de que evacúe informe al respecto.

Finalmente, al cierre del año 2021, Subtel procedió a retirar el texto de reglamento que se encontraba en trámite de toma de razón en Contraloría. Subtel deberá reingresar nuevamente la normativa para el proceso de toma de razón

f) Ley sobre uso de facilidades para la Provisión de Operación Móvil Virtual y Roaming Automático Nacional

En el mes de agosto de 2019 el poder Ejecutivo envió a trámite legislativo un proyecto de ley que establece la obligación de permitir el acceso y uso de facilidades para la provisión de operación móvil virtual y roaming automático nacional. Luego de cumplir todo su trámite legislativo, este proyecto de ley fue finalmente aprobado por el Congreso Nacional y enviado al Ejecutivo, transformándose en la ley N°21.245 que fue publicada en el Diario Oficial del 15 de julio de 2020.

36. Administración del riesgo, continuación**f) Ley sobre uso de facilidades para la Provisión de Operación Móvil Virtual y Roaming Automático Nacional, continuación**

Esta ley obliga a los concesionarios de servicio público que sean asignatarios de espectro a la celebración de acuerdos recíprocos para disponer de una oferta de roaming nacional en un conjunto de localidades, rutas o zonas aisladas, de baja densidad poblacional, beneficiados por proyectos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT), de servicio obligatorio o con presencia de un único operador. Adicionalmente, también será obligatoria la celebración de acuerdos, en todo el territorio nacional, para mitigar las interrupciones de la red móvil en situaciones de emergencia.

Además, para el resto del país, con el objeto de promover la inversión en redes y facilitar la entrada de nuevos operadores, también será obligatorio celebrar acuerdos con nuevos entrantes, cuya suscripción por parte del nuevo operador tendrá una vigencia máxima que no deberá ser superior a cinco años contados desde el inicio de los servicios.

Subtel deberá dictar un reglamento en un plazo de 90 días de publicada la nueva ley, y las obligaciones comenzarán a regir en un plazo de 60 días desde que dicho reglamento sea publicado. El 13 de enero de 2021, Subtel envió a trámite de toma de razón a Contraloría el Reglamento N°138 del 13.10.2020, pero posteriormente con fecha 06.04.2021. Luego de incorporarle algunas modificaciones menores, Subtel volvió a ingresar el citado reglamento a Contraloría con fecha 23 de abril de 2021, instancia ante la cual Telefónica Móviles Chile S.A. presentó reclamos de ilegalidad el 9 de junio de 2021. Con fecha 15 de septiembre de 2021, la Contraloría notificó a Telefónica Móviles Chile S.A. que el decreto en trámite había sido retirado por Subtel. Finalmente, el jueves 2 de diciembre de 2021 fue publicado en el Diario Oficial el Reglamento sobre Roaming Automático Nacional (RAN) y OMV's.

De acuerdo a los plazos definidos en el mismo reglamento, su vigencia rige desde el 31 de enero de 2022 y el plazo máximo que tienen los operadores de red para presentar a aprobación de Subtel la Oferta de Facilidades de RAN y OMV vence el 14 de marzo de 2022.

Cabe tener presente que, para el caso de localidades, rutas o zonas aisladas, de baja densidad, del FDT o con presencia de un único operador, el inicio del servicio no debía superar el plazo de 60 días desde que se publique la nueva ley, plazo que venció el día 9 de octubre de 2020.

g) Normativa para el funcionamiento del Roaming Internacional a precio local entre Chile y Argentina y Chile-Brasil

Con fecha 28 de agosto de 2020 Subtel publicó en el Diario Oficial la nueva normativa de roaming a precio local, con fecha de aplicación inmediata desde el 29 de agosto del mismo año.

La industria, a través de Atelmo, presentó el 20 de octubre de 2020 dos recursos, uno ante Contraloría General de la República para reclamar eventuales ilegalidades en el procedimiento utilizado por Subtel para la dictación de la normativa y otro ante la propia Subtel para que aclare el correcto sentido y alcance del concepto de roaming a "tarifa local". Aún no se resuelve ninguno de estos dos recursos y, en todo caso, ninguno de ellos suspende la entrada en vigencia de la normativa.

36. Administración del riesgo, continuación

g) Normativa para el funcionamiento del Roaming Internacional a precio local entre Chile y Argentina, Chile-Brasil, continuación

En cuanto al caso de Brasil, el Congreso de dicho país ha aprobado el nuevo tratado de libre comercio con Chile en el cual se establece también el roaming internacional a precio local entre ambas naciones. Este nuevo tratado comercial, que en Chile fue aprobado por el Congreso en agosto de 2020, fue notificado a ALADI, de manera que su entrada en vigencia rige a partir de enero de 2022. Lo anterior significa que el capítulo sobre roaming internacional a precio local entre ambos países comienza a regir un año después, en enero de 2023.

h) Proyecto de Ley Declara Internet como Servicio Público

Continúa la tramitación de este proyecto de ley que fuera presentado el 9 de marzo de 2018, y que actualmente está en segundo trámite legislativo en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

En lo principal, se propone modificar la ley general de telecomunicaciones para incluir el acceso a Internet como servicio público y obligar a las empresas a que todos los servicios que estén definidos como “públicos” en la ley se deban prestar en un plazo máximo de 6 meses, desde que se haya presentado la solicitud por parte de un usuario. A la fecha, aún continúa en tramitación en la Comisión.

i) Proyecto de Ley que crea la Superintendencia de Telecomunicaciones

Este proyecto, cuyo ingreso data del año 2011, que crea la Superintendencia de Telecomunicaciones se encuentra en segundo trámite constitucional, en la Comisión de Transporte y Telecomunicaciones del Senado. Este proyecto busca modificar la institucionalidad regulatoria del sector, separando la función fiscalizadora de la función de dictar la política pública en materia de telecomunicaciones.

j) Autorizaciones Infraco SpA

Infraco SpA es titular de una concesión de servicio intermedio que sólo presta infraestructura física, otorgada por Decreto N° 129 de 2020, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. A través de dicha concesión, Infraco será proveedora de una red de fibra óptica a nivel nacional, de alcance mayorista, es decir, proveerá servicios a concesionarias y permisionarios de servicios de telecomunicaciones y serán estos últimos que suministrarán servicio al cliente final.

Infraco ya cuenta con autorización para operar en todo el país -con excepción de la región de Aysén.,.

A su vez, el 15 de abril de 2021 se notificó voluntariamente a la FNE la operación de concentración entre Telefónica y el fondo de inversión KKR quienes serán los controladores de Infraco en un 40% y 60%, respectivamente. El 11 de junio de 2021, la FNE emitió resolución mediante la cual autoriza, en forma pura y simple, sin ningún tipo de restricciones y condiciones, la operación de concentración consultada. En consecuencia, con fecha 1 de julio de 2021 comienzan las operaciones de la nueva sociedad constituida.

Con fecha 1 de julio de 2021 esta sociedad dejó de ser subsidiaria (Ver nota 19).

36. Administración del riesgo, continuación**k) Proyecto de Ley que crea el registro de usuarios de Prepago**

El 29 de septiembre de 2021 se aprobó en primer trámite legislativo este proyecto de ley. De este modo, pasó a segundo trámite en la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado.

Este proyecto busca obligar a las empresas a registrar a sus usuarios de prepago y además validar y garantizar los datos de individualización de dichos usuarios.

Además, se modifican varias disposiciones del Código Procesal Penal referidas a entrega de datos de comunicaciones para investigaciones penales.

l) Proyectos de Ley para declarar internet como un derecho constitucional

Durante el mes de septiembre de 2021 se presentaron 3 nuevos proyectos de ley que apuntan a reconocer Internet como un derecho constitucional.

El primer proyecto propone modificar la Constitución para establecer que es deber del Estado promover el acceso libre y seguro a internet y adoptar medidas para garantizar la conectividad a los habitantes, así como también garantizar el acceso libre y seguro a internet de los estudiantes. Para estos fines, en un segundo proyecto se propone modificar la Ley General de Telecomunicaciones (LGT) y la Ley de Concesiones de Obras Públicas. La LGT, para obligar a las empresas a ofrecer conectividad en todo el territorio nacional en un plazo de 12 meses de publicada la nueva ley, salvo algunas excepciones definidas por la misma ley y, la ley de Concesiones de OOPP para establecer que toda construcción de una nueva obra pública debe incluir infraestructura para el despliegue de internet.

Por último, un tercer proyecto propone introducir modificaciones a la misma LGT y además a la ley de Educación Pública. Respecto a la LGT, se busca obligar a los ISP's a proveer internet a precios rebajados a todos los establecimientos educacionales públicos y además, proveer servicio gratuito para casos de familias o estudiantes más vulnerables, que no puedan pagar por el mismo, de acuerdo a ciertas condiciones socioeconómicas especificadas. En relación con la Ley de Educación Pública, se busca que el Estado garantice la conectividad a establecimientos educacionales, así como a hogares de familias de estudiantes vulnerables que no tengan como pagar. También se busca garantizar la conectividad a todos aquellos estudiantes de establecimientos públicos cuando no puedan operar de manera presencial por alguna circunstancia excepcional. Este proyecto se encuentra en primer trámite legislativo en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

m) Operación de concentración VTR/Claro

Con fecha 30 de diciembre de 2021, la Fiscalía Nacional Económica inició formalmente la investigación referente a la notificación de la operación de concentración entre VTR (controlada por Liberty) y Claro (controlada por América Móvil).

La FNE tiene hasta el 10 de febrero de 2022 para i) aprobar en forma pura y simple la operación; ii) aprobarla con condiciones, o iii) extender la investigación por 90 días adicionales.

36. Administración del riesgo, continuación**m) Operación de concentración VTR/Claro, continuación**

Dada la naturaleza de la Operación (conformar un agente económico independiente, que desempeñará sus funciones de forma permanente), las conversaciones sobre medidas de mitigación, eventuales suspensiones de común acuerdo con la FNE, aporte antecedentes de terceros, presumiblemente la FNE extenderá la investigación por 90 días, estimándose su pronunciamiento durante el último trimestre 2022.

Telefónica fue convocada a declarar en esta investigación por los efectos de la operación en los mercados fijos y móviles, así como, se le requirió información formal sobre la misma cuyo plazo de entrega se cumple el 17 de enero de 2022.

n) Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En períodos de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en los ingresos asociados a contenidos premium, equipos móviles de alto valor y también en los niveles de morosidad de los clientes.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general. Adicionalmente, el Gobierno impulsó el llamado "Plan Solidario de Conectividad" que otorga acceso a servicios básicos por 60 días y la Compañía paralelamente ofreció a los clientes un "Beneficio Cesantía", el que consistió en una rebaja del 50% de su boleta por 3 meses. A la fecha aún tenemos clientes vigentes con este plan.

ñ) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía comprenden créditos bancarios, obligaciones por bonos, derivados, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la Compañía, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo.

La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal período de sus operaciones riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

36. Administración del riesgo, continuación**ñ) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación**

La Administración supervisa que los riesgos financieros sean identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos.

El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos, los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Las fluctuaciones de los precios de mercado originan tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto capital nocional determinado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros. Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 89% y un 11% de tasa de interés fija, después de Swap.

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera, como la sensibilidad del gasto financiero mensual, por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2021 de aproximadamente M\$47.923, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de M\$47.923 en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2021.

36. Administración del riesgo, continuación**ñ) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación****Riesgo de tasa de interés, continuación**

Al llegar el momento de una reforma de tasa referencial como la tasa LIBOR, donde la Compañía mantiene deuda vigente a la anterior tasa nombrada, los cambios serían los siguientes:

1. Proporcionar el uso de un índice de referencia de remplazo en relación (o además de) la moneda afectada en lugar de esta tasa referencial reformada.
2. Alinear toda provisión del contrato afectado por el uso del índice de remplazo.
3. Permitir que el índice de referencia de remplazo sea usado para el cálculo de los intereses del contrato afectado (incluyendo sin limitaciones, cualquier cambio consecuente requerido para permitir que ese benchmark de remplazo sea utilizado para el propósito del acuerdo).
4. Implementar las condiciones del mercado aplicables a ese benchmark de remplazo.
5. Ajustar el precio para reducir o eliminar, en la medida de lo razonablemente factible, cualquier transferencia de valor económico de una parte a otra como resultado de la aplicación del índice de referencia de remplazo (o si se ha designado formalmente algún ajuste o método para calcular el ajuste recomendado por el organismo pertinente, el ajuste se determinará sobre la base de esa designación).

Todo lo antes mencionado bajo el mutuo acuerdo de ambas partes.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene derivados asociados con la tasa referencial LIBOR. Los cambios se realizarán en forma simultánea, cosa de no alterar el efecto de cobertura. A la fecha, no se estima un cambio sustancial en los flujos de gastos financieros debido al cambio de la LIBOR.

La tasa Libor seguirá siendo reportada hasta mediados del año 2023. La tasa que se estima va a suceder a la Libor es la tasa SOFR, la cual es un índice que ya se reporta hace más de un año.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y a actividades operacionales. Es política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayuden a minimizar este riesgo.

36. Administración del riesgo, continuación**ñ) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación****Riesgo crediticio**

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna los requisitos para cumplir sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados (ver nota 8 b).

El riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan sólo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de cada contraparte son revisados sobre una base anual, y pueden ser actualizados durante todo el año. Los límites se establecen para reducir la concentración del riesgo de la contraparte.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es anticipar las necesidades de financiamiento y mantener un perfil de inversiones que le permita hacer frente a sus obligaciones.

Administración de capital

El Capital incluye acciones, el patrimonio atribuible al patrimonio de la Sociedad matriz menos las reservas de ganancias no realizadas.

El principal objetivo de la Compañía en cuanto a la administración del capital es asegurarse de que mantiene una fuerte clasificación crediticia y prósperos ratios de capital para apoyar sus negocios y maximizar el valor de los accionistas. La rentabilidad del patrimonio es 40,11% en diciembre de 2021, con un aumento del 40,10pp respecto a diciembre 2020, en donde alcanzó el 0,01%. Lo anterior, principalmente por el aumento del resultado del ejercicio.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de la misma, a la luz de cambios en las condiciones económicas.

No se introdujeron cambios en los objetivos, políticas o procesos durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

37. Hechos posteriores

Los estados financieros consolidados de Telefónica Chile S.A. y subsidiarias, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 11 de febrero de 2022.

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 11 de febrero de 2022, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros consolidados.

Julio Jorge Vega
Director de Finanzas y Contabilidad

Rafael Zamora Sanhueza
Director de Finanzas, Estrategia y Control

Roberto Muñoz Laporte
Gerente General

Certificado de firmas electrónicas:
E2667CE9C-B1EA-4FB2-9182-C66090FE0E52



Firmado por

Firma electrónica

Roberto Muñoz Laporte
CHL 94592429
roberto.munozlaporte@telefonica.com

GMT-04:00 Viernes, 11 Febrero, 2022 13:52:34
Identificador único de firma:
CAE0D516-D66D-4B0D-935B-FDDCC1F0C5FC

Julio Jorge Vega
ARG julio.vega@telefonica.com

GMT-04:00 Viernes, 11 Febrero, 2022 13:46:37
Identificador único de firma:
681DB058-D57B-4953-A6C0-1CAD42C27521

Rafael Zamora Sanhuesa
CHL 96724152
rafael.zamora@telefonica.com

GMT-04:00 Viernes, 11 Febrero, 2022 13:31:00
Identificador único de firma:
3D248228-B2F8-478D-B04A-99A26D50D9BE

Telefónica

C H I L E

**ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

**Por los ejercicios terminados al
31 de diciembre 2021 y 2020**

**El Análisis Razonado es un informe complementario a los estados financieros y notas,
En consideración a ello debe ser leído en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.**

ÍNDICE

1.	Introducción	03
2.	Resumen Ejecutivo Consolidado	04
3.	Análisis de los Resultados del ejercicio	07
3.1	Evolución de la estructura de ingresos y gastos operativos.....	07
3.2	Resultado operacional.....	10
3.3	Resultado financiero neto.....	10
3.4	Gasto por impuesto.....	10
3.5	Resultado del ejercicio.....	10
4.	Indicadores financieros	11
5.	Estados de Flujo de Efectivo	13
6.	Síntesis de Evolución de Mercados	14
7.	Análisis de Riesgos de Mercado.....	16
7.1	Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero	16
7.2	Marco reglamentario.....	19

1. INTRODUCCIÓN

Es importante mencionar que, para una adecuada comprensión del análisis razonado consolidado intermedio correspondiente al 31 de diciembre de 2021, se debe considerar lo siguiente:

- Telefónica Chile S.A y sus subsidiarias han preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Los ejercicios informados en los Estados Consolidados de Situación Financiera Clasificados corresponden al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.
- En los Estados Consolidados de Resultados Integrales, así como en los Estados de Flujo Efectivo Consolidados, se comparan los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Principales efectos por contingencia sanitaria

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 no han sufrido efectos significativos como consecuencia del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, existente en todo el territorio nacional, producto de la emergencia sanitaria generada por el Covid-19. Sin embargo, por las variables como crecimiento económico, tasas de desempleo existentes, reducción de la demanda interna, y las características propias de sus actividades la Compañía evaluó durante el ejercicio efectos potenciales en algunos de sus activos (como cuentas por cobrar, inventarios, activos intangibles, plusvalía, propiedad, planta y equipo), y en las políticas de administración de riesgo financiero.

La Compañía ha evaluado el posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2021 producto del Covid-19 considerando lo siguiente:

Medidas regulatorias producto de la contingencia sanitaria.

Medidas de la Compañía relacionadas a nuevos planes de servicios ofrecidos a clientes.

Análisis diferenciado por segmentos

- Actualización de tasas a diciembre de 2021 para cada uno de los segmentos resultantes de las matrices de recuperabilidad bajo el procedimiento habitual.
- Evolución y seguimiento de recaudación.

Según los análisis realizados, al cierre de estos estados financieros, no se ha registrado en los resultados de la Compañía un gasto adicional por deterioro de cuentas comerciales por cobrar. Debido a que se continúan realizando importantes gestiones de cobranza y recaudación. A diciembre del 2021 no se evidencian desvíos significativos en la tasa de incobrabilidad.

2. RESUMEN EJECUTIVO CONSOLIDADO

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados Telefónica Chile S.A

Rubros	Diciembre	Diciembre	Variación (2021/2020)	
	2021	2020	MM\$	%
Total Activos	2.005.012	1.679.545	325.467	19,4%
Activos corrientes	843.226	456.358	386.868	84,8%
Activos no corrientes	1.161.786	1.223.187	(61.401)	-5,0%
Total Pasivos	1.213.028	989.042	223.986	22,6%
Pasivos corrientes	937.369	317.491	619.878	195,2%
Pasivos no corrientes	275.659	671.551	(395.892)	-59,0%
Patrimonio	791.984	690.503	101.481	14,7%

Principales variaciones

Activos corrientes, la variación de un 84,8% corresponde principalmente a:

- aumento de otros activos financieros por \$216.093 millones de los cuales \$184.763 millones corresponde a traspaso del no corriente al corriente de los instrumentos financieros asociados al Bono 144A y \$19.752 millones corresponde al reconocimiento del earn-out por la venta del negocio de fibra óptica;
- aumento de las cuentas por cobrar relacionadas por \$59.874 millones principalmente por prestación de servicios de despliegue a Infraco SpA. por \$27.231 millones;
- aumento del efectivo y efectivo equivalente por \$39.124 millones generado por las actividades de operación, financiación e inversión (ver punto 5);
- aumento de los inventarios por \$32.512 millones destacando compras de materiales de fibra óptica por \$29.342 millones; y
- aumento de cuentas por cobrar por \$15.829 millones principalmente por disminución en operaciones de venta de cartera.

Activos no corrientes, la variación negativa corresponde principalmente a:

- disminución neta del rubro propiedades, planta y equipo por \$193.634 millones por el traspaso a activos mantenidos para la venta;
- disminución de los otros activos financieros por \$106.857 millones, de los cuales \$184.763 millones corresponde al traspaso de los instrumentos financieros del bono 144A al corriente y al aumento del reconocimiento del earn-out por la venta del negocio de fibra óptica;
- aumento de cuentas por cobrar relacionadas por \$82.895 millones principalmente por la deuda subordinada que se generó por la venta del 40% del negocio de fibra óptica;
- aumento en Inversiones en asociadas por \$72.428 millones;
- aumento otros activos no financieros por \$71.484 millones, principalmente por la porción no corriente de los diferimiento de los costos de cumplimiento contractual asociados a BAF, TV y gestión de proyectos; y
- Aumento de los activos intangibles y derechos de uso por \$8.902 millones.

2. RESUMEN EJECUTIVO CONSOLIDADO, continuación

Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados Telefónica Chile S.A, continuación

Pasivos corrientes, la variación de un 195,2% corresponde principalmente a:

- aumento neto de otros pasivos financieros por \$401.776 principalmente por el traspaso al corriente del bono 144A;
- aumento de pasivos por impuestos corrientes por \$95.855 millones, y
- aumento de cuentas por pagar comerciales y relacionadas por \$116.803 millones destacando la prestación de servicio de despliegue a Infraco SpA.

Pasivos no corrientes, la variación de un 59,0% corresponde principalmente al efecto neto entre:

- disminución de los otros pasivos financieros por \$366.316 millones principalmente por el traspaso del bono 144A al corriente,
- disminución en las cuentas por pagar relacionadas por \$105.460 millones, entre la que destaca la obligación con Telefónica Móviles Chile S.A.; y
- aumento de los otros pasivos no financieros por \$75.305 millones por el concepto de ingresos diferidos por venta de infraestructura de telecomunicaciones.

Patrimonio, la variación de un 14,7% se genera principalmente por el efecto neto entre:

- aumento de \$78.173 millones en el resultado del ejercicio, y
- aumento de \$17.945 millones en las otras reservas debido principalmente al incremento de reserva de coberturas de flujos de efectivo.

2. RESUMEN EJECUTIVO CONSOLIDADO, continuación

Estados de Resultados Integrados Consolidados Telefónica Chile S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía obtuvo ingresos consolidados por \$1.188.772 millones, un 66,8% mayor a los obtenidos en el mismo ejercicio para el año 2020.

El EBITDA (*) al 31 de diciembre de 2021, alcanzó los \$561.170 millones, un 198,5% mayor a los \$187.984 millones acumulados al 31 de diciembre de 2020, registrando un margen EBITDA de 47,21% y 26,38% al 31 diciembre 2021 y 2020, respectivamente.

Al cierre de diciembre de 2021 la ganancia neta de la Compañía alcanzó los \$317.649 millones, un mayor porcentaje en relación a los \$57 millones de ganancia registrados en el mismo ejercicio de 2020.

Estado de Resultados Consolidado	Ene – Dic 2021	Ene – Dic 2020	Variación (2021/2020)	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos	1.188.772	712.724	476.048	66,8%
Resultado operacional	427.334	15.906	411.428	C.S.
Margen operacional	35,95%	2,23%		
Utilidad neta del ejercicio	317.649	57	317.592	C.S.
Margen neto	26,72%	0,01%		
EBITDA	561.170	187.984	373.186	198,5%
Margen EBITDA	47,21%	26,38%		

(*) EBITDA = resultado operacional + depreciación

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 Y 2020
(Cifras en millones de pesos)

	Ene – Dic	Ene – Dic	Variación (2021/2020)	
	2021	2020	MM\$	%
	MM\$	MM\$		
Telefonía fija	418.161	343.721	74.440	21,7%
Comunicaciones y datos de empresas	179.560	177.332	2.228	1,3%
Servicios de televisión	136.264	115.562	20.702	17,9%
Servicios de personal	75.282	67.961	7.321	10,8%
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	809.267	704.576	104.691	14,9%
OTROS INGRESOS	379.505	8.148	371.357	C.S
TOTAL INGRESOS	1.188.772	712.724	476.048	66,8%
Gasto por beneficios a empleados	(138.311)	(136.225)	(2.086)	1,5%
Gasto de depreciación y amortización	(133.836)	(172.078)	38.242	-22,2%
Pérdidas por deterioro de valor	(7.788)	(21.480)	13.692	-63,7%
Otros gastos por naturaleza	(481.503)	(367.035)	(114.468)	31,2%
TOTAL GASTOS	(761.438)	(696.818)	(64.620)	9,3%
RESULTADO OPERACIONAL	427.334	15.906	411.428	C.S
Ingresos financieros	4.509	2.830	1.679	59,3%
Costos financieros	(16.516)	(17.238)	722	-4,2%
Participación en ganancia de asociadas contabilizadas por el método de la participación	(847)	-	(847)	0%
Diferencia de cambio y unidades de reajuste	(491)	90	(581)	C.S.
RESULTADO FINANCIERO NETO	(13.345)	(14.318)	973	-6,8%
RESULTADO ANTES IMPUESTO	413.989	1.588	412.401	C.S.
Gasto por impuesto	(96.340)	(1.531)	(94.809)	C.S.
GANANCIA PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	317.649	57	317.592	C.S.
Ganancia, Atribuible a los propietarios de la controladora	313.571	(2.195)	315.766	C.S.
Ganancia, Atribuible a participaciones no controladoras	4.078	2.252	1.826	81,1%
RESULTADO DEL EJERCICIO	317.649	57	317.592	C.S.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

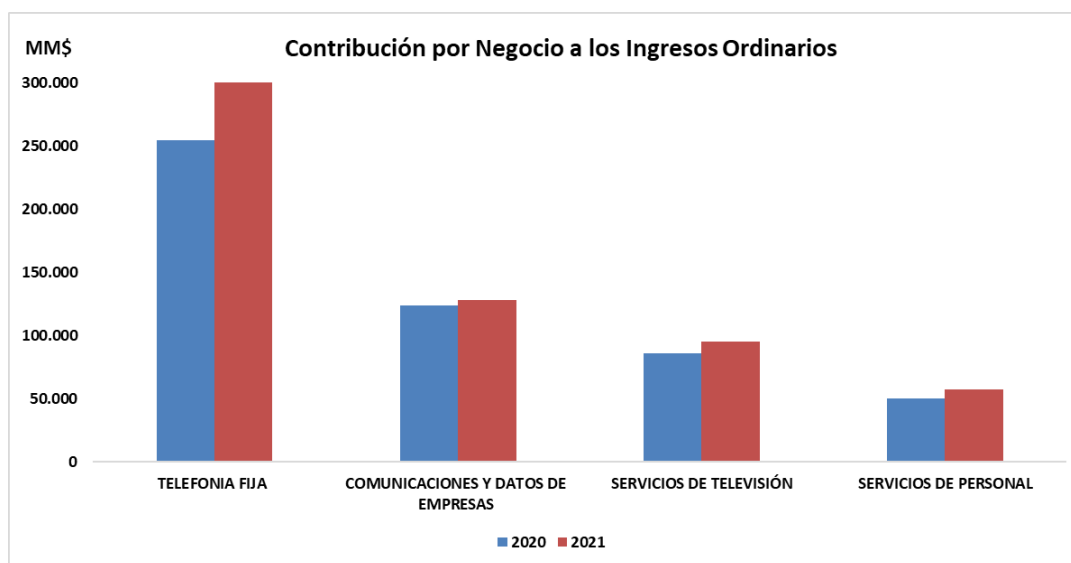
a) Números de accesos por servicios

	Diciembre 2021 Q	Diciembre 2020 Q	Variación Q	%
Internet / Banda Ancha Fija	1.325.169	1.074.089	251.080	23,38%
Televisión	617.522	496.770	120.752	24,31%
Televisión Digital	234.142	296.394	(62.252)	-21,00%
Televisión IP	383.380	200.376	183.004	91,33%
Líneas en Servicio	888.186	943.476	(55.290)	-5,86%

b) Ingresos ordinarios

La estructura de ingresos es coherente con la estrategia de paquetización de servicios de telefonía fija, de banda ancha y de televisión, mediante una oferta flexible donde el cliente crea la combinación de servicios que mejor se acomoda a sus necesidades. De este modo, la Compañía ha logrado convertir a sus clientes desde una línea monoservicio a una multiservicio.

Los ingresos de actividades ordinarias a diciembre de 2021 presentan un aumento del 14,9% en relación al mismo ejercicio del año anterior, principalmente por el aumento de los ingresos generados por crecimiento de parque banda ancha fija fibra óptica y parque negocio televisión (48,6% y 24,41%, respectivamente) y en el negocio de comunicaciones y datos de empresas servicios privados.



3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación

3.1 EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS, continuación

b) Ingresos ordinarios, continuación

En el ejercicio 2021 se presentan ingresos de actividades ordinarias por \$809.267 millones, presentando un aumento del 14,9% respecto del ejercicio anterior, donde se alcanzaron \$704.576 millones.

- i. **Telefonía Fija:** Estos ingresos representan el 51,7% del total de los ingresos ordinarios y tienen un aumento del 21,7% con respecto al ejercicio anterior. Esta variación se ve impulsada principalmente por la ganancia neta positiva del negocio banda ancha fija fibra óptica dado el mayor despliegue de esta tecnología desde el último año y nuevas operaciones por venta de infraestructura solicitadas por clientes mayorista.
- ii. **Comunicaciones y Datos de Empresas:** Estos ingresos representan el 22,2% del total de los ingresos ordinarios y tienen un aumento del 1,3% con respecto al ejercicio anterior. Esto debido principalmente a ingresos generados por Proyecto Elecciones.
- iii. **Servicios de Televisión:** Estos ingresos representan el 16,8% del total de los ingresos ordinarios y tienen un aumento del 17,9% con respecto al ejercicio anterior, explicado principalmente por la ganancia neta positiva de clientes con tecnología IPTV.
- iv. **Servicios de Personal:** Representan el 9,3% del total de ingresos ordinarios, presentando un aumento en comparación a igual ejercicio de año 2020 en un 10,8%, debido a mayor necesidad de personal por mayor dinámica del negocio.

c) Gastos

Los gastos alcanzaron a \$761.438 millones, aumentando en un 9,3% en relación al mismo ejercicio en 2020, la variación se produce principalmente al efecto neto entre el aumento de los Otros gastos por naturaleza, entre los que se destacan: interconexiones con un 587,7% por uso de red de fibra óptica; por costo de venta de inventarios con un 46,1% por mayor costo de cumplimiento por equipos de banda ancha y televisión; servicios exteriores con un 35,8% por el nuevo modelo de negocio de Cybersecurity & Cloud; en otros gastos en un 82,2% principalmente gastos por impuestos e indemnizaciones. Esta evolución se ve compensada parcialmente por la disminución de los gastos de depreciación y amortización por activos totalmente depreciados y bajas de activos en un 22,2% con respecto al ejercicio anterior, también a la disminución de las pérdidas por deterioro de cuentas comerciales en un 63,7% principalmente por mayor recaudación durante el ejercicio.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO, continuación**3.2 RESULTADO OPERACIONAL**

Al 31 de diciembre de 2021, el resultado operacional alcanzó a \$427.334 millones, lo que representa un mayor aumento con respecto a los \$15.906 millones obtenidos en el ejercicio 2020, principalmente por el aumento de los otros ingresos por beneficios por enajenación de activos (ventas de negocios).

3.3 RESULTADO FINANCIERO NETO

El resultado financiero neto al 31 de diciembre de 2021 presenta una pérdida de \$13.345 millones, lo cual representa una disminución de un 6,8% respecto al ejercicio anterior, debido a la pérdida por diferencia de cambio en el dólar que varió \$100,95 pesos entre un ejercicio y otro, compensado con la disminución de los costos financieros y al aumento de los ingresos financieros por \$1.679 millones principalmente por los intereses de la inversiones.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 89% después de Swap. En este contexto, la porción flotante se vio expuesta a una tasa cámara promedio durante el ejercicio 2021 que se ubicó en un 1,20%, por debajo a la tasa promedio de 0,78% para igual ejercicio de 2020.

Es importante mencionar que tanto los gastos como los ingresos financieros se ven afectados por la diferencia en los niveles de tasa de los ejercicios en análisis, este efecto se compensa parcialmente mediante la administración del mix fijo/flotante y los saldos promedios de caja y deuda que se mantienen en cada ejercicio.

3.4 GASTO POR IMPUESTO

El impuesto del ejercicio contempla los efectos de la provisión de impuesto a la renta e impuesto único, las provisiones de contingencias y de impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre 2021, el gasto por impuesto del ejercicio de \$96.340 millones, presenta una variación de \$94.809 millones respecto del año 2020, debido principalmente al efecto neto entre el mayor resultado del ejercicio y al efecto del valor patrimonial, ambos conceptos se relacionan con la venta del negocio de fibra óptica.

3.5 RESULTADO DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2021, el resultado atribuible a los Propietarios de la Controladora alcanzó una utilidad de \$313.571 millones, en tanto que para diciembre de 2020 se registró una pérdida de \$2.195 millones, que representa un aumento para este ejercicio, debido principalmente al aumento de los otros ingresos.

4. INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros consolidados, comparando el ejercicio diciembre 2021 y 2020, se explican a continuación:

	Indicador	Unidad	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Variación	% Variación
Liquidez	Liquidez corriente	Veces	0,90	1,44	-0,54	-37,50%
	Razón súper ácida	Veces	0,41	0,42	-0,01	-2,38%
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	Veces	0,605	0,589	0,016	2,72%
	Proporción deuda largo plazo	Veces	0,23	0,68	-0,45	-66,18%
	Cobertura gastos financieros	Veces	25,07	0,09	24,98	C.S.
Rentabilidad	Margen Operacional	%	35,95%	2,23%	33,72pp	C.S.
	Rentabilidad Operacional	%	52,78%	1,70%	51,08pp	C.S.
	Rentabilidad del Patrimonio	%	40,11%	0,01%	40,10pp	C.S.

Liquidez

a) Razón de liquidez: (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

El índice de liquidez a diciembre de 2021 alcanzó a 0,90 veces, presentando una variación negativa de 0,54 veces, equivalente a una disminución del 37,50% respecto a diciembre de 2020, debido principalmente a:

- Mayor pasivo principalmente por el aumento de los otros pasivos financieros por el traspaso al corriente del bono 144A y también al aumento de las cuentas por pagar comerciales y relacionadas, y de los pasivos por impuestos corrientes.
- Mayor activo principalmente por el aumento en otros activos financieros por el traspaso de los instrumentos financieros asociados al bono 144A.

b) Razón ácida: (Activo más líquidos/Pasivo Corriente)

Este índice a diciembre 2021 alcanzó a 0,41 veces, con una disminución del 2,38% en relación al período anterior, hubo un mayor aumento en los otros activos financieros (ver punto 2).

Los activos mas liquidos considerados para el cálculo de este índice corresponden al efectivo y equivalentes al efectivo y a otros activos financieros corrientes.

4. INDICADORES FINANCIEROS, continuación

Endeudamiento

a) Razón de endeudamiento: (Total pasivo / total activo)

El índice de endeudamiento a diciembre de 2021 alcanzó 0,605 veces, este indicador aumentó en relación al ejercicio 2020, principalmente por el aumento del pasivo total de un 22,6% entre ambos ejercicios.

b) Proporción Deuda Largo Plazo: (Pasivo no corriente / total pasivo)

El índice de proporción deuda a largo plazo a diciembre de 2021 alcanzó 0,23 veces, este indicador disminuyó con respecto al ejercicio 2020 en un 66,18%, principalmente por la disminución del pasivo no corriente, por el traspaso al corriente del bono 144A, y el aumento de los pasivos corrientes (ver punto 2).

c) Cobertura gastos financieros (Resultado antes de impuesto / Gastos financieros netos)

La cobertura de los gastos financieros a diciembre 2021 es de 25,07 veces, presentando un aumento de 24,98 veces en relación al ejercicio 2020.

Esta variación corresponde principalmente al aumento del resultado antes de impuesto en relación al ejercicio anterior, dado por un mayor resultado operacional y menores gastos financieros en relación al 2021.

Rentabilidad

a) Margen operacional (Resultado operacional / Ingresos operacionales)

El índice de margen operacional dado por el resultado operacional sobre los ingresos ordinarios tuvo un aumento del 33,72pp en relación al ejercicio anterior alcanzando 35,95% en el 2021 y un 2,23% en el 2020. Lo anterior, debido al mayor resultado operacional respecto al ejercicio anterior (ver punto 3.2)

b) Rentabilidad operacional (Resultado operacional/(Activo fijo neto período actual+Activo fijo neto año anterior)/2)

Respecto a la rentabilidad operacional tuvo un aumento de 51,08pp en relación al ejercicio anterior, debido principalmente al mayor resultado operacional en 2021, y a la disminución del activo fijo neto por bajas y traspasos de activos en el ejercicio actual.

c) Rentabilidad del patrimonio (Resultado/patrimonio total)

Por otro lado, la rentabilidad del patrimonio es 40,11% en diciembre de 2021, con un aumento del 40,10pp respecto a diciembre 2020, en donde alcanzó el 0,01%. Lo anterior, principalmente por el aumento del resultado del ejercicio (ver punto 3.5).

5. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	Ene-Dic 2021	Ene-Dic 2020	VARIACIÓN	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo	130.875	63.546	67.329	106,0%
Flujo originado por actividades de la operación	86.634	192.828	(106.194)	-55,1%
Flujo originado por actividades de inversión	361.216	(165.864)	527.080	C.S.
Flujo originado por actividades de financiamiento	(408.726)	40.364	(449.090)	C.S.
Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo	169.998	130.874	39.124	29,9%
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo durante el ejercicio	39.123	67.328	(28.205)	-41,9%

La variación neta positiva del ejercicio 2021 del efectivo y equivalentes al efectivo es de \$39.123 millones, comparada con la variación positiva de \$67.328 millones del ejercicio 2020, representa una entrada de flujo neto menor, producto de:

- a) El menor **flujo operacional**, comparado con el ejercicio 2020, corresponde al efecto neto entre los cobros y pagos, principalmente:
 - La gestión del circulante operativo entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar generan una disminución de caja por \$106.194 millones producto principalmente por pagos al personal, impuestos y al efecto neto de mayores pagos e iniciativas de circulante en el 2021.

- b) El mayor **flujo de inversión** entre ambos ejercicios, se debe principalmente al:
 - Aumento del flujo relacionado a ventas negocio fibra óptica por \$493.230 millones (incluye IVA).
 - Menores pagos de capex por \$30.337 millones.

- c) El menor **flujo de financiamiento**, está dado principalmente al efecto neto entre:
 - Mayores pagos por \$225.944 millones, por dividendo a Telefónica Móviles Chile S.A. en el 2021.
 - Mayores pagos por \$209.664 millones, por préstamos entre empresas relacionadas.
 - Mayores pagos por \$9.600 millones, por cuota del bono T en 2021.
 - Mayores pagos por \$3.881 millones, por intereses netos de coberturas, bonos e IFRS16.

6. SÍNTESIS DE EVOLUCIÓN DE MERCADOS

El mercado del negocio fijo considera los servicios de telefonía, banda ancha y televisión, y sus principales actores en tamaño y cobertura son: Telefónica Chile S.A. (Movistar), Entel S.A., Claro Chile, VTR y el grupo GTD.

Telefonía Fija

Se estima que el parque de telefonía fija cierre en el cuarto trimestre del 2021 en 2,2 millones de líneas, una disminución del -2,8% respecto al mismo trimestre del año anterior y con una penetración del servicio en la población del 11,1%. La penetración del servicio ha disminuido -0,4 p.p. durante el último año, debido a la tendencia a la baja del negocio de telefonía fija en Chile y el mundo, porque los clientes han reorientado su preferencia principalmente hacia las comunicaciones móviles vía datos y voz.

Banda Ancha Fija

Respecto a los servicios de acceso a Internet, la cantidad de accesos de banda ancha fija se estiman en 4,4 millones al cuarto trimestre del 2021, un crecimiento de +14,9% respecto al mismo trimestre del 2020. La penetración en la población se ubica en 22,5%, creciendo +2,7 p.p. respecto al 4Q del 2020.

El crecimiento de la banda ancha fija se ha apalancado en: la puesta en marcha de OnNet como empresa mayorista de servicios de Fibra Óptica (Unidades Inmobiliarias Pasadas) en Chile; para todas las operadoras que ofrecen servicios de BAF a hogares, mayores ofertas comerciales, mejoras en las velocidades de navegación (simétricas), la contratación masiva de servicios BAF durante el año 2020 y principios 2021 por la pandemia de COVID-19; lo que impulsó el teletrabajo en modalidad híbrida. Esto ha empujado a acelerar el despliegue de redes UBB por parte de las operadoras, debido a las altas demandas de tráfico de datos.

Datos Fijos Empresas

En cuanto a los servicios de accesos comerciales, se estima que estos representen el 9,0% de la cantidad de accesos totales. Estos accesos, se estiman en 400 mil a diciembre del 2021, con un crecimiento del +4,5% respecto al cuarto trimestre del 2020.

Televisión

El mercado de Televisión alcanzaría un parque de aproximadamente 3,5 millones de suscriptores a diciembre de 2021, un crecimiento de +6,3% respecto al cuarto trimestre de 2020 y alcanzando una penetración en la población de 17,7%; +0,9 p.p. de crecimiento, respecto a la penetración del 4Q de 2020.

6. SÍNTESIS DE EVOLUCIÓN DE MERCADOS, continuación

Penetración de servicios por Hogar

En el siguiente cuadro se puede observar la penetración estimada de los negocios fijos sobre la base de los hogares al cierre del cuarto trimestre 2021:

Servicios del Negocio Fijo	Penetración estimada de Mercado por Hogares de Diciembre 2021
Telefonía Fija	22,2%
Banda Ancha fija	69,3%
Televisión	43,7%

Nota: Las penetraciones estimadas del mercado contempla los servicios solamente residenciales dividido sobre el total de hogares al cuarto trimestre del 2021.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO

7.1 Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía comprenden créditos bancarios, obligaciones por bonos, derivados, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es obtener financiamiento para las operaciones de la Compañía. De estas operaciones surgen derechos para la Compañía, principalmente deudores por venta, disponible y depósitos de corto plazo.

La Compañía también posee inversiones mantenidas para la venta, y transacciones de derivados. La Compañía enfrenta en el normal ejercicio de sus operaciones riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Administración supervisa que los riesgos financieros sean identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Todas las actividades derivadas de la administración de riesgo son llevadas a cabo por equipos de especialistas que tienen las capacidades, experiencia y supervisión adecuadas. Es política de la Compañía que no se suscriban contratos de derivados con propósitos especulativos.

El Directorio revisa y ratifica las políticas para la administración de tales riesgos, los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Las fluctuaciones de los precios de mercado originan tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y otros riesgos de precios, tales como riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen préstamos, depósitos, inversiones mantenidas para la venta e instrumentos financieros derivados.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía administra su riesgo de tasa de interés manteniendo un portafolio equilibrado de préstamos y deudas a tasa variable y fija. La Compañía mantiene swaps de tasa de interés, en los cuales acuerda intercambiar, en intervalos determinados, la diferencia entre los montos de tasa de interés fijo y variable calculado en referencia a un monto capital nocional determinado. Estos swaps son designados para cubrir las obligaciones de deuda subyacentes.

La política de cobertura de tasas de interés busca la eficiencia de largo plazo en los gastos financieros.

Esto considera fijar tasas de interés en la medida en que éstas sean bajas y permitir la flotación cuando los niveles son altos.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía terminó con una exposición de tasa de interés flotante del 89% y un 11% de tasa de interés fija, después de Swap.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación**7.1 Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación****Riesgo de tasa de interés, continuación**

La Compañía estima como razonable medir el riesgo asociado a la tasa de interés en la deuda financiera, como la sensibilidad del gasto financiero mensual, por devengo ante un cambio de 25 puntos básicos en la tasa de interés de referencia de la deuda, que al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la Tasa Promedio de Cámara Nominal (TCPN). De esta forma, un alza de 25 puntos básicos en la TCPN mensual significaría un aumento en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2021 de aproximadamente \$48 millones, mientras que una caída en la TCPN significaría una reducción de \$48 millones en el gasto financiero mensual por devengo para el año 2021.

Al llegar el momento de una reforma de tasa referencial como la tasa LIBOR, donde la Compañía mantiene deuda vigente a la anterior tasa nombrada, los cambios serían los siguientes:

1. Proporcionar el uso de un índice de referencia de remplazo en relación (o además de) la moneda afectada en lugar de esta tasa referencial reformada.
2. Alinear toda provisión del contrato afectado por el uso del índice de remplazo.
3. Permitir que el índice de referencia de remplazo sea usado para el cálculo de los intereses del contrato afectado (incluyendo sin limitaciones, cualquier cambio consecuente requerido para permitir que ese benchmark de remplazo sea utilizado para el propósito del acuerdo).
4. Implementar las condiciones del mercado aplicables a ese benchmark de remplazo.
5. Ajustar el precio para reducir o eliminar, en la medida de lo razonablemente factible, cualquier transferencia de valor económico de una parte a otra como resultado de la aplicación del índice de referencia de remplazo (o si se ha designado formalmente algún ajuste o método para calcular el ajuste recomendado por el organismo pertinente, el ajuste se determinará sobre la base de esa designación).

Todo lo antes mencionado bajo el mutuo acuerdo de ambas partes

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía tiene derivados asociados con la tasa referencial LIBOR. Los cambios se realizarán en forma simultánea, cosa de no alterar el efecto de cobertura. A la fecha, no se estima un cambio sustancial en los flujos de gastos financieros debido al cambio de la LIBOR.

La tasa Libor seguirá siendo reportada hasta mediados del año 2023. La tasa que se estima va a suceder a la Libor es la tasa SOFR, la cual es un índice que ya se reporta hace más de un año.

Riesgo de moneda extranjera

El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La exposición de la Compañía a los riesgos de variaciones de tipo de cambio se relaciona principalmente a la obtención de endeudamiento financiero de corto y largo plazo en moneda extranjera y a actividades operacionales. Es política de la Compañía negociar instrumentos financieros derivados que ayuden a minimizar este riesgo.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

7.1 Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero, continuación

Riesgo crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no reúna los requisitos para cumplir sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales (principalmente por cuentas por cobrar y notas de créditos) y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados.

El riesgo crediticio relacionado con los saldos con bancos, instrumentos financieros y valores negociables es administrado por la Gerencia de Finanzas en conformidad con las políticas de la Compañía. Las inversiones de los excedentes de fondos se realizan sólo con una contraparte aprobada y dentro de los límites de crédito asignado a cada entidad. Los límites de cada contraparte son revisados sobre una base anual, y pueden ser actualizados durante todo el año. Los límites se establecen para reducir la concentración del riesgo de la contraparte.

Riesgo liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de falta de fondos usando una herramienta de planificación de liquidez recurrente. El objetivo de la Compañía es anticipar las necesidades de financiamiento y mantener un perfil de inversiones que le permita hacer frente a sus obligaciones.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

7.2 MARCO REGLAMENTARIO

a) Caracterización del mercado y competencia

Telefónica Chile S.A. enfrenta una fuerte competencia en todas sus áreas de negocio y estima que se mantendrá este alto nivel de competitividad. Para hacer frente a esta situación, la Compañía adapta permanentemente sus estrategias de negocio y de productos, buscando satisfacer la demanda de sus actuales y potenciales clientes, innovando y desarrollando la excelencia en su atención.

b) Sistema Tarifario Telecomunicaciones

De acuerdo a la Ley N° 18.168 (Ley General de Telecomunicaciones), las tarifas del servicio móvil son libres y las fija el mercado. Las tarifas de interconexión entre operadores son fijadas por los Ministerios de Economía y Transportes y Telecomunicaciones.

En el caso del servicio telefónico móvil, el actual decreto aplica desde el 26 de enero de 2019 por un plazo de cinco años.

En el caso del servicio telefónico fijo, el actual decreto aplica desde el 9 de Mayo de 2019 por un plazo de cinco años.

c) Asignación de Espectro

La Compañía es titular de concesiones de telecomunicaciones móviles que le permiten operar en las bandas de frecuencia de 850 MHz, 1.900 MHz, 2.600 y 700 MHz, otorgadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

c.1) Desprendimiento de Espectro

La Compañía es titular de concesiones de telecomunicaciones móviles que le permiten operar en las bandas de frecuencia de 850 MHz, 1.900 MHz, 2.600 MHz y 700 MHz, otorgadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones:

1. Renuncia de 2 concesiones en la banda 3400 – 3600 MHz en las regiones XI y XII (zona sur del país), equivalentes a 10 MHz de espectro a nivel nacional. Esta renuncia se presentó en Subtel el 9 de noviembre de 2019.
2. Licitación de una concesión de 10 MHz en la banda 1900 MHz: bases de licitación fueron presentadas en Subtel y el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia en noviembre de 2019; ambos organismos han formulado observaciones, por lo que una nueva versión de bases fue presentada con fecha 25 de junio de 2020 y ha sido aprobada por Subtel y el TDLC, de manera que, desde el 4 de septiembre ha comenzado a regir el cronograma del proceso de licitación, de acuerdo al siguiente calendario:

- Ventas bases : 25/09/20 – 09/11/20
- Consultas bases : 09/10/20 – 09/11/20

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

c) Asignación de Espectro, continuación

c.1) Desprendimiento de Espectro, continuación

- Respuestas a consultas : 23/11/20
- Entrega ofertas : 07/12/20

Con fecha 7 de diciembre presentaron ofertas las empresas WOM S.A. y Claro Chile S.A. El 15 de diciembre se procedió a la apertura de dichas ofertas y, el 21 de diciembre Telefónica comunicó la aceptación de la oferta presentada por Claro Chile S.A., en razón de lo cual ambas Compañías procedieron a presentar ante Subtel una solicitud de autorización previa del traspaso de la concesión, siendo autorizada por Subtel el 11 de enero de 2021, luego de lo cual se celebró el contrato de compraventa entre las partes y, finalmente se materializó el pago de la transacción el 27 de enero de 2021.

Con fecha 22 de abril de 2021 fue publicado el decreto que autoriza la transferencia de la concesión con lo cual quedó perfeccionado el traspaso del título concesional a su nuevo adjudicatario.

c.2) Cap de Espectro

Con fecha 5 de diciembre de 2019, el TDLC dictó la Resolución N°59-2019, mediante la cual fijó nuevos límites o Caps de espectro. Entre los aspectos principales, la resolución del TDLC dictamina lo siguiente:

- Se definió una estructura de 5 macrobandas: Baja (menor a 1 GHz); Media Baja (de 1 a 3 GHz); Media (de 3 a 6 GHz); Media Alta (de 6 a 24 GHz) y Alta (mayor a 24 GHz).
- Para las bandas bajas, se fijó un límite de tenencia de espectro de 35% por operador.
- Para las bandas medias bajas, se fijó un límite máximo de 30%.
- Para bandas medias, donde se incluye 3.500 MHz, se fijan medidas de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, Subtel no podrá subastar bloques contiguos que, en suma, sean inferiores a 40 MHz por operador y, en una primera subasta, deberá contar con al menos 80 MHz, para asegurar la existencia de un mínimo de dos operadores. Para el mediano plazo, deberá velar porque existan al menos 4 operadores con un mínimo de 40 MHz contiguos por operador. Finalmente, en el largo plazo, regirá un límite máximo de 30% para esta macrobanda, con un mínimo de 80 MHz contiguos por operador.
- Para las bandas medias altas no se fijan límites, atendida la ausencia de atribuciones y asignaciones para servicios móviles en las bandas que la componen. Una vez que Subtel haya atribuido espectro deberá volver a consultar al TDLC para que se fije el Cap de esta macrobanda.
- Para las bandas altas también se fijan medidas especiales de corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, Subtel deberá asegurar la asignación de bloques contiguos que, en suma, no sean inferiores a 400 MHz por operador. En el mediano plazo, Subtel deberá velar por la existencia de al menos 4 operadores con un mínimo de 400 MHz contiguos en esta macrobanda. En el largo plazo, regirá un límite máximo de 25% y Subtel deberá velar porque existan al menos 4 operadores con un mínimo de 800 MHz contiguos cada uno.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

c) Asignación de Espectro, continuación

c.2) Cap de Espectro, continuación

La Resolución N°59-2019 del TDLC fue recurrida ante la Corte Suprema por la organización de consumidores Conadecus y por las operadoras WOM y Netline, pero el operador WOM se desistió de su reclamación- Los alegatos por los otros dos recursos tuvieron lugar a fines de abril y, con fecha 13 de julio de 2020, la Corte ha emitido su fallo que establece lo siguiente:

- Confirma todos los caps propuesta por el TDLC, excepto para la macrobanda asociada a bandas bajas (< a 1 GHz), en que ajusta de 35% a 32% y se elimina la vigencia de corto, mediano y largo plazo para dichos caps.
- Se decretan medidas complementarias: 1) Roaming nacional obligatorio y temporal; 2) Oferta de Facilidades y Reventa para OMV, aprobadas por la FNE, previo informe de Subtel; 3) auditorías, a costo de los operadores móviles de red, para monitoreo permanente de las obligaciones de roaming y Oferta de OMV; 4) compromiso de uso efectivo del espectro, so pena de ser obligados a poner a disposición de terceros la parte de espectro que no utilicen; 5) antes de otro concurso de asignación de espectro, Subtel debe analizar si los operadores incumbentes pueden razonablemente ofrecerlo en sus frecuencias preexistentes de un modo inmediato o previa optimización de tales redes en las frecuencias disponibles en un plazo y costos razonables.

c.3) Concursos Públicos 5G

Por otro lado, el 14 de enero de 2020, Subtel convocó a una nueva Consulta Ciudadana para definir el “Modelo Técnico para asignar Concesiones de servicios de telecomunicaciones que operen redes 5G, con plazo hasta el 14 de febrero para que los interesados emitan opiniones. Posteriormente, el 1 y 17 de agosto Subtel publicó en el Diario Oficial los llamados a concurso para “Otorgar Concesiones de Servicios de Telecomunicaciones que Operen Redes Inalámbricas de Alta Velocidad”. El llamado considera cuatro concursos públicos.

- Banda 700 MHz: 20 MHz de ancho de banda
- Banda AWS: 30 MHz de ancho de banda
- Banda 3,5 GHz: 150 MHz de ancho de banda
- Banda 26 GHz: 1600 MHz de ancho de banda

El 7 de septiembre de 2020 venció el plazo para que todos los interesados en participar en los concursos convocados por Subtel para “Otorgar Concesiones de Servicios de Telecomunicaciones que Operen Redes Inalámbricas de Alta Velocidad” formulen sus consultas y aclaraciones a las bases publicadas el 17 de agosto de dicho año. En tanto, el 28 de septiembre de 2020, Subtel emitió Resolución Exenta para dar respuesta a las consultas formuladas por los interesados. En dicha Resolución, Subtel anunció que formulará enmiendas a las Bases de los Concursos, las cuales se materializaron mediante resoluciones publicadas finalmente el 16 de octubre, formalizando así la extensión del plazo para presentar propuestas hasta el 18 de noviembre de 2020.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación**7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación****c) Asignación de Espectro, continuación****c.3) Concursos Públicos 5G, continuación**

El 7 de septiembre de 2020 venció el plazo para que todos los interesados en participar en los concursos convocados por Subtel para “Otorgar Concesiones de Servicios de Telecomunicaciones que Operen Redes Inalámbricas de Alta Velocidad” formulen sus consultas y aclaraciones a las bases publicadas el 17 de agosto de dicho año. En tanto, el 28 de septiembre de 2020, Subtel emitió Resolución Exenta para dar respuesta a las consultas formuladas por los interesados. En dicha Resolución, Subtel anunció que formulará enmiendas a las Bases de los Concursos, las cuales se materializaron mediante resoluciones publicadas finalmente el 16 de octubre, formalizando así la extensión del plazo para presentar propuestas hasta el 18 de noviembre de 2020. El 17 de noviembre de 2020, Telefónica ingresó todos los antecedentes y su proyecto técnico para participar en el concurso de la banda 3,5 GHz. Posteriormente, el 19 de noviembre del mismo año tuvo lugar el acto público, vía streaming, de apertura de las propuestas recibidas mediante el cual se revisa quiénes son los postulantes en cada concurso y se verifica que hayan enviado todos los antecedentes requeridos en las Bases. Para el caso del concurso de la banda 3,5 GHz se presentaron 5 postulantes en total, sumándose a la propuesta de Telefónica la de las empresas Claro Chile S.A.; Entel; WOM y Boreal NET. El 30 de diciembre de 2020, Subtel informó que la postulación de Telefónica no tenía reparos, con lo cual quedó habilitada para participar en la licitación que tuvo lugar el 16 de febrero de 2021, resultando asignataria de 5 bloques de 10 MHz de espectro en la banda 3,5 GHz, con la mejor oferta económica presentada lo cual le permitió elegir el rango de espectro adjudicado. Fue así que el 22 de febrero de 2021 Subtel notificó a Telefónica Móviles Chile S.A. que se asignaba el ancho de banda que va desde 3,35 a 3,4 GHz, debiendo presentar el 1° de marzo una boleta garantía de fiel cumplimiento del proyecto técnico, por un monto total de UF 450 mil y publicar, el 2 de marzo de 2021, el extracto que le asignó la concesión. Posteriormente, con fecha 30.03.2021 se procedió a pagar al Estado el monto ofertado en la licitación.

El 6 de abril, Telefónica Móviles Chile S.A. remitió a Subtel su propuesta de Plan de Uso Efectivo y Eficiente del Espectro, de acuerdo a la exigencia contemplada en las bases del concurso 3,5 GHz y en la sentencia de la Excmo. Corte Suprema de 13 de julio de 2020. Por Resolución Exenta N°865, del 26 de abril de 2021, Subtel aprobó, sin reparos, el Plan presentado por Telefónica Móviles Chile S.A..

El 27 de septiembre de 2021 Subtel notificó a Telefónica Móviles Chile S.A. la licencia que otorga la concesión, la cual tendrá un plazo de 30 años de vigencia a partir de su publicación en el Diario Oficial, lo cual ocurrió el día 2 de octubre de 2021. A partir de esta fecha, comienza a regir el plazo máximo de 12 meses en que se deberán tener desplegados y operativos todas las estaciones base comprometidas en la Fase 1 del proyecto técnico.

El 16 de diciembre de 2021 el gobierno realizó, en conjunto con distintos operadores de la industria, la ceremonia pública oficial de inicio del despliegue de la nueva tecnología 5G en Chile.

Una vez cumplido este hito comunicacional conjunto, los operadores han podido dar inicio al lanzamiento comercial de la nueva tecnología 5G, en la medida que Subtel vaya otorgando las respectivas aprobaciones a las recepciones de obras de las estaciones base de cada operador.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

c) Asignación de Espectro, continuación

c.4) Consulta ante el TDLC respecto a las resoluciones del servicio telefónico fijo inalámbrico de Subtel

Adicionalmente, en el mes de agosto de 2019, tuvo lugar la audiencia de alegatos en el TDLC en relación a la consulta no contenciosa de Telefónica Móviles Chile S.A. por las decisiones adoptadas por Subtel sobre el uso del espectro en la banda 3.400 – 3.600 MHz (donde primero suspendió el uso de esta banda y posteriormente liberó parte de este espectro para uso de servicios fijos inalámbricos). En relación a esta consulta, el 31 de agosto de 2020, el TDLC emitió Resolución N°62 en la que, si bien resolvió que con las actuaciones administrativas de Subtel no se infringía la libre competencia ni se confería ventaja de “first mover”, señaló también en sus Considerando 141 a 150 y en el Resuelvo 2) que debe existir un concurso público para otorgar concesiones para servicios móviles en la banda 3400 – 3600 MHz, sin que se pueda eximir de dicho concurso a las actuales concesionarias de servicio público telefónico local inalámbrico que operan en la banda 3400 – 3600 MHz.

En relación a esta Resolución, Telefónica Móviles Chile S.A., con fecha 22 de marzo de 2021, se desistió del recurso de reclamación interpuesto ante la Corte Suprema.

c.5) Consulta ante el TDLC respecto a las Bases de los Concursos Públicos 5G

El 30 de octubre Telefónica Móviles Chile S.A. presentó nueva consulta ante el TDLC, planteando que las Bases de los concursos 5G sean revisadas previamente por dicho tribunal y solicitando que para el intertanto dicte una medida precautoria de suspensión de los concursos. Dicha medida precautoria fue rechazada y la consulta sigue su curso en el Tribunal, quien fijó plazo hasta el 23 de diciembre de 2020 para que los interesados aporten antecedentes a la causa. Aportaron antecedentes 11 interesados, la gran mayoría cuestionando la consulta de Telefónica, salvo la organización de Consumidores Conadecus, quien compartió, en términos generales, que las bases de los concursos tienen aspectos anticompetitivos. La audiencia de alegatos estaba prevista para el 24 de marzo de 2021, pero se reprogramó para julio. Posteriormente, Telefónica Móviles Chile S.A. retiró la Consulta, lo cual quedó refrendado por resolución del tribunal el 29 de junio de 2021.

c.6) Consulta Pública sobre reordenamiento de espectro en banda 3400 – 3600 MHz

El 21 de diciembre Subtel publicó en su sitio web una Consulta Pública referida al tema de reordenamiento de espectro en la banda 3400 – 3600 MHz.

Los principales temas sometidos a consulta dicen relación con las ventajas que, en términos de eficiencia, tendría llevar a cabo el reordenamiento de la banda citada; las complejidades técnicas que se debieran considerar y cuáles podrían ser los impactos para el desarrollo futuro de las telecomunicaciones en el país.

El plazo para responder la consulta vence el día 21 de enero de 2022.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

d) Ley Velocidad mínima garantizada de acceso a Internet

La Ley N° 21.046 fue publicada en el Diario Oficial de 25 de noviembre de 2017.

La propia Ley N° 21.046 establece, además, la dictación de un Reglamento que regule la implementación de dichas obligaciones.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, Subtel ingresó a trámite de toma de razón en la Contraloría el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Licitación del Organismo Técnico Independiente (OTI), el cual está centrado en la creación, gobernanza y licitación del dicho organismo, encargado de efectuar las mediciones centralizadas de velocidad y otros parámetros técnicos. Los aspectos técnicos de las mediciones de velocidad, tanto las individuales que realizarán los usuarios como las mediciones centralizadas de calidad de servicio, quedan postergadas para una posterior normativa. La operación plena de la Ley comenzará después de promulgado este Reglamento y la Norma Técnica.

Con fecha 16 de marzo de 2020, empresas de la industria, a través de ATELMO, hizo presente a la Contraloría una serie de observaciones respecto de la legalidad del Reglamento en trámite, luego de lo cual éste fue retirado y vuelto a reingresar por Subtel.

Finalmente, el 27 de julio de 2020 se publicó en el Diario Oficial el reglamento que “ESTABLECE LA ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y MECANISMO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL ORGANISMO TÉCNICO INDEPENDIENTE” que es el ente encargado de implementar y administrar un sistema de mediciones de velocidades de internet en el país, en virtud de la ley N° 21.046 de 2017.

Adicionalmente, el lunes 3 de agosto de 2020 Subtel publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N°1251, que “FIJA NORMA TÉCNICA DE LA LEY N°21.046, QUE ESTABLECE LA OBLIGACIÓN DE UNA VELOCIDAD MÍNIMA GARANTIZADA DE ACCESO A INTERNET”, mediante la cual se establecen las características de los sistemas de medición de la velocidad de Internet y otros parámetros. Lo anterior es sin perjuicio a las modificaciones que posteriormente se realizarán a la Resolución N°3729 de 2011 en lo que se refiere a las mediciones de neutralidad de red.

A través del Comité Representativo de ISP se ha trabajado en forma conjunta en la preparación de las Bases para llamar a licitación del nuevo Organismo Técnico Independiente (OTI) establecido en el Reglamento. Dichas Bases fueron aprobadas por Subtel el 09.03.21, luego de lo cual se dio inicio al proceso de licitación. El 16 de agosto de 2020 venció el plazo para presentar propuesta. Finalmente se recibieron propuestas de dos empresas que habían adquirido bases de licitación. El 24 de agosto del mismo año, se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas y analizadas por el Comité Técnico constituido para tal efecto, el cual, finalmente declaró desierto el proceso de licitación.

Corresponderá revisar y ajustar las Bases, para que, luego de ser aprobadas por Subtel, se proceda a convocar a un nuevo proceso de licitación.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación**7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación****e) Ley sobre Retiro de Cables en desuso**

Luego de concluir su trámite legislativo el proyecto de ley que obliga a las concesionarias y permisionarias de servicios de telecomunicaciones a hacerse responsables de la adecuada instalación, identificación, modificación, mantención, ordenación, traslado de todos los cables aéreos y subterráneos asociados a los servicios de telecomunicaciones fue publicado como nueva ley, N°21.172, en el Diario Oficial del 20 de agosto de 2019.

Con fecha 2 de marzo de 2020, Subtel sometió a consulta pública un nuevo Plan Técnico Fundamental (PTF) de Gestión y Mantención de Redes que regula la instalación y retiro de líneas y otros elementos aéreos y subterráneos, normativa que, cuando se dicte, permitirá poner en operación lo ordenado en la ley.

El 15 de junio de 2021, Subtel ingresó a trámite de toma de razón a Contraloría el nuevo PTF, instancia ante la cual los operadores agrupados en ChileTelcos han presentado reclamaciones por eventuales ilegalidades contenidas en dicha normativa. Contraloría dio traslado a Subtel de dichas reclamaciones, con el fin de que evacúe informe al respecto.

Finalmente, al cierre del año 2021, Subtel procedió a retirar el texto de reglamento que se encontraba en trámite de toma de razón en Contraloría. Subtel deberá reingresar nuevamente la normativa para el proceso de toma de razón.

f) Ley sobre uso de facilidades para la Provisión de Operación Móvil Virtual y Roaming Automático Nacional

En el mes de agosto de 2019 el poder Ejecutivo envió a trámite legislativo un proyecto de ley que establece la obligación de permitir el acceso y uso de facilidades para la provisión de operación móvil virtual y roaming automático nacional. Luego de cumplir todo su trámite legislativo, este proyecto de ley fue finalmente aprobado por el Congreso Nacional y enviado al Ejecutivo, transformándose en la ley 21.245 que fue publicada en el Diario Oficial del 15 de julio de 2020.

Esta ley obliga a los concesionarios de servicio público que sean asignatarios de espectro a la celebración de acuerdos recíprocos para disponer de una oferta de roaming nacional en un conjunto de localidades, rutas o zonas aisladas; de baja densidad poblacional; beneficiados por proyectos del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones (FDT); de servicio obligatorio; o con presencia de un único operador. Adicionalmente, también será obligatoria la celebración de acuerdos, en todo el territorio nacional, para mitigar las interrupciones de la red móvil en situaciones de emergencia.

Además, para el resto del país, con el objeto de promover la inversión en redes y facilitar la entrada de nuevos operadores, también será obligatorio celebrar acuerdos con nuevos entrantes, cuya suscripción por parte del nuevo operador tendrá una vigencia máxima que no deberá ser superior a cinco años contados desde el inicio de los servicios.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

f) Ley sobre uso de facilidades para la Provisión de Operación Móvil Virtual y Roaming Automático Nacional, continuación

Subtel deberá dictar un reglamento en un plazo de 90 días de publicada la nueva ley, y las obligaciones comenzarán a regir en un plazo de 60 días desde que dicho reglamento sea publicado. El 13 de enero de 2021, Subtel envió a trámite de toma de razón a Contraloría el Reglamento N°138 del 13.10.2020, pero posteriormente con fecha 06.04.2021. Luego de incorporarle algunas modificaciones menores, Subtel volvió a ingresar el citado reglamento a Contraloría con fecha 23 de abril de 2021, instancia ante la cual Telefónica Móviles Chile S.A. presentó reclamos de ilegalidad el 9 de junio de 2021. Con fecha 15 de septiembre de 2021, la Contraloría notificó a Telefónica Móviles Chile S.A. que el decreto en trámite había sido retirado por Subtel. Finalmente, el jueves 2 de diciembre de 2021 fue publicado en el Diario Oficial el Reglamento sobre Roaming Automático Nacional (RAN) y OMV's.

De acuerdo a los plazos definidos en el mismo reglamento, su vigencia rige desde el 31 de enero de 2022 y el plazo máximo que tienen los operadores de red para presentar a aprobación de Subtel la Oferta de Facilidades de RAN y OMV vence el 14 de marzo de 2022.

Cabe tener presente que, para el caso de localidades, rutas o zonas aisladas, de baja densidad, del FDT o con presencia de un único operador, el inicio del servicio no debía superar el plazo de 60 días desde que se publique la nueva ley, plazo que venció el 9 de octubre de 2020.

g) Normativa para el funcionamiento del Roaming Internacional a precio local entre Chile y Argentina y Chile - Brasil

Con fecha 28 de agosto de 2020 Subtel publicó en el Diario Oficial la nueva normativa de roaming a precio local, con fecha de aplicación inmediata desde el 29 de agosto del mismo año.

La industria, a través de Atelmo, presentó el 20 de octubre de 2020 dos recursos, uno ante Contraloría General de la República para reclamar eventuales ilegalidades en el procedimiento utilizado por Subtel para la dictación de la normativa y otro ante la propia Subtel para que aclare el correcto sentido y alcance del concepto de roaming a "tarifa local". Aún no se resuelve ninguno de estos dos recursos y, en todo caso, ninguno de ellos suspende la entrada en vigencia de la normativa.

En cuanto al caso de Brasil, el Congreso de dicho país ha aprobado el nuevo tratado de libre comercio con Chile en el cual se establece también el roaming internacional a precio local entre ambas naciones. Este nuevo tratado comercial, que en Chile fue aprobado por el Congreso en agosto de 2020, fue notificado a ALADI, de manera que su entrada en vigencia rige a partir de enero de 2022. Lo anterior significa que el capítulo sobre roaming internacional a precio local entre ambos países comienza a regir un año después, en enero de 2023.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación**7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación****h) Proyecto de Ley Declara Internet como Servicio Público**

Continúa la tramitación de este proyecto de ley que fuera presentado el 9 de marzo de 2018, y que actualmente está en segundo trámite legislativo en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

En lo principal, se propone modificar la ley general de telecomunicaciones para incluir el acceso a Internet como servicio público y obligar a las empresas a que todos los servicios que estén definidos como “públicos” en la ley se deban prestar en un plazo máximo de 6 meses, desde que se haya presentado la solicitud por parte de un usuario. A la fecha, aún continúa en tramitación en la Comisión.

i) Proyecto de Ley que crea la Superintendencia de Telecomunicaciones

Este proyecto, cuyo ingreso data del año 2011, que crea la Superintendencia de Telecomunicaciones se encuentra en segundo trámite constitucional, en la Comisión de Transporte y Telecomunicaciones del Senado. Este proyecto busca modificar la institucionalidad regulatoria del sector, separando la función fiscalizadora de la función de dictar la política pública en materia de telecomunicaciones.

j) Autorizaciones Infraco SpA

La subsidiaria Infraco SpA es titular de una concesión de servicio intermedio que sólo presta infraestructura física, otorgada por Decreto N° 129 de 2020, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. A través de dicha concesión, Infraco será proveedora de una red de fibra óptica a nivel nacional, de alcance mayorista, es decir, proveerá servicios a concesionarias y permisionarios de servicios de telecomunicaciones y serán estos últimos que suministrarán servicio al cliente final.

Con fecha 1 de julio de 2021 esta sociedad dejó de ser subsidiaria.

k) Proyecto de Ley que crea el registro de usuarios de Prepago

El 29 de septiembre de 2021 se aprobó en primer trámite legislativo este proyecto de ley. De este modo, pasó a segundo trámite en la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado.

Este proyecto busca obligar a las empresas a registrar a sus usuarios de prepago y además validar y garantizar los datos de individualización de dichos usuarios. Además, se modifican varias disposiciones del Código Procesal Penal referidas a entrega de datos de comunicaciones para investigaciones penales.

l) Proyectos de Ley para declarar internet como un derecho constitucional

Durante el mes de septiembre se presentaron 3 nuevos proyectos de ley que apuntan a reconocer Internet como un derecho constitucional.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación**7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación****l) Proyectos de Ley para declarar internet como un derecho constitucional, continuación**

El primer proyecto propone modificar la Constitución para establecer que es deber del Estado promover el acceso libre y seguro a internet y adoptar medidas para garantizar la conectividad a los habitantes, así como también garantizar el acceso libre y seguro a internet de los estudiantes. Para estos fines, en un segundo proyecto se propone modificar la Ley General de Telecomunicaciones (LGT) y la Ley de Concesiones de Obras Públicas. La LGT, para obligar a las empresas a ofrecer conectividad en todo el territorio nacional en un plazo de 12 meses de publicada la nueva ley, salvo algunas excepciones definidas por la misma ley y, la ley de Concesiones de OOPP para establecer que toda construcción de una nueva obra pública debe incluir infraestructura para el despliegue de internet.

Por último, un tercer proyecto propone introducir modificaciones a la misma LGT y además a la ley de Educación Pública. Respecto a la LGT, se busca obligar a los ISP's a proveer internet a precio rebajados a todos los establecimientos educacionales públicos y además, proveer servicio gratuito para casos de familias o estudiantes más vulnerables, que no puedan pagar por el mismo, de acuerdo a ciertas condiciones socioeconómicas especificadas. En relación con la Ley de Educación Pública, se busca que el Estado garantice la conectividad a establecimientos educacionales, así como a hogares de familias de estudiantes vulnerables que no tengan como pagar. También se busca garantizar la conectividad a todos aquellos estudiantes de establecimientos públicos cuando no puedan operar de manera presencial por alguna circunstancia excepcional. Este proyecto se encuentra en primer trámite legislativo en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

m) Operación de concentración VTR/Claro

Con fecha 30 de diciembre de 2021, la Fiscalía Nacional Económica inició formalmente la investigación referente a la notificación de la operación de concentración entre VTR (controlada por Liberty) y Claro (controlada por América Móvil).

La FNE tiene hasta el 10 de febrero de 2022 para i) aprobar en forma pura y simple la operación; ii) aprobarla con condiciones, o iii) extender la investigación por 90 días adicionales.

Dada la naturaleza de la Operación (conformar un agente económico independiente, que desempeñará sus funciones de forma permanente), las conversaciones sobre medidas de mitigación, eventuales suspensiones de común acuerdo con la FNE, aporte antecedentes de terceros, presumiblemente la FNE extenderá la investigación por 90 días, estimándose su pronunciamiento durante el último trimestre 2022.

Telefónica fue convocada a declarar en esta investigación por los efectos de la operación en los mercados fijos y móviles, así como, se le requirió información formal sobre la misma cuyo plazo de entrega se cumple el 17 de enero de 2022.

7. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO, continuación

7.2 MARCO REGLAMENTARIO, continuación

n) Nivel de actividad económica chilena

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Chile, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En ejercicios de bajo crecimiento económico, altas tasas de desempleo y reducida demanda interna, se ha visto un impacto negativo en el tráfico de telefonía local y de larga distancia, como también en los niveles de morosidad de los clientes.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general. Adicionalmente, el Gobierno ha impulsado el llamado "Plan Solidario de Conectividad" que otorga acceso a servicios básicos por 60 días y la Compañía paralelamente a ofrecido a los clientes un "Beneficio Cesantía", el que consiste en una rebaja del 50% de su boleta por 3 meses. A la fecha aún tenemos clientes vigentes con este plan.

Declaración de Responsabilidad

Los Directores y el Gerente General de Telefónica Chile S.A., que suscriben esta declaración, se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Anual, en cumplimiento de la Ley 18.045 del Mercado de Valores y la NCG N° 30 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero

<p>Rafael Zamora Sanhueza R.U.T.: 9.672.415-2 <i>Presidente</i></p>	<p>Gladys Fuentes Espinoza R.U.T.: 11.504.733-7 Directora</p>
<p>Antonio Bueno Figueroa R.U.T.: 12.264.055-8 Director</p>	<p>Cristián Schalscha Doxrud R.U.T.: 8.008.013-1 Director</p>
<p>Fernando Saiz Maregatti R.U.T.: 9.151.434-6 Director</p>	<p>Roberto Muñoz Laporte R.U.T.: 9.459.242-9 Gerente General</p>

Certificado de firmas electrónicas:
E18D20663-D151-42D1-B3B5-1EA6715A5FF6



Firmado por

Firma electrónica

Gladys Marina Fuentes Espinoza
CHL 115047337
gladys.fuentes@telefonica.com

GMT-04:00 Miércoles, 13 Abril, 2022 11:21:04
Identificador único de firma:
D5641B9D-F247-46CD-A0D0-45EE17338378

Antonio Bueno Figueroa
CHL 122640558
antonio.bueno@telefonica.com

GMT-04:00 Martes, 12 Abril, 2022 16:31:55
Identificador único de firma:
7B34028E-335D-496A-8D4B-90E4D3A4251F

Roberto Muñoz Laporte
CHL 94592429
roberto.munozlaporte@telefonica.com

GMT-04:00 Martes, 12 Abril, 2022 10:24:58
Identificador único de firma:
FF91C748-2CC4-4641-8A8C-C1EDED156291

Rafael Zamora Sanhueza
CHL 96724152
rafael.zamora@telefonica.com

GMT-04:00 Martes, 12 Abril, 2022 10:21:45
Identificador único de firma:
5E21951F-0A81-4038-81C5-A83CAE9A091D